



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



Facultad de Psicología
Carrera de Doctorado en Psicología

TESIS DE DOCTORADO

“La enunciación en el niño.

Problemática e incidencias a partir de la enseñanza de Jacques Lacan.”

Doctorado realizado en cotutela entre la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y la Universidad de Rennes 2, Francia (UR2).

Doctoranda: Mg. María Romé. mrome@psico.unlp.edu.ar

Directores: Dra. Graziela Napolitano (UNLP) y Dr. François Sauvagnat (UR2).

Co-director: Dr. Ariel Viguera (UNLP).

Directora de Beca (tipo B): Lic. Esp. María Cristina Piro.

Junio, 2018.

“La enunciación en el niño.

Problemática e incidencias a partir de la enseñanza de Jacques Lacan.”

ÍNDICE.

Agradecimientos.....	7
Resumen.....	9
0. ¿Por qué este tema?.....	11
1. Introducción al problema de la enunciación en el niño: algunos estudios recientes y sus referentes de la lingüística.....	18
1.1. La enunciación a partir de Émile Benveniste y sus desarrollos en el campo de la lingüística.....	20
1.1.1. Breve introducción del estructuralismo.	
1.1.2. La enunciación en la teoría de Benveniste.	
1.1.3. Después de Benveniste, algunas lecturas de la enunciación en el campo de la lingüística.	
1.1.4. La teoría materialista del discurso y su crítica de la enunciación.	
1.1.5. Conclusiones de este apartado.	
1.2. Estudios recientes sobre la enunciación en el niño, realizados desde la psicología, la psicolingüística y el psicoanálisis no lacaniano.....	42
1.2.1. Estudios de la enunciación del niño a partir de producciones escritas.	
1.2.2. Estudios de la enunciación a partir de interacciones espontáneas del niño con su entorno.	
1.2.3. Estudios de los “trastornos” de la enunciación.	
1.2.4. Algunas conclusiones con respecto a los estudios recientes sobre la enunciación en el niño.	
1.3. La enunciación del niño en procesos judiciales: algunos estudios recientes y debate actuales.....	57
1.3.1. El niño como “sujeto de derecho”: transformaciones del lugar del niño en el discurso jurídico.	

1.3.2. “Derecho a opinar y a ser oído”: el problema del estatuto de la palabra del niño y el lugar de su enunciación en procesos judiciales.

1.3.3. La enunciación del niño en los procesos judiciales: algunas conclusiones.

2. La noción de enunciación en la enseñanza de Lacan.....69

2.1. Principales antecedentes teóricos de la enunciación lacaniana.....69

2.1.1. La teoría de la alucinación de Jules Séglas.

2.1.2. Aportes de Roman Jakobson a la elaboración lacaniana.

2.1.3. Contribuciones de Édouard Pichon y Jacques Damourette.

2.1.4. Antecedentes teóricos la enunciación lacaniana: algunas conclusiones.

2.2. El problema de la enunciación en diferentes momentos de la enseñanza de Lacan.....95

2.2.1. Introducción del problema de la enunciación en los años cincuenta: los fenómenos de la psicosis y la teoría de los shifters.

2.2.2. La enunciación lacaniana entre fines de los cincuenta y principios de los sesenta: los dos pisos del grafo del deseo y dos etapas del proceso de la enunciación.

2.2.3. La enunciación lacaniana después de los años sesenta: lo indecible de la enunciación.

2.2.4. La enunciación lacaniana en la última enseñanza: el decir y el dicho; noción de *lalengua* como nueva versión de la enunciación.

2.2.5. Algunas conclusiones de este apartado.

2.3. Subversión de la enunciación en el *Seminario VI, El deseo y su interpretación*.....145

2.3.1. La enunciación como negación.

2.3.2. Dimensión pulsional de la enunciación.

2.3.3. La enunciación y el superyó.

2.3.4. La enunciación, más allá del Edipo.

2.3.5. El objeto *a* y el fantasma en la enunciación.

- 2.3.6. La evanescencia de la enunciación.
- 2.3.7. La enunciación en transferencia.
- 2.3.8. Originalidad lacaniana de la enunciación: algunas conclusiones.

3. El problema de la enunciación en el niño desde una perspectiva lacaniana.....171

3.1. El lugar del niño en la enseñanza de Lacan y sus incidencias en la clínica con niños.....172

- 3.1.1. ¿Qué es un niño para el psicoanálisis?
- 3.1.2. Del desarrollo del niño, al sujeto y su temporalidad.
- 3.1.3. Variaciones e invariantes con respecto al niño en la enseñanza de Lacan.
- 3.1.4. El niño, antes y después de la experiencia del *fort-da*.
- 3.1.5. El niño y el goce.
- 3.1.6. De la posición *de* niño a la posición *del* niño.
- 3.1.7. ¿Puede el niño devenir responsable de su posición?
- 3.1.8. Conclusiones y perspectivas de este apartado.

3.2. La enunciación en el niño: contribuciones del Seminario VI “El deseo y su interpretación”.....202

- 3.2.1. Un deseo que resiste a toda normalización.
- 3.2.2. Una estructura no acabada y los primeros pasos hacia su precipitación.
- 3.2.3. La asunción del yo en el proceso del enunciado.
- 3.2.4. El *Fort-Da* como condición de despegue con respecto al enunciado.
- 3.2.5. El niño entre enunciado y enunciación.
- 3.2.6. Che vuoi?
- 3.2.7. A modo de conclusión de este apartado.

3.3. El problema de la enunciación en las fobias infantiles.....237

- 3.3.1. La fobia en la obra de Freud.
- 3.3.2. La fobia en la enseñanza de Lacan.

- 3.3.3. Del niño-objeto de observación al niño sujeto de su síntoma.
- 3.3.4. La enunciación desde el enfoque de una estructura permutativa.
- 3.3.5. La fobia de Hans a la luz de la enunciación.
- 3.3.6. Algunas conclusiones de este apartado.

4. Conclusiones y perspectivas.....	267
4.1. Originalidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan.....	268
4.2. El problema de la enunciación en el niño.....	271
4.3. Interrogantes y perspectivas para una próxima investigación.....	276
5. Referencias bibliográficas.....	279

Agradecimientos.

En primer lugar, quiero agradecer a la Universidad Nacional de La Plata, por haberme brindado una formación pública y gratuita desde el nivel preescolar.

A la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNLP, por otorgarme una beca de posgrado que me permitió abocarme durante estos últimos años a esta investigación.

A la Universidad de Rennes II, que hizo posible la realización de la presente tesis en cotutela.

A Graziela Napolitano, por haber acompañado este proceso desde su inicio, incluso a la distancia, con sus lecturas tan críticas como orientadoras.

A François Sauvagnat, por su confianza y su enorme generosidad desde el comienzo de esta tesis, y por incentivar su conclusión.

A Maqui Piro, por los trabajos compartidos y por alentar los que vendrán.

A Ariel Viguera, por haber reafirmado mi interés por la clínica con niños, cuando era todavía estudiante.

A mis compañeros de la Cátedra de Psicopatología I, por los intercambios y discusiones de los últimos años, cuyas marcas se encuentran en este recorrido.

Al equipo de doctorandos de la Universidad de Rennes 2 y la Universidad de Paris 7, por haberme orientado en los inicios de mi estadía de investigación en Francia.

Y a quienes no dejaron de acompañarme en estos años, a pesar de mis ausencias:

A Marila y Juancho, por transmitirme el valor del trabajo sostenido por el deseo, y apoyarme en cada decisión, incluso la de volar a París.

A mis hermanos y cuñados, Camilo, Santiago, Marilina, Ana y Martín, por acompañarme esta travesía con tanto afecto.

A Natalia, hermana y amiga, por sus consejos lúcidos y nuestras charlas reveladoras.

A la pandilla de sobrinas y sobrinos, por alegrar cada domingo con sus risas y juegos.

A mis amigas de toda una vida, por estar siempre presentes, en mis idas y vueltas, de manera incondicional.

Y especialmente a Facundo, por su deseo decidido, que incentivó mi elección de regresar.

“El elemento decisivo que le otorga al lenguaje humano sus virtudes particulares no está en el instrumento en sí mismo, sino en el lugar que le deja al hablante, en su predisponer dentro de sí una forma vacía que el locutor debe asumir cada vez para hablar. Es decir: en la relación ética que se establece entre el hablante y su lengua. El hombre es aquél viviente que, para hablar, debe decir ‘yo’, o sea debe ‘tomar la palabra’, asumirla y hacerla propia”.

(Agamben, 2008: 110).

« Les musiciens, comme les enfants, comme les écrivains, sont les habitants de ce défaut. (...) Tous les noms se tiennent sur le bout de la langue. L’art est de savoir les convoquer quand il faut et pour une cause qui en revivifie les corps minuscules et noirs. (...) Le nom sur le bout de la langue rappelle que le langage n’est pas en nous un acte réflexe. »

(Quignard, 1993: 9-10 y 57)

“Cuando yo uso una palabra –insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso– quiere decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos. -La cuestión –insistió Alicia– es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes. -La cuestión –zanjó Humpty Dumpty– es saber quién es el que manda..., eso es todo”.

(Carroll, 1872: 88).

Resumen.

La presente investigación aborda la cuestión de la enunciación en el niño, desde una perspectiva psicoanalítica orientada por la enseñanza de Jacques Lacan. Dos preguntas fundamentales guían nuestro recorrido: *¿Qué originalidad introduce la concepción lacaniana del inconsciente en la relación enunciado-enunciación? ¿Qué particularidades presenta en el niño dicha relación?*

Tales interrogantes son abordados en tres grandes capítulos:

I) En el primero, a modo de introducción al problema de la enunciación, comenzamos situando el surgimiento de esta noción en el campo de la lingüística, a partir de las teorizaciones de Émile Benveniste en el marco del movimiento estructuralista iniciado en Francia. Luego, en el mismo capítulo, presentamos algunos estudios recientes acerca de la enunciación en el niño, realizados desde la psicología, la psicolingüística y cierta línea del psicoanálisis. La lectura de tales estudios es orientada por un doble propósito: por un lado, mostrar la relevancia y actualidad del tema de la enunciación en el niño, del que encontramos aplicaciones en el campo de la educación, de la salud y en el ámbito judicial; y por otro lado, analizar cuál es la concepción de la enunciación y la concepción del niño que subyace a tales investigaciones. De esta manera, en este primer capítulo precisamos la concepción de la enunciación del niño que prevalece en la actualidad, permitiendo así localizar la subversión que introduce al respecto el psicoanálisis lacaniano.

II) Partiendo de considerar que la noción de enunciación presenta en las elaboraciones lacaniana cierta especificidad, que la distingue de la concepción de la lingüística y disciplinas afines, en un segundo capítulo tratamos de ubicar cuáles son los aspectos que marcan su originalidad. Para ello, comenzamos por presentar sus principales antecedentes teóricos, que encontramos en la teoría de la alucinación de Jules Séglas, ciertas contribuciones de Roman Jakobson y de los gramáticos Édouard Pichon y Jacques Damourette. Luego, a través de un recorrido por los diferentes momentos de la transmisión de Lacan, ubicamos el contexto en que introduce esta problemática en relación a los fenómenos de las psicosis, y sus principales desarrollos en articulación con la construcción del grafo del deseo. Si

bien focalizamos en esa conceptualización, elaborada entre fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, el análisis de sus posteriores desarrollos nos permite echar luz sobre aspectos centrales de la enunciación en la perspectiva lacaniana, que se encuentran insinuados en la construcción del grafo, y son acentuados en momentos posteriores de su transmisión. A través de este recorrido, abordamos el primero de los dos interrogantes planteados, acerca de la especificidad de la enunciación en la perspectiva lacaniana.

III) En un tercer y último capítulo trabajamos entonces la segunda pregunta planteada acerca del problema de la enunciación en el niño, teniendo en cuenta la articulación entre estructura y desarrollo que se desprende de las elaboraciones de Lacan. Para ello presentamos primero algunas puntualizaciones con respecto al niño en la perspectiva lacaniana, mencionando algunos de los debates y divergencias que encontramos con respecto a su lugar en la estructura y en la cura. Sobre la base de tales conceptualizaciones, situamos el problema de la enunciación en el niño, con el propósito de precisar sus incidencias y sus usos posibles en la clínica. A través del análisis de algunas viñetas, se trata de interrogar y poner a prueba la tesis que extraemos de la perspectiva lacaniana: la localización del niño entre el nivel del enunciado y el nivel de la enunciación. Finalmente, sosteniendo el propósito de poner a prueba el uso de esta categoría en la clínica con niños, se analiza el problema de la enunciación en las fobias infantiles. Para ello, proponemos una lectura posible del historial del pequeño Hans a la luz de la categoría de enunciación, tratando de precisar su estatuto en el niño en articulación con las sucesivas permutaciones de la estructura. De esta manera, teniendo presente lo trabajado en el segundo capítulo con respecto a la enunciación en la perspectiva lacaniana, se trata de situar sus particularidades, la pertinencia y los alcances del uso de esta categoría en la clínica con niños orientada por la enseñanza de Lacan.

Palabras clave: Enunciación – Niño – Psicoanálisis – Lacan.

0. ¿POR QUÉ ESTE TEMA?

El interés por el tema de la presente tesis, la enunciación en el niño, surge a partir de la convergencia de las propias inquietudes originadas en la clínica con niños, con la relevancia que ha adquirido esta cuestión en la época actual.

En los últimos años la palabra del niño ha comenzado a tener mayor injerencia en las decisiones sobre asuntos que los incumben, además de incidir en las tendencias que se imponen a la sociedad en general. Más allá de los avances alcanzados en materia de reivindicación y defensa de los derechos del niño, que le han dado un lugar de mayor responsabilidad con respecto a cuestiones que lo conciernen, el lugar otorgado a su palabra ha comenzado a ganar terreno también en otros ámbitos de la cultura. Así, por ejemplo, las preferencias del niño con respecto al consumo van marcando tendencias que se imponen como moda. Al mismo tiempo, su facilidad para el manejo de los objetos de la tecnología los insta en un lugar de saber con respecto a los adultos, que muchas veces acudimos a ellos en el intento de reducir nuestra ignorancia o inoperancia en la materia.

Por otro lado, en el espacio familiar, donde el niño pasa cada vez más de ser esperado o buscado a ser planificado o programado, su palabra adquiere un peso específico, que resulta correlativo de la actual decadencia del lugar de autoridad. Algo parecido ocurre en el espacio escolar, donde el intento de otorgar al niño un papel cada vez más activo en sus aprendizajes implica atender a su palabra, tratando de adecuar los contenidos y las metodologías de enseñanza a su subjetividad.

Mientras tanto, en el campo en el que se construyen y se fundamentan las ideas que prevalecen en nuestra época, el campo del conocimiento científico, el supuesto interés por la palabra del niño conduce a investigar sus determinantes causales y las posibilidades de incidir sobre los mismos. Se trata entonces de demostrar sus “orígenes” neuro-lingüísticos, sus analogías computacionales, sus alteraciones orgánicamente localizables y sus trastornos psico-farmacológicamente remediables.

Simultáneamente, en otras áreas de las ciencias humanas crece el interés por considerar al niño como “sujeto” y por atender a su palabra como expresión de su “subjetividad”. Es en ese marco donde encontramos una serie de trabajos e

investigaciones recientes que se interesan por la cuestión de su enunciación. Ahora bien, cabe preguntarse: ¿qué concepción del niño como sujeto subyace a tales investigaciones? ¿Qué uso hacen, en consecuencia, de la noción de enunciación?

Mi interés por este tema surge a partir de los inicios de mi formación en la clínica con niños¹, que despertó interrogantes con respecto a la especificidad de su abordaje psicoanalítico orientado por la enseñanza de Lacan. Las preguntas que me acompañaron desde el comienzo de esa experiencia dejaron huellas que pueden encontrarse en esta tesis: ¿Qué es un niño para el psicoanálisis lacaniano? ¿Qué hacen los analistas que trabajan con niños desde esa orientación? ¿Qué estatuto tiene el análisis posible con un niño? ¿Cómo trabajar con los padres? Preguntas que, puedo decir ahora, apuntaban no tanto a la concepción del niño sino más bien a la ética que sostiene esta clínica, así como a sus incidencias políticas. La sugerencia recibida en una supervisión de *“no atender a los enunciados del niño sino más bien a su enunciación”*, tuvo entonces consecuencias en mi clínica, además de dar lugar a los interrogantes que continúan resonando en este trabajo. ¿Hay enunciación en el niño? ¿A partir de qué momento es posible situarla?

Casi en simultáneo con tales inicios en la clínica, el encuentro con las investigaciones de Graziela Napolitano acerca de la articulación entre estructura y desarrollo en la enseñanza de Jacques Lacan² me permitió advertir la relevancia de tales preguntas para la práctica con niños, así como la pertinencia de su abordaje desde la perspectiva lacaniana. Mi incorporación al equipo de cátedra de Psicopatología I, con el consecuente trabajo de formalización que implican las actividades de docencia e investigación desarrolladas en esa materia, me permitieron volver a pensar en cómo transmitir algo acerca de la originalidad del psicoanálisis y sus incidencias en la psicopatología, también en el campo de la infancia.

Luego, la decisión de viajar a Paris con la idea de realizar una experiencia formativa, que adquirió la forma de una Maestría en Psicoanálisis³, me brindó la

¹ En el marco de la Residencia que realicé en el Hospital de Niños “Sor M. Ludovica” de La Plata, a partir del año 2009. O aún antes, en el marco de la cursada de Clínica con niños, a cargo Ariel Viguera, quien trabajaba entonces sobre su tesis doctoral, acerca de la cuestión de los orígenes del sujeto psíquico y sus incidencias en la clínica con niños.

² Tema que aborda específicamente en su tesis doctoral (Napolitano, 2008).

³ Realizada durante los años 2014-2015 en el Departamento de Psicoanálisis de la Universidad de Paris 8, Francia.

oportunidad de conocer las investigaciones que François Sauvagnat viene realizando desde hace años acerca de la enunciación⁴, desde una perspectiva que considera las convergencias y divergencias de la lingüística con el psicoanálisis. Tal oportunidad, junto con su propuesta de plasmar mis inquietudes en una investigación doctoral en la Universidad de Rennes II, dieron lugar al presente trabajo, que no dudé en inscribir además en la Universidad Nacional de La Plata, donde me formé desde el nivel inicial.

¿Qué es la enunciación según Lacan? ¿Podemos hablar de enunciación en el niño, de la misma manera que en el adulto? Y si no, ¿cuáles serían sus particularidades? Fueron entonces las preguntas que motivaron esta investigación, que adquirieron nuevas formulaciones en el transcurso del recorrido.

Si consideramos que la enunciación, como categoría central de la experiencia analítica a partir de las elaboraciones de Lacan, presenta cierta especificidad que la distingue de sus usos en la lingüística y en disciplinas afines, debería ser posible precisar en qué consiste su originalidad. La pregunta sería entonces: *¿Cuál es la especificidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan?* Precisando un poco más la cuestión, ¿Qué originalidad introduce la hipótesis del inconsciente, en sus formulaciones lacanianas, en la relación enunciado-enunciación?

Por otro lado, considerando que el psicoanálisis con niños constituye una práctica instituida, cuya eficacia ha sido suficientemente demostrada, y si al mismo tiempo sostenemos la hipótesis antes planteada con respecto a la enunciación, cabe preguntarse: ¿Qué lugar ocupa en esa clínica esta categoría? ¿Qué particularidades presenta la relación enunciado-enunciación en el niño, teniendo en cuenta la articulación entre estructura y desarrollo que se desprende de la enseñanza de Lacan? ¿Qué usos pueden hacerse de esta categoría en la clínica con niños, y cuáles son sus efectos?

En última instancia, se trata de saber si es posible situar ciertas particularidades en la relación que el niño establece con el lenguaje, teniendo en cuenta su posición con respecto al propio discurso así como su relación de

⁴ Investigación cuyos resultados transmite en numerosos artículos y comunicaciones, que han sido citadas a lo largo del presente escrito, y en un Seminario anual dictado en la École Normale Supérieure, al que tuve la oportunidad de asistir durante los años 2013, 2014 y 2015. Allí, en los últimos años ha trabajado sobre “Enunciación y localización” (2017-2018), “Acto y nominación” (2016-2017), “La enunciación y lógicas del fantasma” (2014-2015), “Enunciación y alucinación” (2013-2014), “Nominación, difamación y diferencia de sexos” (2012-2013).

dependencia con el discurso parental. Desde esta perspectiva, preguntarse por el estatuto de la enunciación del niño implica preguntarse por su estado en la estructura.

A fines de transmitir algunos de los resultados alcanzados, que lejos de considerar acabados, consideramos como el punto de partida de un nuevo trayecto de formación y de investigación, hemos decidido organizar el presente escrito en tres grandes capítulos.

A modo de introducción al problema de la enunciación, en el **primer capítulo** comenzaremos situando el surgimiento de esta noción en el campo de la lingüística, a partir de las teorizaciones de Émile Benveniste, en el marco del movimiento estructuralista iniciado en Francia. Para presentar los debates en los que se inserta la cuestión de la enunciación, y dar cuenta de la complejidad que ha adquirido desde entonces esta noción, mencionaremos algunos de sus desarrollos dentro de la lingüística y la teoría del discurso.

Luego, en el mismo capítulo, presentaremos algunos estudios recientes acerca de la enunciación en el niño, realizados desde la psicología, la psicolingüística y cierta línea del psicoanálisis no lacaniano. Para lectura de tales estudios, nos orientaremos por un doble propósito: por un lado, mostrar la relevancia y actualidad del tema de la enunciación en el niño, del que encontramos aplicaciones recientes en el campo de la educación, de la salud y en el ámbito judicial; y al mismo tiempo, analizar cuál es la concepción de la enunciación y la perspectiva con respecto al niño que subyace a tales investigaciones. De esta manera, en este primer capítulo precisaremos la concepción de la enunciación del niño que prevalece en nuestra cultura actual, para luego poder mostrar la subversión que introduce al respecto el psicoanálisis lacaniano.

En un **segundo capítulo**, se tratará de situar la especificidad de la noción de enunciación en la enseñanza de Lacan, precisando al mismo tiempo sus diferencias con respecto a la concepción de la lingüística. Para ello, comenzaremos por presentar sus principales antecedentes teóricos, que encontramos en la teoría de la alucinación de Jules Séglas, en ciertas contribuciones de Roman Jakobson y de los gramáticos Édouard Pichon y Jacques Damourette.

Luego, a través de un recorrido por los diferentes momentos de las elaboraciones lacanianas, ubicaremos el contexto en que introduce esta

problemática a mediados de la década del cincuenta, en relación a los fenómenos de las psicosis, y sus principales desarrollos, en articulación con la construcción del grafo del deseo. Si bien focalizaremos en esa conceptualización, que Lacan elabora entre fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, el análisis de sus posteriores teorizaciones nos permitirá echar luz sobre aspectos centrales de la enunciación en la perspectiva lacaniana, que encontramos insinuados en la elaboración del grafo y desarrollados abiertamente en momentos posteriores de su transmisión.

De esta manera, a través del recorrido realizado en este segundo capítulo, se abordará uno de los interrogantes que vertebran este trabajo: el referido a la especificidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan.

En el **tercer capítulo** trabajaremos entonces la otra pregunta planteada, con respecto al estatuto de la enunciación en el niño, teniendo en cuenta la articulación entre estructura y desarrollo que se desprende de la enseñanza de Lacan. Para ello presentaremos primero algunas puntualizaciones con respecto al niño en la perspectiva lacaniana, mencionando algunos de los debates y divergencias que encontramos con respecto a su lugar en la estructura y en la cura. A partir de allí, abordar el problema de la enunciación en el niño no implica para nosotros localizar los problemas que tiene el niño con respecto a la enunciación, sino problematizar la categoría de enunciación con respecto al niño, tratando de precisar sus incidencias y usos posibles en la clínica.

Poniendo el foco sobre las elaboraciones que encontramos al respecto en el *Seminario VI* de Lacan (1958-1959) en articulación con algunas viñetas, trataremos de precisar las implicancias clínicas de la consideración del niño entre el nivel del enunciado y el de la enunciación.

Finalmente, sosteniendo el propósito de interrogar y poner a prueba el uso de esta categoría en la clínica con niños, teniendo en cuenta las afinidades estructurales que ligan la fobia a la infancia, se analizará el problema de la enunciación en las fobias infantiles. Para ello, propondremos una lectura posible del historial del pequeño Hans a la luz de la categoría de enunciación, procurando precisar su estatuto en articulación con las sucesivas permutaciones de la estructura que encontramos en el transcurso de la cura.

De esta manera, teniendo presente lo trabajado en el segundo capítulo con respecto a la enunciación en la perspectiva lacaniana, se tratará de situar cuáles son

sus particularidades en el niño, y de poner a prueba la pertinencia y los alcances del uso de esta categoría en la clínica con niños.

Con respecto a la **perspectiva metodológica** desde la cual hemos realizado esta investigación, si tuviéramos que precisar una constante podríamos situarla en una pregunta, que sostuvimos desde un inicio: *¿Qué es investigar en psicoanálisis?* Pregunta con diferentes aristas -relacionadas con sus implicancias éticas, institucionales, económicas y políticas- cuya complejidad hace imposible dar una respuesta acabada, que desentonaría con los principios de psicoanálisis.

El intento de dar alguna respuesta a esa pregunta, aunque sea de manera incompleta o parcial, en el transcurso del recorrido realizado, nos permitió constatar que la tensión dialéctica entre la teoría y la clínica constituye una de sus condiciones esenciales. Dicha tensión, inherente a la producción y transmisión del saber psicoanalítico a partir de las enseñanzas de Freud y Lacan, implica que no es posible considerar a ninguno de estos dos componentes de manera aislada: ciertas concepciones o supuestos teóricos y cierta posición del analista forman parte de la clínica, mientras que ésta a su vez opera como fuente y como lugar de “puesta a prueba” (Abelhauser, 2004: 304) de las elaboraciones teóricas. Vemos entonces que tampoco es posible establecer entre tales términos, teoría y clínica, una relación unilineal, que implicaría la prevalencia de uno de los dos o la posibilidad de que uno de ellos se deduzca lógicamente del otro. En esta línea, hemos tomado como referencia las consideraciones metodológicas propuestas por Clara Azaretto y Cecilia Ros (2014), junto con las que se desprenden de las investigaciones dirigidas por Graziela Napolitano (2008), así como las sugeridas por Julieta De Battista en su investigación doctoral (2015) y en su seminario sobre metodología de la investigación en psicoanálisis (2016).

Apoyándonos sobre tales aportes, la posición metodológica adoptada para la transmisión de la presente investigación implica el intento de dar cuenta del recorrido emprendido, y no sólo de sus resultados. Nuestra intención es entonces que, luego de leer este escrito, sea posible para el lector inferir retrospectivamente las diferentes actividades realizadas. Si tratamos de formalizarlas, podemos distinguir entre ellas dos grandes grupos de tareas: por un lado, las realizadas para el estudio de la noción de enunciación en la enseñanza de Lacan; y por otro, las que emprendimos con el propósito de poner a prueba de esta categoría en la clínica con

niños. La primera tarea implicó rastrear y analizar los antecedentes teóricos y las implicancias clínicas de la enunciación lacaniana, con el propósito de establecer su originalidad y sus potenciales aportes con respecto a otras perspectivas, principalmente las orientadas por la lingüística. La segunda tarea nos condujo a interrogar las particularidades y vicisitudes de la enunciación en el niño, con el propósito de precisar la pertinencia y alcances de esa categoría para la práctica con niños. Esta tarea implicó tanto la lectura de fuentes primarias y secundarias, así como la elucidación y el esfuerzo de formalización a partir de la propia experiencia en la clínica. Con respecto a las viñetas comentadas, algunas de éstas han sido extraídas de la propia práctica⁵ y otras pertenecen a analistas que trabajan con niños que hemos citado en cada oportunidad.

Como puede apreciarse, ambas tareas implican una presencia simultánea e indiscernible de la teoría y la clínica, que se pone en juego en las diferentes actividades investigativas realizadas: tanto en la lectura y análisis de textos, como en el trabajo de formalización y articulación teórica a partir de la clínica; trabajo que a su vez puede llevar a interrogar o cuestionar algún aspecto de la teoría dando lugar a nuevos intentos de conceptualización. Para el análisis crítico de las diversas posiciones presentadas en esta tesis, tomamos como referencia el método que propone Lacan para la lectura de la literatura analítica: tomarla “como síntoma”, tratando de precisar en ella lo que no anda, sus atolladeros y sus desvíos (Lacan, 1955-1956: 217).

Por último, como parte de la perspectiva metodológica adoptada, sostenemos la importancia de un esfuerzo de transmisión del psicoanálisis que posibilite el diálogo con otros discursos. Buscar ejemplos, comparaciones y un estilo que visibilice la posición del psicoanálisis, así como su especificidad con respecto a otros enfoques, en un intento por hacer posible cierta divulgación sin caer en una vulgarización, constituye una tarea que consideramos que es preciso emprender en el momento actual, en el que las teorías científicas hegemónicas y las prácticas dominantes tienden a forcluir al sujeto. Es con ese propósito que dedicamos parte del primer capítulo al análisis de estudios recientes realizados desde otras

⁵ En el marco de la Residencia, realizada en el HIAEP “Sor M. Ludovica” de La Plata; también en el marco de una pasantía clínica realizada en “La Cigarra”, Hospital de día para niños y adolescentes perteneciente al Centro de Salud Mental N°1 de Capital federal; y en consultorio particular.

perspectivas psicológicas, a partir de las cuales resulta posible visibilizar la subversión que continúa propiciando el psicoanálisis, aún en nuestra cultura actual.

1. INTRODUCCIÓN AL PROBLEMA DE LA ENUNCIACIÓN EN EL NIÑO: ALGUNOS ESTUDIOS RECIENTES Y SUS REFERENTES DE LA LINGÜÍSTICA.

Entre los estudios que se interesan por la palabra del niño, asistimos en los últimos años a un creciente interés por la cuestión de su enunciación. ¿Cómo llega el niño a tomar la palabra, a hablar en nombre propio? ¿Cómo distinguir en él una expresión auténtica de una impostada? ¿Qué puede decirnos acerca de eso su enunciación? Son algunas de las preguntas que motorizan estudios recientes de la psicología, la psicolingüística y el psicoanálisis, que se interesan por la cuestión de la enunciación infantil.

El creciente interés por ese tema en la actualidad puede entenderse en función de sus aplicaciones prácticas en diversos ámbitos, en los cuales la palabra del niño ha adquirido entre fines del siglo XX y lo que va del XXI un papel cada vez más relevante. Esto es correlativo de cierta transformación del lugar otorgado al niño en la familia y en la sociedad, donde la reivindicación de sus derechos conduce en muchos aspectos a reducir las diferencias entre el niño y el adulto.

En nuestro país en particular, a partir del cambio introducido en el marco legal como consecuencia de la transformación normativa a nivel internacional⁶, la palabra del niño, considerado como sujeto de derecho, ha comenzado tener mayor injerencia en los procesos judiciales y administrativos, en los que desde entonces la cuestión de su enunciación ocupa un lugar central. Por otro lado, en el ámbito educativo, el estudio de la enunciación del niño surge a partir de un interés puesto en la apropiación y el uso de los aprendizajes, al que subyace una concepción del niño como un sujeto que es activo en el acto de aprender. En el campo de la salud mental infanto-juvenil, encontramos estudios que se interesan por precisar las vicisitudes de la enunciación del niño en ciertos padecimientos psíquicos severos, estudios en los

⁶ Nos referimos a la “Convención Internacional sobre los Derechos del Niño”, aprobada por Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, sancionada como Ley Nacional N° 23.849 en 1990, e incorporada al Artículo 75 de la Constitución nacional en 1994.

cuales el interés puesto en la particular relación del sujeto con el lenguaje podría leerse como un acercamiento a una concepción menos patologizante de tales padecimientos. Finalmente, el interés por la enunciación en los primeros tiempos del desarrollo, a través del estudio de las primeras vocalizaciones del niño o bien de sus primeros intercambios lingüísticos con su madre y otras personas de su entorno, da cuenta de un cierto interés por los primeros tiempos de la constitución subjetiva.

Sin embargo, más allá de vehiculizar un nuevo interés por el discurso del niño concebido como sujeto, cabe preguntarse: ¿qué concepción del niño como sujeto subyace a tales investigaciones, que pretenden abordarlo a través del estudio de su enunciación?

Como veremos en el siguiente apartado, si bien las investigaciones mencionadas son realizadas desde diferentes enfoques, encontramos que coinciden en tratar de estudiar la enunciación del niño a partir de sus supuestas marcas o índices objetivables en el enunciado, tomando como referencia cierta lectura de la noción de enunciación propia de algunos autores de la lingüística.

En el presente apartado partiremos entonces de analizar esa concepción de la enunciación, introducida en la lingüística por Émile Benveniste (1966, 1970), así como algunos de sus desarrollos en el campo de la lingüística, puntualmente aquellos de los autores que encontramos más citados en los trabajos actuales (Todorov, 1970; Kerbrat-Orecchioni, 1980, 1997; Ducrot, 1986). Se tratará entonces de situar cierta lectura de la categoría de la enunciación promovida por tales autores de la lingüística, que encontramos que prevalece en los estudios actuales acerca de la enunciación infantil.

En contraste con esa lectura de la enunciación, y a los fines de mostrar que no es la única posible aún dentro del mismo campo de la lingüística, presentaremos la posición inaugurada por Michel Pêcheux en la Teoría del Discurso, en una vertiente de la misma que trata de articular la lingüística y el materialismo histórico, con una concepción del descentramiento del sujeto que toma aportes de Sigmund Freud y Jacques Lacan.

1.1. La enunciación a partir de Émile Benveniste y sus desarrollos en el campo de la lingüística.

Si bien en la actualidad la noción de enunciación forma parte de nuestro vocabulario cotidiano, en una acepción que podríamos considerar del sentido común, se trata sin embargo de una noción teórica compleja que desde su introducción en el campo de la lingüística ha implicado cierta especificidad, dando lugar más adelante a una serie de ideas y debates que han sido agrupados bajo el nombre de “teoría de la enunciación” (Romero, 1997).

Para ubicar las implicancias de la introducción de esta noción en el campo de la lingüística, es preciso situarla en su contexto de ideas, considerando los debates en que se enmarca así como aquellos que inaugura. Si analizamos en perspectiva el momento en que se introduce esta noción en ese campo, su posterior propagación y sus repercusiones en el campo de las ciencias sociales en general, podemos decir que tales movimientos han acompañado los del conjunto de ideas y debates agrupados bajo el nombre de “estructuralismo”. En este apartado comenzaremos entonces por situar las principales líneas de este movimiento, para luego introducir la noción de enunciación.

1.1.1. Breve introducción del estructuralismo.

Considerando que no es posible dar una definición del estructuralismo lo suficientemente abarcativa, trataremos aquí de introducirlo como un movimiento de ideas y discusiones cuyo origen podemos ubicar a fines de los años veinte, y su ocaso entre principios y mediados de los años setenta, teniendo en cuenta que sus incidencias perduraron mucho más allá. Este movimiento surge y se desarrolla principalmente en Francia, si bien su expansión y enriquecimiento pueden atribuirse a lo que ocurre en esos años a nivel mundial.

A fines de situar cierta lógica que nos permita presentar de manera sucinta este conjunto de ideas, seguiremos la lectura de Jean-Claude Milner (2002) y de Élisabeth Roudinesco (1994), teniendo en cuenta los puntos en los que coinciden.

Tales autores proponen analizar al estructuralismo francés a partir de dos grandes momentos de este movimiento. En un primer momento, el estructuralismo es caracterizado como un programa de investigación desarrollado desde fines de los

años veinte. Se trata entonces de un movimiento constituido por un conjunto de hipótesis y proposiciones en el campo de las ciencias humanas, entre las cuales la lingüística se ubica como ciencia piloto, posibilitando a las demás adquirir estatuto científico. Dentro del campo de la lingüística, las proposiciones que inspiran el surgimiento de este movimiento tienen su origen en el “Curso de lingüística general” de Ferdinand de Saussure (1916), aunque el estructuralismo no esté aún presente en el curso (Milner, 2002: 19).

Entre los autores que se inscriben en este primer momento encontramos a: Claude Lévi-Strauss, cuya obra constituye para el estructuralismo una referencia central; Georges Dumézil, que a partir de sus trabajos en mitología comparada es considerado como uno de los principales representantes del método estructural; Émile Benveniste, quien como veremos retoma a Saussure para ir más allá; y Jacques Lacan, cuya relación con el estructuralismo atraviesa diferentes etapas, resultando por momentos polémica, principalmente en la última parte de su transmisión⁷ (Roudinesco, 1994: 1071).

Es en el marco de este primer momento del estructuralismo que Lévi-Strauss, en su célebre “Antropología Estructural”, define como objeto de estudio de las ciencias estructurales aquello que presenta el carácter de sistema, entendido como un conjunto en el cual la modificación de uno de los elementos provoca la modificación de todos los demás. Propone entonces como su instrumento la construcción de modelos, y como ley de su inteligibilidad los grupos de transformación que gobiernan la equivalencia entre modelos (Lévi-Strauss, 1958).

Desde una perspectiva crítica, François Wahl, que considera demasiado amplia la anterior definición, propone que con el nombre de estructuralismo se agrupan las “ciencias del signo, de los sistemas del signo” (Wahl, 1968: 12). Plantea entonces que los hechos antropológicos más diversos pueden entrar en él, pero sólo en tanto pasan por hechos de la lengua, de la que reciben su estructura; es decir, sólo en la medida en que estén comprendidos en la institución de un sistema del tipo Significante / Significado, y se adapten a la red de una comunicación. Las “estructuras” de las que se trata son entonces, según Wahl, aquellas que se prestan

⁷ De hecho, si consideramos la posición cada vez más crítica que Lacan adopta con respecto a la lingüística estructural y con respecto a la pretensión de cientificidad de las ciencias humanas, no queda claro qué es lo que inscribe a Lacan en este primer momento, más allá de la época y el contexto en que escribe y las referencias que toma en su primer retorno a Freud.

para el intercambio entre los hombres por el hecho de la significación que engendran (Wahl, 1968).

El segundo momento del estructuralismo es aquel en que se expande más allá de dicho programa de investigación, como un movimiento que agrupa ideas de diversos autores que han marcado tendencia en las ciencias sociales, tales como Michel Foucault, Roland Barthes, Louis Althusser y Jacques Derrida, entre otros (Milner, 2002). Más allá de la diversidad que abarca este segundo momento del estructuralismo, según Roudinesco es posible ubicar algunos puntos en común, en tanto se trata de un conjunto de trabajos que evalúan filosóficamente el estatuto de las ciencias humanas, sosteniendo la primacía del lenguaje sobre el pensamiento, del sistema sobre lo vivido, de la forma sobre el contenido, del signo o la letra sobre el sujeto, y de la sincronía inconsciente sobre la diacronía (Roudinesco, 2002).

Desde otro enfoque, en el libro titulado “¿Qué es el estructuralismo?” (1968)⁸, evocando el viraje que marca el pasaje del primer al segundo momento, los autores sostienen la imposibilidad de ofrecer una visión de conjunto de este movimiento. Es precisamente tal carácter multívoco del estructuralismo lo que conduce a algunos de sus creadores a rechazar ese término, expresando su temor por los emparentamientos que implicaría. Aparecen entonces los “problemas de la segunda generación”, que se plantean cuando ya no se trata de producir los instrumentos de una investigación sino de ponerlos en práctica, medir sus dificultades y sus límites. No se trata de la continuación de un discurso científico ya establecido, sino de la interrogación acerca de la posibilidad de constituir como ciencia determinados campos del conocimiento (Wahl, 1968: 9).

Según la lectura de Roudinesco, la efervescencia del pensamiento francés de los años sesenta, que adquiere forma a partir de los trabajos de autores que toman por objeto el estudio de la primacía de la lengua, el antihumanismo, la deconstrucción o la arqueología, se parece en alguna medida a la explosión surrealista de entre-guerras. La diferencia paradójica reside en que, en lugar de introducirse a partir de la vanguardia de las revistas literarias, este movimiento se produce y adquiere fuerza al interior de la institución universitaria, preparando el terreno para la revuelta estudiantil del mayo francés. Como veremos en los apartados que siguen, la efervescencia propia de este momento dio lugar a diversas

⁸ O. Ducrot, M. Safouan, T. Todorov, D. Sperber y F. Wahl.

lecturas y reformulaciones de la noción de enunciación. Sin embargo, la versión que predomina en los trabajos e investigaciones actuales resulta ser la versión menos subversiva, la menos cuestionadora de la vertiente adaptativa de las ciencias humanas.

1.1.2. La enunciación en la teoría de Benveniste.

Si bien, como dijimos, la producción de Benveniste suele inscribirse en el primer momento del estructuralismo, en que éste aparece como un programa de investigación científica en el que la lingüística trata de erigirse como ciencia piloto, encontramos que algunas de sus elaboraciones se distancian o incluso interrogan la posibilidad de concebir a la lingüística como “ciencia de los sistemas del signo”, tal como pretenden algunos estructuralistas de la primera generación. Entre esas elaboraciones es posible situar su concepción de la enunciación.

Tal distanciamiento de Benveniste con respecto al primer momento del estructuralismo puede visibilizarse a partir de sus críticas y reformulaciones de la teoría de Saussure. Si bien Benveniste retoma la lingüística saussureana, en el mismo movimiento se opone a ella al menos en dos de sus puntos fundamentales: en primer lugar, en la definición del signo lingüístico; y en segundo lugar, en la restricción de su objeto de estudio a la lengua entendida como sistema de signos, dejando fuera de su campo de estudio a la palabra, al uso de la lengua por parte del sujeto.

El primer punto lo encontramos en su artículo titulado “Naturaleza del signo lingüístico”, aparecido en 1939 y publicado más tarde en “Problemas de lingüística general” (1966). Allí Benveniste critica la teoría del signo lingüístico propuesta por Saussure, quien afirma que su naturaleza es *arbitraria*. Saussure se refiere entonces a que entre las dos partes que lo conforman, el significante o imagen acústica y el significado o concepto, la relación es inmotivada, es decir que no existe entre ellas ninguna relación natural (Benveniste, 1939: 50). Llevando más lejos el planteo de Saussure, puede pensarse la naturaleza *arbitraria* que atribuye al signo implica que entre esas dos partes no hay ninguna relación⁹ (Milner, 2002).

⁹ Saussure emplea entonces la expresión “arbitraria” en un sentido negativo, en tanto se refiere a la ausencia de toda relación. No la emplea entonces en el sentido positivo que a veces se le atribuye,

Benveniste trata entonces de demostrar que Saussure confunde dos relaciones: la relación entre significante y significado, con la relación tradicional entre el signo y la cosa designada, es decir, entre el signo y la “realidad” (Benveniste, 1939: 50). Según Benveniste, esta segunda relación es efectivamente *arbitraria*, es decir contingente, en tanto siempre es posible cambiarla por otra. Así, por ejemplo, el signo lingüístico que designa la cosa “árbol” varía de una lengua a otra, lo cual indica la arbitrariedad de la relación entre ese signo y esa cosa. La primera relación, en cambio, es *necesaria*, en tanto el significante determina el significado y, recíprocamente, resulta imposible imaginar que el significado pueda ser diferente de lo que es sin que, en el mismo movimiento, el significante también cambie (Milner, 2002: 37).

De esta manera, el significado y el significante, la representación mental y la imagen acústica, constituyen para Benveniste dos caras de una misma noción: el significante es la traducción fónica de un concepto, mientras que el significado es la contrapartida mental del significante. Tal consubstancialidad del significante y el significado es entonces lo que asegura la unidad estructural del signo lingüístico. Lo arbitrario es, en cambio, que cierto signo y no otro sea aplicado a cierto elemento de la realidad, y no a otro. Es en ese sentido que es posible hablar de la “contingencia” del signo (Benveniste, 1939: 52).

En síntesis, esta primera objeción de Benveniste a Saussure consiste en sostener que la existencia del significante implica la existencia del significado, y recíprocamente, constituyendo entre esos términos una relación *necesaria*. Sin embargo, la configuración de un significante (su forma fónica), no determina la configuración de un significado o concepto al cual se asocia. Y es en ese sentido que la relación entre el signo y la cosa es arbitraria, es decir que entre ellos habría una “no-relación” (Milner, 2002: 40).

Tal arbitrariedad entre el signo y el objeto se debe, según Benveniste, a la acción de diversos factores históricos, que configuran la *designación*. El autor considera entonces que lo que demuestra Saussure sigue siendo cierto, pero con respecto a la *significación*, y no con respecto a signo. (Benveniste, 1939: 53)

En este punto, resulta interesante subrayar el uso que hace Benveniste en este artículo del término “*dialéctica*”, dando cuenta de cierta influencia hegeliana

que entiende a lo “arbitrario” como producto de la convención o institución social. En este sentido, Saussure se aleja del “convencionalismo” que a veces se le atribuye. (Milner, 2002: 39)

(Milner, 2002: 128). Benveniste plantea allí que el carácter “relativo” del valor del signo no depende de su naturaleza arbitraria, sino de su relación con los otros signos. La noción de “*sistema*” alude entonces a la combinación de las partes en una estructura, que trasciende a sus elementos. La relatividad de los valores es entonces la mejor prueba de que ellos dependen estrechamente el uno del otro en la sincronía de un sistema siempre amenazado. (íbid.: 54). Tal “dialéctica” inherente al sistema, que constituye al mismo tiempo su amenaza, puede ser leída en términos de la incorporación de cierto movimiento en la concepción estructural de Benveniste. En ese sentido, el carácter absoluto del signo lingüístico, es decir, la relación necesaria entre significante y significado, entra en tensión con la “*necesidad dialéctica*” de valores en constante oposición, que constituye el “*principio estructural*” de la lengua (íbid.: 55).

El segundo punto en que Benveniste se opone a Saussure confluye con el anterior en el sentido de ampliar el área de interés de la lingüística: si en el punto anterior vimos que Benveniste introduce la cuestión de la *referencia*, que lo llevará al problema de la *significación*, en este segundo punto ubicamos que introduce la cuestión de *la palabra*, es decir el uso de la lengua, que Saussure dejaba por fuera del campo de la lingüística. Es a partir de dar importancia a este aspecto que Benveniste introduce en la lingüística la noción de *enunciación*, aún cuando no estaban dadas la condiciones que se generarían más tarde para que tuviera trascendencia.

Para analizar el modo en que Benveniste introduce el problema de la enunciación consideraremos principalmente tres artículos:

- “Estructura de las relaciones de persona en el verbo” (1946).
- “La naturaleza de los pronombres” (1956).
- “Las relaciones de tiempo en el verbo francés” (1959).

Tales textos, escritos entre 1946 y 1959, no tuvieron sin embargo gran difusión hasta entrada la década del sesenta, después de su publicación en “Problemas de lingüística general” (1966). Sin embargo, encontramos que Lacan

advirtió tempranamente la importancia del planteo de Benveniste, al que cita ya en el año 1956, en el marco de su tercer seminario.¹⁰

Considerados en su conjunto, en esos tres artículos Benveniste analiza una serie de aspectos del discurso a partir de los cuales es posible situar la *enunciación*; aspectos tales como los indicadores de tiempo, de lugar y de persona en el verbo, así como los pronombres, que en adelante serán estudiados por la lingüística como indicios, puntos de emergencia o indicadores en el enunciado de la enunciación.

A partir de esos planteos Benveniste continúa distanciándose de Saussure, que intentaba excluir al “habla” del campo de estudio de la lingüística restringiendo su objeto a la lengua en tanto sistema de signos. Es precisamente el camino inverso el que emprende la lingüística de la enunciación. (Ducrot & Schaeffer, 1995).

En el primer artículo citado, “Estructura de las relaciones de persona en el verbo” (1946), Benveniste analiza el uso de las categorías de persona, los pronombres personales, y su expresión en las formas verbales. Parte de considerar, basándose para ello en el análisis de diversas lenguas, que la categoría de persona constituye una de las nociones fundamentales del verbo, en tanto no se conoce ninguna lengua dotada de un verbo en que las distinciones de persona no se marquen de alguna manera en las formas verbales. (Benveniste, 1946: 227).

A continuación, Benveniste presenta la principal tesis de este artículo. Considerando que en todas las lenguas que poseen un verbo encontramos tres relaciones de persona (primera, segunda o tercera persona), que se definen por su recíproca oposición, Benveniste subraya una disparidad fundamental entre las dos primeras y la tercera. Para ejemplificarlo, recurre a las definiciones que emplean los gramáticos árabes, para quienes la primera persona es “el que habla”, la segunda “al que uno se dirige”, y la tercera en cambio es “el que está ausente” (*ibid.*: 228).

Para dar cuenta de tal disparidad, Benveniste plantea que en las dos primeras personas encontramos a la vez una persona implicada y un discurso sobre esta persona: “Yo” designa al que habla, e implica un enunciado con respecto al mismo; en cuanto al “tú”, es necesariamente designado por un “yo”, por lo cual ninguno de estos dos elementos tienen existencia por fuera de la situación de comunicación. Por contraste, en la tercera persona también se predica un enunciado, pero por fuera de

¹⁰ En su *Seminario III*, en la clase 22, del 13 de junio de 1956, titulada “Tú eres el que me seguirás”. Analizaremos el planteo de Lacan en esta clase en un próximo apartado.

las personas implicadas en el acto de su enunciación, es decir por fuera del “yo-tú”. La tercera persona queda entonces exceptuada de la relación por la cual “yo” y “tu” se especifican. (*ibid.*).

Es en función de tal disparidad que Benveniste considera que la forma denominada “tercera persona” implica un enunciado sobre alguien o algo, pero no referido a una “persona” específica. Esto lo conduce a sostener que la tercera persona no es una “persona” como las otras, sino que es la forma verbal que tiene por función expresar la “no persona”.¹¹ (*ibid.*).

De esta manera, Benveniste distingue el estatuto de los pronombres de la primera y la segunda persona, que refieren a quienes hacen uso de tales signos, de los pronombres de la tercera persona, considerada como una “no-persona” en tanto refiere a objetos exteriores al acto de comunicación. El considerar que una entidad exterior al acto de habla es una “no-persona” implica considerar que el carácter de “persona” es inherente al acto de comunicación. Considerado retrospectivamente, podemos ver en qué sentido este planteo de Benveniste introduce la posibilidad de considerar la emergencia del sujeto en el lenguaje.

Avanzando en su argumentación, Benveniste se pregunta qué es lo que distingue a esos dos elementos, “yo” y “tú”, que comparten la propiedad de poseer la marca de persona, a diferencia de “él”, que está privado de ella. Si bien los dos primeros elementos se oponen al tercero por poseer la marca de persona, al mismo tiempo hay algo que los opone entre sí. En primer lugar, el “yo” es interior al enunciado y exterior al “tú”, pero exterior de una manera que no suprime la realidad del diálogo. La primera persona posee, por lo tanto, cualidades de “interioridad” y “trascendencia” que no posee la segunda, que está fuera del “yo” que enuncia, y puede ser tranquilamente una persona ficticia. Es por eso que Benveniste propone definir al “tú” como la “*persona no-subjetiva*”, frente a la “persona subjetiva” que representa el “yo” (Benveniste, 1946).

A modo de conclusión de este artículo, Benveniste precisa que las expresiones de la persona verbal se encuentran en su conjunto organizadas por dos correlaciones constantes: una “*correlación de personalidad*”, que opone las personas “yo/tú” a la no persona “él”; y una “*correlación de subjetividad*”, interior a la precedente, que opone “yo” a “tú”. Tal diferenciación del estatuto de la tercera

¹¹ Lacan retomará esta cuestión en su *Seminario III*, puntualmente en su clase 22 (Lacan, 1955-1956: 396).

persona como “no persona”, y de la primera persona como la única que porta una marca de “subjetividad”, es retomada y profundizada por Benveniste en artículos posteriores, como el que comentamos a continuación.

Es en el segundo artículo mencionado, “La naturaleza de los pronombres” (1956), donde encontramos el planteo más fuerte de Benveniste, en abierta oposición al de Saussure. Como ya dijimos antes, en el intento de hacer entrar a la lingüística en el campo de la ciencia, Saussure había restringido su objeto de estudio a la lengua considerada como sistema de signos, excluyendo por lo tanto al habla, al uso de la lengua en el acto de locución. En un movimiento inverso, Benveniste se interesa especialmente por los elementos de la lengua cuyo análisis requiere del estudio del uso de la lengua, en tanto actividad discursiva. Propone entonces distinguir entre la lengua como sistema de signos, y la lengua como actividad manifestada en “instancias de discurso”, es decir, los actos a través de los cuales la lengua es actualizada en palabra por un locutor. (Benveniste, 1956: 251).

Dentro de este segundo grupo, y en continuidad con el planteo del artículo anterior, Benveniste se interesa por ciertos pronombres personales, y se detiene puntualmente en la particular situación del “yo”: pronombre cuyo análisis requiere del proceso mismo de la “enunciación lingüística”. Es entonces a partir de ese análisis que Benveniste introduce en este artículo la noción de “*enunciación*”. (*ibid.*: 252).

Junto a los pronombres personales, Benveniste sitúa algunos otros elementos de la lengua que también dependen de la realidad de discurso. Se refiere entonces a los demostrativos (este, aquel, etc.) y a los adverbios indicadores de tiempo y de espacio (aquí, ahora, etc.). Plantea que tales indicadores no remiten a la realidad ni a posiciones objetivas en el tiempo ni en el espacio, sino al “sujeto hablante” implícito en todo este grupo de expresiones, es decir, a la “enunciación”, cada vez singular, que las contiene. Señala entonces que tales elementos consisten en “signos vacíos”, es decir no referenciales con respecto a la realidad, que se vuelven “llenos” en cuanto un locutor los asume en su discurso. Según Benveniste es justamente a través de esas partículas que el locutor transforma el lenguaje en discurso, identificándose como “sujeto”. (*ibid.*: 253-254).

En el tercer artículo antes mencionado, “Las relaciones de tiempo en el verbo francés” (1959)¹², Benveniste propone un nuevo análisis de las formas personales del verbo francés, en el cual propone distinguir dos modos de empleo del verbo, es decir, dos sistemas complementarios que comprenden cada uno a una parte de los tiempos verbales. Si bien en el uso ambos convergen y permanecen disponibles para cada locutor, estos sistemas manifiestan dos planos de enunciación diferentes, que Benveniste denomina “*historia*” y “*discurso*”. (Benveniste, 1959: 238).

Sostiene entonces que la “*enunciación histórica*”, actualmente reservada a la lengua escrita, caracteriza el relato de sucesos pasados, es decir, la presentación de hechos ocurridos en cierto momento, sin intervención alguna del locutor en el relato. El relato histórico se define entonces como el modo de enunciación que excluye toda forma lingüística autobiográfica, por lo cual se excluye el empleo de pronombres personales de la primera o segunda persona, así como también de adverbios indicadores de tiempo o espacio (aquí, ahora, etc.), recurriendo solamente a las formas impersonales de la tercera persona. Por otro lado, este modo excluye el uso del tiempo presente y futuro, recurriendo solamente a diferentes formas del pasado (simple, imperfecto, pluscuamperfecto, etc.), o a lo sumo a un presente atemporal. De esta manera, los acontecimientos son ubicados en un tiempo histórico, absolutamente impersonal, en tanto hay cierto borramiento del narrador: no hay una persona que habla, sino que los acontecimientos parecen relatarse a sí mismos.

Por el contrario, el “*discurso*” alude al modo de enunciación que supone un locutor y un auditor, y que supone en el primero la intención de influir sobre el otro. Incluye, en primer lugar, a la diversidad de discursos orales, pero también a los diversos escritos que de alguna manera reproducen tales discursos orales, o que vienen a su lugar: cartas, actas, obras de teatro, obras didácticas y todo discurso en el que alguien se pronuncia como locutor. Es decir que la distinción entre relato histórico y discurso no coincide con la distinción entre lengua escrita y lengua hablada: si bien el relato histórico es reservado en la actualidad a la lengua escrita, el discurso puede ser tanto escrito como hablado. El discurso se distingue también por emplear diversos tiempos verbales, ya sea en pasado, presente o futuro; y todas las formas personales del verbo, tanto yo/tú como él.

¹² Este artículo ha sido publicado en la versión original en francés de los “Problemas de lingüística general”, pero llamativamente no aparece en la versión de su traducción al español.

De esta manera, a partir de la caracterización del discurso, Benveniste abre una vía para pensar la posición del sujeto con respecto a sus enunciados, teniendo en cuenta diferentes órdenes posibles de su determinación.

Es entonces partiendo de la dirección trazada por estos artículos, reunidos en un apartado titulado “El hombre en la lengua” en la edición de 1966, que Benveniste introduce el problema de la *enunciación*. Como vimos hasta aquí, se trata para Benveniste de ir más allá de los planteos de Saussure, quien en el intento de hacer de la lengua un puro objeto de la ciencia la define como un sistema de signos lingüísticos, eliminando al sujeto y al referente de su campo de estudio.

¿A través de qué signos de la lengua se manifiesta el hecho de que alguien habla? Tal es la cuestión que Benveniste comienza a indagar en los artículos comentados. En ellos analiza una serie de elementos de la lengua que funcionan como indicadores de tiempo, de lugar y de persona, que no remiten a la realidad ni a posiciones objetivas en el tiempo ni en el espacio, sino al sujeto hablante, implícito en este grupo de expresiones. Como vimos, entre tales elementos, se interesa especialmente en el uso de los pronombres personales, deteniéndose en la particular situación del “yo” (*je*). Al presentar propiedades que lo diferencian de los otros signos lingüísticos, el “yo” (*je*) se instaure como un elemento clave de la teoría de la enunciación de Benveniste. El autor subraya su función auto-declarativa, función esencial en lo que concierne al fundamento de la subjetividad: no hay testimonio objetivo de la identidad del sujeto, sino ese que él puede dar de sí mismo. El yo se define entonces como ese que dice yo: instancia lingüística, que anuda al locutor a la lengua misma en un acto de enunciación.

Así, distinguiéndose de la concepción instrumentalista que considera al lenguaje como una simple herramienta de comunicación, Benveniste comienza a considerar al lenguaje en articulación con la subjetividad. Ésta aparece entonces como un acto lingüístico, como una realidad de discurso, a partir de la asunción del lenguaje por parte del yo de la enunciación.

1.1.3. Después de Benveniste, algunas lecturas de la enunciación en el campo de la lingüística.

Si bien como hemos visto la noción de enunciación es introducida por Benveniste ya en la década del cincuenta, es recién en el transcurso de los años sesenta y setenta cuando comienza a tener repercusiones, siendo situada rápidamente en el centro de las discusiones de la época. Tal movimiento puede constatarse a partir de la reformulación que encontramos en el “Diccionario enciclopédico de ciencias del lenguaje”, libro de referencia para la lingüística y disciplinas afines. En su versión original, elaborada por Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov en el año 1972, leemos que la enunciación no se ha situado jamás en el centro de interés de los lingüistas. Por el contrario, en la nueva versión, elaborada por Ducrot y Jean-Marie Schaeffer en 1995, versión corregida y enriquecida teniendo en cuenta las evoluciones que han modificado las ciencias del lenguaje en el curso de esos veinte años, los autores señalan que la situación de la enunciación ha cambiado notablemente. Atribuyen tal viraje a las repercusiones que han tenido, en el transcurso de los años setenta, dos publicaciones: por un lado, las secciones tituladas “El hombre en la lengua” de los dos volúmenes de los “Problemas de lingüística general”, de Benveniste (publicados en francés en 1966 y en 1974 respectivamente); y por otro lado, la publicación número 17 de la revista “*Langages*”, dirigida por Todorov (1970) (Ducrot & Schaeffer, 1995).

Ahora bien, una vez puestos en circulación tales artículos, unos veinte años después de haber sido escritos, los lentes con que comenzaban a ser leídos ya no eran los mismos que aquellos con los que habían sido escritos. Las transformaciones ocurridas entretanto en el campo de la lingüística y en las ciencias humanas en general, producían nuevas condiciones de recepción de tales planteos. Por otro lado, los textos de Benveniste se prestaban a lecturas e interpretaciones de lo más diversas, tal vez por estar escritos en una jerga propia del análisis lingüístico y gramático de su época, y al mismo tiempo dar cuenta de una cuestión que escapaba a ese dominio.

A partir de la década del sesenta entonces, comienzan a aparecer diversas lecturas y reelaboraciones de la categoría de enunciación por parte de diferentes autores de la lingüística y de las ciencias humanas, y también del psicoanálisis, cada uno de los cuales, como veremos, lleva el agua para su molino. Entre las elaboraciones post-benvenisteanas de la enunciación, a continuación nos interesa

presentar cierta línea en la que se basan las investigaciones actuales¹³, en las que se destacan las referencias a autores como O. Ducrot (1982) y C. Kerbrat-Orecchioni (1980). En términos generales, podemos decir que tales elaboraciones se enfrentan con los problemas que surgen al intentar ceñir desde la lingüística la noción de enunciación, articulada de una u otra manera con las nociones de “subjetividad” y de “intención enunciativa”, que algunos consideran en términos de “lo incognoscible” o bien como “disfuncionamiento lingüístico”, por quedar fuera de su campo específico. (De Casas & Cejas, 2011). De hecho, desde la lingüística misma se asume que en los estudios en que se aborda la problemática de la enunciación, no existe un consenso con respecto a qué “sujeto” se hace referencia (Savio, 2017).

En el momento en que se expande en la lingüística la noción de enunciación, Lacan ya había dictado hacía varios años su *Seminario VI* (1958-1959) y ya había publicado los dos artículos donde reformula la noción de enunciación (1966)¹⁴, señalando sus diferencias con respecto a la concepción de Benveniste. No obstante, tales estudios de la lingüística parecen desconocer tales elaboraciones. Asimismo, el uso que encontramos de esta noción en el campo de la psicología y de cierto psicoanálisis resulta más cercano al de la lingüística, que a la reformulación propuesta por Lacan. Es por eso que consideramos importante, a los fines de esta investigación, presentar ciertas lecturas de Benveniste, puntualmente aquellas en las que se apoyan los estudios actuales.

Entre dichas lecturas se destaca en primer lugar la de Osvald Ducrot, lingüista francés, considerado como un pionero en las conceptualizaciones de la teoría de la enunciación y la lingüística del discurso. Desde fines de los años sesenta en Francia, este autor desarrolla una crítica a la concepción de la unicidad del sujeto de la enunciación, en su “teoría polifónica de la enunciación”. En uno de sus textos más reconocidos, titulado “El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación” (1982), subraya la diferencia entre la *frase* (objeto de la gramática, entidad gramatical abstracta), el *enunciado* (realización de la frase en el aquí y ahora), la *significación* (valor

¹³ Nos referimos puntualmente a investigaciones recientes en el campo de la psicología, la psicolingüística y cierto psicoanálisis que se interesan por la enunciación en el niño. Presentaremos algunas de tales investigaciones en el próximo apartado (1.2).

¹⁴ Nos referimos a dos artículos publicados en sus “Escritos” en el año 1966, que trabajaremos en un próximo capítulo: “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” y “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”.

semántico de la frase) y el *sentido* (valor semántico del enunciado). En referencia al título del libro, Ducrot sostiene que la localización del “decir” en lo “dicho” se basa en la idea de un acto de lenguaje: si el sentido hace alusión a la enunciación, ello ocurre en tanto el enunciado sea un tipo particular de acto de lenguaje: el acto ilocutorio. Sostiene entonces que el objeto de una concepción polifónica del sentido es mostrar cómo el enunciado señala, en su enunciación, la superposición de varias voces. (Ducrot, 1982).

A partir de allí, Ducrot subraya la diferencia entre la *significación*, efecto del significante sobre el significado, y el *sentido*, dimensión del discurso que sólo puede establecerse conjetural y retroactivamente, y que supone cierta posición enunciativa con respecto a un dicho; es decir, cierta enunciación. (De Casas & Cejas, 2011).

Es desde esa perspectiva que Ducrot distingue al *locutor*, autor del enunciado, es decir, el autor que el propio enunciado atribuye a su enunciación, del *enunciador*, autor real de la enunciación, es decir el personaje que el enunciado propone como autor de ese acto. El *locutor* es entonces aquel que aparece como el autor de enunciado, aunque puede no ser su autor empírico; es aquel a quien se le imputa la responsabilidad del enunciado, el responsable del enunciado en tanto a él remiten el pronombre *yo* y las otras marcas de la primera persona. Mientras que el *enunciador*, centro de perspectivas del enunciado, representa a varias voces. Es a partir de esta distinción que Ducrot desarrolla la noción de *polifonía*, con la que designa el hecho de que los enunciadore, autores de la enunciación, no se confundan con el locutor (Ducrot, 1986). Así, por ejemplo, un enunciado negativo como “no volveré” presenta su enunciación como el cumplimiento de dos actos: la aserción “volveré” y la negación de tal aserción. Estos dos actos no pueden atribuirse al mismo autor: la negación corresponde al locutor, mientras que la aserción corresponde al enunciador.

Resulta interesante destacar que esta teoría critica fuertemente la idea de la unidad del sujeto hablante, de manera tal que ya no podrá aceptarse como principio que cada enunciado posea un solo y único autor. No obstante, si bien Ducrot critica el carácter unitario del sujeto, lo cual podríamos leer como la suposición de un sujeto dividido en el acto de su enunciación, sin embargo enseguida cierra esta posibilidad, al considerar que el *locutor* es el responsable de la enunciación. Es esta vía la que retoman las investigaciones actuales que citan los trabajos de Ducrot sobre la enunciación.

Considerando entonces la concurrencia de diversos enunciadores en un enunciado, cuya responsabilidad recae sobre el locutor, el trabajo de la lingüística y la teoría del discurso sería entonces la búsqueda de las huellas de esas distintas voces que se manifiestan en el interior de lo dicho.

Por otro lado, Catherine Kerbrat-Orecchioni (1997), en su libro titulado “La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje”, presenta una perspectiva más amplia de la enunciación, que incluye su aspecto discursivo. Concibe entonces una enunciación atravesada por otros enunciados y otros discursos: sociales, históricos, económicos, antropológicos, etc. Desde este enfoque, el sujeto de la enunciación no aparece solamente como efecto del lenguaje, sino también como efecto de estos otros enunciados, que dejan trazos en el devenir discursivo (Savio, 2017).

Como mencionamos más arriba, al igual que otros autores, Kerbrat-Orecchioni aborda la noción de enunciación en articulación con el problema de la “intención enunciativa”. Así, en el texto citado presenta su concepción de la interpretación como la reconstrucción de la intención semántico-pragmática, es decir la inferencia de la intención enunciativa del hablante a partir de ciertos indicios, que se encuentran en el texto o fuera de él. (Kerbrat-Orecchioni, 1997: 231).

En esta lectura de la enunciación, entendida como una intención que preexiste al acto de lenguaje, encontramos cierta resonancia de la idea de la enunciación como una “marca de estilo”, que reenviaría a características propias del “autor implícito” (Todorov, 1970). Tal concepción de la enunciación como algo previo al acto enunciativo a partir del cual podría indagarse, resulta solidaria de una concepción hermenéutica de la interpretación, que trata de inferir o de reconstruir el sentido del sujeto que habla a partir de los indicios que se encuentran en sus enunciados. La tarea de la lingüística de la enunciación sería entonces tratar de situar en el discurso ciertos indicadores o manifestaciones lingüísticas de la enunciación. Tal como lo expresa en el título de su libro, la enunciación es concebida por la autora como expresión de la “subjetividad” a través de ciertas marcas enunciativas objetivables, lo cual indica dónde está puesto el acento en la lectura que realiza de Benveniste.

Como podemos inferir a partir del planteo de estos autores, la cuestión candente en los debates de la época, que despierta el interés por la teoría de

Benveniste, es la cuestión del sujeto, que aparece en ellos formulada en términos de la expresión en el discurso de la “subjetividad”. Podemos pensar que el modo en que se formula esa pregunta, que ya estaba implícita en las críticas que Benveniste dirige a Saussure, constituye una manera de evadir una pregunta más compleja, que la lingüística evita en tanto excede al campo de su dominio, que es la pregunta por la articulación del sujeto a la estructura.

Tal es el problema que iluminan algunos autores de la lingüística, desde una perspectiva crítica con respecto a los anteriores, reconociendo los límites de su campo de estudio. Señalan entonces que el sujeto de la enunciación es concebido como algo incognoscible o inaprehensible a través de indicadores enunciativos; es decir que el sujeto de la enunciación es considerado como aquel que a nivel del enunciado no aparece sino “elidido” o “*in absentia*” (Bertorello, 2008: 137).

Resulta interesante al respecto el planteo de Claudine Normand (1986): partiendo de un análisis crítico de esos autores de la lingüística, la autora señala que en las elaboraciones producidas por Benveniste entre 1946 y 1970, agrupadas luego en lo que se conoce como “teoría de la enunciación”, si bien se emplea el término “sujeto” varias veces, no se menciona ni una sola vez al “sujeto de la enunciación”. Tal sintagma en verdad fue empleado en primer lugar por filósofos y psicoanalistas. Subraya entonces que en los numerosos trabajos producidos a partir de la década del setenta en torno a la cuestión de la enunciación se atribuye a Benveniste una teoría sobre el sujeto de la enunciación, sobre el cual él nunca se pronunció, recurriendo en cambio al término “sujeto” en diferentes sentidos. Si bien la teoría de la enunciación implica al sujeto, sin embargo, esto no implica que haga de él una teoría. En articulación con la cuestión de la “significación”, la problemática del sujeto suscita y alimenta la elaboración de este conjunto de nociones agrupadas en la “teoría de la enunciación”, pero se escabulle a dicha teoría. El sujeto de la enunciación sería el elemento central de una teoría de la enunciación acabada, y es precisamente por eso que su ausencia resulta significativa (Normand, 1986). En este sentido, Todorov sostiene que la concepción “austera” del ideal de la ciencia en Benveniste lo priva de considerar “elementos externos” al lenguaje, es decir, factores históricos, políticos, filosóficos. (Todorov, 2014). Según Normand, el término “sujeto” designa en la obra de Benveniste al sujeto gramatical, el ego filosófico o yo psicológico, que concibe la fenomenología, o bien la figura de una persona, pero

nunca involucra una entidad que podría corresponderse con el sujeto escindido del psicoanálisis. (Normand, 1986, 1997).

Desde otra perspectiva, para Kristeva (2014), la problemática de la subjetividad y de la intersubjetividad en el lenguaje que interesa a Benveniste implica un sujeto más complejo que el sujeto cartesiano. Yendo aún más lejos, la autora plantea que “por añadidura y sin que quede de manifiesto, esboza una apertura en dirección al sujeto de lo ‘inconsciente’.” (Kristeva, 2014: 25). Ya tempranamente en un artículo en que se pregunta por el sujeto de la lingüística, Kristeva señala que el vínculo entre el sujeto y el significante implica un conjunto de problemas comunes entre la lingüística y el psicoanálisis, problemas que siguen vigentes hoy. (Kristeva, 1971).

Cercana es la posición de otros estudiosos del tema dentro la lingüística, como Karina Savio (2017), quien sostiene que el análisis de la noción de “sujeto” que circula en Benveniste, noción que propone leer en su articulación con el lenguaje, el discurso, el acto y el otro, habilita a articularlo con el sujeto lacaniano. A pesar de no elaborar una teoría del sujeto, ni emplear la expresión “*sujeto de la enunciación*”, la autora plantea que el sujeto al que alude es un sujeto que no puede concebirse sino a partir de su vinculación con el significante: es efecto del lenguaje, se halla en el discurso, está dividido por él, y nace en el acto enunciativo. No obstante, la autora asume una diferencia esencial: aquello que distancia al sujeto de Benveniste del sujeto lacaniano es el plano de la intersubjetividad, es decir, la simetría que postula el lingüista entre el sujeto y el Otro. (Savio, 2017: 282).

Apoyándonos en la omisión de Benveniste podemos pensar que, eso que para la lingüística queda en el plano de lo incognoscible, eso que escapa al “*aparato formal de la enunciación*”, es precisamente lo que de la enunciación interesa al psicoanálisis. Como veremos en capítulos posteriores, es allí a donde apuntan la elaboraciones de Lacan.

1.1.4. La teoría materialista del discurso y su crítica de la enunciación.

Con el movimiento de ideas y debates que hemos situado como “segundo momento del estructuralismo”, movimiento enriquecido por la efervescencia del

pensamiento francés de la década de los sesenta, encontramos a una serie de autores de cuyas elaboraciones se desprende una lectura novedosa de la enunciación, cuyas referencias brillan por su ausencia en las investigaciones científicas actuales. Entre tales autores, se destacan las elaboraciones de Louis Althusser, que en su crítica al avance de las ciencias humanas en sus versiones “tecnocráticas” y adaptativas propone una articulación del marxismo y el psicoanálisis lacaniano.¹⁵

Entre las repercusiones del proyecto de Althusser, nos interesa mencionar las del “Círculo de epistemología”, conformado por un grupo de normalistas althussero-lacanianos que publicaba la célebre revista *Cahiers pour l'analyse*, entre los que encontramos a Jacques-Alain Miller, Jean Claude Milner, François Regnault, entre otros. En 1966, en el número 2 de los *Cahiers* dedicado a la psicología¹⁶, aparece un artículo titulado “Notas sobre la situación de las ciencias sociales y de la psicología social en particular”, cuyo autor, bajo el seudónimo de Thomas Herbert, resulta ser Michel Pêcheux. (Karczmarczyk y Palmieri, 2014).

A continuación nos interesa entonces presentar algunas de las ideas de este autor, que convergen en ciertos puntos con el psicoanálisis lacaniano, contraponiéndose ambos a la concepción hegemónica de la enunciación en el campo de la investigación científica.

Michel Pêcheux (1938-1983), discípulo de Althusser, cuya producción puede ubicarse en ese campo del saber de fronteras difusas que se conoce como la “Escuela francesa de Análisis del Discurso”, es el fundador de una línea de trabajos que articula, en un complejo entramado, el marxismo althusseriano, la lingüística y el psicoanálisis, entre otras referencias teóricas. Articulación que considera indispensable para superar contradicciones y dicotomías que encuentra en ciertas corrientes lingüísticas y filosóficas, y para elaborar una teoría materialista del lenguaje que se interesa por el discurso, entendido como efectos de sentidos, en el que se entrecruzan nociones como las de “ideología”, “sujeto” e “inconsciente”. (Savio, 2016).

¹⁵ Las ideas de Althusser sobre el psicoanálisis y las ciencias humanas pueden encontrarse en su trabajo titulado “Freud y Lacan”, y en sus presentaciones en el seminario que organizó en la *École Normale Supérieure* de París sobre “Lacan y el psicoanálisis”, compiladas por O Corpet y F. Matheron. Podemos decir que el encuentro entre Althusser y Lacan fue más que meramente teórico: fue en el momento de ruptura de Lacan con la IPA, que Althusser hizo gestiones para que pudiera continuar su seminario en la *École Normale Supérieure*, donde desarrolló en 1964 su Seminario XI, “Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis” (Karczmarczyk y Palmieri, 2014).

¹⁶ Donde volvió a publicarse el famoso artículo de Canguilhem, “¿Qué es la Psicología?”

Es con ese propósito, anunciado por él mismo, de “sentar las bases de la teoría materialista del discurso” (Pêcheux, 2003: 157), que toma ciertas ideas de Althusser para elaborar una perspectiva epistemológica novedosa, a partir de la articulación de tres enfoques: el materialismo histórico, como teoría de las formaciones sociales y sus transformaciones, incluyendo la teoría de las ideologías; la lingüística, como teoría de los mecanismos sintácticos y de los procesos de enunciación; y la teoría del discurso, como teoría de la determinación histórica de los procesos semánticos. Nos interesa aquí subrayar que esos tres enfoques se encuentran para Pêcheux atravesados y articulados por el problema del sujeto, que sitúa a partir de aportes que toma del psicoanálisis de Freud y Lacan (Hernández, Morel y Terriles, 2011).

Con respecto a la lingüística, su posicionamiento busca superar cierta dicotomía entre la lengua y el habla: sostiene que tanto en las posiciones que privilegian el sistema de la lengua (derivadas de Saussure), como aquellas que ponen el acento en la expresión subjetiva, son erróneas y complementarias, aunque de ambas tratará de rescatar un cierto legado. La crítica central a tales posiciones dicotómicas apunta al lugar al que relegan al sujeto, por acción u omisión: mientras que la lengua expulsa al sujeto, tratar de reintroducirlo del lado del habla resulta igualmente problemático: se termina reintroduciendo un sujeto hablante como fuente del sentido, y quedan sin abordar los problemas de la semántica. Dicho problema encuentra según Pêcheux diferentes vías de solución, entre las cuales sitúa la propuesta de Benveniste (señalando sus limitaciones), y la propia. Con respecto a la propuesta de Benveniste, Pêcheux rescata su separación entre el “sentido” (intralingüístico) y la “referencia” (extralingüística), que inaugura la posibilidad de analizar aspectos semánticos. Sin embargo, según la lectura de Pêcheux, la propuesta de Benveniste permanece presa de la ilusión subjetiva del habla (íbid.).

Pêcheux presenta entonces su propuesta, en la que articula nociones del materialismo histórico, por considerar que la producción de sentido se inscribe dentro de los procesos ideológicos, y del psicoanálisis, para cuestionar la concepción del sujeto de la conciencia: es a partir de esa articulación (Althusser-Lacan) que “lo discursivo” adquiere en este autor dimensiones novedosas. (íbid.: 125).

La noción de sujeto que se desprende de esa concepción de lo discursivo parte entonces de la premisa fundamental (inspirada, a través de Althusser, en

Freud y en Lacan) de un sujeto descentrado. Al respecto, Pêcheux sostiene que el sujeto se constituye por el “olvido” de aquello que lo determina. Tal “olvido” no designa la pérdida de lo que se sabía, no se trata de una pérdida de memoria, sino del “recubrimiento de la causa del sujeto al interior mismo de su efecto” (Pêcheux, 1975: 148)¹⁷.

Para pensar la relación del discurso con la ideología, el autor retoma el mecanismo de “interpelación” propuesto por Althusser, a partir del cual Pêcheux propone cierta correspondencia, que no consiste en una mera equivalencia, sino en una “intrincación” de formaciones discursivas en las formaciones ideológicas (ibid.: 145). Tal teoría de la interpelación aparece en Althusser, en su formulación más acabada, en su texto “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”, donde propone pensar al inconsciente como efecto de la interpelación ideológica por el cual el discurso se articula sobre las prácticas económica y política. (Karczmarczyk, P. y Palmieri, A, 2014).

En función de ese mecanismo de “interpelación” que trata de explicar la determinación¹⁸ del individuo a partir de lo social, de eso que antecede a todo niño que viene al mundo reservándole un lugar. Es a partir de ese emplazamiento social inicial que el sujeto se inscribe, siguiendo a Althusser, sobre la base de un “reconocimiento” (erróneo) de su propia autonomía, correlativo de un “desconocimiento” del proceso por el cual lo social le ha asignado una posición determinada (Hernández, Morel y Terriles, 2011: 119). En palabras de Pêcheux: “*se habla del sujeto y al sujeto antes de que el sujeto pueda decir ‘Hablo’*” (Pêcheux 2003: 165).

Apoyándose en la distinción lacaniana entre la dimensión imaginaria y la dimensión simbólica del sujeto, en articulación con la concepción althusseriana del reconocimiento-desconocimiento, Pêcheux plantea que el *moi* desconoce su sometimiento / sujetamiento (“*assujettissement*”) al Otro, en tanto ese sometimiento se realiza precisamente en el sujeto bajo la forma de la autonomía. De esta manera, el *moi* desconoce el proceso socio-histórico por el cual se constituye y reproduce un “efecto-sujeto”, por la “*determinación de lo real (“exterior”)*”, y específicamente,

¹⁷ La traducción es nuestra.

¹⁸ Determinación que, no obstante, no considera absoluta, sino que incluye la noción althusseriana, de raíces freudianas, de “sobredeterminación”.

agrega, del “*interdiscurso como real (“exterior”)*”¹⁹. En otros términos, lo que sostiene Pêcheux es que el “sujeto del discurso”, forma-sujeto” (Althusser) o “yo-imaginario” (Lacan), se constituye a partir del “olvido” de aquello que lo determina. (Pêcheux, 1975: 148).

Es en este punto de su argumentación donde Pêcheux introduce su crítica a la noción de enunciación de Benveniste, que nos interesa subrayar en tanto encontramos que se toca en cierto punto con la crítica y reformulación que propone Lacan, aunque suponemos que desconocen sus posiciones con respecto a esa categoría. Pêcheux plantea que la marca del inconsciente como “discurso del Otro” es lo que hace que el sujeto “tome posición”, “en total consciencia y en total libertad”, tome iniciativas de las cuales es “responsable”, autor de sus actos, etc. Y las nociones de “*aserción*” y “*enunciación*” están allí para designar, en el dominio del “lenguaje”, los actos de toma de posición del sujeto, en tanto que sujeto-hablante (íbid.: 157).

Como vemos, Pêcheux sitúa a la noción de enunciación de Benveniste a nivel del “yo-imaginario”, de la “forma-sujeto”, que desconoce su determinación discursiva por lo histórico-social. De esta manera, a partir de una crítica a la concepción del sujeto unificado, y al mito idealista de la “interioridad” del sujeto, plantea que la “verdad” de ese mito reside en el funcionamiento de una formación discursiva en que se constituye la ilusión necesaria de una “intersubjetividad hablante” que forma parte de la “forma-sujeto”. (íbid.: 158).

Más adelante, en el mismo texto, vuelve a hacer referencia desde una perspectiva crítica a la problemática de la enunciación, que encuentra expandirse en las investigaciones científicas de su época con el “subjetivismo” que la acompaña. Plantea entonces que tal perspectiva imaginaria de la enunciación, tal como la veía expandirse en su época, reenvía a una “ausencia teórica”, que considera vacante en la teoría de Lacan. En sus palabras “la teoría tiene aún mucho por hacer de ese “cuerpo verbal” que toma posición en un tiempo (...) y en un espacio (...) que son el tiempo y el espacio imaginarios del sujeto hablante.” (íbid.: 162)²⁰.

¹⁹ Si bien no nos queda claro qué uso hace el autor de lo “real” de Lacan, ni en qué momento de la elaboración lacaniana se apoya con respecto a esa categoría, nos resulta interesante subrayar una nota al pie, en la que hace referencia a las propiedades topológicas del “*cross-cap*” y la superficie de *Moebius* (Seminario XI de Lacan), para pensar en una “exterioridad” que es al mismo tiempo “interioridad”. (íbid.: 157).

²⁰ La traducción es nuestra.

Si bien en las referencias que encontramos el autor no propone una concepción alternativa de la enunciación, quedándose en una crítica a la concepción hegemónica de su época²¹ que lo conduce a prácticamente descartar esta noción²², no obstante podemos pensar que sus críticas al subjetivismo de la enunciación, su referencia a la primacía del significante sobre el sentido, así como al “sin-sentido del significante” (íbid.) y a cierta vacancia de la teoría al respecto, convergen con algunos aspectos de la posición de Lacan con respecto a la enunciación. Ambos se contraponen a la concepción del lenguaje y el discurso más difundida en su época, que como veremos es muy similar a la que continúa vigente y hegemónica en el campo científico actual.

A modo de conjetura, podemos pensar que es en función de advertir esa vacancia de su teoría con respecto a lo “no-dicho”, inmanente al sujeto, que Pêcheux sostiene, siguiendo a Althusser, la importancia de pensar en diferentes órdenes de causalidad, así como en una lógica temporal distinta de la que prevalece en el conocimiento científico, retomando entonces la noción freudiana de “sobredeterminación” (Romé N., 2015; Hernández, S. y Romé, N., 2015).

Más allá de sus puntos de confluencia, la principal distinción de Lacan en lo que hace a la enunciación la encontramos en que, más allá de sus críticas, propone mantener esta categoría, en la que introduce una subversión. El núcleo de la misma puede ubicarse, precisamente, en el punto en que Pêcheux señala cierta vacancia de la teoría.

Por otro lado, es preciso asumir los límites de la teoría psicoanalítica para pensar con sus propias herramientas las determinaciones socio-históricas, ideológicas y la genealogía política del sujeto sujetado, más allá de poder analizar los mecanismos y la lógica que intervienen en su producción.

1.1.5. Conclusiones de este apartado.

En esta primera parte, hemos presentado la elaboración de la noción de enunciación en la lingüística por parte de Émile Benveniste, tratando de situar el

²¹ Que, como ya hemos anticipado y como mostraremos en el próximo apartado, es la misma concepción “subjetivista” que prevalece en la época actual.

²² Podemos pensar que Pêcheux descarta esta noción por quedar comprometido con el modo en que Althusser piensa al sujeto como “sujeto ideológico”, que sitúa a nivel del “yo” del psicoanálisis lacaniano. En ese punto, Althusser sostiene un desacuerdo con Lacan, en un texto titulado “Tres notas sobre la teoría de los Discursos”. (Romé, N., 2018, en comunicación personal).

contexto teórico en que se inscribe así como algunos debates a los que ha dado lugar.

Si bien la producción de Benveniste suele situarse en el primer momento del estructuralismo, que pretende erigir a la lingüística como modelo de las ciencias sociales concebidas como ciencias de los sistemas del signo, encontramos que sus elaboraciones introducen algunos cuestionamientos dirigidos a tal concepción. En este sentido, las críticas que Benveniste dirige a Saussure van en dirección a introducir cierto movimiento en la noción de estructura, al proponer una tensión entre el carácter absoluto del signo lingüístico y la necesidad dialéctica de valores en constante oposición, en correlación con el problema de la significación. Es en el marco de tales cuestionamientos que Benveniste introduce la cuestión de la enunciación: cuestión que abre una vía novedosa con respecto al programa del primer estructuralismo, estableciendo las bases que darán lugar a la pregunta por el lugar del sujeto en la estructura.

Esa pregunta ha sido retomada por ciertos autores que se inscriben en la teoría del discurso, particularmente por aquellos que desde una perspectiva que articula la lingüística, el materialismo histórico y ciertos aportes del psicoanálisis de Freud y Lacan, critican la concepción del sujeto autónomo y unificado, que subyace a cierta lectura de la noción de enunciación.

Sin embargo, en los autores más citados en la actualidad con respecto a la enunciación, la pregunta por el sujeto aparece eludida: en lugar de la cuestión del sujeto encontramos en tales elaboraciones la pregunta por la expresión, a nivel del enunciado, de la subjetividad. Como veremos en un próximo capítulo, es esa concepción de la enunciación la que retoman las investigaciones recientes acerca de la enunciación en el niño, que encontramos a tono con la subjetividad de la época actual.

1.2. Estudios recientes sobre la enunciación en el niño, realizados desde la psicología, la psicolingüística y el psicoanálisis no lacaniano.

La cuestión del acceso del niño a la palabra articulada constituye actualmente un tema de interés en diversos campos del conocimiento. En los estudios recientes realizados desde la psicología, la psicolingüística y el psicoanálisis, encontramos

una reedición de ciertas tensiones que históricamente han atravesado a tales disciplinas, conduciendo a dicotomías que resultan de compleja resolución. Así, en trabajos previos (Sauvagnat, 2002; Romé, 2015; Sauvagnat & Romé, 2017) analizamos críticamente tales estudios, entre los cuales propusimos distinguir dos grandes grupos. Por un lado, los que ponen el acento en el papel del ambiente, destacando la importancia de las interacciones del niño con los adultos de su entorno, principalmente con las figuras parentales. En este grupo ubicamos los trabajos actuales que se inscriben en la línea de la teoría del apego (Fonagy, 2001, 2002; Gergely, 2003; Target, 2003), así como los que se inscriben en la línea del psicoanálisis americano o psicología del yo (Stern, 1985). En contraposición con dichas perspectivas, encontramos una serie de investigaciones recientes que estudian las capacidades lingüísticas del bebé desde las primeras horas de vida, tratando de sostener su condicionamiento innato y su localización cerebral. Entre éstas se destacan la teoría del proto-diálogo (Trevarthen, 2003, 2005) y las teorías de la psicolingüística cognitiva post-chomskiana, con desarrollos en Estados Unidos (Eimas, Siqueland, Jusczyk, Vigorito, 1971; Pinker, 1994; Pinker & Jackendoff, 2005) y en Francia (Mehler & Dupoux, 1990).

Más allá de las diferencias señaladas entre estos dos grandes grupos, consideramos que es posible situar entre ellos algunas coincidencias, principalmente con respecto a la perspectiva desde la cual piensan al niño y al lenguaje. Con respecto al niño, en ambos enfoques encontramos una concepción centrada en su desarrollo, pensado éste en función de fundamentos bio-psico-sociales y orientado hacia una supuesta madurez. En cuanto al lenguaje, en ambos grupos encontramos una concepción instrumentalista del lenguaje, considerado como una herramienta de comunicación, o de representación y expresión del pensamiento. Podemos decir entonces que lo que tienen en común estas diversas perspectivas es que a ellas subyace una concepción del niño y del lenguaje que no implica al sujeto, ni se interesa por su enunciación.

Teniendo en cuenta los obstáculos con los que se encuentra la práctica que se sustenta en tales enfoques dicotómicos, que ponen el acento o bien en el ambiente o bien en la constitución, nos preguntamos cómo podría abordarse la cuestión del acceso del niño a la palabra desde un enfoque psicoanalítico, que sostenga dicha tensión. Arribamos entonces a la perspectiva de Jacques Lacan, que desde los inicios de su enseñanza presentó una concepción del sujeto articulado a la

estructura del lenguaje, y una concepción del lenguaje y la palabra articulados a la estructura del sujeto. Una de las categorías lacanianas que permiten dar cuenta de esa articulación fundamental es la noción de enunciación: noción que Lacan toma en principio de la lingüística, pero proponiendo con respecto a ella una elaboración absolutamente original.

En contraste con las teorías actuales antes mencionadas, que plantean la cuestión en términos del “aprendizaje del lenguaje articulado” o bien en términos de su “evolución” (Dessalles, Picq & Victorri, 2010), decidimos entonces abordar este tema desde la perspectiva de las relaciones *enunciado-enunciación*, que posibilita contemplar la duplicidad del sujeto en el discurso efectivo. Tal enfoque implica poner el acento, no en la evolución del lenguaje articulado desde el niño hasta el adulto, sino en la *posición del niño como sujeto* con respecto a las palabras que profiere. Surge entonces la pregunta por las transformaciones en la posición del niño con respecto a su palabra, teniendo en cuenta el entrecruzamiento entre la estructura y el desarrollo, que se desprende de la enseñanza de Lacan. Considerando desde este enfoque que el niño es tomado por coordenadas significantes que lo preexisten, cabe preguntarse: ¿Cuáles son las condiciones de su pasaje de *ser hablado a ser hablante*? ¿Qué es lo que posibilita que el niño tome la palabra por cuenta propia? Preguntas que apuntan a situar su posición en el plano de la enunciación. Para ello será preciso en un primer tiempo clarificar en qué consiste la originalidad lacaniana con respecto a la enunciación, es decir, en qué se diferencia de la perspectiva de la lingüística y sus disciplinas afines, como la psicolingüística o la sociolingüística, en las que se retoma la teoría de Émile Benveniste (1966, 1971), desde una particular lectura que se esfuerza por taponar cualquier esbozo de pregunta por el sujeto, tal como lo analizamos en el apartado anterior.

Entre las diversas investigaciones acerca del lenguaje del niño en el campo de la psicología, la psicolingüística y la psicopatología infantil, en los últimos años asistimos a un creciente interés por la cuestión de su enunciación. Encontramos entonces que se trata de un tema de actualidad, con aplicaciones recientes tanto en el análisis y tratamiento de los modos de subjetivación del niño, como también en otros campos tales como el ámbito educativo, el campo de la psicopatología infantil y en el ámbito judicial.

Sin pretensión de exhaustividad, en este apartado presentaremos algunos de esos trabajos actuales que abordan la cuestión de la enunciación en el niño, de los

que hemos encontrado publicaciones en revistas científicas así como referencias en diversos artículos académicos. La lectura que proponemos de tales trabajos tiene como propósito analizar la concepción de la enunciación que subyace a estos estudios, y sus incidencias sobre la dirección que proponen para la práctica con niños.

Consideraremos entonces, en primer lugar, una serie de investigaciones que analizan el rol de las marcas de enunciación en los escritos de los niños (Sánchez Abchi & Silva, 2011; Dos Santos & Hack, 2009; Dolz, Nogué, Mabillard & Tobola Couchepin, 2006). En segundo lugar, presentaremos algunas investigaciones de la psicolingüística que se interesan por la cuestión de la enunciación a partir del estudio de interacciones espontáneas entre el niño y su madre (Ferreira Junior, Flores & Calvalcante, 2015; Ferreira Junior, 2009). Y por último, una serie de trabajos del campo de la psicopatología infantil que estudian las particularidades de la enunciación en algunos trastornos del desarrollo, especialmente en el “trastorno autista” (Danon-Boileau y otros, 2008, 2005), como también en el “trastorno por déficit de atención” (Gallardo Pauls, 2008).

Si bien son realizados desde diferentes enfoques, resulta interesante constatar que los tres grupos de trabajos presentados toman como referencia con respecto a la enunciación cierta lectura de la concepción introducida por Émile Benveniste (1966, 1970, 1974), por parte de algunos de sus seguidores (Kerbrat-Orecchioni, 1980 y Ducrot, 1970, 1982, entre otros). En términos generales, dichos trabajos tratan de estudiar la enunciación del niño a partir de sus supuestas marcas o índices objetivables en el enunciado, eludiendo de esta manera la pregunta por el sujeto y por su singular posición. De allí nuestro interés por realizar una lectura crítica de estos estudios, de los que encontramos aplicaciones recientes en el campo educativo, de la justicia y de la psicopatología infantil, es decir que tienen incidencias en la configuración del lugar del niño y del estatuto de su palabra en la época actual.

1.2.1. Estudios de la enunciación del niño a partir de producciones escritas.

Dentro de este primer grupo encontramos una serie de investigaciones que tratan de estudiar la enunciación del niño y sus transformaciones a partir de diferentes tipos de escritos infantiles, tanto espontáneos como académicos.

Apoyándose sobre cierta lectura de la perspectiva de Benveniste, estos trabajos tienen en común considerar a la *enunciación* como el acto comunicativo efectivo por el cual un enunciador relaciona el mensaje a producir, el enunciado, y los diferentes elementos del contexto comunicativo. Estas investigaciones se enmarcan en la perspectiva del “Interaccionismo Socio Discursivo”, que sostiene que existe una relación de interdependencia entre las características de la situación comunicativa y los textos escritos, concebidos como una acción verbal (Bronckart y otros, 1985; Bronckart, 2004). Desde este enfoque, se considera que el empleo de “marcas enunciativas” contribuye a la coherencia pragmática del texto, permite identificar las responsabilidades enunciativas y pone en evidencia los juicios respecto del contenido temático. Sostienen entonces que a través de esas marcas “el autor intenta clarificar la significación que posee en cuanto acción (el valor humano) de lo que él mismo enuncia, a la vez que el posicionamiento de donde emana esa atribución de significado” (Bronckart, 2004: 16).

Desde esta perspectiva, parten entonces de afirmar que ciertos indicadores objetivables en el enunciado (las “marcas enunciativas”), que se suponen presentes tanto en el lenguaje oral como en el lenguaje escrito, permiten inferir la enunciación: los pronombres, las desinencias verbales, ciertos adverbios de tiempo y de lugar, etc. Es entonces a partir de esos índices, que se considera que llevan impresas las huellas de la situación comunicativa, que los autores deducen la enunciación, que es concebida entonces como algo generalizable y deducible a partir de indicios.

En el marco de tal enfoque del “Interaccionismo Socio Discursivo” encontramos numerosos estudios que abordan el rol de las marcas discursivas en escritos de niños, considerando diferentes géneros textuales (artículos de opinión, diarios, cartas, etc). Resulta esencial destacar que en tales estudios se parte de la base de considerar como parámetro un determinado uso de las marcas enunciativas considerado como el adecuado, que por lo tanto es el que se pretende transmitir o propiciar en los escritos de los niños. Muchos de estos trabajos apuntan entonces a investigar las estrategias didácticas necesarias para propiciar el aprendizaje de la enunciación, considerada de esta manera según parámetros normativos y generalizables. Para esto, si bien no se trata de enseñar directamente las marcas enunciativas, sí se trataría de propiciar cierta reflexión sobre la situación de enunciación y sus parámetros comunicativos, lo cual incidiría positivamente en el uso correcto de las marcas de enunciación.

Así, a modo de ejemplo, en uno de las investigaciones encontrados se estudia el impacto de la intervención didáctica en el empleo de marcas enunciativas en cartas de solicitud, escritas por niños hablantes de español de tercer grado de primaria en Córdoba. Para ello se procedió a la producción de cartas en el marco de una secuencia didáctica, organizada en módulos de ejercicios que apuntaban a mejorar ciertas competencias discursivas involucradas en la escritura de ese género. Si bien las actividades planificadas no incluyeron la ejercitación directa sobre marcas enunciativas, las intervenciones didácticas tenían por objetivo lograr en los niños un adecuado empleo de tales indicadores de la enunciación. (Sánchez Abchi & Silva, 2011).

Encontramos entonces en tales estudios la suposición implícita de que la enunciación es algo que puede enseñarse o transmitirse a través de ciertos recursos didácticos, así como puede evaluarse a partir de ciertos indicadores objetivables, tomando como parámetro una cierta enunciación normal.

En la investigación mencionada a modo de ejemplo se trata de comprobar, a partir de ciertas evidencias o pruebas objetivas, el efecto de la intervención didáctica sobre la enunciación. Para ello, se recurre al análisis comparativo de las producciones iniciales y finales, es decir antes y después de la intervención, atendiendo específicamente al uso de marcas de enunciación. Para ello, en tales producciones iniciales y finales se analizan las siguientes marcas:

- Los sintagmas referenciales plenos que refieren al enunciador y al alocutario (por ejemplo, “Soy Miguel”).
- Los sintagmas referenciales plenos que remiten al alocutario (Por ej. “Señor director...”)
- Los deícticos²³ pronominales (personas y posesivos) en posición de sujeto u objeto.
- Las desinencias verbales que permiten identificar la persona del verbo.
- La inclusión de voces en el texto.

Los datos obtenidos a partir de ese análisis fueron tabulados para observar y comparar el desempeño de los niños (el uso adecuado o no de las marcas enunciativas), antes y después de la secuencia didáctica. Lo que se encuentra entonces es una diferencia significativa entre las producciones iniciales y las finales

²³ Palabras y expresiones cuya interpretación depende de la situación de comunicación: tú, nosotros, actualmente, ayer, hoy, aquí, etc.

con respecto al uso de marcas enunciativas, como por ejemplo la explicitación del alocutario en el encabezamiento y del locutor en la firma final. Tales diferencias se interpretan en términos de un progreso en la enunciación, atribuido a las intervenciones didácticas. Se arriba entonces a la conclusión de que el trabajo didáctico incide sobre los mecanismos de asunción de una “responsabilidad enunciativa”. (Sánchez Abchi & Silva, 2011: 148)

A partir de este ejemplo, podemos inferir no sólo cierta concepción de la enunciación, sino también cierta concepción del niño que subyace a este grupo de investigaciones, que toman como parámetro el uso del lenguaje por parte de un adulto normal como una adquisición acabada. Se trata entonces de estudiar las estrategias mediante las cuales es posible propiciar un progreso en la enunciación del niño a partir de las intervenciones del docente. Tal perspectiva de la enunciación podría pensarse en línea con la primera concepción de la adquisición del lenguaje presentada más arriba, que pone el acento en el papel de los estímulos del ambiente, es decir en los adultos del entorno y en sus posibilidades de transmisión. Además de subestimar el papel de cierta constitución, así como el papel de la contingencia en el encuentro del niño con el lenguaje, este enfoque determinista desestima el lugar del niño como un sujeto que puede hacer sus elecciones, que puede elaborar ciertas respuestas y arribar a un uso creativo del lenguaje alejado del uso normativo, en función de su singularidad.

1.2.2. Estudios de la enunciación a partir de las interacciones espontáneas del niño con su entorno.

En este apartado consideraremos una serie de estudios que también se interesan por la cuestión de la enunciación en el niño, y sus transformaciones en el curso del desarrollo. A diferencia de los trabajos presentados en el apartado anterior, éstos se basan en intercambios verbales orales, considerando principalmente los intercambios espontáneos entre el niño y su madre. El punto en común con los anteriores trabajos es la aplicación de una lectura científicista de la teoría de la enunciación propuesta por Benveniste, que trata de localizar algunos elementos lingüísticos considerados como sus indicadores. Y, por otro lado, cierta concepción

del niño que pone el acento en su desarrollo, considerado desde una perspectiva evolutiva.

En el marco de esta perspectiva encontramos, por ejemplo, una serie de investigaciones realizadas en Brasil, entre los años 2000 y 2015 (Ferreira Junior, 2009; Ferreira Junior, Flores & Calvalcante, 2015). Tales investigaciones parten del análisis de situaciones espontáneas de interacción de niños de entre cero y tres años con sus madres, situaciones registradas en videos o grabaciones, con el propósito de analizar el proceso de evolución del lenguaje oral. Los autores subrayan la importancia de estudiar interacciones verbales, y no producciones verbales aisladas, debido a que parten de una concepción del lenguaje y del sujeto que pone el acento en su carácter eminentemente intersubjetivo (Ferreira Junior, Flores & Calvalcante, 2015: 531).

Considerando desde este enfoque que la intersubjetividad constituye una condición para la adquisición del lenguaje, los autores plantean que es a partir de la actividad verbal iniciada por el adulto que el *infans* puede adquirir una posición enunciativa, necesaria para su afirmación como sujeto. De esta manera, es la dimensión intersubjetiva del lenguaje la que permite al locutor la asunción de una “*unidad subjetiva*”, que se expresa según los autores por medio del uso de ciertos indicadores de la enunciación (Ferreira Junior, Flores & Calvalcante, 2015: 535).

Retomando como señalamos cierta lectura de Benveniste, proponen entonces estudiar las interacciones verbales del niño, atendiendo específicamente al funcionamiento de lo que suponen índices de la enunciación, considerados como “*indicadores de subjetividad*”. Se refieren puntualmente a los indicadores de persona (yo, tú), de tiempo (ahora), y de espacio (aquí), categorías que consideran necesarias para la constitución del sujeto en el discurso (*idem.*: 533, 534). Los autores plantean que tales índices no poseen una significación objetivable, sino que la misma depende de su uso efectivo en el intercambio con el otro, y proponen estudiar el proceso de apropiación de esos indicadores de la enunciación con el propósito de inferir a partir de allí el “*proceso de constitución subjetiva del infans*”, proceso que seguiría una trayectoria única en dirección a la representación de los papeles asumidos en el discurso. (*idem.*: 544)

Desde ese enfoque, Ferreira Júnior (2009) constata a partir de sus estudios que la apropiación de los indicadores de la enunciación por parte del niño depende del uso efectivo de los mismos por parte de su madre, en las situaciones de

interlocución con el niño. Entre los hallazgos del autor, nos interesa destacar dos modos recurrentes que emplean las madres para dirigirse verbalmente a los niños. Señala entonces que se dirigen a ellos situándolos como “*sujeto interlocutor*”, a partir del empleo de la segunda persona (“*¿Querés comer bebé?*” “*¿Qué te duele?*”); o bien como “*sujeto enunciado*”, es decir como objeto del discurso materno, a partir del empleo de la tercera persona para referirse al niño en el diálogo con él mismo (“*¿Tiene hambre mi bebé?*” “*¿Qué le pasa a mi bebé, le duele la panza?*”). En la misma lógica, el autor señala que la madre suele recurrir a la tercera persona para referirse a ella misma, en diálogo con el niño. (“*Venga con mamá*”, “*Está preparando la meme mamá*”). En este caso es la madre quien se ubica en lugar de objeto.

Al mismo tiempo, en muchos de los intercambios analizados se destaca la prosodia melódica e infantilizada a la que recurre la madre para dirigirse al niño, prosodia que el autor interpreta como la simulación por parte de la madre de una enunciación atribuida al bebé.

De esta manera, el autor constata una particularidad de esa escena enunciativa, que considera que no puede ser eludida: el bebé es enunciador de una enunciación que no es la suya, en tanto la madre le atribuye, de manera provisoria, un lugar de supuesto enunciador. En síntesis, la conclusión a la que llega el autor destaca el papel fundamental que desempeña la madre para la constitución del *infans* como *sujeto de la enunciación*.

A diferencia de los estudios que analizamos en el apartado anterior, que situaban la adquisición de la enunciación exclusivamente a partir de estímulos ambientales, y recién a partir de cierta edad escolar, este segundo grupo de investigaciones trata de indagar el estatuto de la enunciación desde las primeras interacciones del *infans*, es decir, aún antes del acceso a la palabra articulada. Rescatamos entonces tal intento de localizar la enunciación más allá de la palabra, como algo que podría incluso situarse en un discurso sin palabras.

Ahora bien, si bien resulta interesante la consideración que hacen estos autores del aspecto dialéctico de la enunciación, al proponer estudiarla en situaciones espontáneas de diálogo entre el niño y su madre, su carácter observable o deducible a partir de indicios lingüísticos da cuenta de su reducción al plano de la conciencia, como atributo de un sujeto unificado, excluyendo por lo tanto la dimensión de lo no dicho o del saber no sabido que implica la enunciación.

Por otro lado, si bien en estos estudios se dice considerar el aspecto inventivo o creativo de la enunciación, encontramos sin embargo que se interesan principalmente por su evolución tomando como parámetro el uso normal de sus indicadores por parte de un adulto estándar.

1.2.3. Estudios de los “trastornos” de la enunciación.

En este apartado analizaremos una serie de trabajos del campo de la psicopatología infantil que se interesan por las particularidades de la enunciación en los llamados “trastornos del desarrollo”. Más allá de los estudios clásicos (desde Kanner y Asperger en adelante) que consideran ciertos trastornos del lenguaje en la infancia, tales como la jerga o la ecolalia, nos referimos en este apartado a una serie de estudios que se interesan más específicamente por las perturbaciones de la enunciación. A semejanza de las investigaciones presentadas en los apartados anteriores, encontramos que estos estudios se basan en cierta lectura de la perspectiva de la enunciación de Benveniste, considerada a partir de sus indicadores objetivables en el enunciado, es decir sin la consideración de una auténtica división de los planos del enunciado y la enunciación.

Así, por ejemplo, Beatriz Gallardo-Paúls (especialista en pragmática y análisis conversacional en la Universidad de Valencia), parte de la hipótesis de considerar la presencia de marcas formales de la enunciación como indicador del aspecto expresivo de las “capacidades mentalistas e intersubjetivas” de un individuo (Gallardo-Paúls, 2008: 29).

Teniendo en cuenta que las pruebas utilizadas habitualmente para analizar si un sujeto ha desarrollado una teoría de la mente se restringen a tareas de evaluación de su aspecto comprensivo, la autora señala la importancia de estudiar la dimensión expresiva de tales capacidades mentalistas. En este trabajo en particular, le interesa estudiar las capacidades mentalistas en el trastorno por déficit de atención / hiperactividad (TDAH), en su dimensión expresiva, recurriendo para ello al análisis de la enunciación. Partiendo entonces de cierta lectura pragmática de la noción de enunciación de Benveniste, propone en este estudio analizar la presencia de marcas formales de la enunciación en textos narrativos y argumentativos escritos por niños de nueve a once años, entre los cuales un subgrupo presenta el diagnóstico de TDAH de tipo combinado.

La conclusión a la que llega a través de este estudio es que la teoría pragmática de la enunciación proporciona el marco adecuado para estudiar la dimensión expresiva de la capacidad mentalista o intersubjetiva del niño, así como sus perturbaciones características de ciertos cuadros psicopatológicos. (Gallardo-Paúls, 2008). Con respecto al nivel “pragmático”, la autora se refiere, tal como lo aclara en artículos previos al “hacer conversacional” (Gallardo-Paúls, 1994: 151). Tal expresión trata de sintetizar el intento de conjugar el enfoque de la pragmática y el análisis del discurso, que estudian el acto de habla, de una manera que la autora considera reduccionista, con el enfoque del “análisis conversacional”, que aborda datos reales y conversaciones enteras (Gallardo-Paúls, 1991: 25). En definitiva, en sus estudios se basa sobre el uso de ciertos indicadores lingüísticos, a partir de los cuales infiere la presencia o la ausencia de la enunciación, y por lo tanto de ciertas “capacidades mentalistas” (Gallardo-Paúls, 2008: 29).

Desde una perspectiva teórica diferente, pero que guarda semejanzas con las anteriores, Laurent Danon-Boileau ha dedicado varios trabajos a indagar la enunciación característica del autismo (2005, 2008).

Al igual que los estudios hasta aquí presentados, el autor parte de una concepción de la enunciación como algo objetivable a partir de ciertas manifestaciones discursivas. Sin embargo, tales indicadores de la enunciación no se restringen como los trabajos anteriores a elementos verbales (pronombres personales, indicadores de tiempo y de espacio), sino que incluyen otros elementos, tales como la entonación, el tipo de formulación, la presencia o no de balbuceo o titubeo, la duración de las pausas y de las secuencias entre las pausas, así como también elementos gestuales o mímicos tales como el movimiento de las cejas y la frente, el uso de la mirada y la sonrisa.

Otra diferencia fundamental de esta perspectiva, de orientación psicoanalítica, con respecto a la anterior, de orientación cognitiva, es la metodología empleada en las investigaciones. A diferencia de las presentadas antes, Danon-Boileau no parte del análisis de una muestra significativa ni realiza inferencias con valor estadístico, sino que parte del análisis en profundidad de un solo caso, considerando entonces su singularidad. Sin embargo, encontramos en su estudio sobre la enunciación en el autismo cierta intención de generalización de los hallazgos del caso a la comunidad a la que pertenece. Así, por ejemplo, el estudio de la enunciación de Dominique (antigua paciente de Simon y Diatkine), que el autor realiza a partir de la filmación de

una entrevista con René Diatkine, tiene como objetivo último extraer algunas conclusiones con respecto a “la enunciación autista”, que es como se titula su artículo del año 2005, partiendo del supuesto de la existencia un tipo de enunciación, generalizable para todos los sujetos autistas.

A partir de este análisis el autor destaca la presencia de indicadores “normales” de la enunciación en los elementos verbales, tales como la construcción gramatical, el empleo de pronombres y de índices de localización, que son conformes a los del francés estándar. Sin embargo, lo que resulta extraño aparece en otros indicadores, tales como la entonación, la ausencia de vacilación (los “ehh” del discurso cotidiano) y algunas particularidades de la formulación, que producen la impresión de que el sujeto estuviera leyendo un texto que pasa por su cabeza. Según Danon-Boileau tales particularidades de la enunciación autista no pueden explicarse en términos de la teoría de la mente, en tanto la presencia de aspectos gestuales y mímicos permite refutar la hipótesis de la ausencia de “representación de la representación del otro” (Danon-Boileau & Morel, 2005: 227²⁴).

Alejándose entonces de esa hipótesis, entre las particularidades de la enunciación autista, destaca la monotonía del ritmo y de la entonación, así como de la duración de las secuencias sonoras entre dos silencios, que es rigurosamente idéntica; configuración que difiere de la del discurso cotidiano, en el que encontramos gran variabilidad de tales indicadores. Si bien tales particularidades confluyen en cierta carencia emotiva, sin embargo, esto no quiere decir que el discurso se encuentre desafectivizado. Lo que sucede, según el autor, es que esa emoción no logra inscribirse en el discurso bajo una forma normal, integrada: hay cierta dificultad en la puesta en forma socializada de la emoción, de manera tal que ésta permanece separada de la palabra.

Más allá de tales particularidades de la enunciación autista, el autor subraya que existen momentos en que el discurso de Dominique se aleja de la descripción dada y deviene conforme al discurso común, tanto en la entonación y la mímica como en la formulación. ¿En qué momentos de la conversación sucede esto? Lo interesante de la posición del autor es que sostiene que no se trata necesariamente de los momentos de mayor intensidad emocional: no sucede por ejemplo cuando Dominique habla de su soledad o de sus dificultades para llamar a su amiga.

²⁴ La traducción es nuestra.

Sucede, por el contrario, en los momentos en que se evoca una experiencia afectiva compartida: por ejemplo, los momentos en que Diatkine evoca el pasado terapéutico de Dominique con ella misma. En esos momentos, la entonación se normaliza, aparece la gestualidad y las marcas de vacilación que encontramos en el discurso habitual. Según Danon-Boileau, tal cambio en la enunciación es posible porque en esos momentos el sujeto se siente verdaderamente escuchado y comprendido por su interlocutor, a quien nota más interesado o intrigado, en tanto le otorga mayor atención. Sostiene entonces que es cuando la emoción se apoya también sobre el interlocutor, que se produce una variación en la manera de decir. Es en tales momentos intensos, sostenidos por la presencia auténtica del interlocutor, que el sujeto autista logra construir una entonación adecuada.

La conclusión a la que arriba el autor consiste en sostener que el discurso y la comunicación del autista son paradójales: si desde el punto de vista gestual hay algo coherente y adecuado, desde el punto de vista de la entonación en cambio son notables las inadecuaciones. No conforme entonces con la explicación en términos de la ausencia de una teoría de la mente, propone a modo de explicación la existencia de una “disociación de funciones que se encuentran necesariamente conjuntas en el lenguaje dirigido al otro” (Danon-Boileau & Morel, 2005: 227²⁵). Esto implica que la dificultad del autista está en asociar de manera coherente y en el mismo momento modalidades diferentes del discurso (como la sintaxis, la entonación y la formulación convencional), resultándole más sencillo coordinar modalidades diferentes cuando éstas se encuentran más distantes, como el discurso y el gesto, que cuando se encuentran más cercanas, como el ritmo y la entonación.

En un trabajo posterior (Danon-Boileau & otros, 2008), el autor parte también del análisis de registros audiovisuales, esta vez de situaciones de interacción de niños muy pequeños diagnosticados más tarde como autistas con sus madres. El propósito del autor es entonces buscar elementos que permitan arribar a un diagnóstico temprano del autismo, incluso antes de que el mismo presente manifestaciones clínicas.

A partir de este análisis el autor encuentra que si bien al año y medio o dos el niño parece normal, contando incluso con juego simbólico (hacer como si durmiera

²⁵ La traducción es nuestra.

una muñeca, usar un teléfono de juguete como si hablara con alguien, etc.), la única diferencia es que tales juegos se realizan con total ausencia de signos de placer (sin sonrisa ni expresiones vocales que lo evidencien). Según el autor, esto no significa que el niño no experimente placer, sino que no puede expresarlo y al mismo tiempo hacer los gestos de su juego. De manera similar, señala que el niño dispone de gestos proto-declarativos²⁶, pero que no puede asociar tales gestos con una entonación adecuada. Si bien puede hacer uso de su entonación, no puede hacer ambas cosas conjuntamente. Vemos entonces que el autor sostiene la hipótesis de una disociación de funciones que normalmente se encuentran coordinadas en el discurso dirigido a otro.

El autor concluye que si bien el punto de partida del niño diagnosticado luego como autista parece ser el mismo que el de un niño normal, las diferencias más visibles se encuentran a partir de una lectura lingüística: la articulación de las premisas de la palabra con el gesto, es decir lo que se encuentra en el plano de la enunciación, resulta cualitativamente diferente de lo que encontramos en un niño normal. Entre los signos precoces del autismo, considera entonces que la dimensión lingüística tiene un lugar particular. (Danon-Boileau & otros, 2008: 181)

1.2.4. Estudios recientes sobre la enunciación en el niño: algunas conclusiones.

Entre los trabajos que analizamos en este apartado, encontramos algunos puntos en común que nos interesa destacar, en tanto nos permitirán captar, por contraste, la especificidad de la enunciación en la perspectiva lacaniana, así como su originalidad con respecto a la concepción del niño.

En primer lugar, nos interesa destacar que las investigaciones analizadas consideran la enunciación como un atributo del enunciado, ubicando a ambas categorías en el mismo plano. La enunciación como algo consciente y aprehensible a partir de atributos localizables u objetivables en el discurso, es decir que no

²⁶ “Proto-declarativos”, es el nombre que se ha dado en psicología del desarrollo a ciertos gestos que utiliza el niño para dirigir la atención del adulto con respecto a un objeto o evento al que señala. Por ejemplo, al señalar con júbilo a un perro que pasa por la calle, para que su madre lo vea, comente, etc.

Junto con los “proto-imperativos” (gestos mediante los cuales el niño pide algo al adulto o lo utiliza para conseguir algo por medios no lingüísticos), son considerados como los primeros índices de una auténtica “comunicación intencional”, que es esperable que el niño adquiera hacia el final del primer año de vida.

conciben la existencia de una verdadera división entre el enunciado y la enunciación. Si bien algunos de los autores presentados tienen en cuenta el aspecto dialéctico de la enunciación, al estudiarla en situaciones espontáneas de diálogo, su carácter observable o deducible a partir de indicios lingüísticos da cuenta de su reducción al plano de la conciencia, como atributo de un sujeto unificado.

En segundo lugar, vemos que estos trabajos conciben a la enunciación como algo meramente lingüístico, que no implica ninguna otra dimensión del sujeto hablante tales como su cuerpo, sus actos ni su relación con los otros. Esto resulta evidente si atendemos a los medios que utilizan para acceder a la enunciación, recurriendo a textos escritos o bien a grabaciones sonoras.

En tercer lugar, encontramos que la enunciación es estudiada desde una perspectiva universal, tratando de objetivarla a partir de los mismos indicadores (gramaticales o fonológicos) para todos los sujetos. Algunos de tales “indicios” de la enunciación son extraídos de las teorizaciones de Benveniste, en una lectura que busca borrar la dimensión del sujeto. A esto subyace entonces una concepción normativa de la enunciación, que toma como parámetro una supuesta enunciación adecuada, característica del sujeto normal adulto, siendo cualquier otra modalidad de la enunciación interpretada en términos de déficit, carencia o trastorno.

Si bien algunos de estos autores dicen considerar el aspecto inventivo o creativo de la enunciación, encontramos sin embargo que sus estudios se interesan por su evolución, tomando como parámetro el uso de sus indicadores por parte de un adulto estándar. De allí entonces inferimos un cuarto punto en común de estos trabajos, en los cuales el acceso del niño a la enunciación es considerado en términos evolutivos, como algo que se adquiere en cierto momento del desarrollo, de una vez y para siempre, como un estado acabado.

Vemos entonces que a estos trabajos subyace no sólo cierta concepción de la enunciación, sino también cierta concepción del niño como un ser “inacabado” o “incompleto”, cuyo desarrollo se trata de propiciar en cierta dirección considerada como normal. Es por esto que se trata de estudiar las estrategias mediante las cuales es posible propiciar un progreso en la enunciación del niño a partir de las intervenciones del adulto (madre o educador): perspectiva de la enunciación que pone el acento en el papel de los estímulos del ambiente, es decir en los adultos del entorno y en sus posibilidades de transmisión. De esta manera, se pierde de vista el lugar del niño como sujeto, cuya elección resulta determinante del modo en que se

apropia y hace uso de la lengua, de una manera creativa que expresa su singularidad.

1.3. La enunciación del niño en procesos judiciales: algunos estudios recientes y debates actuales.

Junto con las transformaciones normativas introducidas en nuestro país por la “Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes” (Ley 26.061), sancionada en septiembre del 2005, surgen una serie de debates acerca del lugar del niño y de su palabra en los procesos judiciales. Dicha Ley establece, en primer lugar, la condición del niño como “sujeto de derecho”, y como tal, su derecho a ser oído y a que su opinión sea tenida en cuenta. Se trata entonces de transformar la anterior concepción tutelar o asistencial del niño, que lo consideraba como objeto de cuidado y protección del adulto, para pasar a considerarlo como un sujeto de derecho, al que se le otorga un papel activo y de mayor autonomía, cuya palabra debe ser tenida en cuenta. Ahora bien, ¿qué implicancias tiene la opinión del niño en la toma de decisiones con respecto a su vida? ¿Qué lugar se otorga efectivamente a su palabra al momento de establecer cuál es su “interés superior”? ¿Cómo incide en la consideración de su palabra su condición de niño, es decir “su edad, grado de madurez, capacidad de discernimiento y demás condiciones personales”, que la misma ley contempla?

Luego de presentar las transformaciones que introduce dicha Ley con respecto al lugar del niño en el discurso jurídico, a continuación presentaremos los debates que la misma abre con respecto al estatuto de su palabra y el papel de su enunciación, particularmente en los procedimientos judiciales y administrativos. Finalmente, analizaremos la diferencia entre la perspectiva desde la cual se plantean tales debates y la del psicoanálisis.

1.3.1. El niño como “sujeto de derecho”: transformaciones del lugar del niño en el discurso jurídico.

Para situar en qué dirección avanzan tales transformaciones legales con respecto al niño, es preciso situarlas en el marco de las novedades que introduce la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (1989). Si bien éstos se inscriben en el marco general de los Derechos Humanos, los del niño tienen un lugar diferencial que contempla sus necesidades de cuidado y protección especial, y al mismo tiempo reivindica su estatuto de “sujeto de derecho”. Así, tal Convención se propone reformular lo que hasta entonces se entendía por “atención de la niñez”, y reconoce por primera vez de manera explícita la autonomía del niño, su subjetividad y el valor de su palabra, que puede tener incidencia en las decisiones que los incumben (Novella, 2010).

Con respecto a los procedimientos judiciales y administrativos, antes de la Convención los niños no participaban directamente, sino a través de sus padres o sus representantes legales, quedando subsumidos a la voluntad de quienes ejercían la patria potestad. Desde esa perspectiva tutelar y asistencialista, la palabra del niño no tenía injerencia directa en el momento de tomar decisiones que los afectaban. Es a partir de la Convención, puntualmente en el artículo 12 de la misma, que se establece el derecho del niño a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que lo afectan, teniéndose en cuenta sus opiniones. Con ese fin, se otorga al niño la oportunidad de ser escuchado en todo procedimiento judicial o administrativo, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado. Sin embargo, a través de la redacción de ese artículo la Convención desliza cierta condición que restringe el derecho de expresión sólo a aquellos niños que estén en condiciones de formarse un “juicio previo” (Baratta, 2004; Novella, 2010).

De esta manera, la Convención daba lugar a diversas interpretaciones, que con el correr del tiempo comenzaron a alinearse detrás de dos posiciones dicotómicas, que en nuestro país se reflejaban en dos organismos: por un lado, la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que en varias oportunidades interpretó que no era imperativa la consulta directa de la voluntad del niño, y que como la Convención hacía referencia al “representante u órgano apropiado”, el requisito de la audición se cumplimentaba con la intervención del Defensor de Menores. Por otro lado, la suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires, que en reiteradas oportunidades estableció que correspondía anular de oficio las sentencias si no se había cumplido con el requisito de oír al niño directamente, cualquiera sea su edad (Novella, 2010).

Con el propósito de adecuar la legislación nacional a los principios establecidos por la Convención, se inició un proceso de revisión que finalmente fue plasmado en la sanción de la Ley 26.061, de *Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes*. De esta manera, se formalizó la exigencia de modificar en el ámbito nacional el anterior sistema, encuadrado hasta entonces por la Ley 10.903 (del año 1919) de Patronato de la Infancia: norma civil/tutelar, pero con un alto contenido punitivo y de control, y en consecuencia un accionar basado en la institucionalización y judicialización de la infancia pobre, que se mantuvo vigente en nuestro país durante más de 80 años (Baratta, 2004; Novella, 2010).

La nueva Ley implicó entonces la incorporación de un sistema de derechos y garantías procesales que aseguren a los niños que en el marco de cualquier procedimiento judicial que los incumba, sus derechos sean respetados. Así, el artículo 2º de la Ley establece que *“Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser oídos y atendidos cualquiera sea la forma en que se manifiesten, en todos los ámbitos.”* (Ley 26.061: 2). A continuación, el artículo 3º agrega el derecho a *“que su opinión sea tenida en cuenta”* (ibid.)

1.3.2. “Derecho a opinar y a ser oído”: el problema del estatuto de la palabra del niño y el lugar de su enunciación en procesos judiciales.

Entre los debates que acompañan las transformaciones con respecto al lugar del niño en el discurso judicial nos interesan en particular aquellos centrados en el problema del estatuto de la palabra del niño, que se producen principalmente en torno a los derechos recién mencionados: el derecho a opinar, a ser oído, y a que su opinión sea tenida en cuenta. Tales derechos son especificados en el artículo 24º de la Ley, que establece que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a *“participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les conciernan y en aquellos que tengan interés”* (ibid.: 8), cuestión sobre la cual no se discute. Pero además establece el derecho a que *“sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo”* (ibid.), y es en torno a ese punto que se producen nuevamente divergencias y discusiones: ¿En base a qué criterios se decide si un niño se encuentra en condiciones de tomar decisiones con respecto su vida? ¿Qué valor tiene su palabra para establecer cuál es su *“interés superior”*?

Tales preguntas resultan particularmente problemáticas en lo que respecta a los procedimientos judiciales o administrativos, en los cuales no sólo el contenido de la palabra del niño sino el acto de su pronunciamiento adquiere una nueva dimensión. Al respecto, el artículo 27° de la Ley otorga a los niños, niñas y adolescentes los siguientes derechos y garantías: “a ser oído ante la autoridad competente cada vez que así lo solicite”, “a que su opinión sea tomada primordialmente en cuenta al momento de arribar a una decisión que lo afecte”, “a ser asistido por un letrado preferentemente especializado en niñez y adolescencia desde el inicio del procedimiento judicial o administrativo que lo incluya”, “a participar activamente en todo el procedimiento” y a “recurrir ante el superior frente a cualquier decisión que lo afecte”. (ibid.: 9). Finalmente, el artículo 41°, referido a las medidas excepcionales de protección que puedan adoptar los organismos competentes, exige que las mismas se aplicarán “en todos los casos teniendo en cuenta la opinión de las niñas, niños y adolescentes” (ibid.: 13).

Algunos ejemplos donde el niño deberá ser oído en el proceso son el discernimiento de la tutela, la dispensa de edad para contraer matrimonio, la delegación del ejercicio de la responsabilidad parental, la atribución de cuidado unilateral a un progenitor, la declaración de situación de adoptabilidad, entre otros (González de Vicel, 2016).

Podemos ver entonces de qué manera esta Ley, por un lado, reafirma el régimen jurídico de la capacidad civil y autonomía progresivas, en tanto ya no se considera como en legislaciones anteriores al niño como “incapaz”. Tal régimen implica considerar por ejemplo que la capacidad de decisión de un niño de tres años no es igual a la de un adolescente de dieciséis, lo cual es tenido en cuenta al momento de ponderar el peso de su palabra sobre las decisiones. Pero por otro lado tal régimen de capacidad progresiva es cuestionado, en tanto implica de una manera casi automática el requerimiento de representación de los niños, que desde una perspectiva evolutiva no se consideran aún plenamente “capaces” ni “autónomos” desde el punto de vista jurídico²⁷.

²⁷ Tal régimen de capacidad progresiva se desprende de la Convención sobre los Derechos del Niño, principalmente de los artículos 3, 5, 12, 13, 14, 15 y 16. Lo encontramos especialmente en el artículo 5°, que establece el derecho de los padres de impartir a sus hijos, “-en consonancia con la evolución de sus facultades- dirección y orientación apropiadas para que el niño ejerza los derechos reconocidos.”

Interrogando tal concepción evolutiva basada en criterios cronológicos, la nueva Ley establece el derecho de los niños a ser oídos sin el requerimiento de intermediarios, y a participar activa y directamente en las decisiones que los incumben. Esto implica que el juez debe escuchar al niño cada vez que éste lo requiera, así como promover medidas que garanticen tal escucha sin instancias intermediarias, como las que antes ocupaban la figura del defensor de menores, los dictámenes periciales o los informes de auxiliares del tribunal (Novella, 2010).

Ahora bien, si bien como vemos queda lo suficientemente destacado el derecho del niño “a opinar y a ser oído” directamente es decir sin intermediarios, esta Ley establece como garantía mínima de procedimiento, la figura del abogado del niño, tal como vimos recién en el artículo 27°. Se supone que tal abogado “preferentemente especializado en niñez y adolescencia”, posibilitaría el cumplimiento de otras garantías mínimas, tales como el derecho a que sus opiniones sean tenidas en cuenta, y a participar activamente en todo el proceso. La intervención de la figura del abogado abre entonces nuevamente una serie de interrogantes: ¿De qué manera accede el niño a los servicios de un abogado? ¿En base a qué criterios interpreta tal abogado su “interés superior”? ¿Con qué criterio se establece que un niño puede tomar la palabra en un proceso sin intermediación de ningún adulto, y cuándo se decide en cambio que requiere de un representante legal? ¿Y cómo se elige a tal representante legal? Interrogantes que, nuevamente, giran en torno a la cuestión de estatuto y al peso de la palabra del niño en la toma de decisiones en asuntos que lo afectan.

Considerando los interrogantes presentados así como otras cuestiones relativas al derecho del niño “a opinar y a ser oído”, que se considera quedan poco especificadas en esta legislación, surgen debates con respecto al papel de la palabra del niño en procesos judiciales y administrativos. Se trata entonces de establecer no sólo en qué medida tener en cuenta su opinión al momento de tomar decisiones, sino además de establecer en qué condiciones debe oírse la palabra del niño en tales procesos: qué condiciones debe tener ambiente y cuál es la actitud

Por otro lado, el artículo 18° de la misma Convención señala que los padres ejercerán sus funciones de acuerdo con una orientación fundamental: el “*interés superior del niño*”, reconocido en el artículo 3° de dicho cuerpo normativo.

Desde esta perspectiva, las “facultades” del niño, y por ende su “capacidad” y su “autonomía” jurídica, son considerados desde una perspectiva evolutiva, que toma como modelo una supuesta autonomía absoluta en la edad adulta.

adecuada del destinatario de su palabra para que el niño pueda expresarse lo más libremente posible, de acuerdo con su condición de sujeto de derecho. De esta manera, lo que adquiere un nuevo peso de la palabra del niño en el discurso jurídico es, no solamente su dimensión de enunciado, sino fundamentalmente el papel de su enunciación.

Aparecen entonces posiciones divergentes en torno al estatuto de la declaración del niño en tales procesos: de un lado, autores que plantean que es preciso ampliar las competencias jurídicas del niño en dichos procesos, es decir fortalecer su condición de “sujeto procesal” (Minyersky, 2007); y de otro lado, aquellos que se preocupan por establecer criterios diferenciales para evaluar o delimitar sus competencias procesales, poniendo el acento en su condición de niños (González de Vicel, 2016; Ynoub, 2012).

En dirección a ampliar las competencias jurídicas, a fines del año 2009 se decide bajar la “mayoría de edad” de veintiuno a dieciocho años, lo cual queda plasmado en la Ley 26.579. Esta modificación es incorporada en el nuevo Código Civil y Comercial, puntualmente en el artículo 25º, que además crea una nueva categoría, inexistente hasta entonces en el discurso jurídico, la de “adolescente”, incluyendo en ésta a las personas entre 13 y 18 años de edad. El grupo de “menores” pasa entonces comprender “niños” y “adolescentes”, quedando los primeros restringidos al grupo comprendido hasta los trece años de edad.

De esta manera, eludiendo la complejidad de las discusiones con respecto a qué es un niño para el discurso jurídico, y tratando de disminuir la tensión que se produce en dicho discurso entre su condición de “niño” y su condición de “sujeto de derecho”, se decide reducir la categoría de niño con un criterio meramente cronológico: si antes abarcaba a las personas de 0 a 18 años (Ley 26.061), en el nuevo Código Civil comprende a las personas de hasta 13 años de edad (Ley 26.579). Como puede suponerse, esto tiene consecuencias en asuntos de política económica, familiar, laboral, educativa y penal, además de incidir en el estatuto que se otorga a su enunciación en procesos judiciales y administrativos.

Desde una perspectiva diferente, encontramos una serie de estudios que tratan de establecer criterios para ponderar en qué medida o de qué manera contemplar la palabra del niño al momento de tomar decisiones que lo incumben, en procesos judiciales o administrativos. Partiendo de considerar que el criterio

cronológico no es suficiente para establecer qué lugar dar a la palabra del niño en tales procesos, estos autores tratan de establecer cuáles son las condiciones que debe cumplir la enunciación del niño para ser válida desde el punto de vista jurídico.

Entre tales trabajos, algunos autores ponen el acento en las condiciones bajo las cuales debe producirse la declaración del niño en los procesos judiciales; es decir, las condiciones que debe satisfacer el ambiente, la actitud y disposición para la escucha de quien recibe la declaración, así como la preparación y la información que se brinda previamente al niño. Así por ejemplo González de Vicel (2016), establece las “condiciones mínimas” que deben procurarse para la escucha del niño en sede judicial. Entre éstas destaca: la información brindada al niño con respecto al proceso y a sus consecuencias, que debe ser accesible y adecuada para el niño en función de su edad y circunstancias personales; el entorno adecuado, que debe ser preferentemente un espacio reducido o de mayor intimidad; la presencia ineludible del niño y el juez, que debe preguntar al niño antes de comenzar si su preferencia es estar solos, o bien requiere o admite la presencia de otros operadores, explicándole sus funciones; la concentración y la disponibilidad del juez para la escucha, que implica respetar al niño y tener en cuenta sus diversas posibilidades de expresión, ya sea verbal, gestual, escrita, gráfica o incluso a través del silencio, modalidades de expresión que deben ser interpretadas; y por último, la importancia de comunicar al niño que si bien su declaración es un derecho, no es para él una obligación sino una opción. En este sentido, la autora destaca la importancia de la “creatividad judicial”, en tanto el juez puede recurrir a diversas estrategias que garanticen tales condiciones necesarias para la escucha del niño, entre las cuales no se descarta que sea el juez quien se traslade al lugar donde el niño se encuentra (su domicilio o lugar de alojamiento) o a otros espacios neutrales que le generen confianza (la escuela, el hogar de un familiar u otro referente afectivo), o que se admita que sea oído en compañía de alguna persona que el niño elija para ello. (González de Vicel, 2016).

Con el propósito de establecer qué condiciones debe satisfacer la declaración del niño, y con qué criterios establecer si la misma debe ser tenida en cuenta en las decisiones, otros autores tratan de establecer criterios para decidir cuándo un sujeto es “jurídicamente competente”. Entre éstos nos interesa especialmente destacar los estudios que se basan para ello en el análisis de la enunciación infantil. Así, Roxana Ynoub (2012), en su investigación sobre la “experiencia jurídica infantil”, propone

tomar como referencia la “teoría de la enunciación” de Benveniste, lo cual comporta cierta originalidad con respecto a otras posiciones dentro campo jurídico, que no se interesan por la dimensión subjetiva de tales procesos. Desde este enfoque, la autora propone considerar la teoría de la enunciación en la perspectiva de su potencial convergencia con el concepto de “egología jurídica”, acuñado por la escuela jurídica argentina en su vertiente fenomenológica (Cossio, 1964).

Con respecto a la enunciación, la autora toma lo que Benveniste describe como “aparato formal de la enunciación”, pero éste no le interesa en sí mismo, sino por el modo en que el sujeto se apropia de él. Propone entonces definir la “enunciación” como el “acto por el cual el hablante se apropia de ese aparato formal para hacer funcionar la lengua; para transformar a ésta en discurso”. (Ynoub, 2012: 154). Concepción que nos resulta interesante en tanto pone el acento en el acto de *apropiación* por parte del sujeto. Así, sólo cuando el hablante es capaz de integrar su conducta lingüística con el sistema de relaciones y posibilidades que su discurso actualiza, es posible reconocer el “acto enunciativo”, o en términos de Benveniste, “el *sujeto* como organizador del discurso” (Ynoub, 2012: 154).

Desde esa perspectiva, la autora propone estudiar la “experiencia jurídica”, a la luz de la concepción de la “egología jurídica” (Cossio, 1964), como experiencia que se vivencia y se integra con la representación de la norma. Esta concepción resulta revolucionaria al interior de las ciencias jurídicas, en tanto postula que lo que interesa al jurista no son las normas como código inerte, sino la conducta humana que con ellas se integra y se significa. Contempla entonces, en cierta medida, la experiencia subjetiva.

Partiendo de ese enfoque de orientación fenomenológica, se trata de estudiar el papel que juega la representación o el sentido interno que el niño tiene de la norma, y sus incidencias en el proceso judicial. Tal experiencia interna es tomada entonces como criterio para reconocer a un sujeto como “jurídicamente competente”. No se basa para ello, como otros autores, en criterios objetivos, como por ejemplo en la edad, sino que considera que el “sujeto jurídicamente competente” es aquel que puede vivenciar como experiencia interna el conjunto de la estructura normativa. Esto implica, además de vivenciar la dimensión “*transindividual*” de la norma, cierta noción de la posibilidad de elección en el obrar de acuerdo a la norma o transgrediéndola, que es lo que Cossio denomina “axioma ontológico de la libertad” (1964). Desde esta perspectiva es posible diferenciar la conducta “anti-jurídica”,

propia del acto ilícito, de la conducta “a-jurídica”, que es previa a la valoración normativa, es decir, que no se trataría en este caso de un sujeto jurídicamente competente (Ynoub, 2012: 157).

El punto de confluencia de la teoría de la enunciación con la “egología jurídica” reside entonces en el acento puesto en el acto de “apropiación”. Según la autora, “apropiarse, en la perspectiva egológica, implica dominar el conjunto de posiciones que organizan cualquier función regulativa.” Desde este enfoque, posicionarse como “sujeto de derecho” implica reconocer el conjunto de posiciones que esa titularidad reclama: la de un sujeto obligado a reconocerla y la de un contexto de validación que legitima. En otros términos, ser “jurídicamente competente” implica para esta autora “ubicarse en una trama de relaciones inter y transubjetivas que organizan la experiencia normativamente regulada” (íbid.).

Así, si bien reconoce que el código prevé la existencia de elementos cuyo sentido se realiza en el acto de enunciarlos, considera que es preciso reconocer que no es por el solo hecho de proferirlos que se alcanza el genuino o efectivo acto enunciativo. Es en ese sentido que pone el acento en la actividad de *apropiación* por parte del sujeto de la estructura normativa. Por ejemplo, un mismo término como “mío” (que para otros autores es en sí mismo un índice de la enunciación) puede adquirir enunciativa y jurídicamente alcances muy distintos según cuál sea el grado en que el sujeto participa del sistema de reconocimientos que habilitan los distintos modos de apropiación. Desde ese enfoque, que señala la importancia de reconocer gradientes en las competencias jurídicas de los niños, la autora propone analizar la “psicogénesis de la experiencia jurídica” (íbid.: 158).

Si bien perspectivas como ésta nos resultan valorables en cierto aspecto, en tanto consideran cierta dimensión subjetiva que aparece forcluida en otros autores, al mismo tiempo es preciso señalar que el uso que hacen de tal dimensión subjetiva es limitado, en tanto les interesa solamente a los fines de decidir si hay o no “competencias jurídicas alcanzadas”. De esa manera, omiten un aspecto de la enunciación que el mismo Benveniste reconoce, que es que por ese acto enunciativo el sujeto se instituye como sujeto. En otros términos, concentrados en determinar si hay o no en el niño un “sujeto jurídicamente competente”, descuidan los efectos que la experiencia jurídica puede tener sobre el niño.

1.3.3. La enunciación del niño en los procesos judiciales: algunas conclusiones.

Como punto de partida de este apartado, hemos presentado las novedades que se introducen con respecto al lugar del niño y de su palabra en el discurso jurídico, a partir de las transformaciones normativas que destacan su derecho a ser oído y a que su opinión sea tenida en cuenta. Tales transformaciones resultan particularmente novedosas en lo que hace al papel del niño en los procesos judiciales y administrativos, donde su declaración o testimonio adquiere un peso específico. No se trata entonces meramente de tener en cuenta la opinión del niño en su dimensión de enunciado, sino que lo fundamental es el acto de ser pronunciada por el niño en dichos procesos, es decir, su dimensión de enunciación.

Estas modificaciones, que van en dirección a superar la antigua concepción del niño como objeto de tutela o de protección, al mismo tiempo dan lugar a debates con respecto al lugar a dar a su declaración en el marco de dichos procesos, considerando al mismo tiempo que no deja de ser un niño: ¿cómo establecer sus competencias procesales? ¿Qué condiciones debe satisfacer su palabra para ser considerado competente jurídicamente? ¿Cuál es la actitud adecuada del destinatario de su palabra para que ésta sea válida desde el punto de vista jurídico? ¿Qué condiciones debe satisfacer el ambiente de su declaración?

Es en función de tales interrogantes, como consecuencia de la concepción del niño como “sujeto de derecho”, que surge en el seno del discurso jurídico la importancia de atender no sólo a los enunciados del niño, sino también a su enunciación. Ahora bien, ¿qué entiende el discurso jurídico por “enunciación”? ¿Y cuáles serían, desde esa perspectiva, sus particularidades en el niño?

En primer lugar, es preciso considerar qué es un niño para el discurso jurídico, teniendo en cuenta que el criterio que se emplea para establecer quiénes entran en esta categoría es un criterio cronológico. Desde esta perspectiva, son considerados “niños” todas las personas de entre cero y trece años de edad (Ley 26.579). A partir de la Convención sobre los Derechos del Niño se reivindica su condición de “personas humanas”, cuyos derechos no dependen de ninguna condición especial y se aplican “a todos por igual” (Cavagnaro, 2009).

En todo caso, la particularidad del lugar del niño en el discurso jurídico se define por su condición de persona en estado de desarrollo hacia su autonomía, es

decir por el principio según el cual no dispone de una plena autonomía jurídica, que se supone irá adquiriendo progresivamente con el transcurso de los años. De esta manera, las particularidades de la enunciación del niño son concebidas por el discurso jurídico desde un criterio cronológico y evolutivo, según el cual el estatuto de la palabra del niño, y el lugar que se le dé a la misma en el proceso y en la toma de decisiones, dependen de edad y de su nivel de desarrollo.

Los debates y las diversas posiciones que surgen entonces en torno a la cuestión del estatuto de la enunciación del niño, como hemos visto en este apartado buscan en términos generales establecer cuáles son las condiciones de su “competencia jurídica”, sin dejar de apoyarse para ello en criterios evolutivos considerados como universales, sin tener en cuenta la singularidad de su enunciación.

Por otro lado, la perspectiva jurídica de la enunciación del niño se interesa por lo que el niño expresa explícita y conscientemente, y preferentemente a partir de palabras. No suele contemplarse la dimensión inconsciente de su discurso, que puede deslizarse a través de lo no dicho, en las fallas de su discurso, en sus pausas o en lo que no se puede decir.

En la mayoría de los autores consultados, que tratan de establecer las condiciones y criterios según los cuales la enunciación del niño puede tener efectos en los procesos judiciales, se omite una cuestión esencial, que es la pregunta por los efectos que pueden tener tales procesos sobre el niño y sobre su enunciación. Si bien los procesos judiciales pueden ser vivenciados por un niño como una oportunidad para tomar la palabra y que su palabra sea tenida en cuenta, como una instancia que incluso puede propiciar cierta apropiación o elaboración subjetiva de una vivencia, sin embargo en otros casos tales instancias pueden confrontar al niño con una responsabilidad que no está en condiciones de asumir, por ejemplo, si advierte de repente que su palabra tendrá incidencias en la decisión que se tome con respecto a su tenencia, o con respecto a la libertad o la condena de uno de sus padres; o incluso pueden confrontarlo al relatar experiencias que, lejos de situarlo como “sujeto de derecho”, redoblen su lugar de objeto de usos y abusos.

Desde esta perspectiva, es preciso tener en cuenta que dar la palabra al niño no siempre constituye una experiencia de subjetivación. Se trata entonces de buscar la manera de sostener la delicada tensión entre la universalidad de los derechos y la

singularidad de cada quien. Para esto, será preciso atender, más allá de su “derecho a ser oído”, a la dimensión absolutamente singular de su decir.

2. LA NOCIÓN DE ENUNCIACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LACAN.

Más allá de su proveniencia y sus desarrollos en el campo la lingüística, donde se reconoce a Émile Benveniste como el pionero de la teoría de la enunciación, esta noción ha sido tempranamente incorporada por Lacan a su pensamiento, mediante una operación que recupera y a la vez trastoca su acepción originaria, convirtiéndola en una categoría central de la experiencia analítica. El propósito de este segundo capítulo es entonces precisar en qué consiste la especificidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan, para luego, en un próximo capítulo, interrogar su pertinencia y sus alcances en la clínica con niños.

Si bien tendremos presentes los diferentes momentos de las elaboraciones lacanianas, hemos decidido priorizar las formulaciones que presenta entre fines de los años cincuenta y principios de los años sesenta, considerando que es en esos años cuando introduce sus principales teorizaciones con respecto a la *enunciación*, en articulación con una perspectiva novedosa con respecto al niño, y en consonancia con reformulaciones de nociones fundamentales de su teoría que anticipan posteriores virajes de su enseñanza.

A los fines de captar la complejidad de la noción de enunciación y cernir su originalidad con respecto a la perspectiva de la lingüística, proponemos leer tales teorizaciones lacanianas a la luz de algunos antecedentes en los que se inspira para la elaboración de tal noción.

Para orientar el análisis de la cuestión de la enunciación en la enseñanza de Lacan, situando sus antecedentes teóricos y precisando sus usos posibles en la clínica, en el presente capítulo acompañaremos la lectura de las fuentes primarias con algunos estudios que encontramos de esta cuestión desde la perspectiva del psicoanálisis laciano, tanto en el medio francés (Sauvagnat, 1995, 1999, 2005; Mitelman, 2015), como en el medio local (De Casas y Cejas, 2011; Volta, 2015).

2.1. Principales antecedentes teóricos de la enunciación lacianiana.

A fines de considerar las múltiples aristas de esta categoría y poder captar su originalidad con respecto a la lingüística, en este apartado presentaremos los

resultados de un rastreo de los aportes en que Lacan se inspira para su construcción, así como las perspectivas de las que intenta distanciarse. Para ello, nos orientaremos por las investigaciones realizadas por François Sauvagnat, cuyos resultados han sido plasmados en diversos artículos (1999, 2000, 2003, 2005, 2008, 2014), así como en sus seminarios dictados en la École Normale Supérieure²⁸.

Se tratará entonces en este apartado de analizar, a partir de fuentes primarias, los planteos de autores de los que Lacan ha tomado aportes para elaborar la noción de enunciación. Nos referimos puntualmente a la teoría de la alucinación de Jules Séglas, algunas teorizaciones de Roman Jakobson y las contribuciones de Édouard Pichon y Jacques Damourette. El análisis de tales referencias nos permitirá precisar la originalidad de la enunciación lacaniana, teniendo en cuenta los debates en los que se inserta.

2.1.1. La teoría de la alucinación de Jules Séglas.

Uno de los aportes fundamentales que hacen a la originalidad de la concepción de la enunciación de Lacan no proviene de la lingüística sino de la psiquiatría clásica. Nos referimos a la teoría de la alucinación desarrollada principalmente por Jules Séglas (psiquiatra de la escuela francesa perteneciente al grupo de la *Salpêtrière*) en una serie de trabajos fechados entre 1888 y 1914, aunque es preciso considerar desarrollos previos de otros autores que hicieron posibles tales trabajos.

Introducida en la jerga médica francesa con acepciones muy diversas, como trastorno general, trastorno de la córnea o error de imaginación, la noción de alucinación recibe una definición precisa gracias a E. Esquirol, quien en 1838 pone fin a tal polisemia. Plantea entonces que un hombre se encuentra en estado de alucinación cuando tiene la íntima convicción de una sensación actualmente percibida, cuando ningún objeto externo propicio aporta tales datos a sus sentidos. Define entonces a la alucinación como una percepción sin objeto, es decir como una perturbación sensorial, en la que ya encontramos el carácter de íntima convicción o certeza. Su especificidad es precisada además a partir de su diferencia con respecto

²⁸ De tales seminarios dictados en la École Normale Supérieure desde el año 2008, tuve la oportunidad de asistir a los dos últimos: « Énonciation et hallucination : autour de quelques usages de modèles linguistiques en psychanalyse », desarrollado entre enero y mayo del año 2014 ; y « Énonciation et logiques du fantasme », entre enero y mayo del 2015.

a otros fenómenos, tales como el sueño, el éxtasis, el sonambulismo y las ilusiones. Y a partir de una explicación causal, en la que la alucinación aparece como resultado de una alteración funcional, que no se da a nivel de los órganos de los sentidos sino a nivel central, cerebral (Esquirol, 1838).

Oponiéndose a la concepción de Esquirol, que consideraba a la alucinación como un error de percepción, la tesis principal de Jules Séglas consiste en considerarla como una forma patológica de lenguaje interior. Séglas constata entonces que las alucinaciones auditivas psicóticas no son meramente percibidas por el sujeto, sino que son proferidas por él de manera más o menos perceptible. Esta semejanza entre la alucinación verbal y ciertas proferencias involuntarias permite concebir una continuidad entre pensamiento, discurso interior y lenguaje articulado, lo cual estará a la base de la concepción lacaniana de la estructura lenguajera de la alucinación. Vemos entonces que la teoría de Séglas permitió avanzar en la dirección de una “desensorialización” de la alucinación (Sauvagnat, 2005: 42).

Sin embargo, antes de Séglas, Baillarger ya había demostrado que existen ciertas alucinaciones que no implican en el sujeto que las padece ninguna certeza de la existencia de un objeto externo que las provoque. Baillarger propone entonces diferenciar dos tipos de alucinaciones: las *alucinaciones psicosenoriales*, voces exteriores, que considera completas en tanto son efecto de la doble acción de los sentidos y de la imaginación; y las *alucinaciones psíquicas*, en las que no intervienen los órganos de los sentidos, sino que son efecto de la imaginación o la memoria. A diferencia de las anteriores, considera que éstas últimas son incompletas por ser voces interiores no sonorizadas, es decir, por carecer del elemento sensorial. Ambos tipos de alucinaciones resultan extrañas a la personalidad, es decir, ajenas al sujeto que las padece (Baillarger, 1844).

Algunos años más tarde, Séglas retoma esa segunda categoría para poner en cuestión la sensorialidad de la alucinación, destacando en cambio cierta “sensación motriz” por medio de la cual se pondría de manifiesto un trastorno de origen neurológico (Sauvagnat, 1995: 32). En su conocida obra de 1892, “Sobre los trastornos del lenguaje en los alienados”, que constituye un estudio descriptivo y etiopatogénico de las perturbaciones del lenguaje, Séglas presenta un grupo de alucinaciones verbales constituido por un conjunto de fenómenos motrices, en los que los fenómenos de articulación son ignorados por el sujeto, que no se los

atribuye. Señala entonces que hay solamente una diferencia de grado entre tales imágenes motrices y los movimientos netos de articulación y fonación (Séglas, 1892).

En un trabajo posterior titulado “Las alucinaciones”, redactado a partir de una clase dictada por Séglas en 1894, Séglas se interesa particularmente por las *alucinaciones verbales*, a las que define como una perturbación de la función del lenguaje. Cabe aclarar que Séglas parte de una concepción instrumentalista del lenguaje, enmarcada en un paralelismo psico-físico que lo conduce a considerar a la función del lenguaje como correlativa de las localizaciones cerebrales. Esto en un contexto de grandes avances de la neurología: a partir de las contribuciones de Brocca y Wernicke acerca de la localización de los centros cerebrales, se descubre la localización función del lenguaje en un centro cortical superior. Es en ese contexto que Séglas considera que la palabra está compuesta por cuatro imágenes verbales (imagen verbal auditiva, visual, motriz sensitiva y motriz de articulación), que asociadas entre sí constituyen la función del lenguaje, que sirve para dar cuerpo al pensamiento. Si alguna de tales imágenes verbales adquiere una intensidad mayor, bajo la influencia de la excitación de los centros corticales correspondientes, consigue exteriorizarse como alucinación verbal: la palabra se percibe entonces como si viniera el exterior.

Séglas plantea entonces que tales *alucinaciones verbales* pueden ser de diferente tipo, en función del sentido en juego: en las *alucinaciones verbales auditivas* el sujeto escucha palabras como provenientes del exterior; en las *alucinaciones verbales visuales* el sujeto ve palabras escritas. Pero además, en este texto Séglas demuestra la existencia de *alucinaciones verbales motrices*, que implican la percepción patológica de palabras ya no bajo la forma sensorial (auditiva o visual) sino bajo la forma quinestésica, como palabra articulada. Tales alucinaciones pueden ser muy variadas, desde la sensación de palabras pronunciadas, pero sin cualidad sonora (alucinación quinestésica simple, similar a la alucinación psíquica de Baillarger), pasando por la articulación de palabras en voz baja o sin sonido, hasta la pronunciación de palabras en voz alta, que constituyen la alucinación verbal motriz propiamente dicha o impulsión verbal. (Séglas, 1894)

Algunos años más tarde, Séglas retoma las *alucinaciones psíquicas* (descriptas primero por Baillarger), y diferencia en ellas dos tipos diferentes: las *alucinaciones verbales motrices* o *kinestésicas*, que implican la percepción

patológica de palabras articuladas, a las que considera por lo tanto como verdadera alucinación; y por otro lado la *pseudo-alucinaciones verbales*, constituidas por fenómenos que no tienen carácter propiamente alucinatorio. Este grupo incluye fenómenos del lenguaje que carecen completamente de carácter sensorial, que Ségla denomina “hiperendofasia patológica”: la hiperendofasia implica que el pensamiento o lenguaje interior se vuelve más vivo o intenso, pero lo patológico reside en que tales palabras interiores ya no son para el sujeto la expresión de su propio pensamiento. Por el contrario, resultan para él enigmáticas, absurdas, extrañas y la mayoría de las veces opuestas a su voluntad; el sujeto no se las atribuye ni sabe de dónde provienen, y no puede modificarlas. Resulta interesante subrayar que Ségla describe entonces, como rasgo característico de todas las alucinaciones verbales, al “automatismo verbal”: rasgo clínico diferencial decisivo, cuya nota esencial es la extrañeza o ajenidad con que el sujeto padece ciertos fenómenos del lenguaje, por fuera de su dominio voluntario (Ségla, 1914).

A partir de este recorrido, vemos entonces el pasaje de una concepción sensorial de la alucinación a otra concepción en la que el carácter esencial de la alucinación es la exterioridad. Es precisamente tal carácter de ajenidad lo que Lacan retoma en su concepción del lenguaje y del significante, y que podemos pensar como un aporte fundamental a su concepción de la enunciación.

2.1.2. Aportes de Roman Jakobson a la elaboración lacaniana.

Conocidos son sus aportes con respecto a los dos polos del lenguaje, el polo metafórico y el polo metonímico, a los que arriba a partir del estudio de los dos tipos principales de desintegración del lenguaje característicos de las afasias²⁹ (Jakobson, 1956).

²⁹ Partiendo del estudio de las afasias, Jakobson precisa que los dos grandes grupos de tales afecciones descritas por los neurólogos responden a alteraciones de estructuras verbales que la retórica puede esclarecer. Los dos tipos privilegiados de desintegraciones se encuentran en relación con lo que él llama “el doble carácter del lenguaje”, conformado por un “polo metafórico” y un “polo metonímico”. Ubica entonces, según el tipo de afasia, un predominio de anomalías de la semejanza o bien de anomalías de la contigüidad. Sostiene entonces que la metáfora deviene imposible en el trastorno de la semejanza, y la metonimia en el trastorno de la contigüidad (Jakobson, 1956: 61).

Jakobson infiere que el desarrollo de un discurso puede tener lugar a lo largo de dos líneas semánticas diferentes: un tema conduce a otro por semejanza o bien por contigüidad. Precisa entonces un proceso metafórico en el primer caso, y un proceso metonímico en el segundo, en tanto encuentran su expresión más condensada en la metáfora y en la metonimia, respectivamente.

Más allá de tales elaboraciones, en la presente investigación nos interesa considerar otros dos puntos de la teorización de Jakobson, el primero de los cuales se encuentra en relación con nuestro tema de investigación, mientras que el segundo ha sido explícitamente retomado por Lacan en su elaboración de la enunciación.

Estudios de Jakobson sobre la entrada del niño en el lenguaje articulado³⁰.

Tempranamente Jakobson se interesa por el lenguaje infantil, que decide abordar en un estudio comparativo con los trastornos del lenguaje, especialmente con las afasias, que realiza por los años treinta. Se interesa entonces por poner a prueba la hipótesis que considera que las pérdidas de la afasia reproducen a la inversa el orden de adquisiciones del lenguaje de la infancia (Jakobson, 1969: 9). Las principales líneas de tal investigación se encuentran plasmadas en su artículo “Lenguaje infantil, afasia y leyes generales de la estructura fónica”, publicado en alemán en 1941, y en un artículo del año 1935 titulado “La evolución fónica del lenguaje infantil y de la afasia como problema lingüístico”, publicado en francés a fines de los años sesenta³¹.

En este estudio Jakobson se interesa por las primeras emisiones vocales del recién nacido, aun cuando considera que se trata de un estadio “pre-lingüístico”, lo cual podemos suponer que comienza a partir de este estudio a poner en cuestión. Siguiendo la concepción de la lengua propuesta por Saussure (la lengua como sistema de signos lingüísticos), Jakobson considera que el niño no se encuentra aún en ella, en tanto la etapa propiamente lingüística comenzaría recién a partir de la emisión de las primeras palabras. Sin embargo, se interesa por las producciones “pre-lingüísticas”, en las cuales se pregunta si es posible situar principios o regularidades.

Señala entonces que lo que distingue el período del balbuceo, más allá de la ausencia de “valor fonemático” en tanto el niño no emplea aún un sistema de oposiciones de fonemas, es la abundancia “fonética”. En términos de Jakobson, los verdaderos inicios del lenguaje infantil son precedidos (lo cual es bien conocido) por

³⁰ Este punto ha sido subrayado por François Sauvagnat, en su artículo « Situation actuelle de la question de la langue par rapport aux théories récentes du langage précoce », *Bulletin du groupe petite enfance N°17*, 2002, 36-42.

³¹ La traducción del título es nuestra.

lo que se ha convenido en llamar período de balbuceo, en el curso del cual asistimos en muchos niños a la producción de una cantidad sorprendente de sonidos de lo más diversos (Jakobson, 1935: 24)³².

Comenta por ejemplo que un niño es capaz de articular en su balbuceo una gran cantidad de sonidos que no encontramos jamás reunidos en ninguna lengua, ni aún en una familia de lenguas: consonantes con puntos de articulación de lo más variables, vocales complejas, diptongos, sibilantes, etc. En síntesis, podemos decir que el bebé es capaz de producir en su balbuceo todos los sonidos imaginables.

Lo que nos interesa particularmente destacar aquí con respecto a nuestro tema de investigación es lo que Jakobson descubre en el pasaje de ese período “pre-lingüístico” al período propiamente “lingüístico”. A partir de su estudio sobre la entrada en la articulación vocal, Jakobson encuentra que en ese pasaje la práctica vocal del niño pequeño sufre un empobrecimiento. Consta entonces que alrededor del año de edad el balbuceo deviene imposible, encontrando incluso algunos casos de mutismo temporario, precisamente en el momento en que el signo deviene para el niño una referencia. Según Jakobson, los observadores constatan entonces para su gran sorpresa que el niño pierde prácticamente todas sus facultades de emitir sonidos en tanto pasa del estadio prelingüístico a la adquisición de sus primeras palabras, primera etapa propiamente lingüística (Jakobson, 1935: 24)³³.

Es entonces cuando se reducen notablemente las diferenciaciones fonológicas, generalmente a “mamá” y “papá”, para luego multiplicarse en la adquisición de otras palabras. Jakobson considera que tal selección de sonidos en el pasaje del balbuceo al lenguaje no puede explicarse sino por ese pasaje mismo, es decir, por la nueva función que adquiere el sonido en tanto deviene un sonido de la lengua. Tal desecamiento de la fonética se produce entonces cuando el sonido adquiere un valor fonemático. En términos de Jakobson, paralelamente al monólogo egocéntrico y sin objetivo, se forma y se desarrolla poco a poco en el niño una intención de comunicación, que va a reemplazar ese “delirio de la lengua” (retomando la expresión de Preyer), anclado aún en lo biológico. Asistimos así, según Jakobson, a las primeras manifestaciones de la vida social. En el lugar de la abundancia fonética del balbuceo, se instala entonces la austeridad fonemática de los primeros escalones del lenguaje; una especie de deflación viene a transformar

³² La traducción es nuestra.

³³ La traducción es nuestra.

los “sonidos salvajes” del balbuceo en verdaderos “valores lingüísticos”. (Jakobson, 1935: 27, 28)³⁴.

Vemos entonces que Jakobson considera que tal selección se encuentra inseparablemente ligada a la naturaleza semiótica del lenguaje, según la cual los sonidos no son distinguidos sino a partir de su función de signos. Mientras que los sonidos “pre-lingüísticos” del balbuceo serían en cambio de naturaleza exclusivamente fonética. Es por eso que resultaría difícil para nosotros poner en evidencia un orden general de adquisiciones a ese nivel.

Resulta interesante mencionar que las últimas observaciones y experimentaciones realizadas desde la perspectiva de la Psicolingüística Cognitiva (por ejemplo Mehler & Dupoux, 1990: 216) constatan el desecamiento de la capacidad fonológica del niño descubierto por Jakobson, no solo a nivel de la expresión sino también a nivel de la discriminación fonológica de la propia lengua en función de la entonación. Tal empobrecimiento fonológico es resaltado desde este enfoque con el propósito de abonar su concepción organicista de la adquisición del lenguaje, concebido como un correlato del desarrollo neuronal.

Por el contrario, desde una perspectiva psicoanalítica es posible sostener que tal desecamiento de las vocalizaciones, constatado en el momento en que el signo deviene para el niño una referencia fundamental, podría estar a la base de la “petrificación” social del lenguaje propuesto por Lacan. (Sauvagnat, 2002). Desde este enfoque podemos suponer, a la base de tal desecamiento, una primera inscripción, un S1, que es precisamente lo que hace callar al sujeto. La paradoja reside en que esa primera inscripción, que se encuentra a la base del silencio, es al mismo tiempo lo que permite al sujeto tomar la palabra. Es decir que esa primera inscripción se encontrará en adelante a la base tanto del silencio como de la palabra del sujeto.

Yendo aún más lejos, podemos suponer que es a eso a lo que Lacan alude cuando plantea, en su *Seminario VI*, que “*A fin de cuentas, la realidad humana se construye, según Freud, sobre un fondo previo de alucinación que es el universo del placer en su esencia ilusoria.*” (Lacan, 1958-1959: 79). Si bien Lacan no suscribe a esa concepción freudiana, podemos pensar que encuentra en ella una lógica que

³⁴ La traducción es nuestra.

considera pertinente para la clínica; una lógica que puede brindar una orientación en la dirección de la cura y en la interpretación. Volveremos sobre esta cuestión más adelante, cuando trabajemos el *Seminario VI* de Lacan.

La categoría de “*shifter*”.

En este apartado analizaremos otro de los aportes de Jakobson que ha tenido una fuerte incidencia en las elaboraciones de Lacan, constituyendo uno de los principales antecedentes de su noción de enunciación. Nos referimos a la categoría de “*shifter*”, de la que los pronombres personales constituyen un ejemplo paradigmático. Es en dos conferencias dictadas en el año 1950³⁵, cuyos principales contenidos han sido plasmados en un artículo de 1957, donde Jakobson analiza la particular situación de estas partículas del lenguaje, a la luz de la distinción entre “*código*” y “*mensaje*”; distinción que Lacan retoma en sus elaboraciones acerca de la alucinación verbal a partir de su Seminario III, y más adelante, en la construcción del grafo del deseo.

En ese artículo de 1957, Jakobson plantea que “*código*” y “*mensaje*” funcionan de una manera “desdoblada”, que admite diferentes posibilidades de combinación, y sitúa cuatro tipos de relaciones existentes entre ellos. Jakobson retoma entonces los principios de la teoría de la comunicación (un mensaje formulado por un emisor debe ser adecuadamente percibido por un receptor), para reformularla haciendo intervenir el concepto de código: todo mensaje es codificado por su emisor y requiere ser decodificado por su destinatario (Jakobson, 1957: 176).

Luego de tales definiciones, el autor aborda el funcionamiento desdoblado del código y el mensaje. Plantea entonces que el mensaje (M) y el código subyacente (C) constituyen ambos los soportes de la comunicación lingüística, pero que funcionan de manera desdoblada, dando lugar a las siguientes posibilidades de combinación:

- 1- Un mensaje puede reenviar a otro mensaje (M/M), situación que encontramos por ejemplo en el discurso citado y en el discurso indirecto. A diferencia de

³⁵ Las conferencias que dicta Jakobson en 1950 se titulan: “Overlapping of code and message in language” y “Les catégories verbales”, cuyos contenidos forman parte del escrito “shifters, verbal categories and the Russian verb”, redactado en 1956 y publicado en 1957 (Eidelsztein, 1992: 146)

otros autores (como Todorov), Jakobson considera que en este caso no está en juego la enunciación.

- 2- El código puede reenviar al código (C/C): en este tipo de combinación la significación general de una unidad del código reenvía al mismo código. Es el caso del nombre propio y de la nominación en general, que no es sino una remisión al código sin ningún contenido. Jakobson retoma en este punto la teoría de la nominación, desarrollada por Bertrand Russell.
- 3- Un mensaje puede reenviar al código (M/C): esta combinación incluye a toda interpretación que tenga por objeto la elucidación de palabras o de frases, ya sea intra-lengua (sinónimos o circunloquios) o inter-lenguas (traducción).
- 4- El código puede reenviar al mensaje (C/M): éste es el caso del *shifter*, elemento del lenguaje que no puede ser definido por fuera de una referencia al mensaje.

Antes de Jakobson, la naturaleza semiológica del *shifter* había sido establecida por el estudio de Burks acerca de la clasificación de los signos según Peirce. En tal estudio Burks demuestra que los pronombres son símbolos (convencionalmente asociados a objetos) y a la vez índices (en relación existencial con los objetos). Retomando esas consideraciones, Jakobson propone que el pronombre personal “yo” (“Je”) es un símbolo por su referencia al código, en tanto que es un índice por su referencia al mensaje. Propone entonces aplicar esa regla a todos los *shifter*, que funcionan como “símbolos-índices”, en tanto tales expresiones no pueden ser comprendidas sin referencia a las condiciones de la enunciación del mensaje. Más allá del pronombre personal, que constituye su ejemplo eminente, podemos mencionar otros ejemplos de *shifter*: “aquí” para designar un lugar; “ahora” para designar el instante presente.

Después de haber evocado a Russell y a Husserl, Jakobson insiste sobre el hecho de que la verdadera característica de los *shifter* es la de ser elementos del código que reenvían obligatoriamente al mensaje. De esta manera reafirma su doble propiedad de símbolos-índices, que la tradición de Humboldt concebía como perteneciendo al estrato más elemental y primitivo del lenguaje, y que por el contrario constituyen una categoría compleja, en la que código y mensaje se recubren (Jakobson, 1957: 180).

Es precisamente tal complejidad la que explica según Jakobson por qué los *shifter*, elementos del código que no pueden definirse por fuera de una referencia al mensaje, es decir, por fuera de su referencia a la situación de su enunciación, se encuentran entre las adquisiciones más tardías del lenguaje infantil, y entre las primeras pérdidas de la afasia. (Jakobson, 1957: 180)

Dedicaremos un apartado a estas consideraciones de Jakobson, que nos interesa aquí analizar a la luz de sus primeros estudios sobre el acceso del niño al lenguaje articulado.

El “yo” y el niño según Jakobson.

En el mismo artículo que venimos analizando, Jakobson hace referencia a la dificultad que puede generar a los niños el empleo de los pronombres personales. Parte de analizar lo que implicó su estudio para los lingüistas mismos: señala que la dificultad que encontraron para definir la significación general de los términos “yo” o “tú”, que significan la misma “función intermitente” de diferentes sujetos, permite comprender la dificultad del niño con respecto a los pronombres personales. Podemos definir esa “función intermitente” como la función que en un diálogo no puede ser constantemente utilizada por uno de los dos locutores. El problema que implica tal función es puesto en evidencia por el niño. Jakobson señala entonces que el niño aprende primero a identificarse a su nombre propio, es decir, a un significante que permanece siempre igual a sí mismo. Y un niño que ha aprendido a identificarse a su nombre propio no se habitúa de un momento para el otro a identificarse a elementos tan alienables como los pronombres personales: le resultará difícil hablar de sí mismo en primera persona, en tanto sus interlocutores lo llaman “tú” o “vos”. (Jakobson, 1957: 180)³⁶

Según Jakobson es esa dificultad propia de la “función intermitente” del pronombre personal lo que justifica la dificultad que implica su uso por parte del niño pequeño. Más allá de esa explicación, si tenemos en cuenta el aporte de Lacan con respecto a esta adquisición, podemos pensarla desde la misma lógica que Jakobson propone para el pasaje del laleo a la palabra articulada; es decir desde una lógica que no supone un aprendizaje o adquisición, sino una pérdida o sustracción.

³⁶ La traducción es nuestra.

Resulta interesante en este punto mencionar la intervención de Jakobson en el seminario de Lacan, puntualmente en la novena clase de su *Seminario XIV, La lógica del fantasma* (1966-1967). En esa clase, Lacan propone repensar el estatuto del Otro como Otro barrado, que como lugar donde se sitúa la palabra, es algo que pone en cuestión el estatuto de la segunda persona. Retoma entonces sus reparos con respecto a la lógica intersubjetiva, es decir, sus críticas a la concepción del yo y el tú como recíprocos (consideración ya presente, como vimos en un capítulo previo, en los desarrollos de Benveniste), para introducir la “*lógica del fantasma*”. Alejándose de la perspectiva intersubjetiva, sostiene que, en la concepción subversiva del sujeto inaugurada por el descubrimiento freudiano, lo esencial es, sencillamente, que el Otro, el gran Otro tradicional, no existe.

Es en este punto que Lacan cede la palabra a Jakobson, quien, tras escuchar las preguntas de Lacan y las del auditorio, plantea su posición con respecto al desarrollo del lenguaje en el niño: cuestión que, desde su punto de vista, es la que mejor aproxima a la lingüística y al psicoanálisis. Jakobson comienza señalando lo que considera como un aspecto universal del lenguaje infantil: ciertas predisposiciones del niño para el aprendizaje de la lengua materna, es decir, la capacidad de adquirir un código desde algunos meses después del nacimiento, capacidad que se pierde después de cierta edad.

A continuación, Jakobson se refiere a lo que considera como adquisiciones “revolucionarias” para el desarrollo del niño. En primer lugar, se refiere a la adquisición de los pronombres personales: la posibilidad de ser Yo en un instante y de escuchar enseguida a otro devenir Yo. A diferencia de lo planteado por Lacan a partir del grafo del deseo (que veremos en los próximos apartados), Jakobson sostiene que es la adquisición del Yo la que cambia al niño completamente, al permitirle reconocer sus límites, saber que no es el único, sino que no es más que el autor del mensaje, y que hay permutación.

En segundo lugar, Jakobson se refiere al descubrimiento que hace el niño, a cierta edad, de la “predicación”; es decir, al hecho de que, con respecto a un sujeto, es posible atribuirle un predicado o diversos predicados: por ejemplo “el gato duerme” y “el gato come”. Asimismo, el niño descubre que el mismo predicado puede ser empleado con respecto a diversos sujetos: así como decimos “el perro ladra” podemos decir que “el gato ladra” también.

Finalmente, Jakobson hace referencia a la distinción entre el “sujeto del enunciado” y el “sujeto de la enunciación”. Plantea entonces que para que esta distinción sea alcanzada, es necesario que el niño haya adquirido los pronombres personales. Sin embargo, considera que tal distinción es un problema más complicado, es decir que no se resuelve con la adquisición del Yo. En este punto encontramos cierta reformulación de Jakobson con respecto a sus propios planteos con respecto al “*shifter*”, diez años antes. Sin embargo, enseguida vuelve a reducir la cuestión de la enunciación, al referirla a problemas gramaticales tales como el problema de la citación y del discurso indirecto. Para concluir, se refiere a la diferencia entre las estructuras gramaticales de diversas lenguas, y a la importancia del trabajo interdisciplinario para el abordaje de los problemas que la lengua plantea.

2.1.3. Los aportes de Pichon y Damourette.

Pediatra, psicoanalista y gramático reconocido en Francia entre las dos guerras, Édouard Pichon (1890-1940) elaboró en colaboración con su tío, Jacques Damourette (1873-1943), una obra lingüística monumental de siete volúmenes. Considerando que hay numerosos puntos de contacto entre sus teorías lingüísticas y las elaboraciones lacanianas, en este apartado presentaremos algunos de sus aportes que han sido retomados por Lacan en su concepción del lenguaje y la palabra, cuyas incidencias encontramos en sus elaboraciones sobre la enunciación. En este análisis seguiremos la lectura realizada por algunos autores que han estudiado tales puntos de contacto desde una perspectiva lingüística, como Michel Arrivé (1989, 1994, 1996), o desde una perspectiva psicoanalítica, como François Sauvagnat (2005) y Laurent Ottavi (2010).

Según Michel Arrivé, Pichon es el lingüista que se ubica en tercer lugar por la cantidad de referencias explícitas encontradas en los *Escritos* de Lacan, luego de Saussure y de Jakobson. Sitúa en total cinco referencias, en dos de las cuales aparece mencionado junto a Damourette. Sin embargo, subraya que a lo largo de los *Escritos* Lacan retoma a Pichon en muchas más oportunidades, sin que su nombre sea mencionado. (Arrivé, 1989: 122)

Encontramos un ejemplo claro en el siguiente párrafo de uno de los escritos de Lacan:

Cien psicoanalistas mediocres no harán dar un paso a

su conocimiento [el del psicoanálisis], mientras que un médico, por ser el autor de una obra genial en la gramática (y no se imagine aquí alguna simpática producción del humanismo médico), ha mantenido durante toda su vida el estilo de la comunicación en el interior de un grupo de analistas contra los vientos de su discordancia y la marea de sus servidumbres. (Lacan, 1955: 347).

Según François Sauvagnat, Pichon contribuyó fuertemente a la concepción lacaniana de la enunciación (aún sin haber utilizado nunca ese término), al menos en tres aspectos de su obra gramatical: la distinción “*sémième / taxième*”, la diferenciación de dos tipos de negación (“*discordantiel / forclusif*”) y la distinción de dos personas gramaticales (“*personne ténue / personne étoffée*”).

Teniendo en cuenta entonces las lecturas de los autores mencionados, en este apartado presentaremos algunos puntos de las teorizaciones de Pichon y Damourette que han tenido resonancias en las elaboraciones de Lacan:

- La noción de “*alocución*” y su rol en la constitución del mensaje.
- Las relaciones entre pensamiento y lenguaje, a partir de la distinción “*sémième / taxième*”.
- La distinción de dos tipos de negación del francés.
- La diferenciación de dos grupos de pronombres personales.
- La distinción de dos formas de “*personización*” (“*personnaison*”)³⁷.

La noción de “alocución”.

Una de las originalidades de la concepción lacaniana del lenguaje reside en combinar la referencia al significante saussureano con la noción de “alocución” propuesta por Damourette y Pichon.

Los autores plantean que, dado el grito del niño, lo que permite su entrada al plano del lenguaje es la aparición de un emisor. Tal transformación se produce cuando el emisor, habiendo percibido la impresión producida por su grito sobre el auditor, lo repite intencionalmente con el objetivo de obtener el resultado ya constatado. (Damourette & Pichon, 1930: 70).

³⁷ En el apartado dedicado a este punto analizaremos esta expresión de los autores. Tratándose de una expresión que no tiene traducción literal, hemos optado por el término propuesto en la versión en español del *Seminario III* de Lacan, “*personización*” (Lacan, 1955-1956: 388).

De esto deducen que el lenguaje supone siempre “dos términos psíquicos”, indispensables para su producción e inseparables el uno del otro: de un lado, el individuo que habla, el “locutor”; y del otro aquél a quien el primero se dirige, el “alocutario” (*allocutaire*). La reacción del alocutario a la llamada del locutor es necesaria para que éste se de cuenta del poder de su palabra, pasando de esta manera del grito a la comunicación. Desde esta perspectiva, el lenguaje propiamente dicho no comienza a existir sino cuando el emisor de un sonido lo destina esencialmente a un alocutario, con la intención de provocar una reacción apropiada por parte de él. Es por esto que los autores sostienen que la pareja “locutor-alocutario” existe siempre en todo tipo de lenguaje, siendo condición necesaria de su constitución. (Damourette & Pichon, 1930: 70).

Vemos entonces que el alocutario tiene un rol central en la entrada en el lenguaje, en tanto es él quien permite que el grito adquiera el estatuto de palabra, adquiriendo por lo tanto un sentido que no estaba dado de entrada ni depende exclusivamente de la voluntad del emisor. Podemos ver claramente la incidencia de esta concepción ya en los primeros tiempos de la enseñanza de Lacan, cuando plantea que el sujeto de la experiencia analítica se constituye a partir de la intersubjetividad. Él mismo asume este aporte en su artículo “Función y campo de la palabra...”, donde señala en una nota a pie de página con respecto a las nociones de alocutario y locutor:

Tomamos estos términos del llorado Édouard Pichon que, tanto en las indicaciones que dio para el nacimiento de nuestra disciplina como para las que le guiaron en las tinieblas de las personas, mostró una adivinación que sólo podemos referir a su ejercicio de la semántica. (Lacan, 1953: 248)

Sin embargo veremos que Lacan da un paso complementario con respecto a Pichon: allí donde Pichon propone una relación entre “dos términos psíquicos” (Damourette & Pichon, 1930: 70), Lacan hace intervenir un esquema en tres tiempos. Si bien el sentido del mensaje está determinado por el alocutario, no podemos decir sin embargo que sea de entrada la expresión de su pensamiento. Es en ese sentido que Lacan propone como fórmula de la comunicación intersubjetiva, desde el punto de vista dialéctico del análisis, que “el emisor (...) recibe del receptor su propio mensaje bajo una forma invertida” (Lacan, 1956: 35). Lacan se encuentra

entonces a un paso de distinguir al otro, como semejante, del Otro, como lugar de la palabra a partir del cual el sujeto se constituye (Ottavi, 2010: 25). Encontramos esa referencia en una nota al pie de página que introduce en el año 1966 en su citado artículo “Función y campo...”: “Incluso si habla “para las paredes”. Se dirige a ese (gran) Otro cuya teoría hemos reforzado después y que gobierna alguna *époque* en la reiteración del término al que seguimos ateniéndonos en esta fecha: el de intersubjetividad” (Lacan, 1953: 248).

Relaciones entre pensamiento y lenguaje: la distinción *sémième* / *taxième*.

Al analizar la dialéctica lacaniana entre el enunciado y la enunciación, encontramos ciertas incidencias del modo en que Pichon concebía las relaciones entre pensamiento y lenguaje. Si bien Pichon sostiene que existe una dialéctica por la cual pensamiento y lenguaje se influyen recíprocamente, encontramos en su concepción que el pensamiento tiene cierto predominio sobre el lenguaje: es el pensamiento, resultado de las costumbres, del grado de civilización, de la sutileza o no de los intercambios, lo que en última instancia determina la lengua, constituyendo su espíritu. El ejemplo más evidente para Damourette y Pichon es la manera según la cual los tres tiempos del pasado en la lengua indo-europea (aoristo, perfecto e imperfecto) se reducen, en las lenguas germánicas, a uno solo. Tal simplificación sería para estos autores el signo de su rusticidad cultural. (Sauvagnat, 2005: 44).

Tal prevalencia relativa del pensamiento sobre el lenguaje aparece reflejada en la distinción que proponen los autores entre dos tipos de partículas: los “*taxièmes*”, ideas directrices que constituyen la estructura o esqueleto de una lengua; y los “*sémièmes*”, ideas libres que no pueden ser expresadas por una palabra única, sino que requieren de varias palabras. Damourette y Pichon sostienen entonces que el rasgo que tienen en común los sujetos que hablan un mismo idioma es que todos ellos portan, de una manera principalmente inconsciente, un mismo sistema de nociones, según las cuales se ordenan todas las nociones que vienen a formular en lenguaje. (Damourette & Pichon, 1930).

Vemos entonces que para estos autores los “*sémièmes*”, el sistema de nociones que los sujetos portan de manera inconsciente, determina o incide sobre los “*taxièmes*”, las nociones que se formulan en cierto idioma. Vemos entonces que

si bien para estos autores hay cierta correspondencia entre los pensamientos de una cierta civilización y los signos de su idioma, sin embargo consideran que puede existir una cierta independencia entre el pensamiento y la lengua. Concepción que tendrá incidencias en su análisis de la negación en francés, en tanto llegan a la idea sorprendente de que no existe un “*taxième*” de la negación en francés, sino solamente un “*sémième*”, que solo puede expresarse por ciertos tipos de combinaciones entre dos partículas parcialmente negativas. (Sauvagnat, 2005)

Los tipos de negación.

Considerando que en francés no existe un modo de negación global, Damourette y Pichon se han dedicado a estudiar sus variaciones, diferenciando dos tipos de negación, expresadas por medio de dos tipos de partículas: la “discordancia”, que se expresa por medio del “discordancial”, y la “forclusión”, expresada por el “forclusivo”.

Los autores señalan entonces que la negación propiamente dicha en francés es el resultado de la combinación de esas dos partículas o “*taxièmes*”, debido a que el espíritu de la lengua francesa insiste sobre las diferentes formas de rechazo o reticencia que expresa un sujeto. En otros términos, la negación es ante todo una actitud subjetiva más que una negación que recae sobre objetos. En este punto encontramos lo que Lacan caracterizará como un aspecto central de la cuestión de la enunciación. (Sauvagnat, 2005).

La primera partícula que conforma la negación es el “discordancial”, el “*ne*” de la negación en francés, que tiene la propiedad de aparecer no solamente en frases negativas sino también en otros tipos de estructuras, en las cuales expresa una discordancia entre la proposición principal y la proposición subordinada. Con esa función, lo encontramos de la manera más pura en los comparativos de desigualdad³⁸, apareciendo también en las proposiciones con verbos que expresan precaución, impedimento o temor³⁹.

³⁸ El ejemplo que dan los autores en francés: “*Il a plus génie qu’il n’en a l’air*”, que podemos traducir como “Tiene más genio que el que aparenta”, muestra el empleo del discordancial “*ne*” (que no aparece acá acompañado por el forclusivo) no para negar una idea, sino para expresar la discordancia entre dos ideas; en este caso: “tener genio” y “aparentarlo”.

³⁹ Por ejemplo, podemos citar la frase analizada por Lacan para dar cuenta de valor inconsciente del discordancial: “*Je crains qu’il ne vienne...*”, que podemos traducir al español como “temo que

Sin embargo, Damourette y Pichon agregan otras expresiones que implican necesariamente la discordancia, tales como las que se emplean para expresar contrariedad, prohibición, esperanza, incumplimiento, disparidad, confrontación, reserva, ausencia de realización, etc. Una de las pruebas que dan los autores para fundamentar el sentido discordancial del “ne”, es el hecho de que esta partícula adquiere un sentido negativo a partir del verbo con el cual se emplea. Se trata de los verbos poder, saber, osar o atreverse, cesar o parar, mover, y sus equivalentes semánticos. Según los autores, tales verbos expresan, cada uno a su manera, una ruptura de la inercia, una discordancia, de manera tal que el discordancial viene a marcar la continuación de tal inercia. (Damourette & Pichon, 1930).

La “forclusión”, segundo aspecto de la negación en francés, es significada por una clase de partículas específicas, los “forclusivos”, que pertenecen a diferentes clases lógicas: ciertos adverbios como el “pas” o el “guère” de la negación en francés, sustantivos como “rien” o “personne”, adjetivos como “nul” o “aucune”. Estos términos suelen aparecer en frases negativas en alianza con el discordancial⁴⁰; pero lo encontramos también en otras frases sin el acompañamiento del discordancial.⁴¹

Es precisamente ese uso aislado de las partículas discordanciales o forclusivas lo que pone en evidencia, según los autores, la clave de su funcionamiento: el uso aislado del discordancial en frases que no son gramaticalmente negativas permite poner en evidencia la clave de la discordancia; y el uso aislado del forclusivo en frases que no son propiamente negativas permite evidenciar la clave de la forclusión.

En cuanto a la forclusión, término de origen jurídico, la clave de este segundo grupo de partículas radica en aplicarse a hechos que el locutor no considera como formando parte de la realidad⁴². Así, según los autores, las ideas afectadas por esa partícula de la negación son en cierto modo expulsadas del campo de las posibilidades percibidas por el locutor. Se trata entonces de una especie de exclusión del campo de la realidad, de una expulsión del mundo aceptado por el

venga...”. Vemos también en este ejemplo que el “ne” no es empleado para negar una idea, sino para introducir algo que se teme que suceda.

⁴⁰ Como por ejemplo, en la frase “*Je n’en veux pas*”, (que podemos traducir como “No quiero de eso” o “no lo quiero”), en la que encontramos la combinación de “ne” y “pas”.

⁴¹ Por ejemplo, en la frase “*Il es peu probable que les buts soient jamais atteints...*”, que podemos traducir como “Es poco probable que se alcancen los objetivos...”.

⁴² La forclusion « *s’applique aux faits que le locuteur n’envisage pas comme faisant partie de la réalité.* » (Damourette & Pichon, 1930: 138). (La traducción es nuestra)

locutor, o bien en algunos casos se trata de indicar que los límites de lo posible han sido sobrepasados (como en el uso de “*jamais plus*”, que podemos traducir como “*nunca jamás*” o “*nunca más*”⁴³), que es precisamente el significado de la “forclusión” en el sentido jurídico del término. Tales hechos se encuentran entonces en cierto modo “forcluidos” y es por eso que los autores dan el nombre de “forclusivo” a este tipo de negación.⁴⁴

Los autores señalan que es sobre todo a partir de este modo de negación que se constata que el lenguaje es expresión del inconsciente:

El lenguaje es, para aquel que sabe descifrar allí las imágenes, un maravilloso espejo de las profundidades del inconsciente. El arrepentimiento es el deseo de que una cosa pasada, y por lo tanto irreparable, no haya existido jamás; la lengua francesa, por el forclusivo, expresa ese deseo de escotomización, traduciendo así el fenómeno normal del cual la escotomización (descrita en psicopatología por M. Laforgue y uno de nosotros) es la exageración patológica (Damourette & Pichon, 1930: 140)⁴⁵.

Encontramos entonces, que tanto en el uso del discordancial como en el uso del forclusivo, no se trata de una simple negación: el discordancial expresa una discordancia, una inadecuación entre dos elementos; mientras que el forclusivo expresa un hecho que queda excluido del mundo aceptado por el locutor. (Damourette & Pichon, 1930).

En este sentido, la única verdadera negación en francés resulta, para Damourette y Pichon, de una alianza entre el forclusivo y el discordancial⁴⁶. La conclusión a la que llegan es que en francés la negación tiene estatuto “casi

⁴³ Expresión que para nosotros resulta sumamente representativa del rebasamiento de los límites de lo posible, de lo aceptable o de lo imaginable.

⁴⁴ Los autores citan un ejemplo extraído de un artículo periodístico del año 1922: “*L’affaire Dreyfus c’est pour moi un livre qui est désormais clos. Il dut se repentir de l’avoir jamais ouvert.*” Podemos traducirlo como: “El caso Dreyfus es para mí un libro que en adelante se encuentra cerrado. Debe arrepentirse de haberlo abierto jamás”. Vemos en este ejemplo que la partícula “jamás” no expresa una negación propiamente dicha, sino algo más radical, una exclusión del campo de lo posible.

⁴⁵ La traducción es nuestra.

⁴⁶ Así, en el ejemplo que citan los autores, “*Je n’en finirai jamais*”, que podemos traducir como “no lo terminaré jamás”, encontramos los dos tipos de negación con dos significados diferentes: por un lado, el forclusivo “jamás”, que implica aquí que “terminarlo” no pertenece a la realidad temporal que percibo, y que no percibo ningún signo que me permita prever que terminaré; y por otro lado, el discordancial “no” que implica aquí que terminarlo estaría en discordancia con todo el ambiente en el cual el sujeto está inmerso.

semiemático” (“*presque sémiématique*”) es decir, que no está incluida en los *taxièmes* de la lengua, sino que sólo puede ser expresada a partir de la combinación de dos nociones, que sobrepasan el dominio de la negación. (Sauvagnat, 2005: 47)

¿Cuál es el lugar que otorga Lacan a estos dos *taxièmes* diferenciados por Damourette y Pichon?

El uso lacaniano de la forclusión resulta conocido. Es en las últimas páginas del *Seminario III* sobre las psicosis donde Lacan propone explícitamente el empleo de este término para traducir la noción freudiana de *Verwerfung*:

En todo caso, es imposible desconocer, en la fenomenología de la psicosis, la originalidad del significante en cuanto tal. Lo que hay de tangible en el fenómeno de todo lo que se despliega en la psicosis, es que se trata del abordaje por el sujeto del significante en cuanto tal, y de la imposibilidad de ese abordaje. No retorno a la noción de *Verwerfung* de la que partí, y para la cual, luego de haberlo reflexionado bien, les propongo adoptar definitivamente esta traducción que creo la mejor: la *forclusión*. (Lacan, 1955-1956: 456)⁴⁷

Para esa altura del seminario, Lacan ya había aclarado que la *Verwerfung* freudiana consiste en el rechazo de un significante primordial:

Se trata del rechazo, de la expulsión, de un significante primordial a las tinieblas exteriores (...) Se trata de un proceso primordial de exclusión de un interior primitivo, que no es el interior del cuerpo, sino el de un primer cuerpo de significante. (Lacan, 1955-1956: 217)

En ese punto es posible situar una diferencia fundamental entre el mecanismo de forclusión propuesto por Lacan, y la negación forclusiva propuesta por Damourette y Pichon. Esta diferencia es subrayada por Michel Arrivé (1989), quien señala que en los gramáticos la forclusión se refiere a un “hecho” o a una “idea”, y no a un significante. Sin embargo, este autor reconoce que lo que tienen en común ambos usos de la forclusión es su función de expulsión o exclusión radical, fuera del campo de lo posible.

Lo que nos interesa subrayar en la presente investigación es el uso que hace Lacan de la otra partícula: el empleo de la discordancia en el marco de la distinción

⁴⁷ Lacan, J. (1955-1956) *El Seminario, Libro 3, Las Psicosis*, Buenos Aires, Paidós, 2004.

lacaniana entre el enunciado y la enunciación. Tal uso de la discordancia, sobre el cual volveremos más adelante a propósito de la elaboración lacaniana de la enunciación, aparece explicitado en un pasaje del *Seminario VII*, La ética del psicoanálisis, que vale la pena citar textualmente:

Ya destacué ante ustedes, siguiendo la huella de Pichon, el uso tan sutilmente diferenciado en la lengua francesa de ese *ne* discordancial, mostrándoles lo que lo hace aparecer de modo paradójico cuando, por ejemplo, el sujeto enuncia su propio temor.

Temo [*Je crains*], no como la lógica parece indicarlo, que venga [*qu'il vienne*] -es realmente esto lo que el sujeto quiere decir- pero temo que venga [*je crains qu'il ne vienne*]. Este *ne* tiene su lugar flotante entre los dos niveles el grafo que les enseñé a usar para volver a encontrar en él la distinción entre la enunciación y el enunciado. (Lacan, 1959-1960: 81)⁴⁸.

El grafo al que hace alusión Lacan es, como puede suponerse, el grafo del deseo, del cual presenta diferentes versiones que va complejizando a medida que avanza en su elaboración. Sin embargo, lo que permanece como rasgo común entre sus diferentes formas es cierta duplicidad, que marca la distancia entre el enunciado y la enunciación, representada específicamente a través de la distancia entre los dos pisos del grafo. La partícula discordancial, el “*ne*” del francés, se sitúa precisamente marcando tal duplicidad entre los dos pisos del grafo, entre el nivel del enunciado y el de la enunciación.

Podemos pensar entonces que la noción de enunciación articula de alguna manera las nociones de Damourette y Pichon que han sido analizadas hasta aquí: el *taxième* discordancial, partícula de la negación que opera como marca de la enunciación inconsciente, y la noción de alocución, implícita en la noción misma de enunciación propuesta por Lacan, cuando afirma que “los psicoanalistas forman parte del concepto de inconsciente, puesto que constituyen aquello a lo que éste se dirige. (...) la presencia del inconsciente, por situarse en el lugar del Otro, ha de buscarse en todo discurso, en su enunciación” (Lacan, 1964: 813).

Teoría de la persona gramatical.

⁴⁸ El resaltado con negrita es nuestro.

Otro punto de las conceptualizaciones de Pichon y Damourette que ha sido retomado críticamente por Lacan es la teoría de la persona gramatical. Esta teoría se encuentra desarrollada en el tomo VI de su “Ensayo de gramática...” y en tres artículos previos, firmados solamente por Pichon. Podemos pensar que tal vez por ese motivo en algunas oportunidades Lacan lo menciona a él, sin la compañía de Damourette.

La originalidad de esta teoría consiste en repartir en dos clases semánticamente diferentes las dos series de pronombres personales, que en español constituyen el grupo de los pronombres llamados “tónicos”: por un lado los pronombres “yo”, “tú”/“vos”, “él”/“ella”, etc., es decir los pronombres con función de sujeto; y por otro, los pronombres “mí”, “ti”/“vos”, “él”/ “ella”/ “sí”, etc., que tienen valor de objeto en una frase. Los autores proponen llamar “persona tenue” (“*ténue*”) a la que se expresa por los pronombres de la primera clase, que se encuentran estrechamente unidos al verbo; y “persona sustanciosa” o “densa” (“*étouffée*”) a la que se expresa por los pronombres de la segunda clase, cuya sintaxis es muy próxima a la de los nombres propios.

En palabras de Damourette y Pichon, la “persona tenue” reduce a la persona a su esencia gramatical esencial. En cambio, cuando la persona es considerada con respecto al mundo exterior o bien introspectivamente, como un panorama complejo, es decir como una masa global que podría reemplazar en otras circunstancias una masa global de otra persona gramatical, ella se expresa por la “persona densa”, que da lugar en toda su amplitud a la personalidad de la persona (Damourette & Pichon, 1943: 254).⁴⁹

De esta manera, los pronombres personales *étouffés* no son sino parcialmente pronombres personales, ya que su valor no se reduce a su función sintáctica de designar al actor del mensaje, sino que más bien se refieren al sujeto como substancia. (Sauvagnat, 2008: 9)

⁴⁹ “*Définissons empersonnement tenu celui qui s’exprime par l’agglutinatif, empersonnement étouffé celui qui s’exprime par l’indépendant.*

L’empersonnement tenu réduit la personne à ce qui fait son essence grammaticale essentielle. Quand la personne au contraire est envisagée, ou par rapport au monde extérieur ou introspectivement, comme un panorama complexe, voire comme une masse globale que pourrait remplacer en d’autres circonstances une masse globale d’une autre personne grammaticale, elle s’exprime par l’indépendant ; c’est l’ empersonnement étouffé, qui laisse toute son ampleur à la personnalité de la personne.” (Damourette & Pichon, 1943: 254)

Según esta diferenciación, el sujeto es únicamente representado por la persona tenue, que es más “endo-psíquica”, más espiritualizada que la persona fuerte, que es vista desde el exterior como más sustancial. La persona tenue reúne caracteres esenciales, y se presenta como continua e idéntica a sí misma, en tanto que la *fuerte* reúne caracteres tanto esenciales como accesorios. (Sauvagnat, 2005: 48).

Podemos inferir entonces que es esta distinción la que Lacan retoma, ya en un primer momento de su enseñanza, para diferenciar al yo imaginario (*moi*), del sujeto del inconsciente (*Je*). En su escrito “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” encontramos una referencia explícita de Lacan a esta teoría de Damourette y Pichon:

(...) el yo sólo se acaba al articularse no como Yo [*Je*] del discurso, sino como metonimia de su significación (lo que Damourette y Pichon toman por la persona “densa” [*étouffée*] que oponen a la persona sutil; ésta última no es otra cosa que la función más arriba designada como *shifter*). (Lacan, 1960: 789).

Vemos en esta cita que Lacan pone en equivalencia a la “persona tenue” de Damourette y Pichon (que Lacan denomina “persona sutil”) con el *shifter* de Jakobson, lo cual ha suscitado críticas por parte de la lingüística.⁵⁰

Según la lectura propuesta por François Sauvagnat, la noción pichoniana de la “*persona sustancial*” es en cierto modo corregida por Lacan, que ve allí la sustancia pulsional del fantasma. Si la única consistencia del yo (*moi*) es su identificación metonímica, la verdadera consistencia debe ser situada a nivel del sujeto de la enunciación, cuya sustancia está constituida por el fantasma. (Sauvagnat, 2005: 55).

Retomaremos este punto cuando veamos la elaboración lacaniana de la enunciación.

⁵⁰ Michel Arrivé, por ejemplo, señala que existen pronombres del primer grupo que no funcionan como *shifter* (por ejemplo “él”), mientras que hay pronombres del segundo que sí operan con esa función (por ejemplo “mí”), por lo cual la categoría de Jakobson no podría homologarse a la distinción de Damourette y Pichon.

Más allá de la pertinencia gramatical de esta crítica, es preciso tener presente que Lacan hace un uso de las categorías de la lingüística adaptándolas a lo que quiere teorizar respecto del sujeto del inconsciente: en este párrafo podemos pensar que con “persona sutil” se refiere exclusivamente a la primera persona del singular.

Alocutivo y delocutivo como formas de “personización” (“*personnaison*”)⁵¹.

Damourette y Pichon trabajan esta cuestión principalmente en el tomo VI de su obra ya evocada (1911-1940), en la parte titulada “*Expression strumentale de la personne*” y en el artículo titulado “*La grammaire en tant que mode d’exploration de l’inconscient*” (1925).

En ese artículo, los autores proponen denominar “personización” (“*personnaison*”) a la repartición muy general del lenguaje en dos planos: un plano “locutivo” (“*locutoire*”), en el cual se comunican el locutor y el alocutor (primera y segunda persona), que incluye por lo tanto dos elementos; y un plano “delocutivo” (“*délocutoire*”), que incluye en cambio tres elementos: además de la primera y la segunda, la tercera persona (Damourette & Pichon, 1925: 421).

De esta manera, si el plano locutivo incluye a “personas diferenciadas” (la primera y la segunda persona), dando cuenta de una presencia más fuerte de la personalidad del locutor, el delocutivo en cambio incluye a la tercera persona, que estos autores consideran como “persona indiferenciada” (lo cual ha sido retomado, como vimos, por Benveniste), en tanto borra la personalidad del locutor.

Así, a través del análisis de las ciertas frases subordinadas relativas, los autores muestran que en tales expresiones es la forma de la relativa lo que impone uno u otro tipo de “personización”. (Sauvagnat, 2008: 6)⁵².

Damourette y Pichon advierten que existe una controversia en torno a la cuestión de saber si la utilización de “el que” (“*celui*”) como antecedente de una relativa debería automáticamente implicar que el verbo de la relativa esté en tercera persona, o si en ciertos casos puede utilizarse la primera o la segunda persona, que es lo que sostienen Damourette y Pichon. Así, por ejemplo, ellos consideran que es correcto decir “Somos de aquellos que pensamos que...”, mientras que otros autores, como Alfred Mortier, consideran que sólo el uso de la tercera persona sería aceptable en este caso.

De esta manera, en este tipo de expresiones existe, según Damourette y Pichon, dos vías posibles: la vía “delocutiva”, que emplea la tercera persona

⁵¹ Esta cuestión ha sido ampliamente trabajada por François Sauvagnat, en diversos coloquios y artículos que tomaremos aquí como referencia (Sauvagnat, 2008, 2005, 2003).

⁵² La traducción es nuestra.

“Somos de aquellos que piensan que...”); y la vía “alocutiva”, que si bien no es la más frecuente, es igualmente aceptable (“Somos de aquellos que pensamos que...”). Según los autores, en la vía delocutiva, o de la “persona indiferenciada”, se borra la personalidad del locutor, que se incluye como parte de la masa de “aquellos que piensan”. Por el contrario, en la vía alocutiva, se afirma una personalidad más fuerte, o una mayor implicación en la acción.

Los autores comentan dos ejemplos que será retomado por Lacan en su *Seminario III*⁵³ (Lacan, 1955-1956: 387-388). El primero es el siguiente:

En todo caso, quiero precisar que somos muchos los que hemos apoyado el Frente popular, votado por sus candidatos, y que creían perseguir un ideal muy distinto, una acción muy distinta y una realidad muy distinta, que aquellos que se desenvuelven y se afirman ante nuestros ojos satisfechos.⁵⁴

Según Damourette y Pichon, el autor de este párrafo se integra por el locutivo (primera persona) entre aquellos que han sostenido al Frente Popular; pero rechaza, por el retorno del delocutivo (tercera persona) las ingenuas creencias que tenía entonces. La distinción entre los dos tipos de “personización” permite en suma al periodista expresar que es un “decepcionado por el Frente Popular”, según la expresión de los franceses en 1980.

El segundo ejemplo que es luego retomado por Lacan es el siguiente:

Soy {la mujer / la que} no abandonaré a Louis.
Soy {la mujer / la que} no abandonaré a Louis.

En la primera versión encontramos un bloque “la mujer que no abandonará a Louis”; una substancia abstracta, única. Ella es la única que cumplirá con ese rol, de no abandonarlo, con el que la locutora se identifica en cuerpo y alma. Pero, por eso mismo, no tiene persona propia.

En la segunda versión, en cambio, el pensamiento es más progresivo, no hay una “identificación solemne”, y el rol es aquí limitado, menos neto. De esta manera, la frase pone en acto “la fuerza de voluntad de fidelidad”, pero no indica una

⁵³ Retomaremos estos ejemplos en el próximo apartado.

⁵⁴ Dubarry, A.(1936), *La Volonté*, apud P Tuc, *Revue de la Presse*, dans *l'Action Française* du 27 juin 1936, p 5 col. 1. Citado por Sauvagnat, 2008: 7.

“identificación con la persona única” que tendría la misión de no abandonarlo. (Sauvagnat, 2008: 8).

De esta manera, vemos que existe una suerte de “lógica de la persona”, que habría que oponer, según Damourette y Pichon a las reglas gramaticales “clásicas” con respecto al acuerdo de persona. En tanto para ellos la tercera persona es una “no-persona”, el valor de la subordinada en términos de personización es neutro. Si en cambio interviene, desde el punto de vista de la personización una influencia externa, puede entonces imponerse una persona diferenciada. (íbid.)

2.1.4. Antecedentes teóricos la enunciación lacaniana: algunas conclusiones.

En el marco del propósito de este segundo capítulo de situar la subversión que produce Lacan en la noción de enunciación, nos propusimos indagar los aportes de otros autores de los que se sirve para la elaboración de esta noción. En ese sentido, en el presente apartado hemos presentado las contribuciones que toma de Jules Séglas, puntualmente de su teoría de la alucinación; de Roman Jakobson, su elaboración de la categoría del *shifter* y sus investigaciones acerca del desarrollo del lenguaje del niño; y finalmente las teorizaciones de los gramáticos Édouard Pichon y Jacques Damourette con respecto a la noción de “alocución”, las relaciones entre pensamiento y lenguaje, la negación, los pronombres personales y las formas de “personización”.

Con respecto al modo de presentación de tales aportes, en este apartado tratamos de dar a ver la elaboración que realiza cada uno de estos autores, remitiéndonos para ello a las fuentes primarias. Pero al mismo tiempo, dimos algunos indicios del modo en que se sirve Lacan de estas contribuciones. Encontramos entonces que, tanto en la selección de sus referentes teóricos como en el uso que hace de ellos para la elaboración de la noción de enunciación, Lacan realiza una operación de lectura que le permite diferenciarse de la concepción que sería luego hegemónica, cierta versión subjetivista de la enunciación, y sentar bases firmes de su concepción, que irá construyendo y enriqueciendo en el transcurso de su enseñanza, como veremos en el siguiente apartado.

2.2. El problema de la enunciación en diferentes momentos de la enseñanza de Lacan.

El problema de la enunciación es introducido por Lacan tempranamente en su enseñanza, puntualmente en su seminario sobre las psicosis (1955-1956), momento en el que su acercamiento a la perspectiva de Jakobson le permite reformular los desarrollos con respecto a este tema introducidos en el Discurso de Roma (1953). Tales elaboraciones son retomadas en su *Seminario V* (1957-58), en articulación con sus primeras formulaciones del grafo del deseo. Es a partir de allí que la cuestión de la enunciación adquiere especial importancia, en consonancia con las elaboraciones propias de cada momento de su transmisión, pero manteniendo hasta sus últimos seminarios un lugar central en la experiencia analítica.

En este apartado se tratará entonces de situar el origen y los principales desarrollos de la noción de enunciación en la enseñanza de Lacan, teniendo en cuenta sus reformulaciones en diferentes momentos de la misma. Si bien tendremos presentes los diferentes momentos de las elaboraciones lacanianas, a los fines de esta investigación tomaremos como referencia central las que realiza entre fines de los años cincuenta y principios de los años sesenta, principalmente las que presenta en su *Seminario VI, El deseo y su interpretación* (Lacan, 1958-1959). Esta decisión se justifica por los siguientes motivos:

- Es en esos años cuando Lacan introduce sus principales elaboraciones con respecto a la enunciación, sirviéndose como punto de partida y a la vez tomando distancia de la lingüística estructural. Como veremos puntualmente en el próximo apartado (2.3), a partir del *Seminario VI* es posible sintetizar los aspectos que hacen a la especificidad de la perspectiva lacaniana de la enunciación, no sólo con respecto a la lingüística sino también con respecto a abordajes freudianos y posfreudianos.
- En el mismo período Lacan introduce una nueva perspectiva con respecto al problema del lenguaje en el niño, principalmente en su *Seminario VI*, donde encontramos anunciado un viraje en la conceptualización de las relaciones enunciado-enunciación.
- Tal viraje se entrama con reformulaciones de diferentes nociones de la teoría, en las que encontramos algunos indicios de desarrollos posteriores de su enseñanza. Nos referimos a ciertas novedades con respecto al estatuto del Otro en el esquema

de comunicación, con respecto al objeto *a* y al estatuto del fantasma; reformulaciones que, como veremos en la tercera parte de esta tesis, resultan sumamente pertinentes para la orientación de la clínica con niños en la época actual.

- En el marco de estas elaboraciones, es posible precisar el estatuto del niño para el psicoanálisis en función de su relación con la enunciación, cuyo acceso se sitúa a partir de la diferenciación de una duplicidad presente en el ejercicio de la palabra.
- Además de precisar el lugar del niño en la estructura, en este seminario Lacan propone una revisión de las teorías del desarrollo en términos estructurales. Esto último nos orienta para pensar las condiciones temporales que es necesario tener en cuenta para analizar diferentes momentos de las relaciones enunciado-enunciación. Si contemplamos los cambios de la posición del sujeto, esto constituiría entonces un importante punto de partida para resolver los interrogantes que surgen acerca de la especificidad de la clínica con niños de orientación lacaniana.

Por tales motivos, teniendo en cuenta la pertinencia de las elaboraciones propias de ese momento para estudiar la enunciación en el niño, y que los aspectos fundamentales que hacen a la originalidad de la enunciación lacaniana ya aparecen trabajados a esa altura de su enseñanza, priorizaremos la concepción de la enunciación que se desprende de ese momento de su transmisión.

Sin embargo, considerando que algunas cuestiones que a esa altura de su enseñanza Lacan insinúa o problematiza pueden resultar visibilizadas si se las lee a la luz de planteos posteriores, a continuación también analizaremos tales planteos, que nos permitirán precisar la subversión que Lacan produce en esta noción.

Tomando como eje la articulación entre sincronía y diacronía, que Lacan aborda desde diferentes modelos en el transcurso de sus seminarios, entre las elaboraciones posteriores al *Seminario VI* consideraremos la reformulación que propone en su *Seminario XI, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (1964) y en su escrito "Posición del inconsciente" (1964a). Allí introduce un viraje en la articulación entre estructura y desarrollo, que podrá entonces pensarse a partir de las operaciones de alienación y separación (Napolitano, 2008). Si bien en el *Seminario VI* encontramos cierta anticipación de esta perspectiva, es fundamentalmente a partir del *XI* cuando la cuestión de la enunciación puede plantearse en articulación con la separación del *objeto a*, en su dimensión pulsional.

En continuidad con tales elaboraciones, estudiaremos algunos aportes del *Seminario XIV, La lógica del fantasma* (1966-1967) en que Lacan retorna a los estudios de Jakobson acerca del desarrollo del lenguaje para analizarlos críticamente a la luz de sus nuevas formulaciones sobre la lógica del “fantasma fundamental”.

Analizaremos además algunos aportes que pueden extraerse del *Seminario XVI, De un Otro al otro* (1968-1969), en el que la estructura del lenguaje resulta redefinida a partir de la fórmula $S(\bar{A})$: inconsistencia del Otro que da lugar a la consistencia del *objeto a*, lugar de origen del sujeto por estructura. Como respuesta al encuentro con el enigma del deseo del Otro el sujeto pone en juego su “fantasma fundamental”, que Lacan introduce por primera vez en el seminario VI, localizado entonces entre los dos pisos del grafo; es decir, entre el piso del enunciado y el piso de la enunciación.

Si bien no profundizaremos en tales conceptualizaciones, que exceden los fines de la presente investigación, consideramos importante dedicarles un apartado, en tanto permitirán precisar en qué consiste la originalidad lacaniana con respecto a la cuestión de la enunciación, así como sus vicisitudes en el niño, a partir de momentos ulteriores de la enseñanza de Lacan.

2.2.1. Introducción del problema de la enunciación en los años cincuenta: los fenómenos de la psicosis y la teoría de los shifters.

Si bien la introducción del problema de la enunciación suele situarse en el campo de la lingüística, es preciso tener en cuenta ciertas condiciones del contexto de ideas que posibilitaron que en el campo de las ciencias humanas se diera lugar a esta cuestión. En este sentido, encontramos que el interés de Jacques Lacan por la enunciación es contemporáneo a los artículos en los que Émile Benveniste introduce por primera vez esta cuestión (Benveniste 1956, 1959).

Ya en su *Seminario III* dedicado a las psicosis (1955-1956) aparecen las primeras referencias de Lacan a la enunciación, en articulación con los aportes que toma de Jacques Damourette y Édouard Pichon (1925, 1930, 1943), como así también las referencias que tempranamente descubre en Benveniste (1946).

Podemos pensar que el problema de la enunciación está presente, aunque sea de manera implícita, ya en las primeras clases del seminario, donde Lacan

aborda la cuestión de la posición del sujeto con respecto al fenómeno psicótico, principalmente con respecto a la alucinación verbal. A lo largo de este seminario Lacan elabora su concepción de la alucinación, oponiéndose a ciertos planteos de la psiquiatría, de la que rescata los aportes de algunos autores, principalmente de Ségla y De Clérambault. Lo interesante de la propuesta de Lacan es que, si bien en una primera aproximación podríamos suponer que no es posible hablar de enunciación en las psicosis, resultando un claro ejemplo de ello la alucinación verbal, sin embargo él recurre a la cuestión de la enunciación para elaborar su concepción de la alucinación.

Para acercarnos a la perspectiva lacaniana de la alucinación en este seminario, es preciso distinguir dos momentos en su elaboración. Un primer momento, que podríamos situar desde el comienzo hasta la décima clase, y un segundo momento, que podemos ubicar a partir de allí.

En las primeras clases de este seminario, Lacan conceptualiza a la experiencia analítica en términos del esquema de comunicación intersubjetiva, es decir desde una perspectiva dialéctica. En ese marco, ya en su segunda clase Lacan retoma la teoría de Ségla (Lacan, 1955-1956, 39) para presentar su concepción de las alucinaciones verbales como “fenómenos de la palabra”, y no como un fenómeno sensorial, como pretendía la concepción de Esquirol (Lacan, 1955-56: 57). Si en la neurosis el sujeto se constituye a partir del reconocimiento Otro, en el eje simbólico, y por lo tanto el propio mensaje retorna desde el Otro en forma invertida, de manera velada gracias al mecanismo de represión (la “*Verdrangung*” freudiana), Lacan plantea que en la psicosis en cambio el registro simbólico no se constituye de la misma manera, prevaleciendo en la experiencia del psicótico el registro imaginario.

El mecanismo en juego no es entonces la “*Verdrangung*”, sino la “*Verwerfung*”: término que Lacan retoma de Freud para darle otra acepción, para dar cuenta de un rechazo o exclusión del Otro, que implica que el sujeto no se inscribe en lo simbólico. En consecuencia, el mensaje no retorna en el plano simbólico y de manera velada, sino que retorna desde una radical exterioridad de manera tal que el sujeto no lo asume como propio. En otras palabras, si en la neurosis se produce la ilusión de que el mensaje va del emisor al receptor, en tanto el mensaje retorna desde el Otro de manera velada, en la psicosis en cambio se revela abiertamente para el sujeto que el mensaje es del Otro, en tanto el sujeto no ha podido velar este hecho de estructura apropiándose de él. Lacan dirá algunos años más tarde:

“Mensajes de código y códigos de mensaje se distinguirán en formas puras en el sujeto de la psicosis, el que se basta por ese Otro previo” (Lacan, 1960: 786).

De allí el carácter de exterioridad e imposición característico del fenómeno psicótico, y particularmente en la alucinación verbal, que deja al sujeto perplejo ante el enigma que suscita ese mensaje que lo alude, cuyo concernimiento es vivenciado con el carácter de la certeza.

Como paradigma clínico de esa concepción del fenómeno psicótico, Lacan analiza en las primeras clases la alucinación “Marrana”, en la que distingue dos partes: la primera parte (*“vengo del fiambrero”*) con valor enigmático, alusivo e irresuelto para el sujeto; y la segunda (*“Marrana”*) con valor injuriante, pero que permite de alguna manera resolver el enigma inicial. En ambas partes de la alucinación verbal, Lacan destaca la certeza de concernimiento y la falta de atribución subjetiva, que da al sujeto la impresión de que el mensaje proviniera de una radical exterioridad.

En un segundo momento de este seminario, que podemos ubicar a partir de la décima clase, encontramos un cambio en la concepción del fenómeno psicótico a partir de enmarcarlo en una nueva concepción de la estructura, regulada por las leyes del lenguaje. Lacan comienza entonces a concebir a los fenómenos psíquicos como fenómenos del lenguaje, estructurados en función de relaciones metafóricas y metonímicas. Si en los síntomas neuróticos prevalecen las articulaciones metafóricas, en la psicosis en cambio predominan las metonímicas. A partir de este segundo momento Lacan especifica el mecanismo propio de las psicosis, que ya no concibe como la exclusión del Otro, sino de un significante fundamental. Especifica entonces su concepción de la *Verwerfung* freudiana en su definición de la forclusión del significante del Nombre-del-Padre:

Se trata del rechazo, de la expulsión, de un significante primordial a las tinieblas exteriores (...) Se trata de un proceso primordial de exclusión de un interior primitivo, que no es el interior del cuerpo, sino el de un primer cuerpo de significante.
(Lacan, 1955-1956: 217)

Lacan plantea entonces que lo que ha sido forcluído, expulsado de lo simbólico, retorna en lo real desde una radical exterioridad. Tal concepción de la alucinación verbal como fenómeno de lenguaje que implica el retorno del significante

en lo real es retomada por Lacan en su artículo “De una cuestión preliminar...”, que puntuaremos más adelante en este mismo apartado.

Es en la vigésimo segunda clase del *Seminario III*, titulada “Tú eres el que me seguirás”, donde Lacan trabaja más específicamente la problemática de la enunciación. Allí Lacan retoma el análisis gramatical realizado por Damourette y Pichon, incluyendo varios ejemplos analizados por tales autores, para abordar el problema de la enunciación en la psicosis⁵⁵, así como la articulación de la enunciación con la cuestión del superyó, avanzando de esta manera en la elaboración de su concepción de la enunciación.

En esta clase, Lacan recurre específicamente a la elaboración de Damourette y Pichon acerca de la cuestión de la transmisión de la “personización” (“*personnaison*”)⁵⁶ en una proposición relativa.

Retomando el análisis gramatical que realizan esos autores, Lacan analiza dos tipos de expresión, en función de si la personización propia de una proposición principal es o no mantenida en la proposición subordinada. Lo interesante a destacar de su lectura es que señala que el cambio o la permanencia de la personización (entre la proposición principal y la subordinada), depende de la manera según la cual la enunciación (superyoica, imperativa, pasiva, etc.) determina completamente al sujeto, o si, por el contrario, éste va a separarse, desprenderse con respecto a esa determinación. (Sauvagnat, 2008: 5).

Lacan comienza esta clase comentando dos ejemplos extraídos de Damourette y Pichon. El primero, que analiza a lo largo de esta clase, es el siguiente:

Soy mucho más yo. Antes era un parayó, que creía ser el verdadero, y que era absolutamente falso.

En todo caso, quiero precisar que somos muchos los que hemos apoyado el Frente popular, votado por sus candidatos, y

⁵⁵ Como hemos visto en el apartado anterior, una de las referencias en que Lacan se basa para elaborar su concepción de la enunciación, es la perspectiva de Séglas con respecto a las alucinaciones verbales. (ver 2.1).

⁵⁶ Esta expresión y las teorizaciones en que se enmarca fueron presentadas en el apartado anterior (2.1) en la parte dedicada a los aportes de Damourette y Pichon. Como aclaramos allí, al tratarse de una expresión que no tiene traducción literal al español, optamos por el término propuesto en la versión en español del *Seminario III* de Lacan, “personización”.

que creían perseguir un ideal muy distinto, una acción muy distinta, una realidad muy distinta, etcétera. (Lacan, 1955-1956: 387, 388).

El segundo, que analiza en esta clase y en las que siguen, es una frase derivada de un ejemplo de Damourette y Pichon: Soy la mujer que no abandonará a Louis (*ibid.*: 338 y sigs.).

Para analizar en estos ejemplos el estatuto de la enunciación, según Lacan,

La cuestión es saber si la personización que está en la principal pasa o no la pantalla, la lente que está a la entrada de la relativa. La pantalla es manifiestamente neutra, no variará. Se trata pues de saber en qué consiste el poder de penetración, si se puede decir, de la personización antecedente. (Lacan, 1955-1956: 388).

Partiendo de su crítica al discurso existencialista que postula una simetría entre el yo y el otro, es decir, una concepción recíproca de la intersubjetividad, Lacan sostiene que más allá del diálogo concreto, de todo “juego interpsicológico”, siempre hay un tercero que ocupa un lugar disimétrico: “el Otro es el lugar donde se constituye el que habla con el que escucha”. (Lacan, 1955-1956: 389).

En esta línea, Lacan critica también a ciertos estudios de la adquisición del lenguaje en el niño que se limitan a señalar la adquisición del “yo” a partir del “tú”, considerados como elementos simétricos e intercambiables.

En contraposición con tal simetría, Lacan sostiene su concepción del Otro como el lugar donde se constituye la palabra, instituyendo un “yo” (*Je*) que no tiene un lugar equiparable al “tú”, sino que implica una asimetría fundamental. Es allí donde podemos ubicar una de las principales diferencias con respecto a la concepción de Benveniste, que en su concepción de la “intersubjetividad” postula una simetría entre el sujeto y el otro. En palabras de Lacan:

En efecto, el yo (*je*) nunca está donde aparece en forma de un significante particular. El yo (*je*) está ahí a título de presencia que sostiene el conjunto del discurso, en estilo directo o en estilo indirecto. El yo (*je*) es el yo (*je*) del que pronuncia el discurso. Todo lo que se dice tiene bajo sí un yo (*je*) que lo pronuncia. En el interior de esa enunciación aparece el *tú*. (Lacan, 1955-1956: 391, 392).

A diferencia entonces del lugar del *yo* (*je*) en el discurso, que más adelante Lacan analizará a partir de la función del “*shifter*” que toma de Roman Jakobson, el *tú* no tiene una función unívoca, sino que puede adquirir diferentes estatutos en función del uso que el *yo* haga de él. Así, el “*tú pleno*”⁵⁷ se refiere al “lugar en que la palabra se constituye”. No existe reciprocidad entre el *yo* y el *tú*. (Sauvagnat, 2008: 10).

Para dar cuenta de uno de esos estatutos del “*tú*”, Lacan analiza cierto uso del *tú* en que aparece en acción el superyó, “imperativo categórico”, “ley sin dialéctica”, también llamado “saboteador interno”, que “ve todo, escucha todo, anota todo”, que afecta al *yo* generándole un sentimiento de extrañeza (Lacan, *ibid*: 393, 394).

De esta manera, en esta clase Lacan define al superyó, “que no es más que la función del *tú*” (*ibid*: 395), como “un cuerpo extraño” (*ibid*: 394):

Ese extranjero (...) es el verdadero dueño de casa, y le dice tranquilamente al *yo*: *A usted le toca salir de ella*. Cuando el sentimiento de extrañeza afecta en algún lado, nunca es por el lado del superyó; es siempre el *yo* quien se siente perdido, es el *yo* quien pasa al estado *tú*, es el *yo* quien se cree en estado de doble, es decir expulsado de casa, mientras el *tú* queda dueño de las cosas. (*ibid*: 395).

Tal vínculo consubstancial entre la enunciación y el superyó será trabajado en adelante en diversos contextos, particularmente en el grafo del deseo, que ya hemos evocado y retomaremos más adelante. También en el *Seminario VII, La Ética del psicoanálisis* (1959-1960), donde Lacan plantea que tal relación consustancial entre la enunciación y el superyó se encuentra subrayada por la controversia entre Sade y Kant, que luego retoma en su artículo de 1962. Allí Lacan analiza la fórmula propuesta por Sade, “*Tengo derecho a gozar de tu cuerpo, puede decirme quienquiera, y ese derecho lo ejerceré, sin que ningún límite me detenga en el capricho de las exacciones que me venga en gana saciar en él*” (Lacan, 1962: 747, 748), donde el derecho al goce se sostiene como máxima universal, autorizada por el imperativo de la ley moral. Lacan subraya que en dicha fórmula la enunciación es presentada como completamente libre del enunciado, así como de toda contingencia

⁵⁷ El “*tú*” de “*tú eres mi amo*”, “*tú eres mi mujer*” (Sauvagnat, 2008: 10).

empírica, y compara el estatuto de esta fórmula con el de “*Tú eres...*” que venimos de analizar:

Es pues sin duda el Otro en cuanto libre, es la libertad del Otro lo que el discurso del derecho al goce pone como sujeto de su enunciación, y no de manera que difiera del *Tú eres* que se evoca desde el fondo matador de todo imperativo. (Lacan, 1962: 750).

Finalmente, la relación entre la enunciación y el superyó se encuentra también evocada en el *Seminario XX, Aún* (1972-1973), donde Lacan subraya la diferencia entre, por un lado, la fórmula que da el soporte del nudo borromeo, que está a la base de la neurosis: “*te pido que rechaces lo que te ofrezco porque no es eso*” (Lacan, 1972-1973: 135); y, por otro lado, la fórmula de las frases interrumpidas, tipo de alucinación verbal que encontramos por ejemplo en Schreber: “*Debe usted por su parte...*” (Lacan, 1958: 521), en las cuales el sujeto es tomado por una designación enigmática, que se presenta como estereotipada, repetición infinita de una cuestión que no logra cerrarse. Tales manifestaciones resultan particularmente evidentes en las psicosis infantiles (Sauvagnat, 2008: 16).

Volviendo a la clase que venimos analizando del *Seminario III*, allí Lacan retoma críticamente el planteo de ciertos lingüistas, puntualmente de Pichon, quien sostiene que el discurso se dirige siempre al otro, al “alocutor”. (íbid.: 395). Hace referencia entonces al artículo de Benveniste (1946)⁵⁸ (que presentamos en un capítulo anterior), en el que sostiene que la tercera persona no existe, para destacar la importancia de una pregunta fundamental: “*la pregunta que el sujeto se hace, o más exactamente la pregunta que yo (Je) me hago sobre lo que yo (Je) soy o puedo esperar ser.*” (íbid.: 396). Pregunta que ubica en el fundamento mismo de la neurosis, pero que no aparece de manera manifiesta, sino que permanece latente, nunca es formulada; y cuando asoma, lo hace a lo sumo en formas para nada dubitativas. Lacan subraya entonces que el tercero allí en juego (la tercera persona, “él”) en nada se asemeja a un objeto sino que el sujeto se refiere al discurso mismo. En este sentido, la referencia a ese tercero en el discurso forma parte de la enunciación.

⁵⁸ Artículo aparecido en 1950 en el “*Journal de psychologie normale et pathologique*”, y más tarde en *Problèmes du linguistique générale 1*, Paris : Gallimard, 1966, 225-236.

Para ilustrar la distinción en el estatuto de la enunciación que es objeto de esta clase, Lacan recurre al análisis de la diferencia, tan sutil como fundamental, entre dos expresiones, que podríamos llamar “performativas”⁵⁹: “*tú eres el que me seguirás*” y “*tú eres el que me seguirá*”. Como vemos, se trata de expresiones en las que el modo en que se alude al objeto (“*el que me...*”) inscribe en posiciones muy disímiles al sujeto, en articulación con diferentes estatutos de la enunciación.

Con respecto a la primera expresión (“... *el que me seguirás*”), Lacan propone que implica, en aquel que deviene su receptor, un cierto consentimiento, ciertas capacidades de iniciativa. Mientras que, por el contrario, la segunda (“...*el que me seguirá*”) implica, por parte de aquel que la profiere o la interioriza, una posición en cierto modo pasiva, de objeto. Lacan sostiene entonces que esta versión de la frase indica una certeza, que va más allá de quién sea el que encarne ese lugar del tú. Mientras que, por el contrario, la primera versión da cuenta de un vínculo de confianza mucho más laxo con respecto al tú. (íbid.: 399).

“*Tú eres el que me seguirás*”, implica entonces una elección, un mandato, una devolución, una delegación, un vínculo de confianza. Mientras que “*tú eres el que me seguirá*” evoca en cambio una constatación, con carácter de certeza, que rápidamente puede girar hacia la persecución. (Sauvagnat: 2008: 11).

Así, los fenómenos intrusivos que experimenta Schreber (que por ejemplo es designado en cierto momento como “un cadáver leproso que conduce otro cadáver leproso”), entran dentro de la segunda configuración (“...*el que me seguirá*”). Mientras que la segunda configuración, en cambio, propia de la neurosis, podría corresponder al descubrimiento de una vocación en un neurótico, que toma por su cuenta o asume la responsabilidad de tal “anunciación”. (Sauvagnat, 2008: 5).

Yendo aún más lejos, y acercándose así a la especificidad lacaniana de la enunciación, Lacan señala que aún la misma expresión, por ejemplo, en la primera “*tú eres el que me seguirás*”, da lugar a diferentes posiciones del sujeto que la enuncia, según las significaciones que le otorgue a la frase, “*según el modo de ser que está implícito en el seguirás, según las significaciones adheridas por el sujeto a cierto registro del significante, según el bagaje con el que parte el sujeto en las indeterminación del ¿qué soy yo (je)? ...*” (íbid.: 401).

⁵⁹ Tal expresión no era todavía usual en esa época, en la década de los cincuenta. Se trata de frases que nombran, y que encontramos regularmente ya sea en circunstancias religiosas (“*tu es Pierre, et sur cette pierre je bâtirai mon église*”), ya sea en delirios místicos, (en los que el sujeto se siente llamado a devenir profeta, o a fundar una nueva religión). (Sauvagnat, 2008: 5).

Vemos entonces que es a través de este fino análisis gramatical, que toma prestado de Damourette y Pichon, que Lacan demuestra que “el sujeto se constituye en cuanto tal en el proceso o estado que el verbo expresa” (Lacan, *íbid*: 400), dando cuenta que ese proceso da como resultado diferentes estatutos de la enunciación. No es entonces, como suele creerse, la presencia o la ausencia de enunciación lo que distingue la posición del neurótico de la del psicótico: se trata en cambio de diferentes estatutos de la enunciación, que, más allá de estas particularidades, presenta un carácter absolutamente singular.

Algunos años más tarde, en su artículo “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” (1958), Lacan retoma el problema de la enunciación en la psicosis a la luz de los nuevos aportes de la lingüística. Entre éstos destacamos las elaboraciones de Roman Jakobson (1957), que presentamos en un capítulo anterior, con respecto a la función del “*shifter*”: palabras del código que sólo adquieren sentido por las coordenadas del mensaje. Los pronombres personales constituyen su ejemplo eminente, en tanto sus dificultades de adquisición como sus déficits funcionales ilustran, según la perspectiva de Jakobson, la problemática engendrada por esos significantes en el sujeto (Lacan, 1958).

No es casual que Lacan comience a interrogarse sobre la cuestión de la enunciación a partir de la psicosis, particularmente a partir del estudio de la alucinación, que le permite avanzar en sus conceptualizaciones con respecto a la palabra y el lenguaje. Para ello, Lacan retoma en la concepción propuesta por Jules Séglas (1892, 1894, 1914), quien considera a la alucinación verbal en términos de una perturbación del lenguaje interior, en que las palabras se presentan al sujeto con el carácter de extranjería. Esta perspectiva, en articulación con el planteo de De Clérambault sobre el automatismo mental, permite a Lacan avanzar en dirección a una “desensorialización” de la alucinación, para conceptualizarla como una problemática de lenguaje. Y al mismo tiempo le permite sostener que, tanto en la alucinación como fuera de ella, el sujeto no es en sí mismo poseedor del lenguaje, sino que de entrada es el lenguaje el que posee al sujeto. Hipótesis que radicalizará en un momento posterior de su enseñanza, al señalar el parasitismo del lenguaje y el traumatismo de la lengua. (Sauvagnat, 2005).

Partiendo de la crítica a la perspectiva clásica del “sujeto unificador”, que considera la identidad del “*percipiens*” (sujeto, agente de la percepción), y su función

constituyente en la unidad del “*perceptum*” (lo percibido), Lacan discute la concepción de la alucinación como un “*perceptum sin objeto*”. (Lacan 1958: 514). Propone en cambio concebirla como un fenómeno de lenguaje, que implica una relación particular del sujeto con su propia palabra. En ella la cadena significativa se impone por sí misma al sujeto en su dimensión de voz, haciendo que sea equívoca para el sujeto su atribución subjetiva. (Lacan 1958: 515).

Para ejemplificarlo retoma el ejemplo de la alucinación “Marrana” analizado en su *Seminario III*, pero ahora a la luz de la noción de “shifter” que toma de Jakobson. Plantea ahora que se trata de mensajes interrumpidos precisamente en el punto del shifter: la primera parte de la frase (“Vengo de la carnicería...”) resulta alusiva, mientras que el yo (*je*) deja en suspenso la designación del sujeto hablante. Es la segunda parte de la frase (“Marrana”) la que pone fin a esa incertidumbre, mediante una expresión injuriantes. Lacan plantea entonces que, para que su irrupción en lo real sea indudable, basta con que la frase se presente bajo la forma de “cadena rota” (ibid.: 517).

Lacan procede a analizar las alucinaciones verbales, en particular las que aparecen en el caso Schreber, en términos significantes, a la luz de la diferenciación propuesta por Jakobson entre el plano del código y el plano del mensaje. Propone entonces distinguir entre las alucinaciones los “fenómenos de código” y los “fenómenos de mensaje”. Entre los primeros ubica las voces que aparecen en Schreber como una “lengua-de-fondo”, locuciones neológicas por su forma y por su empleo, que constituyen un “neocódigo” (ibid.: 519). Mientras que entre los “fenómenos de mensaje” ubica a los “mensajes interrumpidos”, en los que la frase se interrumpe en el punto del shifter, es decir, de los términos que en el código indican la posición del sujeto a partir del mensaje mismo (ibid.: 521). Más allá de esta diferencia, lo que le interesa destacar en el predominio de la función del significante en esos dos fenómenos, conformados por un código constituido de mensajes sobre el código, y de un mensaje reducido a lo que en el código indica el mensaje. (ibid.: 522).

Vemos entonces cómo en esta época sosteniendo la preexistencia del lenguaje con respecto al sujeto, Lacan se opone a ciertas teorías de la psicología evolutiva y del psicoanálisis postfreudiano, que consideran la existencia de un período “pre-verbal”. Por el contrario, afirma que el lenguaje antecede al nacimiento

del niño, que desde sus orígenes se encuentra inmerso en lo verbal. Considerando entonces que el niño es hablado antes de devenir hablante, cabe preguntarse: ¿cuáles son las condiciones que posibilitan que el sujeto tome la palabra por cuenta propia? Más allá del carácter universal de la estructura previa, no todos se inscribirán allí de la misma manera: el modo de inscripción de cada ser hablante en el lenguaje es absolutamente singular. Lacan propone diferentes formulaciones de esta cuestión fundamental, que lo acompañará hasta el último momento de su enseñanza.

A fines de los años cincuenta, en un momento candente para el estructuralismo de la época atravesado por los debates en torno a la estructura y la historia, Lacan construye el *grafo del deseo*, en el que trata de sostener la tensión entre esos dos aspectos que no considera dicotómicos. Se trata entonces a partir del grafo de sostener la tensión entre la *sincronía*, dimensión estructural, y la *diacronía*, dimensión dialéctica o temporal; tensión que Lacan considera inherente a la noción misma del significante, tal como lo concibe en este momento de su transmisión, e inherente también a la enunciación, como veremos más adelante.

2.2.2. La enunciación lacaniana entre fines de los años cincuenta y principios de los sesenta: los dos pisos del grafo del deseo y las dos etapas del proceso de la enunciación.

Como señalamos anteriormente, en la presente investigación tomaremos la elaboración que Lacan realiza de esta noción entre fines de los años cincuenta y principios de los sesenta. Es este apartado tomaremos como principal referencia el escrito “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” (1960)⁶⁰, teniendo como trasfondo lo que Lacan introduce además en su *Seminario VI, El deseo y su interpretación* (1958-1959), y en su escrito “Observación sobre el informe de Daniel Lagache: Psicoanálisis y Estructura de la Personalidad” (1958a)⁶¹.

⁶⁰ Este texto es producto de una comunicación de Lacan en un congreso filosófico realizado en septiembre de 1960 en Royaumont, bajo el título “La dialéctica”. Cabe mencionar que, según J.-A. Miller, el artículo ha sido escrito en 1962 (Lacan, 1957-1958: 528), siendo luego publicado en sus *Escritos* en 1966.

⁶¹ Ambos textos mencionados, “Observación sobre el informe...” y “Subversión del sujeto...”, son producto de comunicaciones, redactadas luego y publicadas años más tarde, en el marco de sus *Escritos*, en 1966. Como fecha de estos textos, decidimos indicar entre paréntesis y luego del título sus fechas de comunicación, es decir 1958 y 1960 respectivamente.

Luego de haber introducido la problemática de la enunciación en sus elaboraciones sobre la alucinación verbal, en estos artículos Lacan elabora esta cuestión a la luz de su “grafo del deseo”. Desde una perspectiva que busca articular la sincronía de la estructura con la diacronía de la experiencia analítica, Lacan ubica la aparición de la enunciación como una dimensión evanescente pero localizable en el punto de apertura del segundo piso del grafo, a partir de la emergencia de la pregunta por el deseo del Otro: “*Che vuoi?*”.

A partir de tales referencias será posible comenzar a precisar la especificidad de la perspectiva lacaniana de la enunciación, teniendo en cuenta sus incidencias sobre la teoría de la cura. ¿Cuál es entonces la novedad que introduce Lacan en esta noción, con respecto a su elaboración por parte de la lingüística?

La enunciación en el grafo del deseo.

Dedicaremos un apartado al grafo del deseo, en tanto es el esquema que permite a Lacan formalizar su concepción de la enunciación, precisando allí sus aspectos estructurales y su articulación dialéctica: aspectos que hacen a la especificidad de la perspectiva de Lacan.

Acompañaremos la elaboración de este apartado de dos textos ordenadores: uno de Álvarez, Esteban y Sauvagnat (2004) y el otro de Eidelsztejn (1992), tomando de ellos los apartados que dedican al grafo del deseo.

Este grafo, que Lacan comenta de manera casi continua desde 1954 hasta 1969, se apoya sobre un modelo de la cibernética, pero de una manera que difiere de la propuesta por el movimiento de la “inteligencia artificial”. (Sauvagnat, 2008: 13).

Si bien la construcción del grafo toma como punto de partida la estructura del chiste, ejemplo paradigmático de las formaciones del inconsciente, se trata en términos generales de representar lo que está en juego en la experiencia analítica, a partir de la “*función estructurante del significante con respecto al sujeto, su valor constituyente en el sujeto tanto que habla*”. (Lacan, 1957-58: 523)

De esta manera, el grafo permite a Lacan formalizar las consecuencias de la introducción al psicoanálisis de la noción de “cadena significativa”, que da lugar a la distinción entre “necesidad”, “demanda” y “deseo” (Eidelsztein, 1992: 151).

Considerando que el sujeto se constituye a nivel de la cadena significativa a partir del Otro, del inconsciente, es a ese nivel que se juega la interpretación, tal como se concibe en ese momento de su enseñanza. De esta manera, Lacan representa en este esquema los elementos que intervienen en la sincronía y en la dinámica del deseo inconsciente, representando tanto las condiciones que posibilitan su advenimiento como las estrategias defensivas que obstaculizan su realización.

Lacan va construyendo este grafo en el transcurso del Seminario V, “Las formaciones del inconsciente” (1957-1958) y el Seminario VI, “El deseo y su interpretación” (1958-1959), en los que propone diferentes elaboraciones hasta llegar a su versión final, que encontramos en su texto “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” (1960). A través de tales elaboraciones, Lacan presenta una reformulación de la perspectiva introducida en su “discurso de Roma” (1953), y a medida que avanza en la construcción del grafo avanza también en la elaboración de la noción de enunciación en su dimensión absolutamente original.

Inicia entonces su construcción en la primera lección del *Seminario V*, a partir de dos cadenas significantes superpuestas, que se intersectan en dos puntos: el “código” y el “mensaje”, términos de Roman Jakobson que ya presentamos en un apartado anterior. El primer encuentro, que produce el discurso concreto del sujeto individual, se diferencia entonces del segundo encuentro, resultado de la conjunción del discurso con el significante como soporte creador del sentido. Es entonces a partir de esa segunda intersección que lo que el sujeto dice adquiere valor de mensaje, en tanto es sancionado por el Otro como tal: retorno del código sobre el mensaje, que introduce la intersubjetividad.

En este primer esbozo del grafo Lacan subraya la importancia de dos flechas que van y vienen entre el mensaje y el código: es en ese juego del mensaje al código, y en el retorno del código al mensaje, donde se produce la creación de sentido, donde se genera la equivocidad característica de la comunicación en el ser humano. A continuación, Lacan ilustra este mecanismo a partir de la formación del

chiste, considerado como la mejor entrada a las formaciones del inconsciente, a las que consagra todo este seminario.

Ya en ese esquema elemental Lacan plantea que es posible apreciar lo que vincula y lo que distingue al “enunciado” de la “enunciación”: diferencia que supone un mecanismo por el cual, *“-dígas lo que digas, pensando en ello o sin pensarlo, formule lo que formule- , tan pronto entras en la rueda del molinillo de palabras, tu discurso siempre dice más de lo que tú dices.”* (Lacan, 1957-1958: 20).

En un encuentro que mantiene con un pequeño grupo de sus oyentes entre dos clases del *Seminario V*, el 31 de enero de 1958, Lacan brinda algunas explicaciones suplementarias sobre el grafo. Allí subraya que la duplicidad del sujeto, es decir la duplicidad en su discurso de los niveles enunciado-enunciación, se ejerce en una conjunción intersubjetiva. Y agrega que *“desde el momento del primer gemido, el recién nacido se articula con la madre cuyo uso de la cadena significante va a recibir”* (íbid.: 525). Es decir que toda la estructura de este grafo está puesta en juego de entrada, si bien su incidencia sobre el sujeto es diferente en cada quien.

Plantea a continuación que ya en esta primera versión del grafo podemos apreciar que *“la acción hablante tiene efectos en el deseo del sujeto que la ha articulado, y estos efectos se producen por retroacción”* (íbid.: 526). Afirmación que se encuentra en los fundamentos mismos de la experiencia analítica, tal como la concibe Lacan en este momento de su transmisión.

De esta manera, sobre la base de estas nociones, Lacan produce la *“célula elemental”* del grafo, que es representada algunos años más tarde como “Grafo 1” en su escrito “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” (1960). Allí Lacan ubica el *“punto de basta”* por el cual el significante detiene el deslizamiento (que de lo contrario sería indefinido) de la significación. La función diacrónica de ese *“punto de basta”*, que conocemos también como *“punto de almohadillado”*, es situada por Lacan en la frase, en tanto ésta *“cierra su significación”* con un último término que sella su sentido por su efecto retroactivo. (Lacan, 1960: 785).

Ahora bien, en la versión original en francés, encontramos aquí la expresión *“boucle”*, que no significa sólo “cierra”, sino que puede traducirse también como lo que se enrula en forma de anillo. En este sentido, podemos pensar que en esta célula elemental ya está anticipada la circularidad que dará Lacan al grafo en su

versión final (Eidelsztein, 1992: 149). Podemos abonar esta idea a través de la siguiente cita de Lacan:

La sumisión del sujeto al significante, que se produce en el circuito que va de $s(A)$ a A para regresar de A a $s(A)$, es *propriadamente un círculo* en la medida en que el aserto que se instaure en él, a falta de cerrarse sobre nada sino su propia escansión, dicho de otra manera *a falta de un acto* en que encontrarse su certidumbre, no remite sino a su propia anticipación en la composición del significante, en sí misma insignificante. (Lacan, 1960: 786)⁶²

Es decir que *a falta de un acto*⁶³ la estructura de esta célula elemental del grafo determina que ella seguirá girando indefinidamente en círculo. Podemos pensar ese circuito sin salida a partir de lo que Lacan llama el “círculo infernal de la demanda”, haciendo referencia a los círculos del infierno de la *Divina Comedia* de Dante Alighieri.

¿Qué es entonces lo que permite al sujeto salir de ese círculo infernal?

En términos de Lacan, “*El deseo se esboza en el margen donde la demanda se desgarrar de la necesidad...*” (Lacan, 1960: 793). Es precisamente el deseo lo que permite al sujeto salir del círculo de la demanda. Si bien se encuentra articulado a la misma, el deseo inconsciente no es articulable, en tanto en sí mismo no entra en ninguna de las cadenas significantes: es por eso que se encuentra “más allá” de lo simbólico que lo produce pero que no logra nunca apresarlos.

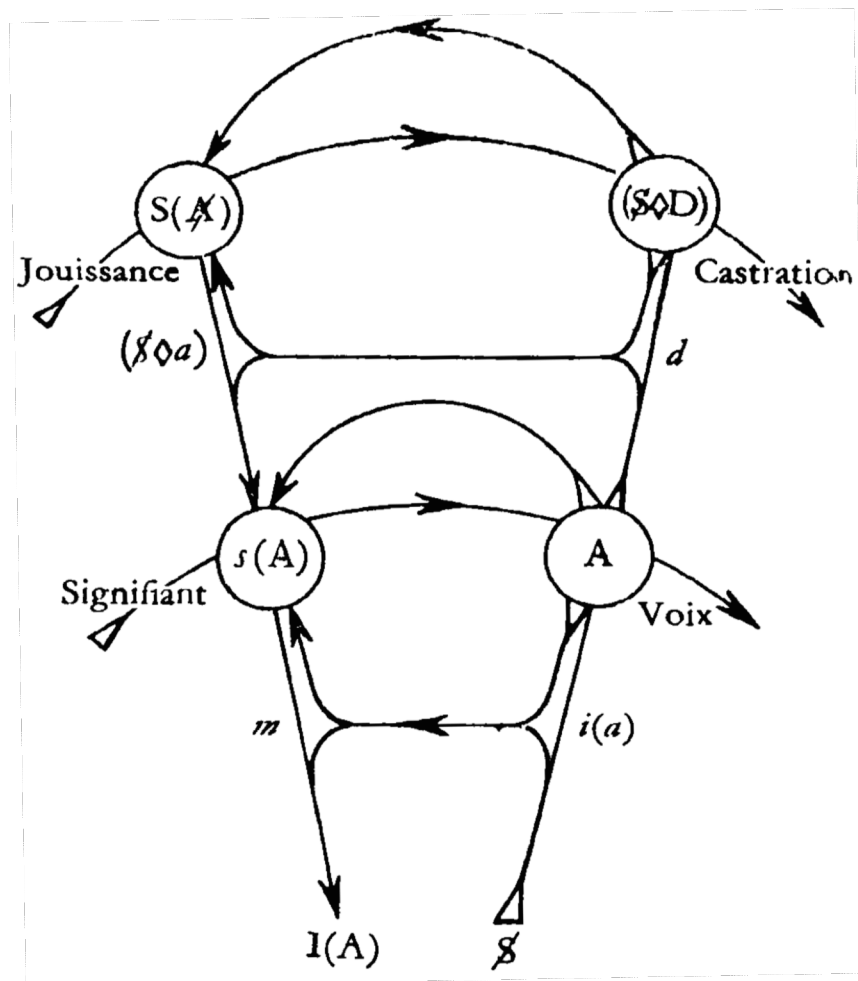
En adelante, en los sucesivos esquemas que presenta, Lacan trabaja en dirección a articular tales categorías con los dos pisos del grafo hasta llegar a su versión final, que presentamos a continuación. Si bien en los sucesivos esquemas encontramos un grado de complejidad creciente, esto no debe interpretarse en términos de desarrollo, ni es posible hacer paralelismo alguno con lo que sucede en el niño con el correr de los años. La estructura propuesta por Lacan no es evolucionista, sino que está toda ella de entrada, incluso en la célula elemental. Sin embargo, la incidencia de la estructura sobre el sujeto no es la misma cuando se

⁶² Las bastardillas son nuestras.

⁶³ Volveremos sobre la cuestión del *acto* como salida posible cuando veamos el valor del *acto de palabra*, que Lacan trabaja en su *Seminario VI*.

trata de un niño. (Eidelsztein, 1992: 154) Cuestión que retomaremos más adelante, por constituir el problema central de la presente investigación.

Si bien como dice Lacan los dos pisos del grafo funcionan en simultáneo, permiten a la vez ilustrar dos momentos lógicos de la toma de la palabra; dos momentos que corresponden a diferentes estatutos de la palabra en función de la posición del sujeto con respecto a la enunciación.



Jacques Lacan (1960), Subversion du sujet et dialectique du désir dans l'inconscient freudien, *Écrits II*, Paris : Éditions du Seuil (édition en poche), 1999, 297.

En su texto “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, pronunciado por primera vez en un coloquio realizado en julio de 1958⁶⁴, es decir posterior a las primeras versiones del grafo en el *Seminario V* y anterior a su complejización en el *Seminario VI*, Lacan vuelve a hacer referencia a los pisos del grafo para señalar la diferencia entre dos estatutos del sujeto:

...una cadena de la enunciación en cuanto que marca el lugar donde el sujeto está implícito en el puro discurso (imperativo, voz en eco, epitalamio, llamado al fuego), y una cadena del enunciado en cuanto que el sujeto está designado en ella por los *shifters* (o sea: Yo [*Je*], todas las partículas y flexiones que fijan su presencia como sujetos del discurso, y con ella el presente de su cronología). (Lacan, 1958a: 643).

Vemos entonces que Lacan distingue dos niveles: el del enunciado y el de la enunciación, que se corresponden respectivamente con la cadena del discurso efectivo y con el inconsciente: “*El inconsciente, a partir de Freud, es una cadena de significantes*⁶⁵ que en algún sitio (en otro escenario, escribe él) se repite e insiste para interferir en los cortes que le ofrece el discurso efectivo y la cogitación que él informa” (Lacan, 1960: 779).

¿Quién es entonces el sujeto de eso que se repite e insiste? Para abordar este problema por la negativa, Lacan recurre a la noción lingüística de “*shifter*”, partícula que en el sujeto del enunciado “...designa al sujeto de la enunciación, pero que no lo significa” (ibid.: 779).

De esta manera, lo que marca la distancia entre los dos pisos del grafo es precisamente la diferencia entre el nivel del enunciado y el nivel de la enunciación. Podemos pensar entonces que si el primer piso responde a la pregunta “¿Qué es hablar?” a partir de la significación actual, de la sucesión de enunciados, el segundo piso plantea en cambio la pregunta “¿Quién habla?”, que apunta al sujeto de la enunciación. Lacan elabora entonces su concepción del pronombre “*Je*”, pronombre de la primera persona del singular, que ante la pregunta “¿Quién habla? cuando se

⁶⁴ Sin embargo, es preciso tener en cuenta que este texto fue redactado en el año 1960, y publicado recién en 1966.

⁶⁵ En esta cita resulta polémica la definición del inconsciente, y por ende de la enunciación, como “cadena de significantes”, teniendo en cuenta que se trata por el contrario de lo que interfiere o escapa a la cadena. Retendremos de ella sin embargo la distinción de dos niveles.

trata del sujeto del inconsciente...” a lo sumo puede responder “yo no”, dando cuenta así del “*fading*”, la desaparición o elisión del sujeto en lo inconsciente. (íbid: 780),

La distinción establecida por Lacan entre el *moi* (para referirse a la localización imaginaria) y el *Je*, se presta para suponer que el *Je* designa al sujeto del inconsciente. Por el contrario, Lacan sostiene que el sujeto del inconsciente debe ser localizado en la discordancia entre el sujeto del enunciado y el sujeto de la enunciación, es decir que el sujeto del inconsciente se encuentra dividido “*entre-dos-sujetos*” (íbid: 780).

En su escrito “Observación sobre el informe de Daniel Lagache”, ya evocado, Lacan toma como ejemplo un uso particular de la negación en francés, que ha sido calificado por los gramáticos (en particular por Brunot y Bruneau, 1933) como “*ne* expresivo”, presente por ejemplo en la frase “*je crains qu’il ne vienne*” (“temo que venga”). Uso gramatical que Lacan considera representativo de la ambivalencia del inconsciente, que no se representa por el sujeto de la frase, sino precisamente por la partícula de la negación. En términos de Lacan:

¿El sujeto de ese deseo es designado por el Yo [*Je*] del discurso? No pues, ya que éste no es sino el sujeto del enunciado, el cual no articula más que el temor y su objeto, pues *Je* es allí obviamente el índice de la presencia que lo enuncia hic et nunc, o sea en postura de shifter. El sujeto de la enunciación en cuanto que su deseo se transparenta, no está en otro sitio que en ese *ne* cuyo valor ha de encontrarse en un apresuramiento en lógica... (Lacan, 1958a: 643).

Vemos entonces a partir de este ejemplo que la enunciación aparece expresada mediante una negación: sustracción que posibilita el pasaje del primer al segundo piso del grafo del deseo.

Como podemos ver en la imagen del grafo completo (Lacan, 1960: 795), ésta comporta dos pisos principales, conformados por cuatro puntos de entrecruzamiento, y dos pisos subsidiarios. Lacan indica que la posición de los dos puntos de entrecruzamiento del piso superior es “homóloga” a la de los del piso inferior. A los puntos de entrecruzamiento del lado izquierdo los identifica con el “mensaje”, mientras que a los del derecho los identifica con el “código”. Sin

embargo, Lacan introduce otros términos específicamente psicoanalíticos en lugar de los de “código” y “mensaje”, de la lingüística. (Eidelsztein, 1992: 154).

Así, el primero de los pisos principales está constituido por dos términos:

$$s(A) \rightarrow A$$

donde el A representa el lugar del “tesoro del significante” (Lacan, 1960: 785), que viene a reemplazar al “código”, en tanto en él no se conserva la correspondencia unívoca de un signo con algo, sino que el significante se constituye a partir de “una reunión sincrónica y numerable donde ninguno se sostiene sino por el principio de su oposición a cada uno de los otros”. (Lacan 1960: 785). A diferencia del código, el tesoro, que indica la reunión de cosas de valor, nunca indica una totalidad.

De esta manera, el A representa el lugar del “tesoro del significante” a partir del cual la significación retorna sobre s(A), “significación del Otro”, que aparece en el lugar del mensaje: “El otro, connotado s(A), es lo que puede llamarse la puntuación donde la significación se constituye como producto terminado” (ibid: 785). Es decir que constituye el punto de cierre de la significación en la cadena significante.

Tal “significación del Otro”, ubicada del lado del mensaje, implica la crítica de Lacan a la teoría de la comunicación, crítica en la cual sostiene que el emisor recibe su propio mensaje desde el Otro en forma invertida. En el grafo completo, Lacan ubica al síntoma en ese punto de entrecruzamiento.

Este primer piso corresponde al nivel de las formaciones del inconsciente, en que situamos los síntomas, chistes o lapsus como resultado de un efecto de significación metafórica, pero que no constituyen un enigma para el sujeto. Constituye una especie de continuación del “esquema L”, pero con el agregado de un dinamismo que aquél no tenía. Entre s(A) y A aparece la “palabra plena” articulada al inconsciente a partir del momento de puntuación en que la batería significante se manifiesta a través de síntomas o de otras formaciones. (Álvarez, Esteban, Sauvagnat, 2004: 196,198).

Lacan subraya entonces la disimetría entre el A, como “lugar” o “sitio”, y el s(A), que es un “momento” o “escansión”. (Lacan 1960: 785, 786). El s(A) tiene estructura temporal en tanto opera como “punto de basta”, tiempo de corte en la diacronía. Tiempo y espacio son entonces considerados topológicamente. (Eidelsztein, 1992: 156).

Veremos que en el segundo piso del grafo, Lacan ubica a la derecha (es decir del lado del código), en el lugar homólogo al lugar del A, a la pulsión. A través de su

notación ($\$ \leftrightarrow D$), Lacan trata de dar cuenta de su diacronía: *“Es lo que adviene de la demanda cuando el sujeto se desvanece en ella”* (Lacan, 1960: 796). Lacan articula entonces a la pulsión con la función del tesoro de los significantes. Ahora bien, no son los significantes sino la gramática lo que la pulsión toma del A, motivo por el cual la pulsión inscribe lo que del lenguaje es mudo, constituyendo así el *“silencio pulsional”* (Eidelsztein, 1992: 158)

Por debajo del primer piso, como piso subsidiario, encontramos representada la relación imaginaria, que se juega entre el yo (m) y su imagen, el otro especular (i(a)):

$$m \leftarrow i(a)$$

Donde i(a) representa la imagen, que funciona como recubrimiento de lo que no tiene imagen en el espejo, es decir, como vestimenta del a: objeto de la pulsión que no tiene imagen especular.

Este piso complementario corresponde a la “palabra vacía”, que evita el acceso a la palabra plena, adquiriendo así una función defensiva para el sujeto. A modo de ejemplo, podemos situar allí las explicaciones que el sujeto puede dar, a nivel de la consciencia, para no interrogarse por la causa del lapsus. Es decir, para no saber sobre aquello que está en causa. Con este piso subsidiario, Lacan redobra su crítica al “sujeto de la consciencia” de la filosofía, a partir de la distinción entre la “persona sutil” (el “Je”) y la “persona densa” (el “moi”), distinción que toma prestada de Damourette y Pichon, ya analizada en un capítulo anterior. Establece entonces que *“el yo sólo se acaba al articularse no como Yo [Je] del discurso, sino como metonimia de su significación...”* (Lacan, 1960: 789). Es decir, no como “persona sutil”, designada por el shifter, sino como “persona densa”, metonimia de la significación del Je.

De esta manera, el proceso imaginario permiten un recorrido sobre el grafo que oculta la función central del agujero. Este circuito imaginario puede recorrerse sin pasar por la cadena superior, quedando el yo atrapado en la deriva de significaciones. Es por eso que Lacan llama a ese recorrido *“cortocircuito”* (Lacan, 1960: 789), que como tal reproduce el “círculo infernal de la demanda” que evocamos anteriormente.

El estatuto del Otro, tal como aparece en el primer piso, es definido por Lacan desde principios de los años cincuenta. En el sujeto neurótico ese Otro aparece como dotado de una ley encarnada en el significante del Nombre-del-Padre, que posibilita las operaciones metafóricas y metonímicas, dando lugar al despegue de este primer piso. Es en un segundo tiempo, hacia el final de los años cincuenta, cuando el lugar del Otro a partir del cual el sujeto se inscribe es definido por Lacan como incompleto, de acuerdo con los *teoremas de Gödel* (1931)⁶⁶. Tal incompletud del sistema signifiante deja lugar para un objeto heterogéneo a este sistema, que será definido más tarde, puntualmente a partir de su *Seminario X*, como “objeto pulsional”. Es esto lo que Lacan explora a partir del segundo piso de su grafo, piso de la separación, donde ubica el acceso al nivel de la enunciación (Álvarez, Esteban, Sauvagnat, 2004).

El segundo piso del grafo requiere entonces de la incompletud del Otro, que permite al sujeto alojarse allí a partir del objeto. De esta manera, el segundo piso queda conformado por dos fórmulas:

$$S(A) \rightarrow \$ \langle D$$

⁶⁶ Los “teoremas de incompletud de Gödel” son dos teoremas de la lógica matemática, que han trascendido por el fuerte impacto que ocasionaron en todo el campo de las ciencias. Fueron demostrados por Kurt Gödel en su artículo titulado « *Über formal unentscheidbare Sätze der Principia Mathematica und verwandter Systeme* » (“Sobre sentencias formalmente indecidibles de *Principia Mathematica* y Sistemas afines”). Este artículo fue escrito en 1930 y publicado en 1931, es decir en el momento en que en el ambiente lógico-matemático se trataba de llevar a término el programa consistente en la formalización total del razonamiento matemático, cuya culminación sería la demostración de la consistencia de las matemáticas, es decir, la prueba formal de que las matemáticas no son un sistema contradictorio. Este programa tenía obviamente fuertes motivaciones prácticas, en tanto los fundamentos mismos de la ciencia “más exacta” se veían temblorosos.

En ese contexto, Gödel se propone, refutar la conjetura aún vigente en su época según la cual todos los métodos usados en la matemática podrían ser formalizados en un sistema formal; es decir que podrían ser reducidos a unos pocos axiomas y reglas de inferencia. En otras palabras, Gödel intenta refutar la conjetura de la “completitud o suficiencia” de un sistema formal, según la cual cierto sistema (ciertos axiomas y reglas) bastarían para decidir todas las cuestiones matemáticas que puedan ser formuladas en dicho sistema. Es entonces a través de sus dos “teoremas de incompletud” que Gödel demuestra que, por el contrario, en los sistemas existen problemas que no pueden ser decididos con sus axiomas y reglas.

El primer teorema plantea que cualquier sistema formal es necesariamente incompleto, en tanto existen enunciados que no son demostrables, y cuya negación tampoco lo es.

El segundo teorema afirma que dado un sistema supuestamente consistente de axiomas, la consistencia de tal sistema no es demostrable a partir del sistema mismo; es decir que no es posible demostrar la consistencia de un sistema formal en su propio marco.

No es difícil imaginar el impacto que provocaron estos teoremas en los fundamentos mismos de la matemática en esa época, a punto tal que el mismo Gödel intenta suavizarlos hacia el final de su trabajo. (Gutiérrez, C., 1999).

Donde $S(\mathcal{A})$ evoca el lugar de la falta de significante en el Otro, y $\$ \langle \rangle D$ representa la pulsión. Se trata entonces de otro nivel de articulación del sujeto a la cadena significante, que es la determinación de la demanda sobre el cuerpo, es decir el nivel pulsional. Si bien a esta altura de su enseñanza la pulsión no es aún definida en su estatuto real (en articulación con el objeto a), encontramos que en el Seminario VI en cierto modo Lacan anticipa esa definición. Volveremos sobre esa anticipación en un próximo apartado.

La localización de la pulsión a nivel de la cadena inconsciente (en tanto se encuentra del lado derecho del grafo, donde situamos al A), será retomada por Lacan en su *Seminario XI* (1964), en articulación con la noción de corte. Lacan dirá entonces que el inconsciente, en su pulsación temporal, es decir en su abertura y cierre, es superponible con la pulsión como corte (Eidelsztein, 1992: 162).

Del lado izquierdo en cambio, es decir del lado del mensaje, en el punto homólogo a la significación del Otro, $s(A)$, Lacan ubica a $S(\mathcal{A})$, sobre el cual dice:

Lo que el grafo nos propone ahora se sitúa en el punto en que toda cadena significante se honra en cerrar el círculo de su significación. Si hay que esperar semejante efecto de la enunciación inconsciente, aquí será $S(\mathcal{A})$ y se leerá: significante de la falta en el Otro, inherente a su función misma de ser el tesoro del significante. Esto en la medida en que al Otro se le pide (*che vuoi?*) que responda del valor de ese tesoro, es decir que responda sin duda desde su lugar en la cadena inferior, pero en los significantes constituyentes de la cadena superior, dicho de otra manera, en términos de pulsión. (Lacan, 1960: 798).

¿En qué aspecto resultan homólogos $s(A)$ y $S(\mathcal{A})$? Es decir, la significación del Otro (o el punto de cierre de la significación de la cadena significante) y el significante de la falta del Otro: ¿en qué se equiparan, si uno es significación y el otro significante?

En palabras de Lacan $S(\mathcal{A})$ designa “*el significante por el cual todos los otros significantes representan al sujeto: es decir que a falta de este significante, todos los otros no representarían nada*” (Lacan, 1960: 799).

Es decir que, para que se produzca la significación del Otro, todo significante hará referencia a éste: las significaciones producidas en la cadena inferior son determinadas por la cadena superior. Pero en ésta no se articulan significaciones:

S(A) implica el “*vaciamiento de significaciones del inconsciente*”. (Eidelsztein, 1992: 163)

En la neurosis entonces, donde S(A) del piso superior determina s(A) del piso inferior, y ésta última tiene el estatuto de significación fálica, S(A) puede pensarse con la función del significante fálico (fi mayúscula). De esta manera, en la psicosis, al no operar el piso superior, podemos deducir la imposibilidad de la significación fálica. (ibid.)

Ya en el *Seminario VI* Lacan presenta su fórmula “*no hay Otro del Otro*”⁶⁷ (Lacan, 1958-1959: 331) para designar a esta falta del significante, de la que luego dirá que es “*Simbolizable por la inherencia de un (-1) al conjunto de los significantes.*” (Lacan, 1960: 799), haciendo referencia de esta manera al complejo de castración.

Como correlato del complejo de castración, Lacan sitúa en este texto la prohibición del goce: “*...el goce está prohibido a quien habla como tal, o también que no puede decirse sino entre líneas para quienquiera que sea sujeto de la Ley, puesto que la Ley se funda en esa prohibición misma*” (Lacan, 1960: 801). Es por ese motivo que el significante fálico puede ser también el “significante del goce”. Al mismo tiempo, el falo se articula a la “*función imaginaria de la castración*” (Lacan, 1960: 805), pero no como significante, sino como menos fi minúscula.

Inmediatamente debajo de este segundo piso (y por encima del primero), Lacan sitúa un piso subsidiario que comprende la articulación entre el fantasma y el deseo.

$$\$(\rightarrow)a \leftarrow d$$

Donde $\$(\rightarrow)a$, situado del lado izquierdo del grafo (lado del mensaje) simboliza el momento de eclipse del sujeto, “*...por no ser indicable sino en el fading de la enunciación*” (Lacan, 1960: 796), en relación con el lugar del objeto *a*. Lacan considera entonces que el deseo se regula sobre él, pero de una forma “*imaginarizada*” (Eidelsztein, 1992: 164). En palabras de Lacan:

El fantasma en su estructura definida por nosotros, contiene el (-phi), función imaginaria de la castración bajo una forma oculta y reversible de uno de sus términos al otro. Es

⁶⁷ Presenta esta fórmula precisamente como “*el gran secreto del psicoanálisis*”.

decir que (...) imaginariza (si se nos permite ese término) alternativamente uno de sus términos en relación con el otro. (Lacan, 1960: 805).

Es decir que según la perspectiva de Lacan en este artículo la función del fantasma es *imaginarizar* la falta estructural: la falta del sujeto o bien la falta del objeto. De esta manera, *“El neurótico, en efecto, histérico, obsesivo o más radicalmente fóbico, es aquel que identifica la falta del Otro con su demanda, Phi mayúscula con D.”* (Lacan, 1960: 803). O sea que sustituye S(A) en su vertiente de significante fálico, por la demanda del otro, en su vertiente imaginaria. Así, en lugar de desear el deseo del Otro, el neurótico demanda la demanda del otro, lo que le permite ocultar su angustia ante la opacidad de su deseo.

Si bien el fantasma no ha sido aún definido en su estatuto real, es decir en articulación con la pulsión, podemos decir que en el *Seminario VI* (dictado durante los años 1958-1959, es decir que es anterior al texto recién citado) Lacan en cierto modo anticipa ese viraje. De esta manera, si desde las primeras formulaciones del grafo la originalidad lacaniana con respecto a la enunciación radica en su determinación inconsciente y en su articulación a la dialéctica del deseo, conforme avanza en su elaboración, se acerca a concebir la enunciación en su articulación con lo real. Si bien tal articulación no aparece sino esbozada en la última versión del grafo (en 1960) sin embargo encontramos sus anticipos ya en el *Seminario VI*.

En ese seminario la enunciación aparece en articulación con la fijación del deseo en el *“fantasma fundamental”*: formulación del fantasma en singular que permite a Lacan oponerse a la concepción del psicoanálisis postfreudiano de *“los fantasmas”*, en los que prevalece la dimensión imaginaria. Ubica entonces al fantasma como la respuesta del sujeto ante el encuentro con su *“punto pánico”* (Lacan, 1958-1959: 100), que es aquello que resulta para cada quien lo más angustiante del encuentro con la falta de significante en el Otro, es decir, con la opacidad de su deseo. El fantasma aparece entonces como aquello que intenta velar, pero al mismo tiempo pone en evidencia la falla de lo simbólico, que introduce la barra sobre el sujeto. Falla que se encuentra a la base del desamparo (*“Hilflosigkeit”* según Freud), que constituye el fundamento de la experiencia traumática.

Formulado de este modo, el fantasma implica cierta tensión de la estructura de orden universal con un recurso absolutamente singular del sujeto para

arreglárselas con ella. Y al mismo tiempo condensa la articulación entre la sincronía, a nivel de la estructura (en sus dimensiones universal y singular), con la diacronía, la puesta en acto de esa estructura en su vertiente dinámica: tensión que consideramos esencial para precisar la especificidad de la perspectiva lacaniana con respecto a la enunciación.

Por lo visto hasta acá, del lado izquierdo del grafo (es decir del lado del mensaje), en el que ubicamos a $S(\bar{A})$ en el piso superior, encontramos por debajo a las respuestas a $S(\bar{A})$, entre las cuales mencionamos al fantasma, al síntoma y al yo⁶⁸. Ahora bien, del mismo lado del grafo, debajo de las anteriores respuestas, Lacan sitúa a $I(\bar{A})$, el ideal simbólico. ¿Por qué lo ubica del lado de las respuestas? ¿Y por qué en último lugar?

Podemos pensar que Lacan ubica al Ideal simbólico en ese lugar porque de esa manera indica su función inaugural en la identificación del sujeto, en articulación con el “rasgo unario”. Si bien Lacan lo ubica en el mismo nivel que $\$$, que está del lado derecho (del lado del código), sus funciones son opuestas, y es por eso que no las une ninguna flecha. El Ideal simbólico no es “del Yo” (como en Freud) sino que es del Otro, y como tal tiene la función de anular la castración simbólica que inscribe $S(\bar{A})$, lo cual se indica con el pasaje de (\bar{A}) barrado al (A) sin barrar. (Eidelsztein, 1992: 164).

Vemos entonces que, en su versión final, el grafo permite articular varias nociones fundamentales de la teoría. ¿Por qué se llama entonces “*grafo del deseo*”? ¿Por qué Lacan le otorga a esta noción un lugar privilegiado con respecto a las demás? Podemos inferir la respuesta a partir de la siguiente cita de Lacan:

Tenemos entonces que llevar mucho más allá ante nosotros la topología que hemos elaborado para nuestra enseñanza durante este último lustro, o sea introducir cierto grafo (...) construido y perfeccionado a los cuatro vientos para ubicar en su nivelación la estructura más ampliamente práctica de los datos de nuestra experiencia. Nos servirá aquí para presentar dónde se sitúa el deseo en relación con un sujeto definido a través de su articulación por el significante. (Lacan, 1960: 784).

⁶⁸ Aunque $i(a)$, que no se encuentra del lado izquierdo, es también una respuesta.

Es decir que el grafo es “del deseo” en tanto permite localizar dónde se sitúa el mismo con respecto a las demás nociones de la teoría: la estructura fundamental del grafo, sus dos pisos, así como su movimiento, tienen como propósito la localización del deseo con respecto al sujeto.

Así, en una de sus clases del *Seminario VI*, Lacan plantea:

...hoy querría introducir un elemento que es esencial.

Conciérne a aquello a lo cual nos acercamos tras haber establecido la función de las dos líneas del grafo, o sea, a lo que yace en el intervalo. En la distancia que puede mantener entre las dos líneas, el sujeto respira, si me permiten, durante el tiempo que ha de vivir, y eso es lo que se denomina *deseo*. (Lacan, 1958-1959: 333)

Algunos años después, en el marco de su *Seminario VIII, La Transferencia*, Lacan hace referencia a este grafo para señalar la “*posición del sujeto*” en dicho intervalo: “*Su forma general ahí está dada por el splitting, el desdoblamiento de fondo de las dos cadenas en las que se constituye el sujeto*” (Lacan, 1960-1961: 197).

Podemos deducir entonces que el lugar del sujeto coincide con el lugar del deseo, que se localiza en el intervalo, entre ambos pisos del grafo, es decir, entre el enunciado y la enunciación.

Avanzando un poco en la enseñanza de Lacan, en ese lugar de intervalo podemos también localizar a aquello que causa el deseo del sujeto, es decir, el objeto *a*. Considerando que el deseo es el deseo del Otro, Lacan ubica en su opacidad lo que motiva la pregunta del sujeto: “¿Qué me quiere?” (“*Che vuoi?*”), pregunta por el ser del sujeto que aparece articulada al deseo del Otro. Es esa pregunta la que posibilita la salida del circuito imaginario, dando lugar a la apertura del segundo piso del grafo, representado por Lacan en su “grafo 3” (Lacan, 1960: 795).

Podemos concluir que este grafo es *del deseo* porque se constituye en torno a su posición, situada en el centro, en el intervalo, no entre dos significantes sino entre dos cadenas significantes. De esta manera, el grafo del deseo se construye en torno a un agujero, que posibilita la localización de la enunciación.

2.2.3. La enunciación lacaniana después de los años sesenta: lo indecible de la enunciación.

Si bien, como ya dijimos, en la presente investigación tomaremos como principal referencia para situar la cuestión de la enunciación su elaboración a partir del “grafo del deseo” (que Lacan elabora en sus *Seminarios V, VI*, y en su texto “Subversión del sujeto...”) consideraremos además algunas reformulaciones posteriores de su enseñanza que permiten enriquecer su perspectiva acerca de la enunciación.

Para esto tendremos en cuenta ciertos momentos de la enseñanza de Lacan en los que encontramos reformulaciones fundamentales de la noción de inconsciente, que darán lugar al pasaje de la lingüística a la “*lingüistería*” (Lacan, 1972-1973: 24), neologismo que propone por primera vez en su *Seminario XX* y que empleará de ahí en adelante para referirse de manera crítica a las formulaciones de la lingüística.

Tomando como eje la articulación entre *sincronía* y *diacronía*, que Lacan aborda desde diferentes modelos en el transcurso de sus seminarios, es preciso considerar en primer lugar la reformulación que propone de esta cuestión en el momento que se ha denominado como su “segundo retorno a Freud”, puntualmente a partir de su *Seminario XI, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis* (1964) y su escrito “Posición del inconsciente” (1964a)⁶⁹. A esa altura de su enseñanza, el inconsciente es elaborado como “concepto” (Napolitano, 2015), así como la pulsión, la transferencia y la repetición; conceptos que Lacan considera entonces como “fundamentales” por su relación al acto analítico. Lo que Lacan introduce ese año es que cada uno de esos cuatro conceptos fundamentales tiene una relación particular con el *objeto a*, que había sido específicamente trabajado en su seminario previo, “La angustia”.

En ese “segundo retorno” Lacan propone un nuevo tratamiento de las relaciones entre el inconsciente y la pulsión, que implica una revisión de la noción del inconsciente estructurado como un lenguaje, establecida en los años cincuenta. Se trata entonces de pensar al inconsciente como no significante, como

⁶⁹ Este texto, redactado en 1964 y publicado en los *Escritos* en 1966, resume las intervenciones de Lacan en el Congreso de Bonneval, realizado en 1960.

discontinuidad, que surge a partir de una *causa*, y no de una *ley*: si la ley apunta a situar regularidades, la causa en cambio apunta a situar aquello que aparece como evanescente entre los significantes y que resulta inasimilable al sentido. De esta manera, Lacan introduce la noción de causa señalando su dimensión anti-conceptual, al aparecer como un intervalo entre los significantes, una hiancia con respecto a la cadena. El inconsciente adquiere entonces otro estatuto como saber que tiene su punto de partida en un “eso no quiere decir nada”, referido al enigma sexual. (Napolitano, 2015).

Tal reformulación con respecto al inconsciente introduce un viraje en la articulación entre estructura y desarrollo, que podrá entonces pensarse a partir de las operaciones de alienación y separación (Napolitano, 2008). Si bien en el *Seminario VI* encontramos cierta anticipación de esta perspectiva, es fundamentalmente a partir del *Seminario XI* cuando la cuestión de la enunciación puede plantearse en articulación con la separación del *objeto a*, en su dimensión pulsional, y en articulación con la operación de corte, como modalidad privilegiada de la intervención analítica. Retomando la imagen de las dos cadenas del grafo, en este seminario Lacan plantea: “*Esta imagen nos permite figurar el deseo como lugar de empalme del campo de la demanda, donde se presentifican los síncope del inconsciente, con la realidad sexual*” (Lacan, 1964: 163)

De esta manera, Lacan explicita la articulación entre los términos que ya había introducido con las dos cadenas del grafo: nos referimos a las nociones de “*significante*” y “*voz*”, que encontramos en la cadena inferior, con las nociones de “*goce*” y “*castración*”, que aparecen en la cadena superior. Ahora bien, esas dos cadenas no se articulan de manera azarosa, sino que podemos suponer una lógica de su articulación, que hace del grafo un grafo no plano: la *voz*, en tanto objeto pulsional, se articula con el *goce*; y el *significante*, con la *castración*, indicando de esta manera que la pérdida de goce en el ser hablante está en conexión con la intervención del significante. Que “*voz*” y “*goce*” se pongan en conexión, permite articular en este grafo la función del superyó, con sus propiedades de mandar a gozar y prohibir el goce. De esta manera, la estructura resultante de la conexión de las dos cadenas es la del “*ocho interior*” (Eidelsztein, 1992: 166). A pesar de la conexión de ambas cadenas, entre ellas siempre permanece el agujero: las cadenas jamás harán un círculo, sino que conservarán dicha estructura, que nos permite continuar localizando en el centro la distancia entre el enunciado y la enunciación.

Es así como, a partir de tal articulación entre la “voz” (en el primer piso del grafo) y el “goce” (en el segundo piso), entra en juego en este grafo la función del superyó, que como vimos es consustancial a la enunciación lacaniana.

Como hemos visto, en “Subversión del sujeto...”, para la construcción del grafo y la localización de la enunciación en el mismo, Lacan se apoya especialmente en los aportes de dos lingüistas: R. Jakobson y É. Pichon⁷⁰. Tal como lo ilumina en sus trabajos François Sauvagnat, vemos que Lacan se ha servido de los aportes de estos lingüistas para elaborar, respectivamente, el primero y el segundo piso del grafo. El piso inferior se nutre de los aportes de Jakobson sobre las modalidades en el verbo ruso, complejizando las relaciones entre código y mensaje: s(A) representa el efecto de significación impuesto sobre el mensaje por el código (A). En los casos de psicosis, y por lo tanto también en las “formas psicóticas del superyó” (Sauvagnat, 2008⁷¹: 14), el sujeto es acosado por mensajes reducidos a lo que en el código indica el mensaje, es decir los *shifters* (C/M), y por otro lado (pero sin estatuto superyoico), por neologismos, “código compuesto de mensajes sobre el código”. (Sauvagnat, 2008: 14).

Para construir el segundo piso, el de las pulsiones, la demanda y el deseo, zona en que el sujeto no es más simplemente determinado de manera directa (sin mediación) por el significante, sino que aparece mediando la pregunta por el deseo, el *Che vuoi?*, Lacan recurre principalmente a los trabajos de Pichon, sobre la diferencia entre la persona *ténnue* (*je*) y la persona *étouffée* (*moi*). La persona *ténnue* es relativamente cercana al *shifter* de Jakobson. En cambio, Lacan sostiene que la noción de persona *étouffée* debería ser corregida como “la tela (*l'étoffe*) del fantasma”, objeto o substancia, realizando un corte con respecto a los efectos de significación. (Sauvagnat, 2008: 15).

Un segundo viraje con respecto a la noción de inconsciente, y por tanto de enunciación, puede ubicarse a la altura del *Seminario XVI*, titulado “De un Otro al otro” (1968-1969). Allí el inconsciente ya no aparece definido como “concepto”, sino como “paradigma”, como un modelo o plan del que se desprenden los demás conceptos y nociones fundamentales de la teoría. Trazando de esta manera los

⁷⁰ Esta cuestión ha sido ampliamente trabajada, de manera independiente el uno del otro, por François Sauvagnat y Michel Arrivé, en varios artículos, seminarios y conferencias que citamos a lo largo de esta tesis.

⁷¹ La traducción es nuestra.

antecedentes del momento posterior, Lacan sitúa al inconsciente como un punto de inicio a partir del cual podrán situarse los demás términos del psicoanálisis.

El nuevo estatuto que adquiere el inconsciente implica entonces una reformulación de la relación del sujeto con el saber, y por tanto del estatuto del “sujeto supuesto saber”. El inconsciente es concebido como un “saber ignorado por el sujeto”, un saber que trabaja para el goce.

Tal concepción del inconsciente resulta solidaria de una redefinición de la estructura, que Lacan trabaja en este seminario a partir de la fórmula $S(\mathcal{A})$, que alude a la carencia en el Otro de un significante que nombre al ser del sujeto. Esta fórmula implica reconsiderar lo que antes aparecía como “falta” en el Otro, en términos de un “agujero” en relación al ser, dando lugar al enigma con el que se confronta el ser hablante.

La redefinición del Otro como “inconsistente” por estructura tiene consecuencias en los demás términos de la experiencia analítica. Esta inconsistencia del Otro da lugar a la “consistencia” de *objeto a*, que aparece entonces como aquello que viene a taponar (y al mismo tiempo señala) dicha inconsistencia. Es esto precisamente lo que encontramos representado entre los dos pisos del grafo: al intentar el sujeto no encontrarse con la inconsistencia del Otro, con la opacidad de su deseo, tratará de taponar sus grietas recurriendo para ello a la consistencia del *objeto a*. Es precisamente en ese punto que podrá situarse la posición fantasmática a la que se encuentra fijado.

Dedicaremos un próximo apartado a este momento de la enseñanza de Lacan, por considerar que allí introduce algunos puntos fundamentales que darán pie a lo que plantea luego, en su “última enseñanza” (Miller, 2001). Abordaremos entonces más específicamente cuáles serían los movimientos del análisis con respecto a ese saber del que se goza, movimientos en que Lacan sitúa las “paradojas del acto analítico”.

Un tercer viraje trascendente de la noción lacaniana de inconsciente puede situarse a la altura del *Seminario XVII*, “*El revés del psicoanálisis*”. Momento plenamente estructuralista, pero de un estructuralismo en que Lacan ya no recurre a la lingüística sino a la lógica para formalizar un discurso logificado, es decir, “*un discurso sin palabras*” (Lacan, 1969-1970: 10). Esta logificación del discurso permite incluir como parte del mismo al *objeto a*.

En ese marco, el inconsciente es concebido ya no como “concepto” ni como “paradigma”, sino como un tipo de “discurso”, es decir como un tipo de lazo social. (Napolitano, 2015).

Lacan propone entonces diferenciar cuatro tipos de discurso, que se conforman por cuatro elementos fundamentales (S1, S2, \$ y a) dispuestos en cuatro lugares fijos (el agente, el Otro, la verdad y el producto). La rotación de dichos elementos por esos lugares configura entonces diferentes tipos de lazo social, que gobiernan las relaciones entre los seres hablantes: el discurso del amo, el discurso analítico, el discurso histérico y el discurso universitario. En esta nueva formulación el discurso del inconsciente se diferencia del discurso analítico en sentido estricto, al ser el primero equiparado al discurso del amo, punto de inicio del lazo social; mientras que el segundo implica al analista en el lugar del agente, que en este discurso está ocupado por el *objeto a*.

“Paradojas del acto psicoanalítico”⁷²

Dedicaremos un apartado a algunas formulaciones que Lacan propone en su *Seminario XVI, “De un Otro al otro”*, por considerar que las mismas dan pie al viraje fundamental de su “última enseñanza” y a la concepción novedosa de la enunciación que ésta implica, que presentaremos en un próximo apartado.

En este seminario Lacan introduce algunas “*paradojas del acto analítico*” (Lacan, 1968-1969: 309), que sostienen la tensión entre las diferentes posiciones que ocupa analista en distintos momentos de la transferencia. Lacan introduce la primera paradoja del siguiente modo:

El acto analítico se presenta como incitación al saber. La regla que da al psicoanalizante implica que puede decir todo lo que quiera (...) Si podemos confiarles esta empresa, es precisamente debido a que está implícito, aunque no sean capaces de decirlo, que, digan lo que digan, hay Otro, el Otro que sabe lo que eso quiere decir. (íbid.: 313).

Lacan sitúa entonces, en un primer momento de la experiencia analítica, el asiento del Otro como aquello que constituye el campo unificante y unificado del

⁷² Título que ha dado Jacques-Alain Miller a la clase de Lacan del 4 de junio de 1969, del *Seminario 16*.

analizante, que se encuentra regido por el “*principio de razón suficiente*”⁷³. Postula entonces dicho campo como aquello que hace posible la experiencia analítica. Cuando el analizante supone que para todo hay una razón suficiente, esto implica que pone en el horizonte al Otro, es decir al que sabe. Experiencia que resulta particularmente clara en el neurótico, que paradójicamente quiere y al mismo tiempo no quiere saber. Al comienzo de la experiencia analítica se trata entonces de incitar al analizante a dar fe de este Otro, el lugar donde el saber se instituye. Es decir, dar lugar a la relación del sujeto con el Otro como lugar donde se supone se encuentra el saber.

La paradoja reside en que, en un segundo momento lógico, la interpretación analítica apunta a descompletar a ese Otro, o más precisamente, a señalar su inconsistencia, introduciendo así cierto viraje en el saber. En términos de Lacan: “*La interpretación analítica se distingue porque, en lo que se articula en adelante como saber, por primitivo que sea, ella apunta a un efecto, efecto de saber por estar articulado allí, que vuelve sensible como su verdad*”. (íbid.: 313).

La interpretación analítica es entonces aquella que introduce una falta de saber, que dará lugar a cierta producción de saber sobre aquello que no se sabe. En otros términos, la interpretación analítica produce como efecto cierto saber articulado a la verdad, a una verdad de la estructura. Se trata entonces de horadar un saber previo sostenido del supuesto de la creencia en el Otro para dar lugar a la producción de otro estatuto de saber.

En este capítulo Lacan sitúa ese nuevo saber, que emerge a partir de la intervención del analista, del lado del deseo. Se trata entonces de un saber articulado a la verdad, que causa la división del sujeto y que Lacan resume en la proposición “*no hay relación sexual*” (íbid: 314). Proposición que más adelante devendrá el principal axioma de su última enseñanza, como modo de nombrar la verdad de aquello que no existe por estructura.

En esta clase del *Seminario XVI* Lacan lo formula de este modo: “*...no hay más que el acto sexual, en el sentido de que no hay más que el acto para hacer la relación*” (íbid.: 314). De esta manera Lacan contrapone aquello que es del orden de

⁷³ Principio filosófico según el cual todo lo que ocurre tiene una razón suficiente para ser así y no de otra manera; es decir que todo tiene una explicación suficiente. Este principio fue formulado en su forma más acabada por Gottfried W. Leibniz, en su “Teodicea”.

la “*relación*” (proporcionada, armoniosa, lograda⁷⁴) con aquello que es del orden del “*acto*”, que resulta disruptivo, que evoca algo del orden de lo imposible de decir, y marca para el sujeto un antes y un después. Considerando que la dimensión propia del acto es el fracaso, Lacan llega a la conclusión de que en el centro del acto sexual está la castración.

Es precisamente allí a donde apunta el acto analítico, como producción. Y es en ese punto donde Lacan introduce entonces la diferencia entre por un lado la “*función del saber*”, articulada a la suposición de saber y a la creencia en el Otro, y por otro lado la “*producción del saber*” articulada a la verdad. En ese sentido puede afirmarse que el saber *produce* al *objeto a*. El *objeto a* aparece entonces en ese hiato, en el “*atolladero de la relación sexual*” (Ibid.: 315) que divide al sujeto y al mismo tiempo causa su deseo, sustituyendo su falla.

De esta manera Lacan deja asentada su posición con respecto al lugar del analista y al estatuto de sus intervenciones, que a esta altura de su enseñanza sitúa del lado del “*acto*”, más que del lado de la “*interpretación*”: el “*acto analítico*” como aquello que marca un antes y un después para el sujeto, que sale de él modificado. En definitiva, en ambos movimientos (tanto en la instauración del sujeto supuesto saber como en su destitución) el análisis crea una situación artificial que en cierto modo reproduce o recrea algo del orden de la estructura. Es decir, que se produce a partir de algo que es del orden de la repetición.

Vemos que la principal paradoja del acto analítico radica entonces en que, por un lado, incita la producción de saber y por otro lado apunta a destituirlo, como producción o elaboración de ese mismo saber. Es decir, propicia la instauración del *sujeto supuesto saber* para luego horadarlo, cavar un hueco allí, dando lugar a la producción del *objeto a*. En otros términos, en el transcurso de un análisis se va erosionando el lugar del Otro: desde el lugar de garante del saber al lugar de *objeto a*. Es la misma operación signifiante de esta maquinaria que constituye el dispositivo analítico la que da lugar a la producción de otra cosa. Considerando entonces que el objeto funciona como “*semblante de ser*” para el sujeto, el acto analítico apunta a la instauración del analista en el lugar del *objeto a*, como aquel que semblantea ese objeto agalmático.

Continúa Lacan:

⁷⁴ Podemos pensar en cierta concepción de la articulación entre un signifiante y otro, o en una concepción referencialista, que concibe una relación de adecuación entre un signo y su referente

El psicoanalista, pues, induce al sujeto, al neurótico en este caso, a comprometerse en un camino en el que él lo invita al encuentro de un sujeto supuesto saber, en la medida en que esta incitación al saber debe conducirlo a la verdad. Al término de la operación hay evacuación del objeto *a*, por cuanto éste representa el hiato de esta verdad rechazada, y es este objeto evacuado lo que el analista mismo representará por su en-sí, si me permiten. En otras palabras, al volverse él mismo la ficción rechazada, el analista cae. (ibid.: 315)

La segunda paradoja del acto analítico reside entonces en que, si resulta efectivo, dicho acto conduce a la *evacuación del objeto a*: ese objeto, que en principio taponaba, resulta evacuado gracias al analista que se ubica en ese lugar para luego dejarse caer. Tal evacuación resulta vehiculizada por la caída de la ficción construida en análisis y por la caída del lugar del analista, que queda como resto. Ese resto, como producto del análisis, señala aquello de lo cual el sujeto no podrá curarse: el punto en que ha sido marcado por la estructura, por ser hablante. Es en este sentido que el final del acto analítico es fallido, por estructura. Se trata entonces al final del recorrido de la producción de cierto saber acerca de eso de lo cual se es “incurable”.

El chivo expiatorio es el analista, que se hace cargo de este objeto *a*, que hace que éste pueda quedar suspendido eternamente para el sujeto y que el fruto de un análisis terminado [...] sea una verdad de la que el sujeto es desde entonces incurable, precisamente porque se evacuó uno de los términos. (ibid.: 318).

En síntesis, el acto psicoanalítico es aquel que permite la instauración y la destitución del sujeto supuesto saber, con la consiguiente instauración del *objeto a*, para luego producir su evacuación. Se trata entonces, como *fin* del recorrido (tanto en el sentido de su dirección como en el sentido de su término, de su final) de “conducir a alguien al término de su análisis, al cabo de su incurable verdad, hasta el punto en que él sabe que, si hay acto, no hay relación sexual.” (ibid.: 320).

La apuesta de Pascal

Según F. Sauvagnat, en este seminario Lacan propone una lectura del primer piso del grafo del deseo, a partir de la apuesta de Pascal. Su idea es que, si bien en la apuesta de Pascal se trata de la existencia de Dios, su impacto está ligado al hecho de que, más allá de la suposición de un Dios, es la existencia o la no-existencia del sujeto la que se juega, en tanto que el sujeto no puede garantizarse su propia existencia o no existencia sino como huella o rasgo del deseo del Otro. Cabe aclarar que, para Lacan, todo universo de lenguaje supone una creencia en dios, y es por eso que él hace referencia a las Escrituras, donde Dios responde a Moisés “*Ehyeh Acher ehyeh*”, que Lacan traduce en principio como “*Yo soy lo que soy*”, aunque considera ahora que sería más adecuado traducir como “*Yo soy lo que yo es*” (Lacan, 1968-1969: 64).

Se trata entonces de saber qué es lo que recubre ese “*Yo soy*”, es decir, qué ocurre con la verdad en la medida en que dice *yo*: la solución del antiguo testamento es que ese “*Yo soy*” representa un deseo, expresado en la *akeda*, el sacrificio de Isaac, y sus equivalentes en la circuncisión. El Dios en causa no es el de los filósofos, sino El Shaddai, que Lacan considera en su seminario interrumpido sobre Los nombres del padre (1963) como una suerte de dios totémico. (Sauvagnat, 2008: 14).

De esta manera, el *yo* aparece primero ante el Otro como “sujetado” [*assujetti*], como “asujeto” [assujet], término que designa al sujeto en la medida en que éste sólo se produce dividido en el discurso. (Lacan, 1968-1969: 73)

El problema, explica Lacan en la clase siguiente, a nivel del deseo del Otro es doble: no sólo con respecto al deseo del Otro, sino al mismo tiempo con respecto al ser del sujeto: “*Me demando⁷⁵ lo que tú deseas*”, y su doble “*Te demando, no quién soy, sino, más lejos aún, lo que es yo*”. (Lacan, 1968-1969: 79). Ante esa pregunta, más allá de las eventuales promesas del Otro, la estructura responde con un rechazo, S(\bar{A}), y la única respuesta que queda se encuentra a nivel del fantasma, que introduce un objeto como tapón para complementar al Otro. (Sauvagnat, 2008: 14).

2.2.4. La enunciación en la última enseñanza de Lacan: el decir y el dicho; la noción de la lengua como nueva versión de la enunciación.

⁷⁵ En francés, el verbo *demander* significa tanto “demandar” como “preguntar”. Mantenemos aquí la traducción que aparece en la versión consultada de este seminario en español.

En este apartado se tratará de presentar algunas pistas para pensar un último viraje que encontramos con respecto a la enunciación. Para ello es preciso antes establecer un acuerdo: ¿a qué nos referimos cuando hablamos de la “última enseñanza” de Lacan?

Considerando que en ese momento de su enseñanza Lacan introduce un viraje en su concepción del sujeto y del significante, pasando del “*inconsciente*” al “*parlêtre*”, se tratará de introducir algunos puntos que nos permitan aproximarnos a pensar la enunciación desde esa nueva axiomática.

Breve introducción a la “última enseñanza”.

La llamada “última enseñanza” de Lacan comprende su transmisión oral y escrita propia de los años setenta, donde introduce algunas reformulaciones fundamentales de su teoría con sus correlativas transformaciones a nivel de la clínica. Algunos autores, como Jacques-Alain Miller (2001), toman como punto de partida la conferencia de Lacan en Roma titulada “La tercera” (1974). François Sauvagnat y otros (2004), con quienes acordamos en este punto, plantean en cambio que principales formulaciones de este momento son introducidas en 1972, en el escrito “El atolondradicho” (1972), así como en el *Seminario XX, Aún* (1972-1973).

En esos textos, Lacan extrae las consecuencias lógicas de un axioma que en este momento de su enseñanza se vuelve fundamental: “*No hay relación sexual*” (Lacan, 1971: 32)⁷⁶. Tal afirmación, con muchas acepciones y resonancias posibles, implica una transformación de diferentes aspectos de la teoría, como veremos a continuación.

Por un lado, la inexistencia de la relación sexual es correlativa de un cambio en el estatuto del Otro, que ya no será concebido como *incompleto* (a completar por el *objeto a*), sino como *creado por el sujeto* a partir del anudamiento entre los registros. Es en ese sentido que podemos sostener, a partir de estas elaboraciones de Lacan, que *el Otro*, en sí mismo, *no existe*.

⁷⁶ La traducción es nuestra.

Al mismo tiempo, la inexistencia de la relación sexual resulta correlativa de un cambio en la concepción de la relación entre el hombre y la mujer: cambio que implica concebir la diferencia ya no a partir del hombre, portador de la insignia fálica, sino a partir de lo femenino, que da la clave de la no-relación. La inexistencia de la relación sexual implica la existencia de Otro goce, propiamente femenino, más allá del falo: reformulación de la concepción del goce que implica un viraje fundamental en todo el edificio teórico del psicoanálisis lacaniano (Toro, 2013).

Ya en 1971 Lacan señala que nos encontramos frente al estallido de la noción de sexualidad. Plantea entonces que la sexualidad se encuentra sin dudas en el centro del inconsciente; pero ella se encuentra en el centro en tanto es una falta. Es decir que, en el lugar de lo que sea que pudiera escribirse de la relación sexual como tal, encontramos los impases que engendra la función del goce sexual (Lacan, 1971: 35).

Si en los años cincuenta encontramos una prevalencia del Otro del lenguaje y del registro de lo simbólico, y en los años sesenta asistimos a una prevalencia del registro de lo real, las formulaciones de los años setenta a partir de la afirmación de la inexistencia de la relación sexual implican un movimiento de la teoría, que ya no se basará sobre la primacía de un registro sobre los demás, sino sobre la equivalencia de los tres registros en relación con la primacía del goce.

En articulación con la afirmación de la inexistencia de la relación sexual, en este momento Lacan elabora sus *fórmulas de la sexuación*, que desarrolla en su *Seminario XX, Aún* (Lacan, 1972-1973: 95). La expresión “sexuación” es utilizada para indicar que en el ser humano devenir hombre o mujer implica una elección del sujeto: más allá de la anatomía, más allá de las identificaciones simbólicas o imaginarias, se pone en juego con respecto al goce una “*insondable decisión*” (Miller, 1997-1998). Con esos matemas, Lacan trata de formalizar la manera según la cual el ser hablante, ya sea hombre o mujer, se sitúa con respecto al goce.

La diferenciación sexual es entonces reformulada a partir de la oposición de dos lógicas: la lógica del “todo fálico”, que no es descartada, pero adquiere una nueva significación, y la del “no-todo fálico”, que viene a descompletar a la anterior. Tales lógicas escriben la repartición de los sujetos en dos posiciones sexuadas diferentes: aquellos que están completamente en la función fálica, llamados “hombres”, y aquellos que no están plenamente en esa función, llamados “mujeres”.

Lacan sostiene entonces que “*Todo ser que habla se inscribe en uno u otro lado.*” (Lacan, 1972-1973: 96).

Como formalización de esas dos lógicas, las fórmulas de la sexuación dan cuenta de la existencia de dos tipos de goce independientes: el “goce fálico” y el “goce suplementario”. Del lado masculino de las fórmulas, Lacan sitúa al “goce fálico” también llamado “goce del Uno”, “goce del idiota” o “masturbatorio”: goce limitado y discontinuo, y por tanto acorde con el significante. Del lado femenino en cambio, Lacan ubica cierta duplicidad: más allá del falo, las mujeres acceden a otro goce llamado “suplementario”; goce irreductible y heterogéneo al fálico, pero que no existe sin él; que no lo suprime pero que añade un más allá.

De esta manera, Lacan introduce un viraje fundamental en la conceptualización de la sexualidad femenina: hasta entonces, la mujer era definida por una falta, la falta de falo como significante. Ahora en cambio se define por un plus, al que el hombre no accede. Lacan señala el carácter loco y enigmático de ese goce, que no tiene límites: goce que la excede y la hace ausentarse de sí misma. Se trata de un goce *extático*, que vuelve a la mujer Otra, aún para sí misma. Así, el goce femenino es algo que no puede decirse, es innombrable en tanto se encuentra por fuera de lo simbólico: puede experimentarse, pero no puede traducirse en términos de saber. Es por eso que Lacan se apoya sobre los escritos de las místicas, que se esfuerzan por dar testimonio de esa experiencia inefable, por decir eso imposible de decir.

La existencia de dos tipos diferentes de goce es lo que permite explicar la inexistencia de la relación sexual: el goce, siempre auto-erótico, vuelve solitarios a los amantes; no existe goce del cuerpo del otro, sino que cada uno goza a su manera. Es eso lo que está a la base del desacuerdo, de la falta de complementación. Si antes Lacan destacaba el “muro del lenguaje”, ahora destaca el “muro del sexo”, que funda al mismo tiempo la posibilidad del amor como su drama. El amor funciona entonces supliendo el vacío existente entre los sexos, tratando de hacer posible la relación que no lo es.

De la estructura del lenguaje al goce del significante.

En un apartado previo vimos que en los años cincuenta Lacan propone una concepción del lenguaje como preexistente con respecto al sujeto. Sin embargo,

constatamos que no se trata de un simple determinismo sino de una estructura previa que el sujeto viene a actualizar, de una estructura cuyo encuentro con el sujeto hace existir. De esta manera, Lacan establece una concepción del significante y del sujeto que implica una tensión entre sincronía y diacronía: la sincronía, que hace referencia a la estructura del lenguaje, la preexistencia del Otro, y la diacronía, que evoca un movimiento que en cierto modo descompleta tal estructura.

Sin embargo, en ese momento de la enseñanza, tal dialéctica entre sincronía y diacronía no pone en cuestión la prevalencia del significante y de lo simbólico por sobre los otros registros. La concepción del lenguaje propia de ese momento implica que el significante introduce una negatividad, que separa al goce del cuerpo. El significante, cuyo paradigma es el significante del Nombre del Padre, introduce una interdicción que produce una sustracción del goce: el significante se opone al goce, en la tesis clásica de Lacan.

Como vimos en el apartado anterior, en el transcurso de los años sesenta se produce un viraje, que implica un deslizamiento del deseo al goce y de lo simbólico a lo real. Situamos el punto de partida de ese cambio en el *Seminario X* (1962-1963), donde Lacan formaliza el *objeto a*. Tal movimiento de la teoría implica entonces una reformulación de la cuestión del lenguaje, en tanto la noción de objeto da lugar a una nueva dimensión del significante, diferente de la mortificación.

A fines de los años sesenta, en su *Seminario XVII* (1969-1970), vimos que Lacan formaliza esa nueva perspectiva del lenguaje que incluye ahora al objeto *a* en de su noción de “discurso”, que comporta la dimensión del goce. Los cuatro discursos representan entonces cuatro modalidades de apareamiento del goce, y cuatro modos de lazo social.

Ahora bien, en los años setenta, junto con el viraje en su concepción del goce, Lacan lleva más lejos su cambio de perspectiva con respecto al significante, llegando a una concepción que en cierto modo es inversa a la del comienzo de su enseñanza. Si en la tesis clásica de los años cincuenta el significante tenía un efecto de interdicción o de negativización del goce, provocando la separación del goce del cuerpo, en los años setenta encontramos en cambio que el significante es causa del goce, y no de su mortificación. Lacan señala entonces el goce propio de la palabra, subrayando el efecto de goce del significante. Al resaltar la conjunción del significante y el goce, Lacan considera la incidencia del significante sobre el cuerpo: incidencia de goce del significante, que llamará “*sinthome*” (Miller, 1998).

El camino emprendido por Lacan, con sus giros y virajes, se asemeja en este punto al camino emprendido por Freud en 1920, al presentar un “más allá del principio de placer” que implica que el placer deja de ser “un principio” (Lacan, 1971: 27). En los años setenta Lacan pone el acento sobre ese descubrimiento freudiano, cuyo punto de partida es la repetición. Yendo más allá del hedonismo, en 1920 Freud plantea que lo que nos comanda no es el placer. Descubre entonces que lo que se repite en el síntoma es al mismo tiempo satisfacción y displacer, lo cual formaliza en su artículo “Inhibición, síntoma y angustia” (1925/1926). Lacan dirá que se trata del “goce”, que en los años setenta articula al cuerpo y a lo real.

Es entonces cuando Lacan pone el acento sobre la dimensión del goce del síntoma, considerado como nudo de significantes. En esa dirección, en “Televisión” introduce la expresión “goce-sentido” (*jouis-sens/jouissance*) (Lacan, 1973: 543), juego de palabras que sugiere que el significante produce efectos de sentido y al mismo tiempo efectos de goce. Se trata entonces de una categoría “monista”, así como la noción de “letra”, que supera la dicotomía significante-objeto, y el “*sinthome*”, que reúne síntoma y fantasma (Miller, 1999: 30). En la misma serie, podemos ubicar la noción de “*parlêtre*” (que podemos traducir como “hablante-ser”), que designa al ser por el goce del cuerpo e implica la conjunción entre el significante y el goce, es decir que implica que el ser se constituye por los efectos encarnados de “*lalengua*”.

El goce de “lalengua”⁷⁷.

Es en el marco de tales reformulaciones que Lacan introduce la noción de “lalengua”: neologismo que remite a la noción de *laleo*, que es como se denomina a las vocalizaciones de los bebés, y a *Lalande*, que es el nombre del autor del “*Vocabulario técnico y crítico de la filosofía*”, nombre con el que este término en francés (“*lalangue*”) resulta homofónico. En el *laleo* encontramos una prevalencia de

⁷⁷ Si bien las referencias de Lacan a *lalengua* más conocidas se encuentran en su *Seminario XX* y en su “Conferencia sobre el síntoma” pronunciada en Ginebra (1975), encontramos referencias a esta noción desde 1971, en las entrevistas realizadas en la capilla del Sainte-Anne (publicadas en el texto “*Je parle aux murs*”, ya citado), hasta la última clase de su último seminario, dictado en Caracas, clase del 12 de julio de 1980. Entre éstas, encontramos otras referencias en el *Seminario XIX*, titulado “...O peor” (1971-1972), en “Televisión” (1973), en el *Seminario XXI*, “*Los no incautos yerran*” (1973-1974), en “La tercera” (1974), en su *Seminario XXIII*, *El sinthome* (1975-1976) y en su *Seminario XXV*, *El momento de concluir* (1977-1978).

la sonoridad, un juego con los sonidos desconectados del sentido, que puede resultar para el bebé placentero. Mientras que “el Lalande” (así es como se conoce en Francia a dicho “vocabulario técnico”) es una especie de diccionario de nociones filosóficas, al que Lacan se refiere críticamente. A partir de esas dos referencias, con “lalengua” Lacan alude a un privilegio de la fonética, así como a una crítica de la semántica y la gramática (Sauvagnat, 2002).

“Lalengua” constituye entonces una “*multiplicidad inconsistente*” (Miller, 1974: 27), una suma de juegos de palabra y de homofonías posibles en una lengua. Se trata de un funcionamiento que tiende a arruinar el ordenamiento gestionado por el aparato político-lingüístico indispensable para la creación de una lengua oficial (Sauvagnat, 2002). En efecto, con esta noción Lacan refuerza su crítica al concepto de la lengua de la lingüística, proponiendo una perspectiva que resulta coherente con los principios de este momento de su enseñanza: “lalengua” alude entonces a un enjambre de huellas que constituye al inconsciente en su dimensión real.

De esta manera, la noción de “lalengua” puede responder a una pregunta fundamental, que es también objeto de interés de la filosofía, la antropología, la lingüística y otras ciencias humanas: la pregunta por aquello que particulariza al ser hablante, que se formula para algunos en términos del “origen de la simbolización”. ¿Qué es lo que distingue al ser hablante de otros seres vivos? ¿Qué es lo que marca la entrada al mundo propiamente humano? O bien, ¿qué tiene en común el conjunto de seres hablantes, tanto los que hablan como los que no?

En la perspectiva lacaniana de los años setenta no parece ser el lenguaje lo que está en el origen; tampoco es la gramática (posición sostenida por Chomsky, en su gramática universal) ni la semántica (aspecto privilegiado por Benveniste). Por el contrario, podemos decir que para Lacan lo que se encuentra en el origen, en este momento de su enseñanza, es la inexistencia de la relación sexual. Y, como señalamos antes, tal inexistencia es correlativa de la existencia del goce: goce femenino, que implica la inexistencia del Otro.

Así, si en los años cincuenta lo que prevalece de entrada es el lenguaje, en los años setenta es el goce lo que predomina en un primer tiempo. “Lalengua” constituye entonces un tiempo lógico anterior al lenguaje y al discurso, y por lo tanto anterior al acceso a la palabra articulada. Es por esto que podemos decir que implica algo de orden universal, en tanto está presente en todo *parlêtre*, designando al

mismo tiempo algo absolutamente singular, en tanto “*cada lalengua es incomparable con cualquier otra*” (Miller, 1974: 26)⁷⁸.

Si bien lalengua está presente en todo ser humano, la manera según la cual ella se inscribe en el cuerpo, el modo según el cual esas primeras marcas devienen la sede de una fijación o de una “*cristalización*”⁷⁹, resulta absolutamente singular. Vemos entonces que la noción de lalengua permite, como otros términos “monistas” presentados más arriba, sostener diversas tensiones: entre el significante y el goce, es decir, entre el lenguaje y el cuerpo, entre la “multiplicidad inconsistente” y la “cristalización”, entre lo universal y lo singular.

A principios de los setenta, Lacan hace referencia a su antiguo artículo “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis” (1953), para reemplazar el “campo del lenguaje”, en que prevalece lo simbólico, por el “campo de lalengua” constituido por lo real. Al mismo tiempo, sostiene su oposición a la “función de la palabra”, en tanto ésta implica una verdad, es decir un semblante (Lacan, 1971: 70). De esta manera, retoma su concepción del sujeto hablado por el Otro del lenguaje antes de devenir hablante, y la reformula en términos de la prevalencia del goce⁸⁰. Desde esta perspectiva, el acceso a la palabra articulada, es decir la toma de la palabra, podría formularse en términos de la tensión entre el “goce de lalengua” y la “elucubración de saber”.

De la lingüística a la *lingüistería*.

Es en su *Seminario XX* (1972-73) donde Lacan va a precisar su definición de lalengua. En su clase del 10 de abril de 1973, publicada como “complemento” de la clase VIII, Lacan comienza por explicitar su posición con respecto a del lingüista. Para esto, se apoya sobre dos cuestiones: la distinción entre el “decir” y el “dicho”, y la cuestión de “lalengua”. Dos puntos fundamentales de su última enseñanza, que se encuentran a la base del lugar que adquiere entonces la cuestión de la enunciación.

Con respecto al primer punto, retoma su artículo “El atolondradicho” (1972), donde introduce la diferencia entre el “*dicho*” y el “*decir*”. En ese artículo, Lacan sitúa

⁷⁸ La traducción es nuestra.

⁷⁹ Término que Lacan emplea recurrentemente en su texto “Radiofonía” (1970) y en su “Conferencia en ginebra sobre el síntoma” (1975).

⁸⁰ En su *Seminario XIX* (1971-1972) Lacan sostiene que la figura paradigmática del Otro es la mujer, que designará como el “*Otro sexo*” en su *Seminario XX* (1972-1973).

al “*dicho*” del lado de la lógica fálica, del semblante, en tanto que el “*decir*” implica, más allá de dicha lógica, a lo real. Es entonces del lado del “*decir*” que Lacan ubica al “no todo” del goce femenino, que pone un límite al universal en tanto no puede decirse todo sino entre líneas.

Es entonces esa distancia entre el dicho y el decir, junto con la noción de lalengua, lo que para Lacan funda su posición, la de la “*lingüistería*”, que contrapone a la de la lingüística estructuralista: desde una lógica fálica, ésta pretende encontrar reglas universales hasta en lo más singular del ser humano, como lo es la cuestión de la enunciación. En cambio, la “*lingüistería*” de Lacan da lugar a su consideración de la enunciación del sujeto en su dimensión absolutamente singular, que contempla su duplicidad, basada (en este momento de su enseñanza) en la distancia del dicho con respecto al decir.

En su clase titulada “La rata en el laberinto” Lacan precisa la posición de lalengua con respecto al inconsciente, al lenguaje y al saber. Para eso, comienza por distinguir su posición con respecto a la lingüística y a la teoría de la comunicación, y sostiene que “*lalengua sirve para otras cosas muy diferentes de la comunicación*” (Lacan, 1972-1973, 166). Lejos de servir al diálogo, podemos decir en cambio que lalengua es eso que lo obstaculiza al introducir el malentendido, en tanto hace que las palabras tengan una resonancia absolutamente singular para cada uno de los interlocutores. Lacan explicita entonces las relaciones entre lalengua, inconsciente, lenguaje y saber:

El lenguaje sin duda está hecho de lalengua. Es una elucubración de saber sobre lalengua. Pero el inconsciente es un saber, una habilidad, un *savoir-faire* con lalengua. Y lo que se sabe hacer con lalengua rebasa con mucho aquello de que puede darse cuenta en nombre del lenguaje. (íbid.: 167).

A partir de esa cita podemos distinguir “lalengua”, “inconsciente” y “lenguaje” como tres niveles, de los cuales el primero excede al segundo, y a su vez el segundo excede al tercero. Y continúa:

Lalengua nos afecta primero por todos los efectos que encierra y que son afectos. Si se puede decir que el inconsciente está estructurado como un lenguaje es por el hecho mismo de que los efectos de lalengua, ya allí como saber, van mucho más allá de todo lo que el ser que habla es capaz de enunciar. (íbid.: 168)

Podemos inferir entonces que los “efectos de lalengua” a los que alude Lacan en esa cita, no aparecen a nivel de los enunciados sino a nivel de la enunciación.

De las primeras marcas de *lalengua* sobre el cuerpo a la enunciación.

En su “Conferencia en Ginebra sobre el síntoma” (1975), Lacan hace referencia a la importancia de la época de la infancia para la “*cristalización*” de los síntomas. Para situar el modo en que el niño ingresa en el lenguaje que lo preexiste, Lacan señala la importancia que comporta para un sujeto la manera en que fue deseado:

Los padres modelan al sujeto en esa función que titulé como simbolismo. Lo que quiere decir, estrictamente, no que el niño sea el principio de un símbolo, sino que la manera en que le ha sido instilado un modo de hablar, no puede sino llevar la marca del modo bajo el cual lo aceptaron los padres. (íbid.: 124)

Partiendo de allí, podemos decir que la noción de lalengua da lugar a una elaboración propiamente lacaniana de la cuestión de los orígenes de la simbolización, concepción que (al igual que la propuesta en los años cincuenta) se opone a las teorías que conciben la existencia de un período “pre-verbal”. Para Lacan no existe tal período en tanto, aun cuando no habla, el ser hablante es habitado de entrada por el lenguaje. A esta altura de su enseñanza, pone el acento sobre el encuentro original entre las palabras y el cuerpo: encuentro que se produce en los orígenes del ser hablante y que es para cada sujeto absolutamente singular. Es precisamente para designar ese encuentro original y traumático entre las palabras y el cuerpo que Lacan propone el término “lalengua”. Ésta no se caracteriza por el sentido, sino por su equivocidad, que da lugar a diversos usos posibles de esa marca por parte ser hablante. En términos de Lacan:

Para nada es un azar que en lalengua, cualquiera sea ella, en la que alguien recibió una primera impronta, una palabra es equívoca. Ciertamente, no por azar en francés la palabra *ne* [no] se pronuncia de manera equívoca con la palabra *nœud* [nudo]. Para nada es un azar que la palabra *pas* [no] en francés, contrariamente a muchas otras lenguas, redoble la negación y designe también *un paso*. Si me intereso tanto en el pas esto no se debe a ningún azar. Esto no quiere decir que lalengua constituya en modo alguno un patrimonio. (...) algo volverá a surgir luego en los sueños, en toda suerte de

tropiezos, en toda suerte de maneras de decir, en función de la manera en que la lengua fue hablada y también escuchada por tal o cual en su particularidad. Es (...) en ese *materialismo* (materialismo de la palabra) donde reside el asidero del inconsciente – quiero decir que es lo que hace que cada cual no haya encontrado otras maneras de sustentar lo que recién llamé el síntoma. (íbid.: 125, 126)

De esta manera, Lacan subraya el aporte de Freud sobre el sentido del síntoma, que no se interpreta correctamente sino en función de esas primeras experiencias con la lengua, que implican el encuentro con la realidad sexual.

Oponiéndose a las teorías que consideran la existencia de un período “pre-verbal”, Lacan sostiene que mucho antes de poder hablar, el encuentro del niño con las palabras toca su cuerpo, dejando marcas de ese encuentro. Esas primeras marcas incidirán “en toda suerte de maneras de decir”, incluso en su silencio; en el modo según el cual el niño se implique, o no, en la palabra, así como en el modo en que construya sus síntomas. Es a partir de “la lengua”, de ese enjambre inconsistente que comporta ya una primera marca caracterizada por su equivocidad, que el sujeto podrá poner en juego su enunciación.

He visto muy bien niños muy pequeños, aunque más no fuese a los míos. El hecho de que un niño diga quizá, todavía no, antes de que sea capaz de construir verdaderamente una frase, prueba que hay algo en él, una criba que se atraviesa, a través de la cual el agua del lenguaje llega a dejar algo a su paso, algunos detritos con los que jugará, con los que le será muy necesario arreglárselas. (...) Gracias a esto hará coalescencia, por así decirlo, de esa realidad sexual y del lenguaje. (íbid.: 129)

Ahora bien, si consideramos las primeras producciones lenguajeras del niño, el laleo o el balbuceo, en los cuales no hay aún sentido ni sinsentido, sino un puro goce del sonido, surge la pregunta acerca de cómo el niño se sustrae de allí. ¿Qué es lo que le permite pasar de la inconsistencia y equivocidad de la lengua a la palabra articulada? ¿Cómo salir del goce del monólogo, en el que todos los equívocos son posibles? ¿Qué es lo que permite dar ese paso, sustraerse del goce de la lengua, para tomar la palabra?

La última enseñanza de Lacan, que venimos presentando, aporta herramientas para abordar este problema. En ella Lacan parte del goce del Uno, y se pregunta cómo el Otro adopta su estatuto, es decir, cómo se introduce el sujeto

como sexuado (Miller, 1995). En su conferencia de 1975, hemos visto que Lacan señala el equívoco de la palabra “*pas*”, que además de traducirse como “paso” es una de las partículas que se emplean en francés para formar la negación: juego de palabras con el que Lacan sugiere que el franqueamiento de ese paso, de lalengua a la palabra articulada, implica algo del orden de una sustracción.

Así como a partir del *Seminario VI* abordamos el acceso a la palabra en términos de la sustracción de un significante del Otro, que implicaba el encuentro con la opacidad del deseo del Otro y el franqueamiento de ese paso, en el marco de la última enseñanza podemos decir que la toma de la palabra implica una sustracción de goce, que habrá que ver de qué modo se pone en juego en la palabra articulada. Ante el goce de lalengua, el desafío es entonces “hacer coalescencia”, como dice Lacan, entre el lenguaje y esa realidad sexual. En esa tentativa, frente al real con que se confronta, hay un modo de fracaso propio de cada cual, un modo singular de articular goce y palabras. La toma de la palabra implica entonces, con respecto a lalengua, una sustracción y al mismo tiempo un saber hacer.

Desde esta perspectiva, el acceso del niño a la palabra implica encontrar un saber hacer que posibilite una singular articulación entre real, simbólico e imaginario: ya sea por el Nombre-del-Padre, que Lacan considera en esta época como equivalente a un síntoma en la neurosis, ya sea por un *sinthome* en la psicosis, el acceso a la palabra implica de alguna manera un anudamiento, que porta en sí la marca de lalengua.

Podemos sostener entonces que la noción de lalengua es pertinente y fecunda para abordar desde una perspectiva propiamente lacaniana aquello que, desde otros enfoques, se considera como “pre-verbal”. Partiendo de lalengua, el acceso del niño a la palabra implica una continuidad y al mismo tiempo una discontinuidad: la discontinuidad está dada por la sustracción de goce que posibilita la extracción de lalengua, en tanto que la continuidad sería eso que de lalengua resuena en la palabra y en la elucubración de saber.

En los anteriores apartados de este capítulo vimos el modo en que Lacan ha producido una versión original de la enunciación. No se trataba para él de retomar el debate lingüístico acerca de la naturaleza y los efectos de las marcas de la enunciación en el enunciado; por el contrario, se trataba de poner en evidencia la manera según la cual el sujeto puede afirmar sus formas de separación con respecto

al enunciado. Hemos analizado la elaboración de esta cuestión en el grafo del deseo, cuyo segundo piso representa la enunciación.

Considerando la perspectiva que introduce en su última enseñanza, podríamos afirmar, siguiendo las elaboraciones de François Sauvagnat (2002), que con la noción de la lengua Lacan propone una *versión radical de la enunciación*. Teniendo en cuenta que, en este momento de su elaboración, el acento no está puesto sobre la alienación al Otro como en los años cincuenta, ni sobre la separación del *objeto a* como en los años sesenta, sino en el anudamiento entre los tres registros, podemos pensar que la *enunciación* designa entonces un *modo singular de anudamiento*, que da cuenta de un *saber hacer absolutamente singular con lo real*.

2.2.5. Algunas conclusiones de este apartado.

Con el propósito de precisar la especificidad de la enunciación en la perspectiva lacaniana, en este capítulo hemos presentado los orígenes de esta noción y sus sucesivas elaboraciones en diferentes momentos de su transmisión, en consonancia con las reformulaciones de lo inconsciente.

Vimos entonces que el problema de la enunciación es tempranamente trabajada por Lacan en su seminario sobre las psicosis (1955-1956), en el que su acercamiento a la perspectiva de Jakobson le permite reformular algunos de sus planteos introducidos en el “Discurso de Roma” (1953). En ese seminario Lacan se interesa por la enunciación a partir de las vicisitudes que ésta presenta en las psicosis, puntualmente en la alucinación verbal. Los aportes de Jakobson, Damourette y Pichon se articulan entonces con los de De Clérambault y Séglas.

Tales elaboraciones son retomadas en el *Seminario V* (1957-58), en articulación con el grafo del deseo, esquema en el que trata de superar dicotomías vigentes en el pensamiento de su época: sincronía-diacronía; estructura-temporalidad; determinismo-azar; universal-singular; a las que podemos agregar dicotomías más antiguas pero aún vigentes tales como las de mente-cuerpo, individuo-sociedad. Tales debates, muy candentes en su época en el campo de las ciencias humanas en general, nos permiten iluminar lo que la concepción lacaniana de la enunciación tiene de original y subversivo con respecto a la concepción de la lingüística.

Como vimos, los lugares donde Lacan elabora los aspectos fundamentales de su concepción de la enunciación son, principalmente, su *Seminario VI* (1958-1959) sobre “El deseo y su interpretación” y su escrito “Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano” (1960), en estrecha articulación con el problema del deseo. La brecha que se abre entre los dos pisos del grafo permite diferenciar el nivel del enunciado del de la enunciación, que adquiere a partir de entonces una consistencia propia y una localización específica, con resonancias y consecuencias fundamentales para la clínica.

Si bien consideramos que los aspectos fundamentales de la concepción lacaniana aparecen en su dimensión subversiva ya en esos textos, otros aspectos pueden resultar visibilizados si se los lee a la luz de formalizaciones propias de momentos posteriores de su enseñanza. Es por eso que en este capítulo presentamos tales formalizaciones, que retroactivamente iluminan y pronuncian la subversión que introduce esta noción.

Así, a partir de las novedades que introduce el *Seminario XI* (1964), la enunciación lacaniana puede pensarse en una estrecha articulación con los cuatro “conceptos fundamentales”, que se encuentran a su vez en una relación particular con el *objeto a*, causa del deseo y por tanto de la enunciación. En consonancia con la nueva concepción del inconsciente, la enunciación podrá ser caracterizada a partir entonces por evanescencia, por el corte que introduce en el discurso, en el que aparece como discontinuidad.

Un segundo viraje con respecto a la noción de inconsciente, y por tanto de enunciación, puede ubicarse a la altura del *Seminario XVI*, titulado “De un Otro al otro” (1968-1969). Tal viraje es el solidario de una redefinición de la estructura, que Lacan trabaja en este seminario a partir de la fórmula $S(\bar{A})$: inconsistencia estructural del Otro que es correlativa de la consistencia del *objeto a*, que constituye el punto al que se encuentra fijado en su fantasma.

Un tercer viraje trascendente de la noción lacaniana de inconsciente puede situarse a la altura del *Seminario XVII*, “*El revés del psicoanálisis*”. Momento plenamente estructuralista, pero de un estructuralismo en que Lacan ya no recurre a la lingüística sino a la lógica para formalizar un discurso logificado, es decir, “*un discurso sin palabras*” (Lacan, 1969-1970: 10). Esta logificación del discurso permite incluir como parte del mismo al *objeto a*.

Finalmente, hemos dedicado un extenso apartado a la “última enseñanza de Lacan”, con el propósito de presentar algunas pistas del viraje que se introduce entonces con respecto a la enunciación, como consecuencia del cambio en su concepción del significante, y del pasaje del “inconsciente” al “*parlêtre*”. Considerando en este momento de su enseñanza al goce de *lalangue* como punto de partida, de cual el sujeto tendrá que buscar la manera de extraerse para poder tomar la palabra, la *enunciación* puede pensarse entonces como un modo singular de anudamiento, que da cuenta de un saber hacer absolutamente singular con lo real.

Con respecto a la perspectiva metodológica empleada en este apartado, podemos decir que, más que de una “periodización” con respecto a la enunciación, hemos tratado en cambio de situar de qué manera las sucesivas reformulaciones con respecto al inconsciente y la estructura del lenguaje permiten iluminar la especificidad lacaniana de esta noción.

2.3. Subversión de la enunciación en el Seminario VI, *El deseo y su interpretación*.

Como hemos visto en un primer capítulo, el interés por la cuestión de la enunciación a partir de las teorizaciones de Émile Benveniste es correlativo de un movimiento de apertura en el campo de estudio de la lingüística que dio lugar a la pregunta por el sujeto que habla. Sin embargo, desde un enfoque psicoanalítico cabe preguntarse: ¿de qué sujeto habla Benveniste? A partir de lo visto hasta aquí podemos inferir que no es el mismo del que habla Lacan.

Con el propósito de situar la especificidad de la enunciación en la perspectiva lacaniana, en el primer apartado de este capítulo hemos comenzado por presentar los antecedentes teóricos que han tenido incidencia en la construcción de esta categoría, de los cuales Lacan se ha servido para fundamentar su distancia con respecto a la lingüística estructural, en especial con respecto a Benveniste.

En un segundo apartado, situamos el origen y los principales desarrollos de la noción de enunciación en diferentes momentos de las elaboraciones de Lacan. Vimos entonces que, más allá de que la reformulación de ciertos axiomas de sus teorías inciden sobre el modo de pensar la enunciación, cierta dimensión subversiva

con respecto a otras concepciones permanece constante a lo largo de toda su enseñanza.

Así, al tomar esta noción de la lingüística, Lacan produce en ella una subversión, elaborando una categoría novedosa que resulta fundamental para la clínica psicoanalítica. En el presente apartado se tratará entonces de precisar cuáles son los aspectos que hacen a la originalidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan. Para ello nos basaremos principalmente en ciertos desarrollos presentados en su *Seminario VI, "El deseo y su interpretación"* (1958-1959), que consideramos permiten sintetizar la especificidad del abordaje lacaniano, no sólo con respecto a la lingüística sino también con respecto a abordajes freudianos y posfreudianos.

Si bien, desde los inicios de su enseñanza, su retorno a Freud implica rescatar la dimensión subversiva del descubrimiento freudiano a partir de una relectura que realiza a la luz de los aportes de la lingüística estructural, podemos pensar que en un segundo tiempo Lacan trata de ir más allá del estructuralismo, a partir de recuperar de la perspectiva freudiana la dinámica libidinal, que adquiere un lugar central en la segunda parte de su enseñanza. Es en esa articulación entre ir más allá de Freud a partir del estructuralismo, y más allá del estructuralismo a partir de un segundo retorno a Freud, donde proponemos situar la originalidad lacaniana con respecto a la enunciación.

El "sujeto" del que habla Benveniste.

Tal como vimos en el primer capítulo, tratando de hacer de la lengua un puro objeto de la ciencia, Ferdinand de Saussure la define como un sistema de signos lingüísticos. En su intento de ir más allá de los planteos de Saussure, Benveniste introduce la cuestión de la referencia, que lo conduce al problema de la significación, encontrándose entonces con el sujeto que habla. Así es como, atendiendo al uso de la lengua, Benveniste se interesa por la cuestión de la enunciación, a la que consagra en adelante buena parte de sus estudios y de su producción teórica.

Teniendo en cuenta que Saussure trataba de excluir al habla y al sujeto del campo de estudio de la lingüística, podemos decir que es el camino inverso el que emprende Benveniste, a partir de considerar la cuestión de la enunciación. Superar la concepción de la lengua como sistema de signos supone para Benveniste estudiarla como una actividad manifestada en "instancias de discurso", es decir, en

actos a través de los cuales es actualizada en palabras por un locutor. (Benveniste, 1956: 251).

¿A través de qué signos se manifiesta el hecho de que alguien habla? Tal es la cuestión que Benveniste comienza a indagar en los tres artículos que analizamos en este capítulo (2.1): “Estructura de las relaciones de persona en el verbo” (1946), “La naturaleza de los pronombres” (1956) y “Las relaciones de tiempo en el verbo francés” (1959), publicados en el primer volumen de “Problemas de lingüística general” (1966). En ellos se analiza una serie de elementos del discurso, que funcionan como indicadores de tiempo, de lugar y de persona. A partir del estudio de elementos tales como los demostrativos (este, aquel, etc.) y los adverbios indicadores de tiempo y de espacio (aquí, ahora, etc.), Benveniste destaca que los mismos no remiten a la realidad ni a posiciones objetivas en el tiempo ni en el espacio, sino al “sujeto hablante” implícito en este grupo de expresiones. Señala entonces que tales elementos consisten en “signos vacíos”, es decir no referenciales con respecto a la realidad, que se vuelven “llenos” en cuanto son asumidos por un locutor. A través de esas partículas el sujeto transforma el lenguaje en discurso, identificándose como sujeto. (Benveniste, 1956: 253, 254).

Como hemos visto, entre tales elementos, Benveniste se interesa especialmente en el uso de los pronombres personales, deteniéndose en la particular situación del “yo”, cuyo análisis requiere del proceso de la “enunciación lingüística”. Es entonces a partir de ese análisis que este autor introduce la noción de enunciación. (Benveniste, 1956: 251).

Al presentar propiedades que lo diferencian de los otros signos lingüísticos, el “yo” constituye un elemento clave de la teoría de la enunciación de Benveniste, quien destaca su función auto-declarativa, función esencial en lo que concierne al fundamento de la subjetividad: no hay testimonio objetivo de la identidad del sujeto, sino ese que él puede dar de sí mismo. El yo se define como ese que dice yo: instancia lingüística que anuda al locutor a la lengua en un acto de enunciación.

De esta manera, distinguiéndose de la concepción instrumentalista que considera al lenguaje como una simple herramienta de comunicación, Benveniste lo concibe en articulación con la subjetividad, y se sirve para ello de la noción de enunciación. La subjetividad se establece entonces como un acto exclusivamente lingüístico, como una realidad de discurso, a partir de la asunción del lenguaje por parte del yo de la enunciación. Es precisamente ese yo que enuncia y que se

enuncia lo que interesa de Benveniste a Lacan, quien, como veremos, propone una subversión de esta cuestión.

Como hemos trabajado en el apartado anterior, en la perspectiva inaugurada por Lacan ya en su *Seminario III*, la enunciación se constituye a partir del Otro que preexiste y determina al sujeto. Es decir que en la perspectiva lacaniana la enunciación no se constituye como una función auto-declarativa; tampoco como una categoría meramente dialógica, a partir de una relación intersubjetiva. Que la enunciación se constituya a partir del Otro implica situar su origen en una alteridad radical, que continuará signando su estatuto de manera estructural.

Es por esto que la enunciación lacaniana, en su carácter de extimidad, no aparece indicada por el pronombre de la primera persona: el sujeto del inconsciente se contrapone al Yo (*je*) de la enunciación señalado por los lingüistas, en tanto el primero nunca está allí donde dice Yo.

Subversión lacaniana de la enunciación en “El deseo y su interpretación”⁸¹.

Como ha sido trabajado en el primer apartado de este capítulo, con el propósito de subvertir la noción de enunciación propuesta por la lingüística Lacan la considera a la luz de las consideraciones freudianas, y en articulación con aportes que toma de otras disciplinas. Entre éstos se destacan los trabajos de Jules Séglas acerca de la alucinación verbal, los de Roman Jakobson, particularmente sus elaboraciones con respecto al shifter, así como ciertos aportes de Jacques Damourette y Édouard Pichon, en especial sus estudios sobre la negación.

En contraposición con la perspectiva de Benveniste, que trata de localizar los indicios de la enunciación en el enunciado, en ciertos elementos lingüísticos a partir de los cuales tratará de establecer el “aparato formal de la enunciación” (Benveniste, 1970: 79), Lacan en cambio propone pensarla como la sustracción del sujeto a nivel del enunciado. Si Benveniste concibe a la enunciación a partir de su afirmación, de su presencia en el enunciado, Lacan en cambio la considera a partir de su ausencia en la cadena significante, es decir, de su negación.

Es por eso que, en su *Seminario VI*, Lacan se interesa particularmente por la cuestión de la negación. Partiendo del análisis lingüístico, y retomando los

⁸¹ Algunos de los puntos que se desarrollan a continuación han sido mencionados en comunicaciones recientes: Romé (2017) y Romé (2017a).

desarrollos freudianos, Lacan trata de ir más allá de ambas perspectivas. (Romé, 2017).

2.3.1. La enunciación como negación.

En este seminario, Lacan retoma los estudios realizados por Pichon y Damourette (1925, 1930) acerca de las particularidades del uso de la negación en francés. Como vimos en un apartado anterior, luego de presentar los dos componentes que constituyen el campo de la negación en la lengua francesa, el discordancial (expresado por el “*ne*”) y el forclusivo (representado por partículas tales como “*pas*”, “*guère*”, “*rien*”, “*personne*”, etc.⁸²), Damourette y Pichon se detienen en el análisis del uso del discordancial. Señalan entonces que, en todos los casos en que aparece el “*ne*”, encontramos una discordancia o contradicción entre dos ideas. El ejemplo que Lacan toma de los autores en varias oportunidades es “*je crains qu’il ne vienne*”, cuya traducción literal al español es “temo que no venga”, aunque lo que quiere decir esta frase es precisamente lo contrario: “temo que venga”. El sujeto quiere decir que teme la llegada de alguien, pero la lengua lo obliga a expresar lo inverso, que teme que no venga. Podemos pensarlo como dos trayectos disyuntos desde el punto de vista de la significación, yendo en sentido contrario el uno del otro: “que venga” y “que no venga”. Lo que se dice contradice lo que el locutor quiere decir.

De esta manera, Lacan subraya que la enunciación no se hace presente como algo armónico, compatible con el yo, sino por el contrario como algo contradictorio, problemático, discordante, de lo cual el yo no puede apropiarse sino a partir de su negación.

Yendo más allá del análisis gramatical, que señala el uso del *ne* discordancial para expresar la contradicción entre dos ideas, Lacan le asigna un estatuto diferente. Al estudiarlo a la luz de la tesis freudiana según la cual el inconsciente se aloja en la negación, Lacan señala que ese *ne* puede esconder algo no dicho, que sólo puede

⁸² Partículas que en francés resultan indispensables para formar la negación. Por ejemplo: “*Je ne suis pas anglais*” (“yo no soy francés”); “*Il n’a guère de chance*” (“no tiene suerte”); “*tu ne viens guère nous voir*” (“casi nunca vienes a visitarnos”). En el modo coloquial de la negación, los franceses pueden omitir la partícula discordancial, pero nunca la forclusiva. Por ejemplo, pueden decir “*Je suis pas anglais*”.

enunciarse a condición de ser negado. Lacan da un ejemplo sencillo (y aplicable a nuestro idioma) con la expresión “*yo no digo que...*”, en la cual, al decir que no lo decimos, hacemos precisamente lo contrario. (Lacan, 1958-1959: 95). Así, ciertas contradicciones de la lengua se constituyen como lugares donde se esconde un indecible, que es lo que provoca la discordancia entre el enunciado y la enunciación.

Al representar la duplicidad entre el enunciado y la enunciación a partir del doble piso del grafo del deseo, Lacan ubica a la negación en algún lugar entre los dos pisos, tal como lo explicita en su *Seminario VII*, cuando vuelve analizar el uso del *ne* discordancial: “*Este ne tiene su lugar flotante entre los dos niveles el grafo que les enseñé a usar para volver a encontrar en él la distinción entre la enunciación y el enunciado*”. (Lacan, 1959-1960: 81).

De esta manera, la enunciación aparece entonces como aquello que no se dice en los enunciados sino a través de su negación; como algo indecible, que se percibe por cierta discordancia que produce en el flujo de la significación. (Romé, 2017a).

Ahora bien, ¿de qué está hecho ese indecible? ¿Qué es esa cosa en el decir a la que sólo es posible aproximarse negándola?

2.3.2. Dimensión pulsional de la enunciación.

Para responder a ese interrogantes, Lacan recurre al texto freudiano sobre “La Negación”. Allí Freud conceptualiza a esta operación como un modo de acceder a lo que no se puede decir: “*...un contenido de representación o de pensamiento reprimido puede irrumpir en la conciencia a condición de que se deje negar.*” (Freud, 1925: 253)

Plantea que en el aparato psíquico existe una instancia encargada de afirmar o negar contenidos del pensamiento: la “*función del juicio*” es esa instancia que interviene en la constitución misma de ese aparato psíquico, admitiendo algunos contenidos y rechazando otros. Tras una primera diferenciación entre un adentro y un afuera de acuerdo con el principio de placer, que trata de “*introyectarse todo lo bueno, y arrojar de sí todo lo malo*” (Freud, 1925: 254), constituyendo así al “yo-placer originario”, es preciso que ese exterior pueda ser admitido de alguna manera en el yo. Es entonces cuando interviene la función del juicio con su “examen de realidad”: reconociendo un objeto como externo, se trata al mismo de introducir ese

objeto, que en un primer tiempo era fuente de displacer, en el yo, bajo la forma de la representación. Así es como la función del juicio interviene en la constitución de un “yo-realidad definitivo”, que permite la superación del reino del principio del placer.

De esta manera, Freud busca teorizar de qué modo, partiendo de una instancia regida por la pulsión primitiva, se constituye la representación: cómo se anudan el goce y el significante, podríamos decir en términos lacanianos, cómo a partir de un real primero se efectúa la simbolización. En palabras de Freud: “*El estudio del juicio nos abre acaso, por primera vez, la intelección de la génesis de una función intelectual a partir del juego de las mociones pulsionales primarias.*” (Freud, 1925: 256).

En la lectura que propone de esta cuestión, Lacan plantea que la admisión inaugural en el yo de un elemento extranjero implica una afirmación primitiva o *Bejahung*, sobre la cual podrá secundariamente producirse la *Verneinung*, que es testimonio de la represión. De esta manera, Lacan plantea que, antes de la negación, es necesario que se haya efectuado un reconocimiento primero, un “decir que sí” a una representación que viene al lugar de la pulsión. Es preciso que el sujeto haya admitido un primer significante, para que en un segundo tiempo pueda producirse la represión.

En otras palabras, para poder decirse bajo la forma de la negación, es preciso que lo real haya sido antes simbolizado. Lo que Freud conceptualiza como función del juicio, podemos pensarlo a partir de Lacan en términos de simbolización: anudamiento del goce con el significante, simbolización a partir de un real. (Mitelman, 2015).

Este rodeo por la problemática de la negación nos permite ahora acercarnos de otro modo a la cuestión de la enunciación. Considerando que, en la perspectiva lacaniana la enunciación implica una sustracción (Romé, 2015), un “decir que no” a la pulsión, es preciso tener en cuenta que esto es posible sobre un “decir que sí” antecedente, un sí a un significante primero, representante de la pulsión. La enunciación lacaniana implica entonces una resonancia de ese asentimiento primero: primer anudamiento, absolutamente singular, entre el significante y la pulsión. De allí, uno de los aspectos que hacen a la especificidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan: además de implicar a lo inconsciente en su estructura

significante, la subversión lacaniana de la enunciación implica al cuerpo por medio de la pulsión.

En articulación con su lectura de la *Bejahung* y la *Verneinung* freudianas, en el *Seminario VI* Lacan menciona el problema del significante como huella. Evocando la historia de la huella del paso de Viernes, de Robinson Crusoe, se pregunta: la huella que Robinson borra ¿es ya el significante? Y aclara a continuación:

Les dije que el significante comienza, no en la huella, sino en que se borre la huella. Sin embargo, la huella borrada no es lo que constituye al significante. Lo que da comienzo al significante es el hecho de que ella se plantea como susceptible de ser borrada. (Lacan, 1958-1959: 95)⁸³

La recurrente referencia de Lacan a la huella, al menos hasta el *Seminario XVI*, puede leerse como el intento de conceptualizar al significante en su articulación con lo real. Al constituirse como marca de una presencia pasada, el significante borra la huella, pero en ese mismo acto la señala con una cruz. De esta manera, el significante tacha, pero al mismo tiempo vehiculiza lo indecible de la pulsión. Es precisamente esa huella borrada y a la vez conservada por el significante lo que resuena del cuerpo en la enunciación.

Partiendo entonces de estas referencias, es posible inferir algunos aspectos de la subversión que Lacan introduce en la enunciación de Benveniste, yendo también más allá de las formulaciones freudianas. Si Benveniste concibe a la enunciación a partir del entrecruzamiento de la subjetividad con lo que se dice, Lacan la concibe en cambio como la presencia de lo que no se dice en el decir. Así como Benveniste la considera como la *presencia* del sujeto en sus dichos, Lacan la considera en cambio como su *sustracción* de ese nivel. Si para Benveniste la enunciación se hace presente a través de indicios gramaticales, para Lacan en cambio la enunciación implica otra gramática: la gramática de la pulsión. Para figurar esa dimensión pulsional de la enunciación a partir del grafo de deseo, Lacan la sitúa

⁸³ En esta cita destacamos que es *la posibilidad de ser borrada la huella* lo que inaugura la dimensión del significante, lo cual consideramos que tiene implicancias clínicas con respecto a la cuestión de enunciación. Puede verse al respecto un trabajo que realizamos anteriormente, acerca del problema de la enunciación en las psicosis (Romé, 2016)

sobre una línea diferente del enunciado: la hace desaparecer del plano del enunciado, apareciendo entonces como aquello es borrado de la cadena.

A diferencia de Benveniste, que trata de localizar los indicios de la enunciación en el enunciado, en ciertos elementos lingüísticos a partir de los cuales tratará de establecer el “aparato formal de la enunciación” (Benveniste, 1970: 79), Lacan en cambio sostiene que la enunciación *ex-siste* con respecto al enunciado, se sustrae y se sostiene por fuera de él, resonando especialmente en tanto pueda hacerlo de una manera velada. De esta manera, el paso que da Lacan, más allá de Benveniste, consiste en teorizar la operación de borramiento que está en juego en la simbolización, aún en la más primordial. La enunciación aparece entonces como lo que resuena de ese “decir que no”, y del “decir que sí” que lo precede: la resonancia en lo que se dice de lo indecible de la pulsión.

La localización de la pulsión a nivel de la cadena inconsciente será retomada por Lacan en su *Seminario XI* (1964), donde plantea que el inconsciente, en su pulsación temporal, es decir en su apertura y cierre, es superponible con la pulsión como corte. Sin embargo, cierta anticipación de este planteo aparece esbozada ya en el *Seminario VI*. Allí Lacan sitúa a la pulsión en el grafo del deseo, a nivel del segundo piso. A través de su notación ($\$ \ll D$), Lacan trata de dar cuenta de su diacronía: “*Es lo que adviene de la demanda cuando el sujeto se desvanece en ella*” (Lacan, 1960: 796).

Considerando entonces su relación con la pulsión, la enunciación puede articularse no sólo a la palabra del sujeto, sino también a su silencio⁸⁴. De hecho, el silencio del sujeto puede indicar la presencia de la enunciación, que desata una lucha para tomar la palabra. De esta manera, la enunciación puede aparecer a través de actos de diverso estatuto, en el síntoma neurótico o en fenómenos del cuerpo en la psicosis, que pueden considerarse como una presencia pura de la enunciación.

2.3.3. La enunciación y el superyó.

⁸⁴ La cuestión del silencio ha sido trabajada por Sauvagnat (2011) en su artículo “*La question de la structure du silence en psychanalyse*”, citado en las referencias.

Como hemos visto en el segundo apartado de este capítulo (2.2), a partir de la original lectura que Lacan realiza de la teoría freudiana a la luz de las elaboraciones de la lingüística, especialmente de Jakobson y de Pichon, la noción del superyó resulta en adelante articulada a la cuestión de la enunciación. Recíprocamente, el problema de la enunciación, concebido desde la originalidad que le imprime la perspectiva lacaniana, resulta indisociable de la noción de superyó. Es por esto que podemos afirmar que tal articulación, sustentada en la convergencia/divergencia de la lingüística con el psicoanálisis, constituye uno de los puntos fundamentales que hacen a la especificidad lacaniana de la enunciación.⁸⁵

En el grafo del deseo, como vimos, la función del superyó entra en juego a partir de la articulación entre la “voz” (localizada en el primer piso del grafo) y el “goce” (en el segundo piso). De esta manera, el superyó, con sus propiedades de imperativo y a la vez prohibición de goce, aparece en ese hiato, en esa brecha que se abre entre los dos pisos del grafo. Se trata, precisamente, del mismo espacio en que se aloja la enunciación.

Tal consubstancialidad de la enunciación y el superyó aparece ya en la primera clase del *Seminario VI*. Para dar cuenta de ese espacio, Lacan subraya la diferencia entre el primer y el segundo piso de su grafo. En el primero, no es preciso que el *infans* esté hablando para que se ejerza la marca, la huella que la demanda imprime sobre la necesidad, tal como podemos apreciarlo a partir de sus vagidos alternantes. Hay entonces “aprehensión inocente de la forma lingüística por parte del sujeto”. En el segundo piso, en cambio, vemos que el niño ya sabe hablar, aunque todavía no sepa sostener un discurso. Es decir que en esta segunda etapa, que va más allá de la captura dentro del lenguaje, hay relación al Otro en tanto hay llamado al Otro como presencia sobre un fondo de ausencia. Lacan precisa entonces que se trata del momento señalado por el *ford-da*. En este segundo momento, más allá de la primera “aprehensión inocente de la forma lingüística”, hay “aprehensión del Otro como tal por parte del sujeto”. (Lacan, 1958-1959: 23)

Según lo indica Lacan en este momento de su enseñanza, el Otro del que se trata es aquel que puede darle al sujeto la respuesta a su llamado. En es este punto que Lacan recurre a la famosa escena de *El diablo enamorado* de Cazotte, en la que un bramido terrorífico aparece en respuesta a quien lo llamó dentro de una caverna:

⁸⁵ Este tema ha sido trabajado por François Sauvagnat en diversos artículos, ya evocados antes: Sauvagnat, F. (2008); Sauvagnat, F. (2005), Sauvagnat, F. (2003a).

Che vuoi? ¿Qué quieres? Pregunta que el sujeto le dirige al Otro, que como vimos es correlativa de la pregunta por el ser del sujeto: ¿Qué soy?

Tal encuentro inaugural del sujeto con el deseo, que es en primer lugar el deseo del Otro, es precisamente el momento de advenimiento de la enunciación, que aparecerá en adelante cada vez que se reedite algo del orden de esa escena. En términos de Lacan:

A partir del momento en que la estructura de la cadena significante ha realizado el llamado al Otro, es decir, el momento en que el proceso de la enunciación se distingue de la fórmula del enunciado y se le superpone, la captura del sujeto dentro de la articulación de la palabra –captura que al principio era inocente- deviene inconsciente. (íbid.: 25).

Vemos entonces que tal momento de aparición de la enunciación coincide, según lo plantea Lacan, con el “bramido de la forma terrorífica que representa la aparición del superyó” (íbid.: 23). Más adelante en este mismo seminario, Lacan vuelve a evocar al superyó en un apartado dedicado, precisamente, al objeto voz. Allí plantea:

Por lo común, el sujeto produce la voz. Diré más: la función de la voz siempre hace intervenir en el discurso el peso del sujeto, su peso real. Por ejemplo, el vozarrón es algo que hay que poner en juego en la formación de la instancia del superyó, donde representa la instancia de un Otro que se manifiesta como real. (íbid: 431).

De esta manera vemos que la “consustancialidad” del superyó con la enunciación no se limita a su dimensión significante, sino que pone en juego la sustancia del objeto, en su dimensión pulsional. Podemos pensar entonces que tal consustancialidad de la enunciación con el superyó es en cierto modo paradójica, en tanto la inscripción de esa primera marca, a partir de la cual el sujeto podrá luego tomar la palabra, al mismo tiempo es aquello que lo hace callar. Esa misma marca que lo mantiene en silencio es la que encontramos a la base de su enunciación.

2.3.4. La enunciación, más allá del Edipo.

Como hemos visto a lo largo de este capítulo, la elaboración de la enunciación que Lacan propone en su *Seminario VI* le permite ir más allá no sólo de

los planteos de la lingüística sino también de los planteos de Freud. Considerando que el complejo de Edipo freudiano constituye una de las conceptualizaciones que Lacan critica y supera a través de su elaboración de la enunciación, dedicaremos un apartado a esta cuestión, teniendo en cuenta sus implicancias para la clínica con niños en la época actual.

Si bien la reformulación lacaniana del Edipo más conocida es la metáfora paterna, en la que Lacan se sirve de una operación de la lingüística para conceptualizar el atravesamiento del Edipo y el complejo de castración desde una perspectiva estructural, encontramos en Lacan un planteo que va más allá de la función del significante del Nombre-del-Padre, es decir más allá del Edipo en su dimensión metafórica.

Tal reformulación de la metáfora paterna suele ubicarse en la enseñanza de Lacan a fines de los años sesenta, en el marco de un contexto de fuerte crítica a las instituciones y al modelo patriarcal. Puntualmente, suele situarse en una serie de textos de los años 1967-1970: “Alocución sobre las psicosis del niño” (1967), “Nota sobre el niño” (1969), algunas formulaciones de su *Seminario XVI*, “De un Otro al otro” (1968-1969), especialmente en su clase XVIII, y fundamentalmente en su *Seminario XVII* (1969-1970), donde Lacan formaliza su crítica al Edipo freudiano yendo más allá de la metáfora paterna a partir de la escritura de cuatro discursos. Es justamente a partir de la noción de *discurso* que Lacan propone pensar el tratamiento del goce a una escala que no es la escala familiar; y es a partir de la noción de discurso que Lacan extrae las consecuencias de la falla en el Otro y de la imposibilidad del registro simbólico para absorber aquello que lo excede: el goce y sus manifestaciones.

Sin embargo, encontramos antecedentes de tal superación de la función paterna del Edipo en las elaboraciones previas de Lacan. Ya en el año 1938, en su artículo “Los complejos familiares en la formación del individuo”, Lacan anuncia el “declive social de la imago paterna” (Lacan, 1938: 71): considerando a la familia patriarcal como una forma decadente desde hace tiempo, incluso desde antes de la invención del psicoanálisis, Lacan anticipa que el Edipo no tendrá vigencia eternamente. A pesar de tal decadencia, sostiene la función fundamental de la familia, en su forma reducida, para la constitución del sujeto, señalando la

excelencia del término “*familia conyugal*” para nombrar esa contracción de la institución familiar (Lacan, 1938: 70).

Ya en ese momento temprano de su elaboración, Lacan advierte los problemas libidinales de la pareja como principio de determinación de la neurosis del niño: proposición que podemos leer como una anticipación de su nota de 1969, en la que el síntoma del niño aparece revelando la verdad de la pareja en la familia (Lacan, 1969: 393).

En continuidad con lo que planteamos en el apartado anterior, en el que situamos la enunciación lacaniana en articulación con una primera inscripción de la pulsión, nos interesa señalar cierta anticipación del “más allá del Edipo” que encontramos en el *Seminario VI* de Lacan.

Encontramos esta perspectiva ya en la primera parte del seminario, consagrada al análisis del sueño del padre muerto, sueño que Freud presenta y analiza por primera vez en su artículo titulado “Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico” (1911)⁸⁶ y poco después agrega a la edición del mismo año de “La interpretación de los sueños”⁸⁷. El sueño se enuncia de la siguiente manera: “*El padre [del soñante] estaba de nuevo con vida y hablaba con él como solía. Pero él se sentía en extremo adolorido por el hecho de que el padre estuviese muerto, sólo que no sabía.*” (Freud, 1911: 230).

La interpretación de Freud consiste en agregar dos fragmentos al enunciado de ese sueño: “*según el anhelo del soñante*”, luego de “que el padre estuviese muerto”; y “*que él [el soñante] lo deseaba*”, a las últimas palabras. Teniendo en cuenta ese agregado, el texto sería el siguiente: “Pero él se sentía en extremo dolorido por el hecho de que el padre estuviese muerto *según su deseo*, sólo que no sabía *que él lo deseaba*”. En los fragmentos agregados, la fórmula “*según su deseo*” evoca el pensamiento que había tenido conscientemente el soñante, al pensar que la muerte ahorraría a su padre sus últimos sufrimientos. Según la interpretación de Freud, se trata de un deseo antiguo, un deseo edípico de muerte: “*según su deseo*” sería entonces el elemento reprimido, cuya restitución pone en evidencia ese deseo edípico.

⁸⁶ El relato del sueño aparece en la página 230. (Freud, 1911)

⁸⁷ Freud agrega este sueño a la edición de 1911, en las páginas 430-431. (Freud, 1900-1901)

Yendo más allá de esta interpretación edípica, en su *Seminario VI* Lacan propone interpretar la fórmula “*según su deseo*” no como un elemento reprimido sino como un elemento elidido. Considera que no se trata de un elemento reprimido en tanto esa idea se presenta a la conciencia del soñante, que recuerda haber deseado la muerte de su padre para disminuir sus sufrimientos. Al aparecer a la conciencia del soñante como parte del contenido manifiesto del sueño, esa fórmula no puede formar parte del material inconsciente. Es por eso que Lacan considera que no se trata de un significante reprimido. ¿Cuál es entonces el estatuto de ese fragmento elidido, “*según su deseo*”? ¿Cómo puede un elemento ser elidido de la conciencia sin ser reprimido?

Para responderlo Lacan nos recuerda la definición que da Freud de la *Triebregung*, la moción pulsional, que si bien no es inconsciente constituye un fragmento aislado de realidad, representado por un significante particular, el representante de la pulsión. Aislada sin ser reprimida, y por esa razón representante pulsional, la fórmula “*según su deseo*” es para Lacan testimonio de la *Bejahung* primitiva, el asentimiento primero del sujeto que anuda la pulsión y el significante, la existencia y el lenguaje. Así es como Lacan interpreta esa fórmula como representante de la pulsión, y por lo tanto condición de la represión.

De esta manera, a través de esta nueva interpretación del sueño del padre muerto, Lacan va más allá de la interpretación edípica freudiana. Allí donde Freud habla de censura y señala la expresión del deseo de muerte del padre, Lacan ubica el punto de encuentro del goce y el significante, precisamente en el “*según*”, que recorta de la otra parte (“*su deseo*”) para señalar ese tiempo previo, anterior incluso al surgimiento del deseo. En consecuencia, Lacan interpreta la mención del *dolor del padre* como una defensa del sujeto contra su propio *dolor de existir*, cuando el deseo no está allí, cuando el sujeto no es aún tomado, o no es más tomado, por el encadenamiento significativo. (Mitelman, 2015).

En síntesis, mientras que “*según su deseo*” constituye para Freud la fórmula reprimida que da lugar a una interpretación edípica, Lacan recorta el elemento “*según*” como marca del asentimiento del sujeto al encadenamiento significativo en el momento en que inscribe allí su existencia. La represión en cambio podría situarse a partir de la fórmula “*él no sabía*”, que al indicar la identificación del soñante al padre

como no sabiendo, permite inferir que el sujeto se constituye él mismo en su sueño como no sabiendo, es decir, como sujeto del inconsciente.

Vemos entonces cómo el análisis de este sueño, en el que Lacan advierte la insuficiencia de una interpretación edípica recurriendo entonces a su perspectiva del “más allá del Edipo”, confirma la absoluta originalidad de la concepción lacaniana de la enunciación que venimos desarrollando en el presente capítulo. Como puede apreciarse a partir del análisis que propone Lacan de este sueño, la enunciación implica una negación o sustracción con respecto a una fórmula anterior: en la fórmula “*él no sabía*” el “*je*” ha sido borrado de la fórmula; es allí precisamente donde reside su enunciación, en la que el sujeto se escamotea “*a sí mismo como sujeto*” (Lacan, 1958-1959: 91). Se trata de un punto fundamental para pensar la enunciación en la clínica con niños, como veremos en el próximo capítulo.⁸⁸

Según la lectura de Lacan, la fórmula anterior, de la que el sujeto se sustrae, da cuenta de una primera articulación entre la pulsión y el significante, asentimiento primero del que subsiste el término “*según*”. De esta manera, la originalidad lacaniana de la enunciación “más allá del Edipo” implica su interpretación más allá del significante, por el objeto. Según Jacques-Alain Miller (2014), el tratamiento del sueño propuesto por Lacan, por la vía del objeto más que por la vía del significante, implica al fantasma en el sueño. Al ir más allá del sueño edípico, el sueño de la muerte del padre, Lacan considera la implicación en el sueño del fantasma, al que concibe como la respuesta última al “punto pánico”, es decir, a aquello que constituye lo más angustiante para cada quien (Miller, 2014: 67).

Desde esta perspectiva, el “más allá del Edipo” no es “contra el Edipo” ni el “anti-Edipo”, sino el Edipo freudiano captado con sus límites. Esta vía, abierta por Lacan en el *Seminario VI*, lo conducirá más adelante a plantear que el padre es un *sinthome* y que el Edipo no da cuenta de la sexualidad femenina. (Miller, 2013).

Por lo pronto, se trata en este seminario de ir más allá de la interpretación edípica que “no es aquí más que la máscara de lo más profundo que hay en la estructura del deseo” (Lacan, 1958-1959: 109). Y lo más profundo de la estructura del deseo es, según Lacan, la imposibilidad de “escapar de la concatenación de la existencia en la medida en que ésta está determinada por la naturaleza del

⁸⁸ Puntualmente, en el apartado 3.2.

significante” (íbid.). Se trata entonces de ir más allá de la interpretación por la vía del significante, para ir en la dirección del objeto y en última instancia del fantasma fundamental.

2.3.5. El objeto *a* y el fantasma en la enunciación.

En continuidad con los puntos hasta aquí presentados, que constituyen la especificidad lacaniana de la enunciación (su aparición en la negación, su carácter pulsional, su interpretación más allá del Edipo), es posible sostener la articulación de la enunciación con el fantasma y con el objeto *a*; articulación que resulta correlativa del nuevo estatuto que Lacan comienza a otorgar al Otro en este momento de su transmisión. (Romé, 2015).

Si bien es a partir de su *Seminario XVI, De un Otro al otro* (1968-1969) que Lacan formaliza al Otro como incompleto, en el *Seminario VI* encontramos cierta anticipación de esta idea, representada en la fórmula « $S(\bar{A})$ », específicamente en la clase XVI, titulada “No hay Otro del Otro”.

En esa clase Lacan retoma su grafo, para señalar la diferencia entre la respuesta a nivel del piso inferior, como significado del Otro, $s(A)$; y la respuesta a nivel del piso superior, a nivel del encuentro del sujeto con la falta de un significante en el Otro, $S(\bar{A})$. Con respecto a esta sigla dice Lacan:

La A mayúscula tachada significa lo siguiente: en A –que es, no un ser, sino el lugar de la palabra, el lugar donde yace, en forma desplegada o en forma plegada, el conjunto del sistema de los significantes, es decir, de un lenguaje- falta algo. Lo que allí falta no puede ser más que un significante; por eso la S. El significante que falta en el nivel del Otro: tal es la fórmula más radical que da su valor a $S(\bar{A})$.

Ese es, si me permiten, el gran secreto del psicoanálisis. El gran secreto es: no hay Otro del Otro. (Lacan, 1958-59: 331)

Con esa fórmula, Lacan representa lo que especifica el estatuto de la palabra en la experiencia analítica, que implica que el sujeto que habla está necesariamente estructurado de una manera que lo distingue del “sujeto de siempre” (*ibid.*: 331): del

sujeto de la filosofía, de la psicología y, podríamos agregar, del sujeto de la lingüística.

Tal definición del Otro como incompleto le permitirá arribar a la inconsistencia del Otro, que más adelante será reformulada del lado femenino de las fórmulas de la sexuación.

A fines de los años cincuenta, Lacan plantea que esa falta en el Otro, que representa la incompletud del sistema signifiante, da lugar a un objeto heterogéneo a ese sistema, que formalizará en el “objeto *a*”. Es esto lo que Lacan explora a partir del segundo piso del grafo: si el primer piso representa el nivel de las formaciones del inconsciente (en las cuales la significación retorna sobre el sujeto desde el Otro como resultado de un efecto de significación metafórica), podríamos decir que el segundo piso representa el nivel de la separación y de la constitución del fantasma. (Álvarez, Esteban, Sauvagnat, 2004).

Tal nivel, que introduce la hipótesis del Otro como incompleto, introduce también de un costado la pulsión ($\$ \diamond D$), y del otro costado el fantasma ($\$ \diamond a$), como respuesta ante la falta de signifiante en el Otro. Faltará entonces sólo un paso para que el fantasma se articule con la pulsión, paso que Lacan dará a partir de definir al objeto *a* como real.

En el *Seminario VI*, luego de representar el signifiante de la falta en el Otro por esa función enigmática denominada “falo”, Lacan abre nuevamente su interrogación sobre el objeto: “¿Cuál es el objeto de deseo?” (Lacan, 1958-59: 338).

A esta altura de su enseñanza, Lacan no ha formalizado aún al objeto *a* como lo hace más adelante, puntualmente en su *Seminario X, La angustia* (1962-1963), donde precisa su estatuto pulsional, no especular y parcial (Le Gaufey, 2012: 15), es decir su estatuto real. Sin embargo, encontramos en el *Seminario VI* cierta anticipación de esa concepción del objeto. Así, en la fórmula que Lacan ofrece del fantasma ($\$ \diamond a$), el *a* es situado como un objeto en su relación con el sujeto barrado. En su clase XXI, titulada “la forma del corte”, Lacan presenta la lógica del fantasma, al que considera como un “enfrentamiento perpetuo entre la *S* tachada y la *a* minúscula” (Lacan, 1958-1959: 418), para plantear luego que el deseo es “sostenido por la coexistencia y por la oposición entre los dos términos, la *S* tachada y la *a* minúscula” (*Ibid*: 419). Define entonces al *a* como “resto” de la operación de división

del sujeto: “*resto mediante el cual el sujeto mismo aporta la contrapartida*” (*Ibid*: 418); resto que viene a compensar la carencia, a nivel del Otro, del significante que le responda. El objeto *a* es situado ya entonces como aquello que permite compensar la carencia de un significante que le permita nombrarse y situarse a nivel del discurso del Otro.

En esa misma clase Lacan sitúa las dos facetas del objeto, que de alguna manera constituyen la estructura del fantasma:

El objeto que está ante él, ¿fascina al sujeto? Sí, sin duda. Pero no es su función mayor. Cualesquiera sean sus apariencias, ese objeto es también lo que retiene al sujeto ante su propia síncope, la pura y simple anulación de su existencia. (*Ibid*: 420).

Lacan se interesa por la estructura del sujeto, y podemos decir que logra situarlo en el intervalo de la cadena significante, precisamente en el “corte”. Es en su clase XX, donde Lacan propone una definición del “objeto *a*”: “...propongo que el objeto *a* se defina ante todo como el soporte que el sujeto se da en la medida en que flaquea (...) su certeza de sujeto (...) en la medida en que flaquea su designación de sujeto.” (*Ibid*: 406).

Situar al objeto en la falla de su designación como sujeto, equivale a situarlo más allá del significante, como algo que el significante no logra nombrar. Es en esa dirección que es posible sostener que Lacan anticipa en este seminario la consideración del objeto *a* como un “elemento real” (*Ibid*: 407).

Un poco más adelante, en su clase XXII, titulada “corte y fantasma”, Lacan retoma la cuestión del “objeto pregenital” (que había sido considerado hasta entonces en términos significantes) en articulación con la pulsión, pero definida ésta también en términos simbólicos. Será recién en su *Seminario X* donde Lacan sitúa ese objeto pregenital (el seno, las heces) como el prototipo del objeto *a* en su estatuto real, en tanto se trata de un objeto perdido, separado, cuyo estatuto escapa al de la imagen especular; objeto que puede operar como resto y como causa del deseo. Sin embargo en esa clase del *Seminario VI* Lacan aborda la cuestión del “objeto pregenital”, y la novedad es que lo introduce en el fantasma, al situarlo precisamente como “*el primer tipo de objeto del fantasma*”. En palabras de Lacan:

“¿Qué son aquí los objetos del fantasma sino objetos reales? Por más separados que estén del sujeto, se encuentran en una estrecha relación con la pulsión vital”. (Lacan, 1958-1959: 441)⁸⁹.

A partir de las referencias analizadas, podemos sostener que las elaboraciones con respecto al objeto *a* y al fantasma que Lacan presenta en su Seminario VI, anticipan de alguna manera sus teorizaciones posteriores, en las que estos elementos aparecen en su estatuto real.⁹⁰

Será preciso entonces, en el marco de la presente investigación, considerar las consecuencias que esto implica a nivel de la enunciación lacaniana, concebida como la respuesta del sujeto ante su encuentro con lo real.

El “fantasma fundamental” como punto de amarre de la enunciación.

Es también en el *Seminario VI* donde Lacan introduce la noción de “fantasma fundamental” subrayando su carácter singular, en oposición a los “fantasmas” considerados por los postfreudianos en su dimensión imaginaria⁹¹.

Al localizarse en el punto de encuentro del sujeto con la opacidad del deseo del Otro, el “fantasma fundamental” constituye aquello que vela y al mismo tiempo revela la falla de lo simbólico, que vela y revela eso que introduce la barra sobre el sujeto. De esta manera, el fantasma cubre y al mismo tiempo deja a descubierto esa falla de la estructura que Lacan sitúa a la base del desamparo, de la “*Hiflosigkeit*” freudiana, y en los fundamentos de la experiencia traumática.

Así es como el fantasma fundamental aparece como respuesta al “punto pánico” (Lacan, 1958-1959: 100): es en el punto en que el sujeto no puede decir nada más de sí mismo, momento en que tiene que hacer frente a su existencia, que

⁸⁹ De esta manera, por medio de ese “objeto real”, Lacan anticipa cierta articulación entre el fantasma y la pulsión, que será elaborada más adelante en el marco de su última enseñanza, en el “*sinthome*”, en el que fantasma y pulsión son reunidos como modo de goce (Miller, 2014).

⁹⁰ Puntualmente, las de su *Seminario X* (1962-1963), sobre el objeto *a* como causa del deseo; y las de su última enseñanza, donde presenta al *sinthome* donde el fantasma y la pulsión son reunidos como modo de goce.

⁹¹ “Será nuestra meta de este año intentar definir qué es el fantasma, y quizás incluso de un modo un poco más preciso que como la tradición analítica llegó a hacerlo hasta hoy.” (Lacan, 1958-1959: 18).

recurre al fantasma fundamental. En ese momento en que el sujeto ha de aferrarse a algo, “se aferra justamente al objeto en calidad de objeto de deseo”. (*ibid*: 100).

Esta doble dimensión del fantasma, concebido como aquello que vela y al mismo tiempo devela la falta en ser del sujeto aparece desde la primera clase del *Seminario VI*, donde Lacan presenta al fantasma como el medio con el cual el sujeto se defiende de su desamparo, y al mismo tiempo como aquello a lo cual el deseo se encuentra fijado. (*ibid*: 28). Es precisamente tal articulación del fantasma al punto pánico lo que permite a Lacan avanzar en dirección a establecer su estatuto real.

Tal fijación del deseo a un fantasma, es decir, la localización del fantasma como soporte del deseo, es lo que conduce a Lacan a formular el fantasma en singular, formalizándolo (a partir de la vigésima clase) como fantasma fundamental. Tal formalización tendrá consecuencias sobre la teoría de la cura y la concepción de la interpretación.

Cabe señalar que algunos meses antes de trabajar esta noción en este seminario, Lacan ya la esboza en su artículo sobre “la dirección de la cura”, que escribe a raíz de un coloquio internacional realizado en julio de 1958. En ese artículo Lacan presenta su posición con respecto a la acción del analista y los principios de su poder, y dedica una parte de su exposición a la cuestión de la interpretación. Criticando la tentación de la escuela kleiniana de reducir la fantasía a su dimensión imaginaria, Lacan se refiere a su dimensión “fundamental”:

Digamos que la fantasía, en su uso fundamental, es aquello por lo cual el sujeto se sostiene a nivel de su deseo evanescente, evanescente en la medida en que la satisfacción misma de la demanda le hurta su objeto. (Lacan, 1958b: 617)

Considerando entonces tal evanescencia del deseo con respecto a su objeto, surge la pregunta acerca de cómo interpretarlo. En este punto Jacques-Alain Miller subraya que Lacan concluye este artículo con una referencia a la *Spaltung* freudiana, como “la solución del análisis ‘infinito’ ” (Lacan, 1958b: 622). Es en esta dirección que puede pensarse que ya en este artículo Lacan presenta al fantasma, en singular, como punto de amarre y como límite a la interpretación, para retomar esta cuestión algunos meses más tarde, en su *Seminario VI*. ¿Cómo interpretar el deseo, si éste es esencialmente metonímico? Si el deseo en sí mismo no tiene

objeto, es por medio del fantasma que se relaciona con un objeto. Y es por esto que, según la lectura de Miller, a partir del *Seminario VI*, la interpretación puede pensarse como interpretación del fantasma. (Miller, J.- A., 2014).

Como dijimos antes, es en la vigésima clase de su *Seminario VI* donde Lacan trabaja específicamente la cuestión del “fantasma fundamental”, y su articulación con el deseo:

Ésa es la forma verdadera de la pretendida relación de objeto, y no la manera en que ésta ha sido articulada hasta aquí.

Decir que aquí se trata del fantasma fundamental no significa otra cosa que lo siguiente: en la perspectiva sincrónica, él garantiza al soporte del deseo su estructura mínima. (Lacan, 1958-1959: 405).

En la primera parte de esta cita Lacan se refiere, como venía haciéndolo unos párrafos antes, a la perspectiva de los postfreudianos que, como Heinz Hartmann, ponen el acento sobre el desarrollo del yo en función de su adaptación a la realidad. La crítica de Lacan apunta precisamente a la confusión de estos autores con respecto al “objeto”. Contraponiéndose a esa concepción del objeto de una supuesta realidad objetiva que el sujeto podría aprehender como objeto del conocimiento, concepción que supone una naturalidad o armonía en la relación sujeto-objeto que marca la dirección del desarrollo, Lacan sostiene que el objeto del deseo implica, por el contrario, la asunción de una desarmonía fundamental.

Tal definición del fantasma fundamental como aquello que “garantiza al soporte del deseo su estructura mínima” nos permite constatar una vez más las dos caras del fantasma, que venimos evocando desde el apartado anterior: su cara defensiva, que le permite al sujeto responder a la pregunta por el deseo del Otro, y su cara real, que evidencia la posición que adopta el sujeto ante el “punto pánico”, ante una pregunta que no tiene respuesta. De allí los dos aspectos de fijeza, al ser el fantasma su punto de amarre, y al mismo tiempo evanescencia de la enunciación.

2.3.6. La evanescencia de la enunciación.

A diferencia de ciertas aplicaciones de la noción de enunciación que encontramos en el campo de la psicología con niños (analizadas en el primer capítulo de esta tesis), que consideran su adquisición en términos evolutivos, desde la perspectiva lacaniana nunca se arriba a un estado acabado de la enunciación. Por el contrario, su aparición se caracteriza por su evanescencia, que no puede pensarse en términos evolutivos sino según otra lógica temporal, que implica el entrecruzamiento entre sincronía y diacronía. Lejos de arribar a una relación armónica o acabada con su enunciación, el ser hablante mantiene con ella una relación conflictiva, en torno a la cual transcurre el proceso analítico.

La enunciación no constituye entonces un estado, ni algo acabado e inmodificable, sino que su emergencia es evanescente; no aparece sino en las fallas o huecos del discurso y es preciso mantenerla velada, a distancia de los enunciados. Así, en el grafo del deseo, el acceso a la enunciación implica el encuentro con la falta de un significante en el Otro, que conduce a la pregunta que Lacan toma de la novela de Cuzot: “*Che vuoi?*”. Tal pregunta implica el encuentro del sujeto con la falta de significante que designe su ser, es decir, con aquello que resulta lo más angustiante para él. Para defenderse de ese encuentro diabólico, pondrá en juego su fantasma fundamental, respuesta singular del sujeto en la neurosis ante el encuentro con la opacidad del deseo del Otro y con su propio desamparo. Más allá del carácter evanescente de la enunciación, el fantasma constituye un punto de amarre, en el que encuentra cierta fijeza. La posterior elaboración del *objeto a*, como objeto pulsional y no especular, permitirá situarlo como aquello que causa o anima la enunciación.

Es en función de su articulación al fantasma y a la pulsión que la enunciación implica un movimiento de apertura y cierre, que en el proceso analítico puede conducir a pasar varias veces por el mismo lugar, aunque nunca de la misma manera.

Ahora bien, si bien desde una perspectiva lacaniana nunca se arriba a un estado acabado de la enunciación, es posible no obstante situar ciertos puntos del desarrollo que marcan virajes fundamentales en la relación enunciado/enunciación, dando cuenta de diferentes tiempos en la efectuación de la estructura. Abordaremos esta cuestión en el próximo capítulo, dedicado al problema de la enunciación en el niño.

2.3.7. La enunciación en transferencia.

A diferencia de otras perspectivas, que suponen que para acceder a la enunciación es precisa una tarea hermenéutica, un desciframiento del sentido oculto de la enunciación a partir de los enunciados, la perspectiva lacaniana no supone una enunciación previa que se trataría de reconstruir. Tampoco se contenta con afirmar que la enunciación es un efecto, un producto de las múltiples determinaciones (sociales, históricas, ideológicas) del discurso. Por el contrario, para el psicoanálisis lacaniano la enunciación es aquello que, escapando a tales determinaciones, sorprende al sujeto, por resultarle algo extraño y al mismo tiempo enigmáticamente familiar. Se trata entonces de algo que no es posible de interpretar completamente por la vía del desciframiento, ni de inferir a partir de los enunciados, ni de comprender en función de sus determinaciones. Coincidimos en este punto con De Casas y Cejas en plantear que la enunciación para el psicoanálisis lacaniano es “*efecto de la interpretación*” (De Casas y Cejas, 2011: p.109).⁹²

Desde este enfoque, la enunciación aparece en relación al “*agieren*” freudiano⁹³, como puesta en acto en la escena transferencial, concebida ésta como un campo que excede la palabra, que sobrepasa la dimensión simbólica de la representación. Tal puesta en acto de la enunciación en la escena transferencial implica al analista, cuyas intervenciones apuntan a que algo de esa puesta en escena pueda escribirse en el espacio del análisis.

Es esta línea, Jacques-Alain Miller (1997) propone retomar la elaboración lacaniana de la enunciación como una categoría central del método psicoanalítico, subrayando entonces su dimensión transferencial. Plantea que esta categoría, definida como la posición que aquel que enuncia toma con respecto a sus enunciados, es central para el momento del diagnóstico en psicoanálisis, que apunta a la “localización subjetiva”. A su vez, es en base a tal localización que el analista

⁹² “*En un análisis el lugar de la verdad se articula a la categoría de enunciación. Es decir, a la dimensión del sentido y sobre todo del sinsentido, del chiste o del lapsus, por ejemplo. Aquella dimensión que como habíamos mencionado queda reducida a un disfuncionamiento, desde la perspectiva lingüística. En un análisis la verdad está escondida allí, pero no ausente. Es exterior e interior a los dichos que se juegan en un análisis, está en él y también es una extraña*”. (De Casas y Cejas, 2011: 109)

⁹³ Para un acercamiento a esta noción, y a las controversias y debates que acarrea, resulta interesante el artículo de Bower, L. (2006).

interviene en dirección a la modificación de la posición del que enuncia con respecto a sus propios dichos. En términos de Miller : "...el diagnóstico no puede ser separado de la localización subjetiva que introduce, en la propia práctica analítica, la necesidad de considerar como un operador práctico la categoría lingüística de la enunciación" (Miller, 1997: 27). De esta manera, el autor precisa que la "localización subjetiva" en el transcurso de las entrevistas preliminares con las neurosis, da lugar a la "rectificación" del sujeto y su consecuente "introducción al inconsciente", cuya fijación estaría dada por la categoría de la enunciación. (ibid.: 20, 41).

Ahora bien, considerando que la enunciación constituye una categoría central de la experiencia analítica, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que las elaboraciones de Lacan al respecto se basan en la clínica con las neurosis, cabe preguntarse por la pertinencia de esta noción, o por el estatuto que podríamos atribuirle, en la clínica con las psicosis.⁹⁴ Proponemos aquí dejar abierto este interrogante para retomarlo en una próxima investigación.

Más allá de los lineamientos generales que pueden establecerse con respecto a la enunciación en transferencia, la dirección de la cura dependerá en cada caso de la posición del sujeto en su singularidad, estableciendo incluso en el mismo caso diferentes tiempos lógicos, con momentos de apertura y momentos de cierre con respecto a la enunciación.

2.3.8. Originalidad lacaniana de la enunciación: algunas conclusiones.

Como hemos visto, en la perspectiva elaborada por Jacques Lacan la enunciación no es algo objetivable a partir de indicadores o indicios presentes en los enunciados, generalizables para los diferentes sujetos; tampoco resulta completamente aprehensible mediante el desciframiento, aunque esto no significa que sea absolutamente inaprehensible; no proviene de un sujeto previo al acto del

⁹⁴ Esta cuestión ha sido abordada en un trabajo previo (Romé, 2016), donde nos preguntamos especialmente por la cuestión de la enunciación en las psicosis infantiles. Previamente, ha sido ampliamente trabajada por François Sauvagnat, quien sostiene que en todos los casos la enunciación implica un problema, que puede conducir a una "lucha" o incluso una "guerra" del sujeto con la enunciación, lo cual resulta evidente en los casos de mutismo (Sauvagnat, 2016). Desde esa perspectiva, podríamos decir que el trabajo en transferencia tratará de acompañar al sujeto en la búsqueda de una suerte de "reconciliación", es decir, de un saber hacer con lo inevitablemente discordante de la propia enunciación. Esa sería la ética del psicoanálisis con respecto a lo incurable de la enunciación.

lenguaje, pero tampoco es efecto directo del discurso y de sus múltiples determinaciones. Diferenciándose entonces de la perspectiva de la lingüística, la enunciación lacaniana logra de sostener la tensión entre términos que suelen considerarse de manera dicotómica. Entre ellos podemos mencionar: lo universal y lo singular, la determinación y la contingencia, la estructura y el acontecimiento, la palabra y el silencio, el cuerpo y la representación.

Más allá de su dimensión inconsciente, y en articulación con esa dimensión, Lacan sitúa su dimensión pulsional, la implicancia del cuerpo en la enunciación. Considerando entonces su relación con la pulsión, la enunciación puede articularse no sólo a la palabra del sujeto, sino también a su silencio, constituyendo éste otro punto que hace a la especificidad de la enunciación lacaniana: su articulación a ciertos actos, síntomas o fenómenos, que ponen en juego a la pulsión en su dimensión absolutamente singular.

Desde esta perspectiva, la enunciación constituye una categoría de gran valor clínico, por diversos motivos. Por un lado, precisar el estatuto de la enunciación, ya sea a partir de la palabra del sujeto cuando no encontramos fenómenos evidentes, o bien a partir de ciertos fenómenos aunque sean sutiles cuando faltan las palabras, constituye una herramienta sumamente valiosa para localizar la posición del sujeto y orientar la cura. Para esto, será cuestión de atender a las particularidades de la enunciación: a su aparición metafórica, en juego en el síntoma, velada en el sueño o en otras formaciones del inconsciente. Pero también podemos preguntarnos por el estatuto de la enunciación cuando aparece con cierta emancipación o cierta errancia, sin el amarre que le brinda el fantasma, con carácter intrusivo o impuesto, que dan cuenta de cierta falla en la separación.

Al mismo tiempo, como vimos en este capítulo, más allá de tales particularidades de la enunciación, su abordaje desde una perspectiva lacaniana implica atender a su dimensión absolutamente singular. En esta dirección, se tratará de formalizar la implicación de la enunciación en el fantasma fundamental, que sintetiza la posición del sujeto ante su encuentro con lo imposible, con lo real, en su dimensión absolutamente singular.

A partir de este recorrido, podemos decir que la cuestión de la enunciación constituye un problema que remite a la pregunta “¿Quién habla?”, es decir a la pregunta por la localización del sujeto con respecto a sus dichos y a sus actos:

localización que implica un singular anudamiento, que está a la base de cierto saber hacer con lo real.

Por último, considerando la elaboración de la enunciación a partir del grafo del deseo, herramienta que Lacan construye para formalizar lo que sucede en la experiencia analítica, hemos visto que la originalidad lacaniana reside en la perspectiva epistemológica desde la que se aborda esta cuestión: la enunciación como algo a producir en transferencia. Si consideramos entonces que el analista forma parte del concepto de inconsciente⁹⁵, es posible sostener que, en la experiencia analítica, el analista forma parte de la enunciación.

⁹⁵ *“La propia presencia del analista es una manifestación del inconsciente...”* (Lacan, 1964: 131)

3. EL PROBLEMA DE LA ENUNCIACIÓN EN LA CLÍNICA CON NIÑOS ORIENTADA POR LA ENSEÑANZA DE LACAN.

Teniendo presentes los desarrollos en torno a la cuestión de la enunciación que presentamos en el capítulo anterior, en este capítulo partiremos de la pregunta por las particularidades y los efectos del uso de esta categoría en la clínica psicoanalítica con niños orientada por la enseñanza de Jacques Lacan. Se tratará entonces de realizar una “puesta a prueba” (Abelhauser, 2004: 304) de la pertinencia de la categoría de enunciación en la clínica con niños, tratando de precisar sus usos posibles, sus alcances y sus límites. Desde esta perspectiva metodológica, interrogarnos por “el problema de la enunciación” en la clínica con niños no implica indagar cuáles son los problemas o limitaciones que presenta en el niño la enunciación, sino los problemas o limitaciones de la teoría para la clínica con niños.

Para ello, en el apartado 3.1 comenzaremos por presentar algunas puntualizaciones con respecto al lugar del niño en la práctica psicoanalítica orientada por la enseñanza de Lacan, teniendo en cuenta sus principales contribuciones al psicoanálisis con niños, que ofrece en diferentes momentos de su enseñanza.

Entre tales formalizaciones, en el apartado 3.2 nos interesaremos especialmente por las del *Seminario VI*, “El deseo y su interpretación”, donde el lugar del niño aparece situado en el grafo del deseo. Sosteniendo la tensión entre estructura y desarrollo en la clínica con niños (Napolitano, 2008), se tratará de situar las particularidades y vicisitudes que presenta en ella la enunciación.

Teniendo en cuenta las afinidades estructurales que ligan la fobia a la infancia, en el último apartado trabajaremos el problema de la enunciación en las fobias infantiles. Para ello, propondremos una lectura posible del historial del pequeño Hans a la luz de la categoría de enunciación, tratando de precisar su estatuto en articulación con las sucesivas permutaciones de la estructura.

De esta manera, teniendo presente lo trabajado en el segundo capítulo con respecto a la enunciación, se tratará de poner a prueba la pertinencia y los alcances del uso de esta categoría en la clínica con niños.

3.1. El lugar del niño en la enseñanza de Lacan y sus incidencias en la clínica con niños.

3.1.1. ¿Qué es un niño para el psicoanálisis?

Partiendo de esta pregunta, tantas veces planteada en la historia del psicoanálisis, pregunta histórica pero no por eso menos actual, en este capítulo trataremos de reformularla, en dirección a precisar sus incidencias para nuestra práctica, la clínica psicoanalítica con niños. Desde esa perspectiva, planteamos una primera reformulación de ese interrogante: *¿Cuáles son las particularidades del estado del sujeto al que nos dirigimos en la clínica psicoanalítica con niños?*

Proponemos entonces partir de esta reformulación, que se ajusta más a los propósitos de este apartado en varios sentidos. En primer lugar, permite evitar el equívoco con respecto al “niño” en la teoría psicoanalítica, en la cual éste aparece, desde los inicios de la obra de Freud, como una construcción *a posteriori*. Se trata entonces del niño de los recuerdos y construcciones que realiza el neurótico adulto en transferencia. Por otro lado, Lacan suele hablar del niño para referirse a la “posición *de* niño” que adopta de manera paradigmática el neurótico, sobre todo al inicio de la cura, cuando aún se encuentra lejos de advertir y hacerse responsable de su posición. Es por ese equívoco que en el campo del psicoanálisis con niños ha sido necesario distinguir la “neurosis en la infancia” de la “neurosis infantil” (Piro & Romé, 2013).

En segundo lugar, dicha reformulación implica algunos supuestos previos, que tomaremos en este apartado como punto de partida para poder avanzar sobre otros interrogantes. Además de la existencia y eficacia del psicoanálisis con niños, que ya ha sido suficientemente demostrado por la historia del psicoanálisis, tal interrogante da por supuesto: 1- que en la práctica con niños nos dirigimos al sujeto, que no es algo que está de entrada, sino algo a producir; 2- que el sujeto al que nos dirigimos presenta particularidades, de acuerdo al estado en que se encuentra en la estructura, que será preciso especificar. Consideramos de importancia explicitar tales supuestos en tanto los mismos no constituyen evidencias; por el contrario, se trata de cuestiones que han generado debates en el transcurso de la historia del psicoanálisis con niños, y continúan generando controversias aún en la actualidad.

En tales debates, que se producen y reproducen al interior del psicoanálisis con niños, aún entre analistas orientados por la misma perspectiva lacaniana, encontramos que, si bien las cuestiones por las cuales se discute son diversas -la cuestión del sujeto, el problema del inconsciente, las particularidades de la transferencia, del deseo del analista, de la interpretación, etc.-, las posiciones que surgen se ordenan en función de dos polos, con algunos matices intermedios. En tal polarización de las discusiones encontramos, en un extremo, a quienes plantean que no hay diferencias entre la clínica con adultos y la clínica con niños; y en el otro, a quienes plantean que la clínica con niños presenta condiciones tan diferentes que hasta podríamos preguntarnos si se trata de psicoanálisis. Podemos decir entonces que se trata, en última instancia, de discusiones en torno a la “continuidad” o “discontinuidad” de la clínica con niños con respecto al psicoanálisis en general.

En este apartado nos interesa entonces trabajar algunos de los aportes de Lacan al psicoanálisis con niños, así como algunos de los debates a los que ha dado lugar entre analistas que ejercen esta práctica. Si bien, como ya hemos comentado antes, es esa la orientación que elegimos para nuestra clínica, sabemos que no es la única posible, y que desde otras perspectivas del psicoanálisis con niños suele ser duramente criticada por diluir al niño y su especificidad. Teniendo en cuenta tales críticas, planteamos que, si la perspectiva de Lacan es pertinente para orientar el psicoanálisis con niños, tendría que ser posible extraer de sus enseñanzas una concepción del niño que habilite su entrada en el dispositivo analítico. Es decir, que por un lado permita superar una visión ingenua, evolutiva o adaptativa del niño, pero que al mismo tiempo no diluya “lo infantil” en una concepción estructural, ni pretenda borrar las evidentes diferencias entre el niño y el adulto en dicho dispositivo. De esta manera, tal concepción lacaniana del niño tendría que permitir sostener la tensión entre la estructura del lenguaje y la emergencia del sujeto en la estructura, en términos de relaciones entre la sincronía y la dinámica temporal, teniendo en cuenta diferentes órdenes de temporalidad que se articulan en la clínica con niños: los tiempos del desarrollo, los tiempos de efectuación de la estructura, y su articulación con los tiempos lógicos del sujeto y la temporalidad propia del dispositivo.

3.1.2. Del desarrollo del niño, al sujeto y su temporalidad.

Si bien Lacan no se ha dedicado de manera frecuente a la práctica con niños, el problema que plantea al psicoanálisis el recurso a la infancia y la cuestión del niño es uno de los factores que lo conducen a su “retorno a Freud”, inaugurado en el año 1953 por su “Discurso de Roma” (Rabanel, 2011). Ya tempranamente, en un texto redactado para la Sociedad Psicoanalítica de París, Lacan evoca algunos problemas del psicoanálisis con niños (Lacan, 1949), que más tarde retoma en dicho discurso. Allí expone sus críticas a las desviaciones de los autores postfreudianos, especialmente a las teorías genéticas y evolutivas del desarrollo libidinal que suponen que el niño es un sujeto en constitución hacia una supuesta maduración acabada, es decir, hacia una relación genital con un objeto considerado adecuado.

Oponiéndose a tales teorías, Lacan inaugura una perspectiva original sobre el niño, coherente con su concepción del sujeto articulado a la estructura del lenguaje. Así, en 1950 se pregunta:

¿Pues el hecho de estructura esencial para el estudio del psiquismo del niño, no es acaso que hablando, con razón, la lengua de la cual se sirven los adultos, usa sus formas sintácticas con una precisión llamativa desde los inicios de su aprendizaje? (Lacan, 1950: 33)

Es partiendo de esta base que se sustentará, más adelante, la consideración del niño como un “analizante de pleno derecho” (Miller, 2006: 14), “*sujet à part entière*” (Miller, 1992: 7) o “sujeto de pleno ejercicio” para el psicoanálisis.

Ahora bien, en la medida en que la noción de sujeto es intemporal, como puro efecto del lenguaje, esta consideración parece entrar en tensión con otros desarrollos de Lacan con respecto a la particular posición del niño en la estructura, además de su relación de dependencia con respecto al discurso parental. Retomamos entonces la pregunta formulada más arriba, ¿qué particularidades presenta el sujeto al que nos dirigimos en la práctica con niños?

Advirtiendo el riesgo que implica cierta concepción estructural, que puede conducir a diluir al niño y su especificidad (Napolitano, 2008: 154), en el presente apartado se tratará de situar las principales formulaciones de Lacan con respecto al estatuto del niño, subrayando aquellas que permiten sostener la tensión entre sincronía y diacronía inherente al lugar que ocupa en la experiencia analítica. Se

tratará de precisar las principales contribuciones de Lacan al psicoanálisis con niños, es decir, los puntos fundamentales de su teoría que confluyen en una perspectiva del niño que posibilita su ingreso en el dispositivo. Es en continuidad con este propósito que, en los apartados que siguen a éste trabajaremos específicamente el problema de la enunciación del niño: problema que consideramos central a los fines de poner en práctica una concepción del niño que dé lugar a su trabajo desde la ética del psicoanálisis.

3.1.3. Variaciones e invariantes con respecto al niño en la enseñanza de Lacan.

Para un primer ordenamiento de las conceptualizaciones sobre el niño en las elaboraciones de Lacan, tomaremos como referencia las lecturas que han realizado al respecto Éric Laurent (1991a) y Jacques Alain Miller (1992, 1996), y en el medio local, Graziela Napolitano (2008) y Alicia Hartmann (2009).

Partiendo de tales lecturas es posible distinguir dos grandes momentos en las elaboraciones lacanianas sobre el niño. El primero corresponde a los inicios de su enseñanza propiamente dicha, situando su punto de partida en el “Discurso de Roma” (Lacan, 1953), en ocasión de la primera escisión dentro del movimiento lacaniano. Es allí donde introduce la proposición del inconsciente estructurado como un lenguaje, correlativa de la distinción de los tres registros y de la prevalencia de lo simbólico sobre lo imaginario. Lacan trata entonces, en ese primer momento conocido como “retorno a Freud”, de reformular en términos estructurales el concepto de deseo inconsciente y su relación con la dimensión libidinal.

Tal concepción estructuralista del inconsciente incide sobre la concepción del sujeto, concebido hasta entonces a partir de la dialéctica intersubjetiva. El tratamiento que hace Lacan del signo saussureano implica consecuencias fundamentales en la elaboración de la estructura del deseo inconsciente, que se desprende, a partir de “La instancia de la letra...” (1957) de la acción del significante y sus efectos de significación, así como de la imposibilidad que este proceso implica. (Napolitano, 2008).

Las principales formulaciones de ese primer momento con respecto al niño se encuentran en el *Seminario IV* (1956-1957), el *Seminario V* (1957-1958) y en los artículos “La significación del falo” (1958c) y “De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis” (1958). El modo de inscripción del niño en la

estructura del lenguaje aparece entonces condicionado por su relación al Otro que lo precede, definiéndose el lugar del niño por su relación al falo como efecto de significación de la metáfora paterna. De esta manera, la distribución de la clínica a partir de la consideración del falo, así como la delimitación de tres tiempos del Edipo como tiempos de efectuación de la estructura, se contraponen a las perspectivas psicogenéticas o evolutivas que Lacan critica. Recordemos por ejemplo la de Abraham, que concibe estadios del desarrollo ordenados en función de una progresión hacia una maduración que se supone conduce al encuentro de un objeto adecuado.⁹⁶

Tal concepción del sujeto condicionado por la estructura del lenguaje implica en Lacan cierta originalidad, que le permite desde un inicio ir más allá de una concepción determinista, que podría derivarse de la perspectiva estructural. A diferencia de la lingüística y de la antropología estructural, al abordar el problema de la representación del sujeto por el significante, Lacan no concibe a la estructura como un sistema, como una totalidad, sino que desde un inicio pone en evidencia la falta que afecta a tal estructura. Es esa falta la que da lugar a cierta discordancia entre el orden significante y los efectos de significación, y por lo tanto al sujeto en su singularidad.

Ese dinamismo nos permite sostener que este primer momento estructuralista de su transmisión no se opone sino que confluye con el siguiente, en tanto ambos dan lugar a cierta diacronía, que se plasma en tiempos de efectuación de la estructura, que cada sujeto atraviesa de manera singular. De allí la pertinencia de considerar diferentes estados del sujeto en la estructura.

En un segundo momento, cuyo inicio en la enseñanza de Lacan ubicamos entre fines de los años cincuenta y principios de los sesenta, la estructura es presentada en términos de su carácter incompleto e inconsistente, dando lugar a la formalización del objeto *a*. Es entonces donde ubicamos un viraje en las formulaciones lacanianas sobre el niño, a partir de la conceptualización del *objeto a* como resto, desecho de la operación significante y de la dialéctica especular, y al mismo tiempo causa del deseo.

⁹⁶ Oponiéndose a tal perspectiva, Lacan rescata, por otro lado, como un hallazgo, como lo veremos más adelante la función del objeto transicional de Winnicott, que le permitirá precisar el lugar del niño en la estructura.

En el marco de este segundo momento Lacan rinde homenaje a Winnicott, al considerar al objeto transicional como un antecedente de su objeto *a*. Lo plantea abiertamente en su *Seminario XV* sobre “El acto psicoanalítico”. Allí Lacan reconoce la ayuda que le aportó el objeto transicional cuando se interrogaba sobre la forma de desmitificar la función del objeto llamado “parcial”, es decir, la teoría sobre las “pretendidas relaciones desarrollantes de lo pre-genital con relación a lo genital” (Lacan, 1967-1968: 4).

A diferencia del objeto libidinal, diferencia que el mismo Winnicott establece, el objeto transicional se define según Lacan como “el apoyo, el puente fundamental gracias a lo cual ya nada será después desarrollado sólo en términos de relaciones duales, la relación del niño y la madre se ve inmediatamente interferida por esa función de ese pequeño objeto cuyo estatuto nos va a articular Winnicott.” (*ibid.*). Y a continuación explicita el parecido de ese objeto con su objeto *a*:

¿Qué es este objeto *a*? Que no está ni en el exterior ni en el interior, ni real, ni ilusorio, ni esto, ni aquello. No entra para nada en toda esa construcción artificiosa que el común del análisis edifica alrededor del narcisismo (...) Entonces a toda esa descripción, tan preciosa como fina, del objeto *a*, sólo le falta una cosa, es mostrar que todo lo que se dice no quiere decir nada, que el brote, la punta, el primer retoño, ¿de qué? De lo que el objeto *a* comanda, a saber simplemente el sujeto, el sujeto como tal, funciona al principio a nivel de este objeto transicional. (*ibid.*: 4-5).

Nos interesa subrayar la consideración de Lacan del objeto transicional como “el brote, la punta, el primer retoño” del sujeto como tal. Ahora bien, ¿qué implicancias tiene que el sujeto funcione al principio, como dice Lacan, a nivel de este objeto transicional? De ese objeto que no está “ni en el exterior ni en el interior, ni real, ni ilusorio, ni esto, ni aquello”. Según la lectura de Palant, ese “ni-ni” remite al tiempo de la estructura: “tiempo lógico en que Lacan articula el *ve/* ni-ni en el tiempo de constitución del sujeto alienado entre dos significantes, S1 y S2” (Palant, 1896: 60). Según esta lectura, en tal referencia al objeto transicional como antecedente del objeto *a*, Lacan evoca también las operaciones que teoriza en su *Seminario XI*

(1964) y en su artículo contemporáneo “Posición del inconsciente” (1964a), para dar cuenta del advenimiento del sujeto: alienación y separación.⁹⁷

De esta manera, el objeto transicional marcaría la transición entre un primer tiempo lógico, en que el niño aparece en posición de objeto *a* (posición que deja marcas indelebles en su estructura), y un segundo tiempo, en que el sujeto adviene a partir de la producción del objeto *a*: problema que trataremos de precisar más adelante en este apartado.

Pensar la temporalidad de la cura con niños en función del objeto *a*, “ese objeto que tiene un pie en el Otro y un pie fuera del Otro” (Laurent, 1994: 38), nos resulta interesante en tanto implica una orientación que va más allá del Edipo, y más allá de la alienación y la indeterminación a la que se ve sometido por su captura en el lenguaje. Se trata entonces de concebir un enfoque que, sin dejar de considerar la dependencia del niño del discurso del Otro, no hace de eso un destino ineludible sino que da lugar a una solución en la que el sujeto se “produce” a partir de lo que ha perdido por su inscripción en el lenguaje.

Más allá de las variaciones señaladas con respecto al estatuto del niño en estos dos grandes momentos de las conceptualizaciones de Lacan, nos interesa subrayar las invariantes que consideramos hacen a la especificidad de la perspectiva lacaniana con respecto al niño. Como vimos, aún en la primera versión del niño en el marco de su concepción estructuralista, la falta inherente al encuentro del sujeto con la estructura del lenguaje da lugar a cierto dinamismo, abriendo el juego de la temporalidad. Tal original conjugación de la sincronía y la diacronía, que retomaremos en un próximo apartado cuando abordemos la cuestión de la enunciación, es lo que encontramos como invariante en la concepción del niño que se desprende de las teorizaciones de Lacan. Es precisamente en esa invariante donde consideramos que reside la originalidad de su concepción, a partir de la reformulación de la estructura, afectada por un defecto irreductible que recibirá diferentes tratamientos en el curso de sus conceptualizaciones. También reside allí su principal contribución para pensar una práctica con niños que, sin dejar de

⁹⁷ Cabe mencionar que, según la lectura de varios autores, como Lombardi (2008) y Mordoh (2013), ambos movimientos, la alienación y la separación, constituyen elecciones del sujeto: la primera es una elección forzada mientras que la segunda, una elección más libre. La importancia de considerar estas operaciones como electivas, radica en la perspectiva a la que dan lugar en la clínica con niños, particularmente con respecto a la psicosis y el autismo, en las cuales se ha elegido permanecer en la alienación sin dar el paso de la separación. (Tendlarz, 2006: 46)

apostar por el sujeto en su singularidad, tenga en cuenta las particularidades de su posición.

3.1.4. El niño, antes y después de la experiencia del *fort-da*.

Es en el marco de ese segundo momento de su enseñanza donde Lacan re conceptualiza el juego del niño, en una lectura que prolonga y profundiza la interpretación freudiana del *fort-da*. Según esta última, que acentúa en ese juego el acto de dominio por parte del niño sobre una situación que antes había sufrido pasivamente, el juego es entendido como una actividad catártica regulada por el principio del placer⁹⁸. Por su parte, Lacan rescata otra dimensión del juego que el mismo Freud vislumbra en 1920. Al presentar la experiencia del *fort-da* como uno de los ejemplos clínicos de la compulsión a la repetición, Freud advierte con gran agudeza que la mayor cantidad de veces el niño repite solo la primera parte del juego: arrojar objetos lejos de sí profiriendo un fuerte o-o-o-o, que lee como “*fort*” (se fue). Considerando entonces que en lugar del “juego completo”, que incluye el traer nuevamente al objeto ante sí profiriendo un “*da*” (acá está), lo que se repite es una experiencia displacentera, que implica la “renuncia pulsional (renuncia a la satisfacción pulsional) de admitir sin protestas la partida de la madre” (Freud, 1920: 15), Freud se interroga al respecto:

¿Puede el esfuerzo (*Drang*) de procesar psíquicamente algo impresionante, de apoderarse enteramente de eso, exteriorizarse de manera primaria e independiente del principio de placer? Comoquiera que sea, si en el caso examinado ese esfuerzo repitió en el juego una impresión desagradable, ello se debió únicamente a que la repetición iba conectada a una ganancia de placer de otra índole, pero directa. (Freud, 1920: 16).

Al acentuar la vertiente de la “ganancia de placer de otra índole” presente en este juego, Lacan lo reformula como una “respuesta del sujeto”. En sus propios términos:

...el juego del carrito es la respuesta del sujeto a lo que la ausencia de la madre vino a crear en el linderó de su dominio,

⁹⁸ “Freud, cuando capta la repetición en el juego de su nieto, en el *fort-da* reiterado, puede muy bien destacar que el niño taponó el efecto de la desaparición de su madre haciéndose su agente, pero el fenómeno es secundario.” (Lacan, 1964: 70).

en el borde de su cuna, a saber, un *foso*, a cuyo alrededor sólo tiene que ponerse a jugar el juego del salto. (Lacan, 1964: 70).

Siguiendo la lectura de Silvia Salman, nos interesa subrayar la diferencia entre considerar al juego como respuesta a la ausencia de la madre, lo cual se resolvería con un simple grito con el que el niño reclamaría que la madre vuelva, y considerar en cambio al juego, como lo hace aquí Lacan, como la respuesta a lo que la ausencia de la madre desencadena en él. (Salman, 2006a: 168).

¿Y qué es lo que tal ausencia desencadena en él? Lacan mismo lo dice: un *foso*, es decir un hoyo, un agujero, a partir de que hay algo que se sustrae. En ese sentido, el carretel que arroja el niño no es la madre, sino que es “como un trocito del sujeto que se desprende sin dejar de ser bien suyo, pues sigue reteniéndolo.” (Lacan, 1964: 70). Y continúa:

Si el significante es en verdad la primera marca del sujeto, cómo no reconocer en este caso –por el solo hecho de que el juego va acompañado por una de las primeras oposiciones en ser pronunciadas- que en el objeto al que esta oposición se aplica en acto, en el carrete, en él hemos de designar al sujeto. A este objeto daremos posteriormente su nombre de álgebra lacaniana: el *a* minúscula. (*ibid.*).

Como vemos entonces, el carretel no representa a la madre, sino que ocupa el lugar del objeto no significante que escapa al sujeto representado por el significante. Es por eso que Lacan precisa que el conjunto de la actividad simboliza la “repetición de la partida de la madre como causa de una *Spaltung* en el sujeto” (*ibid.*). El sujeto se desprende de una parte de sí, inscribiéndose en ese acto una primera marca significativa, junto con la pérdida que tal inscripción implica. Edmundo Mordoh lo plantea claramente: “El carretel señala lo que se pierde del sujeto en la alienación significativa. El juego del *fort-da* pone en escena el efecto de significancia de una marca primera invisible y de la pérdida original de goce, que la compulsión a la repetición intenta reencontrar.” (Mordoh, 2013: 47).

Es precisamente tal pérdida de goce lo que da lugar a la puesta en juego del deseo, al deseo como apuesta del sujeto. Así es como Lacan lo concibe en su *Seminario XII*:

...el juego es la forma propicia, ejemplar, aislante, aislable, de la posición del deseo. El deseo no siendo otra cosa que la operación de esta apuesta, de ese *a*, que es el ser jugador, en

el intervalo de un sujeto dividido entre su falta y su saber.
(Lacan, 1964-1965: 76)

En tal experiencia encontramos entonces un costado de simbolización, dado por la alternancia significativa, y un costado real, en tanto el juego produce al objeto *a*. Silvia Salman destaca también el aspecto imaginario del juego, esencial para que se sostenga la escena a repetir: el juego aparece entonces como “puesta en escena de la repetición” (Salman, 2006a: 169). Es en este sentido que propone abordar al juego como un “aparato de goce”. (Salman, 2006a, 165).

Desde la perspectiva elaborada por Alicia Hartmann a partir su práctica con niños orientada por la enseñanza de Lacan, “...la repetición en el juego (...) sería un camino para la detección temprana de los puntos de goce.” (Hartmann, 2009: 14). De esta manera, el juego del niño, momento de transición entre una primera marca, primera inscripción del ser hablante frente al sexo, y una segunda, que viene a descompletar a la primera, constituye al mismo tiempo un modo de tratamiento y una orientación para su dirección.

En continuidad con lo que hemos situado como invariante con respecto al niño en la enseñanza de Lacan, su lectura del *fort-da* permite sostener la tensión entre la sincronía y la diacronía; entre la captura del sujeto por la batería significativa y su sustracción de dicha captura; tensión entre determinismo e indeterminación; tensión que se pone en juego, como veremos en el próximo apartado, en la brecha entre el plano del enunciado y el de la enunciación.

3.1.5. El niño y el goce.

Más allá del *fort-da*, las principales elaboraciones de este segundo momento con respecto al estatuto del niño se encuentran en una serie de textos de los años 1967-1969, fundamentalmente en dos: “Alocución sobre las psicosis del niño” (1967) y “Nota sobre el niño” (1969), textos solidarios de una perspectiva que va “más allá del Edipo”, presentada en un capítulo anterior, que consideramos sumamente pertinente para la clínica actual.

La “Alocución sobre las psicosis del niño” fue pronunciada por Lacan en el marco de unas jornadas en torno a ese tema, organizadas por Maud Mannoni, en el año 1967. Lacan había sido invitado allí para hablar sobre la cuestión de las psicosis

en el niño, y terminó centrando su exposición sobre otros puntos que no eran tomados en consideración por los terapeutas de niños allí reunidos: después de dos días de debate con psicoanalistas destacados por su trabajo con niños, Lacan señala que en esos días no se había pronunciado la palabra “goce”, dimensión esencial en la experiencia analítica. Subrayando la importancia del objeto *a* en la relación entre el niño y la madre, Lacan vuelve a evocar el objeto transicional. Sostiene entonces que “Lo importante no es sin embargo que el objeto transicional preserve la autonomía del niño, sino que el niño sirva o no como objeto transicional para la madre”. (Lacan, 1967: 389).

De esta manera, Lacan sostiene que el niño puede ocupar para la madre el lugar de un “condensador para el goce, en tanto que por la regulación del placer, aquel le es sustraído al cuerpo” (íbid). Señalando así que el “maternaje” es una actividad sexual, y no meramente educativa o sublimada (Laurent, 1991b), Lacan anticipa un posible lugar del niño en el fantasma materno, que desarrollará más adelante a partir de sus “dos notas”⁹⁹.

Hacia el final de este discurso, Lacan evoca la frase de André Malraux: “*il n’y a pas de grandes personnes*”¹⁰⁰ (Lacan, 1967a: 369) como señal de la entrada de todo un mundo en la vía de la “segregación”. En dicha frase encontramos una referencia a una cuestión de estructura, en tanto no todo el goce es absorbible por el significante, pero al mismo tiempo una referencia a la época: a un mundo transformado por la ciencia y el capitalismo, en que el padre ya no conserva su estatuto trágico, sino que, en el transcurso del siglo XX, ha devenido un “padre humillado” (Laurent, 1991a: 20). De alguna manera esta transformación ya era anticipada por Lacan en el año 1938, cuando se refiere al “declive social de la imago paterna” (Lacan, 1938: 71). En 1967 Lacan contrapone el estatuto del “niño generalizado” al de “*grande personne*”, que sería un sujeto que puede hacerse responsable de su propio goce. (Laurent, 1991a: 20).

⁹⁹ Según É. Laurent, es a partir de esas “Dos notas...” que Lacan sitúa a la sexualidad femenina como una “*cuestión preliminar a todo tratamiento posible con niños*” (Laurent, 1991a: 22). Pocos años después, en su *Seminario XX, Aún* (1972-1973) Lacan precisará el lugar de la sexualidad femenina a partir de sus “fórmulas de la sexuación”, que introducen un cambio de axiomática cuyas incidencias sobre la teoría de la cura con niños exceden el tema de la presente tesis.

¹⁰⁰ Con respecto a esta frase, el francés habilita un equívoco que se pierde en su traducción al español: “*no hay personas mayores*” (Lacan, 1967: 389). Sin embargo, encontramos otras traducciones, más literales, pero que preservan mejor el equívoco: no hay “personas grandes” o “grandes personas” (Laurent, 2003: 23).

De esta manera, Lacan nos recuerda que el par de opuestos que interesa al psicoanálisis no sería el del sentido común, “niño” - “adulto”, sino el de “niño” - “gran persona”¹⁰¹. Cabe preguntarse entonces, ¿de qué responsabilidad se trata en la práctica con niños?

3.1.6. De la posición *de* niño a la posición *del* niño.

En su “Nota sobre el niño”, escrita en 1969 en una carta dirigida a Jenny Aubry, Lacan comienza señalando la caída de las “utopías comunitarias”. Subraya entonces la función de “residuo” de la familia conyugal, que más allá de sus transformaciones en la evolución de la sociedades, sostiene lo irreductible de una transmisión que trasciende la satisfacción de las necesidades; transmisión que da lugar al advenimiento del sujeto, que implica “la relación con un deseo que no sea anónimo”. (Lacan, 1969: 393)

Del lado de la madre Lacan ubica tal “función residual” en un interés particularizado que signa sus cuidados, que estarán entonces en articulación con su propia falta. De esta manera, no se trata de la función materna universal sino de las particularidades que singularizan el desempeño de esta función. Allí donde falla el cuidado, se singulariza el deseo. Con respecto al padre, Lacan indica que su nombre es el vector de la encarnación de la ley que habilita el deseo. Para esto, es preciso que represente la ley sin creer que él la es, y que la prohibición se articule con el deseo que porta hacia esa mujer. Es allí donde reside el aspecto “residual” de su función.

Lacan se pregunta entonces por el lugar al que puede advenir el niño en la pareja parental, y propone diferenciar dos modalidades paradigmáticas. En una de ellas el síntoma del niño, por estar articulado a la metáfora paterna, representa la verdad de la pareja en la familia. El niño que ha advenido entonces como producto del malentendido de los goces, se encuentra “en posición de responder a lo que hay de sintomático en la estructura familiar”. Este es el caso más abierto a las intervenciones del analista, por dar lugar a sustituciones metafóricas. (Lacan, 1969: 393).

¹⁰¹ O “persona grande” (ver Nota 5).

En la otra modalidad en cambio el niño, que ha quedado capturado como realización del fantasma materno, revela la verdad de su objeto: el niño realiza entonces la presencia de lo que Lacan designa como objeto *a* en el fantasma materno, saturando así el modo de falta en el que se especifica el deseo de la madre, cualquiera sea su estructura. (Lacan, 1969: 394).

Más allá de la orientación que brindan estas dos notas para el diagnóstico en la clínica con niños, nos interesa destacar la perspectiva que se desprende con respecto al niño, que entra en sintonía con su lectura del *fort-da*: si consideramos al síntoma como “respuesta que el sujeto produce en su encuentro con lo real” (Salman, 2006: 156), concebir al niño como síntoma implica subrayar el estatuto de respuesta que pueden tener sus juegos, sus palabras, sus producciones. Que el niño pueda responder, de una manera creativa y singular, ante su encuentro con lo real, se contrapone a una concepción determinista -que encontramos aún vigente en el campo del psicoanálisis- según la cual, dada cierta configuración familiar -cierta historia, tal o cual madre con tal o cual posición ante el deseo o ante el goce-, no habría alternativa alguna para el niño, cuyo lugar estaría *a priori* determinado por esa configuración.

En contraposición con esta idea, la concepción lacaniana del niño no se queda en las generalidades de la “posición *de* niño”, sino que abre la pregunta por la “posición *del* niño”. Más allá de presentar dos modalidades paradigmáticas de sus respuestas, la perspectiva lacaniana del niño supone que sus respuestas tienen un carácter absolutamente singular, abriendo paso a la dimensión electiva que implica su posición.

Las elaboraciones de los dos textos comentados (1967, 1969) resultan solidarias de las que Lacan introduce en su *Seminario XVII* (1969-1970), donde formaliza su crítica al Edipo freudiano a partir de la escritura de los cuatro discursos. En tanto la cuestión del falo tal como estaba inscrita en la metáfora paterna aparece entonces como insuficiente, para comprender cómo se sitúa el niño, qué posición adopta, será preciso tener en cuenta el tratamiento del goce a una escala que va más allá de la familiar. Es en este contexto que Lacan plantea: “El objeto *a* es lo que todos ustedes son, en tanto están puestos ahí –cada uno el aborto de lo que fue, para quienes le engendraron, causa del deseo”. (Lacan, 1969-1970: 192). En otros términos, podemos decir que el lugar de origen del sujeto, más allá del brillo fálico,

es el de ser el *a*, resto y causa del deseo. Si bien tal lugar de origen deja marcas indelebles en la estructura, lo que cada niño pueda hacer con esas marcas es impredecible, y absolutamente singular.

Algunos años más tarde, en su “Conferencia en Ginebra sobre el síntoma” (1975), luego de definir al inconsciente no sólo como un “saber no sabido” sino como “el goce de un saber”, Lacan vuelve a referirse al lugar del niño, de un modo que nos interesa especialmente, y que retomaremos en el próximo apartado en relación a la cuestión de la enunciación:

Si aquello de lo que hablamos es verdadero, si efectivamente se cristaliza en una etapa precoz para el niño lo que cabe llamar por su nombre, a saber los síntomas, si la época de la infancia es efectivamente decisiva en ello, ¿cómo no relacionar este hecho con el modo en que analizamos los sueños y los actos fallidos? (Lacan, 1975: 123).

A continuación, propone definir al inconsciente como la manera que tuvo el sujeto¹⁰² de estar impregnado por el lenguaje; más precisamente, por el modo en que fue deseado. Y continúa:

Los padres modelan al sujeto en esa función que titulé como simbolismo. Lo que quiere decir (...) que la manera en que le ha sido instilado un modo de hablar, no puede llevar sino la marca del modo bajo el cual lo aceptaron sus padres. (Lacan, 1975: 124).

A partir de estas citas, podría suponerse que Lacan produce cierto retroceso con respecto a sus “dos notas”, en el sentido de acentuar aquí el determinismo inherente a la constitución del niño, que se vería compelido a llevar la marca unívoca del modo bajo el cual fue hablado, deseado y gozado por el Otro.

Sin embargo, los párrafos que siguen dan lugar a otra lectura, coherente con la concepción del niño que venimos subrayando. Para dar cuenta de la singularidad de las marcas del encuentro del lenguaje con el cuerpo, Lacan recurre a la noción de *lalangue*. Dice entonces que “el lenguaje (...) interviene siempre bajo la forma de una palabra que quise fuese lo más cercana posible a la palabra francesa *lallation* - *laleo* en castellano- *lalengua*.” (*ibid.*: 125). Y continúa: “Para nada es un azar que en

¹⁰² “...si es que hay algún otro sujeto que aquél que está dividido”, aclara Lacan (Lacan, 1975: 124)

lalengua cualquiera sea ella, en la que alguien recibió una primera impronta, una palabra es equívoca.” (*ibid.*: 125). Es justamente tal equivocidad de lalengua lo que da lugar a que la articulación que realice a partir de ella el niño sea algo absolutamente singular, escapando entonces al determinismo absoluto. Lacan plantea entonces que lalengua no es un patrimonio universal, sino que lo que de ella surja en los sueños, en los síntomas, en toda clase de formaciones del inconsciente, puede ser leído como respuesta del sujeto a la manera en que ha sido hablado, deseado, gozado. Es allí donde Lacan sitúa en este texto al “asidero del inconsciente” (*ibid.*: 126).

Algunos párrafos más adelante, luego de evocar el problema del advenimiento de la palabra en el niño, Lacan plantea:

He visto muy bien niños muy pequeños, aunque más no fuese a los míos. El hecho de que un niño diga *quizá, todavía no*, antes de que sea capaz de construir verdaderamente una frase, prueba que hay algo en él, una criba que se atraviesa, a través de la cual el agua del lenguaje llega a dejar tras su paso, algunos detritos con los que jugará, con los que le será muy necesario arreglárselas. (*ibid.*: 129)

A través de esta metáfora que equipara al lenguaje con el agua que corre, Lacan reafirma su posición, que venimos subrayando, con respecto a la actividad que implica por parte del niño la lectura de las marcas constitutivas, a partir de las cuales más tarde “hará la coalescencia, por así decirlo, de esa realidad sexual y del lenguaje” (*ibid.*: 129). Es entonces a partir de los restos de ese agua que corre que se constituye la *lalengua* de cada uno, de la cual el inconsciente portará las marcas. Como dijimos, retomaremos este tema en el próximo apartado en articulación con la cuestión de la enunciación.

Constatamos entonces que en esta segunda parte de su enseñanza (la que va de los años sesenta en adelante) Lacan subraya la dinámica que implica el encuentro del sujeto con aquello que lo precede, con la estructura del lenguaje, dando lugar a diferentes tiempos de efectuación de la estructura, que cada sujeto atraviesa de un modo singular. De esta manera, vemos que es posible sostener, a partir de Lacan, la tensión que venimos señalando desde los inicios mismos de sus elaboraciones, entre sincronía y diacronía, estructura y acontecimiento, determinismo e indeterminación.

3.1.7. ¿Puede el niño devenir responsable de su posición?

He aquí uno de los puntos en torno a los cuales encontramos controversias al interior del psicoanálisis con niños orientado por las enseñanzas de Lacan. Antes de presentar algunas de las posiciones que se esgrimen en ese debate, haremos un breve rodeo por la cuestión de la “responsabilidad” según Lacan.

Dos años antes de pronunciar su “discurso de clausura” que comentamos antes, Lacan elabora su texto “La ciencia y la verdad”, donde plantea:

Decir que el sujeto sobre el que operamos en psicoanálisis no puede ser sino el sujeto de la ciencia puede parecer paradoja. Es allí sin embargo donde debe tomarse un deslinde a falta del cual todo se mezcla y empieza una deshonestidad que en otros sitios llaman objetiva: pero es falta de audacia y falta de haber detectado el objeto que se raja. *De nuestra posición de sujeto somos siempre responsables*¹⁰³. (Lacan, 1965: 837)

Si bien tal afirmación de Lacan constituye una premisa ineludible del psicoanálisis orientado por su perspectiva, en el campo de la práctica con niños encontramos posiciones divergentes con respecto a esta cuestión. La pregunta que subyace a esta polémica puede formularse del siguiente modo: ¿Puede un niño devenir responsable de su posición de sujeto?

Cabe aclarar que en psicoanálisis lo que hace a un sujeto “responsable” se diferencia de sus acepciones habituales. Según la Real Academia Española, decimos que una persona es responsable cuando pone cuidado y atención en lo que hace o decide, o cuando se encuentra obligado a responder (por ejemplo por algo que ha hecho, o por alguien que tiene a su cargo); también llamamos “el responsable” a la persona que tiene a cargo la dirección y vigilancia del trabajo en fábricas, establecimientos, oficinas, etc.

Desde una perspectiva lacaniana, en cambio, la responsabilidad no debe ser concebida desde un enfoque moral o normativo, que sería conducir al paciente a que “se haga cargo” de sus acciones, pensamientos y deseos; empuje a una responsabilidad yojica que acrecentaría la ferocidad del superyó. (Mordoh, 2013).

¹⁰³ Las cursivas son nuestras.

Por el contrario, partimos de suponer que el sujeto al que nos dirigimos es capaz de responder por la posición que adopta, es decir, por su posición ante el deseo y ante el goce. Desde esta perspectiva, la responsabilidad no opera desde el inicio de un análisis sino como un supuesto, en tanto se tratará de que en su recorrido el sujeto, retroactivamente, asuma y pueda devenir responsable de su posición.

Ahora bien, considerar al sujeto capaz de responder por su posición esconde otro supuesto del psicoanálisis lacaniano, que considera al ser hablante como un “ser capaz de elección”; como un ser capaz de decir sí o decir que no al deseo en juego. Incluso en el caso del loco, se considera a partir de Lacan que es necesario postular una “insondable decisión del ser”. Si bien cierto tipo de elección (que Lacan teoriza en términos de alienación) constituye una “elección forzada” por el par significativo, aún así constituye una elección, por medio de la cual se fija cierta posición subjetiva y no otra. El psicoanálisis apunta entonces a transformar lo que en principio aparece como “elección forzada” en otro tipo de elección, que implica una transformación de la relación del ser hablante a nivel de la pulsión. (Lombardi, 2008).

A diferencia del perro de Pavlov, que responde como organismo, el ser hablante puede responder, y tal vez hasta llegar a interrogar el deseo del Otro. En palabras de Lombardi, “Es precisamente esta coincidencia, que el efecto de sujeto se produzca en un ser hablante que puede llegar a responder, lo que hace de la alienación una imposición del lenguaje que sin embargo ha de acomodarse a la forma de una elección.” (Lombardi, 2008: 15)

Podemos pensar entonces que la afirmación de Lacan presentada más arriba (“De nuestra posición de sujeto somos siempre responsables”) no equivale a decir que *todos* somos siempre responsables; equivale en cambio a decir que “*sujeto*” no es algo dado sino una posición, y que de la posición que se adopta como sujeto, cada uno de nosotros puede devenir responsable (Muñoz, 2011).

Dicho de otro modo, considerando que la posición de sujeto es una respuesta (y no un efecto directo) a los condicionamientos que le vienen del Otro, el hablante siempre es responsable, es decir, siempre es capaz de responder por esa respuesta, por su participación en esa elección. A eso apunta la posición del analista, que interviene sin piedad, tal como lo asume Lacan en la continuación de la misma cita: “Llaman a eso terrorismo donde quieran (...) La posición de

psicoanalista no deja escapatoria, puesto que excluye la ternura del ‘alma bella.’” (Lacan, 1965: 837).

Desde esta perspectiva, la noción de responsabilidad también supone cierta dimensión diacrónica, al implicar la lógica temporal propia del psicoanálisis, del trauma escandido en dos tiempos: se trata entonces de advenir responsable en el transcurso de la cura, es decir desde el *a posteriori*, a partir de “la asunción de las marcas constitutivas de su ser”. (Mordoh, 2013: 70).

Resulta interesante al respecto la lectura de Muñoz, quien plantea que es en un segundo tiempo, el de la responsabilización en tanto lectura y asunción de las marcas constitutivas, que se constituyen esas marcas. Tales marcas no serían entonces algo “en sí”, sino que se constituyen a partir de la operación de lectura que las produce como tales, dejando entonces al sujeto un mayor margen de libertad con respecto a la posición que asume ante las mismas. (Muñoz, 2011: 73).

Entonces, volviendo a la pregunta inicial, ¿puede el niño devenir responsable de su posición de sujeto? De ser así, ¿a partir de qué momento podría el niño responder por su posición? ¿En qué actividades del niño puede situarse tal lectura/producción de sus marcas constitutivas?

Ante la pregunta con respecto a si puede el niño devenir responsable, encontramos a primera vista dos grandes grupos de respuestas que marcan diferentes vías para el psicoanálisis con niños: aquellos que dicen que sí (Laurent, 2003; Miller, 2006; Solano Suárez, 2006; Salman, 2006, entre muchos otros) y aquellos que dicen que no (Soler, 1994; Gluj, 2009; Beisim, 2010; Mordoh, 2013; Mordoh & Leivi, 2016).

Dentro de este segundo grupo, poniendo el acento sobre lo que distingue al niño del adulto, Colette Soler propone situar tal diferencia en el estatuto de su palabra, en tanto la palabra del niño “*ne l’engage pas*”, no lo compromete o no lo hace responsable. Sostiene entonces que “la palabra irresponsable del niño”, aclarando que habría que introducir matices según las edades, es solidaria de una “frontera borrosa entre la fantasía y la realidad”¹⁰⁴. Si bien admite que la dimensión fabuladora de la palabra no plantea necesariamente una objeción al psicoanálisis,

¹⁰⁴ La traducción al español es nuestra. He aquí la cita textual en francés: “La parole irresponsable de l’enfant –il faudra là introduire des nuances selon les âges- est solidaire d’une frontière floue entre la fantaisie et la réalité sans doute...” (Soler, 1994: 12)

Soler considera que “la inconsistencia que se indica en la libertad fabuladora es índice de una posición con respecto al goce aún incompletamente decidida.”¹⁰⁵ La autora sostiene entonces que, si bien la castración, así como las “pulsiones parciales” no tardarán muchos años, sin embargo dejarán en parte “indecisa” la cuestión de la sexualidad propiamente dicha, es decir, el encuentro con el Otro sexo, siendo las respuestas de lo real imposibles de anticipar. (Soler, 1994: 12).

Considerando que el valor de la palabra en psicoanálisis, - ya sea que se trate de la palabra de un niño o de un adulto, en este punto poco importa la edad - no tiene que ver con su función referencial, coincidimos con la autora en plantear que la supuesta “dimensión fabuladora” de la palabra del niño no plantea absolutamente ninguna objeción al psicoanálisis. En apoyo de esto es preciso recordar que el viraje que Freud introduce tempranamente en su concepción de la “realidad”¹⁰⁶, al plantear con la noción de fantasía que lo que interesa al psicoanálisis no es una supuesta realidad objetiva sino la realidad del sujeto, que se constituye como una realidad de palabra: verdad textual y pulsional, y no referencial. (Napolitano, 2000: 74)

Ahora bien, en cuanto a su planteo acerca de la posición del niño con respecto al goce, sostenemos algunas reservas. Si bien coincidimos con el carácter “incompletamente decidido” de la posición del niño con respecto a la sexualidad - aspecto que hemos subrayado como invariante en la enseñanza de Lacan al señalar la importancia de la dimensión temporal - consideramos que esto no equivale a sostener el carácter “completamente indeciso” de su posición; el orden de los factores altera el producto. En otros términos, que la posición del niño esté “incompletamente decidida” no excluye la dimensión electiva que implica toda posición, incluso la del niño. Aún tratándose de una posición no definitiva, “incompletamente decidida” con respecto al goce, consideramos que para hacer ingresar al niño en el dispositivo analítico es preciso considerar su participación en la elección de esa posición.

En la misma línea que Soler, Mordoh y Beisin consideran que en la infancia se realiza la idea de “destino”, dado que el niño “asume como propio algo completamente exterior y que le da todo el lugar que tiene” (Mordoh, 2013: 77). El

¹⁰⁵ “ Celle-ci n’objecte pas forcément à l’analyse, mais l’inconsistance qui s’indique dans la liberté fabulatoire est l’index d’une position à l’égard de la jouissance encore incomplètement décidée.” (Soler, 1994: 12).

¹⁰⁶ Viraje que Freud formaliza en su conferencia 23, donde el nuevo papel atribuido a las fantasías modifica el estatuto de la realidad. Freud plantea entonces que “en el mundo de las neurosis la realidad psíquica es la decisiva” (Freud, 1917: 335, 336).

niño no es entonces responsable de su posición, sino que se encuentra en la misma situación de Edipo, “es un juguete de los dioses, de las palabras, que toma prestadas del Otro.” (Beisim, 2010: 33).

Si así fuera, cabe preguntarse, ¿qué nos queda por hacer en el dispositivo analítico? ¿Se limitaría éste al trabajo con los padres, para tratar de rectificar las condiciones del Otro, como si éstas fueran las únicas responsables del sufrimiento del niño? ¿Qué idea del niño en análisis se desprende de esta consideración?

Con respecto a la idea de “destino”, consideramos que es otra la concepción que puede extraerse de la perspectiva de Lacan, una concepción que cuestiona todo determinismo lineal que consideramos más acorde a la ética del psicoanálisis, inclusive en el trabajo con niños.

Por otro lado, podríamos preguntarnos, ¿desde cuándo considerar que el sujeto puede hacerse responsable de su posición? En otros términos, ¿desde cuándo podría dar una respuesta por las marcas que lo constituyen?

Algunos pasajes de estos autores parecen indicar que las condiciones estarían dadas una vez atravesada la pubertad, con los cambios que ésta implica en la sexualidad a partir del encuentro con el Otro sexo. En otros pasajes encontramos que, más allá de poner el límite en la pubertad, para que estén dadas las condiciones para hacerse responsable de su posición sería preciso que el sujeto haya atravesado el acto sexual, lo cual daría la posibilidad de que haya “acto” en el sentido psicoanalítico del término. Desde esta perspectiva, considerando que sólo se es responsable con respecto al saber con que se cuenta, Beisim sostiene que el niño “no podría situarse responsablemente con respecto a las consecuencias de sus actos.” (Beisim, 2010: 32).

Tal enfoque hace alusión a la referencia de Lacan en su Seminario 23, donde sostiene que “uno es responsable en la medida de su saber hacer”, y que “sólo hay responsabilidad sexual, cosa que a fin de cuentas todo el mundo percibe”. (Lacan, 1975: 59).

Ahora bien, con respecto a esta cita de Lacan cabe preguntarse si la “responsabilidad sexual” de la que habla implica como condición un “saber hacer” con respecto a la sexualidad, cuando uno de los principales descubrimientos del psicoanálisis es precisamente la falta de saber con respecto a lo sexual, que distingue al ser hablante del animal.

Por otro lado, es preciso recordar otro de los descubrimientos fundamentales del psicoanálisis: la actividad sexual infantil. Si bien, como venimos sosteniendo, la temporalidad juega allí un papel fundamental, la perspectiva lacaniana supera el enfoque evolutivo que se desliza en Freud (en sus “Tres ensayos...”) y que acentúan algunos posfreudianos, que consideran las fases del desarrollo de la libido como fases progresivas, cuyo fin sería la maduración de la genitalidad, el hallazgo de un objeto adecuado y en último término la reproducción. La perspectiva lacaniana, por el contrario, destaca que no existe una supuesta “maduración acabada” de la sexualidad ni existe objeto alguno adecuado para satisfacer la pulsión. Es esto lo que enfatiza Lacan en su *Seminario XI*, cuando plantea:

En *Tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad*, Freud supo postular la sexualidad como esencialmente polimorfa, aberrante. Así quedó roto el encanto de la supuesta inocencia infantil. Por haberse impuesto tan pronto, y yo diría que demasiado pronto, no se examinó detenidamente qué representa esta sexualidad en su esencia. A saber que, en lo referente a la instancia de la sexualidad, la situación es la misma para todos los sujetos, así sean niños o adultos –todos se enfrentan sólo con la sexualidad que pasa por las redes de la constitución subjetiva, las redes del significante- la sexualidad sólo se realiza mediante la operación de las pulsiones en la medida en que son pulsiones parciales, parciales respecto de la finalidad biológica de la sexualidad. (Lacan, 1964: 184)

Cabe preguntarse entonces cuál es la novedad que se introduce con la pubertad, más allá de los cambios físicos y hormonales que preparan al cuerpo para el acto sexual.

Más allá de las diferencias con respecto a estos autores, coincidimos en situar la pubertad, y el trabajo psíquico que ésta implica, como una discontinuidad fundamental que puede dar lugar a un viraje, o al menos a transformaciones relevantes en la posición del sujeto. Ahora bien, el pasaje por la pubertad no implica necesariamente el inicio de la actividad sexual, el encuentro con otro cuerpo, que puede haberse producido antes o bien puede producirse mucho después. En este sentido, consideramos que una de las principales transformaciones que introduce el pasaje por esta etapa es una *transformación en el plano del saber*.

A diferencia de lo que podemos suponer desde la psicología evolutiva, la biología o el sentido común, lo que el psicoanálisis descubre es que los “tiempos del desarrollo”, tiempos de efectuación de la estructura, no implican la adquisición de saber, sino todo lo contrario: su sustracción. Desde esta perspectiva, el atravesamiento de la pubertad, así como el encuentro con otro cuerpo, marcan puntos de inflexión en el encuentro del sujeto con la dimensión del *no saber* acerca de lo sexual: se trata en primera instancia del encuentro con aquello que no sabía en el tiempo de la infancia, y a partir de ahora podrá resignificar como tal.

Por otro lado, si bien consideramos que la dimensión sexual del “acto”, en el sentido psicoanalítico del término, excede la sexualidad en sentido estricto, consideramos pertinente la pregunta planteada por los autores con respecto al estatuto del acto en la infancia. ¿Es posible un verdadero acto en la infancia, en el sentido lacaniano del término?

En la misma línea que Beisim, Mordoh y Leivi plantean que “si sostenemos que en la infancia no hay acto en términos de acto sexual, y que si sólo se es responsable sexualmente con el saber que se dispone de ello”, entonces un niño no podría hacerse responsable de sus actos. (Mordoh & Leivi, 2016: 524). Sin embargo, estos autores hacen una salvedad que nos resulta sumamente interesante al plantear que habría un único acto posible en la infancia, que es el “acto lúdico”. Así como el acto produce un sujeto, en la infancia el juego es lo que produce un niño. (Gluj, 2009; Beisim, 2010; Mordoh, 2013). En palabras de Mordoh: “Si bien sostenemos que es imposible concebir el acto en la infancia, pensamos que el juego es constitutivo, también, en tanto que su horizonte no es otro que el del acto mismo”¹⁰⁷. (Mordoh, 2013: 106).

De esta manera sostienen que, si bien en la infancia no habría responsabilidad del sujeto por su posición, sino que el niño sería “un juguete de los dioses”, es en el acto del juego donde se considera que podemos asistir a la génesis de una responsabilidad propia del niño, recortada del Otro. Así considerado, el juego operaría como “una operación activa de apropiación de las marcas constituyentes...”. (Mordoh, 2013: 104).

¹⁰⁷ En el próximo capítulo retomaremos el problema del “acto” en la infancia, puntualizando entonces qué entendemos por ese término.

De esta manera, tal salida por la vía del juego permitiría al niño poner un límite al Otro, descompletando así la idea de un destino irremediable mediante la actividad de lectura, apropiación y hasta producción de las marcas que lo constituyen. Consideramos sumamente interesante esta concepción del juego, en tanto permite concebir al niño, no como un mero “juguete de los dioses” que determinan su destino, sino como un sujeto capaz de poner a jugar su propia elección.

Desde una perspectiva diferente a la de los autores que venimos de presentar, en su artículo titulado “Los signos del consentimiento” Jacques-Alain Miller plantea que también en el psicoanálisis con niños es preciso detectar el consentimiento del niño, al que le concede el estatuto de “analizante de pleno derecho”. Ahora bien, ¿podemos decir entonces que, en calidad de analizante, es lo mismo un niño que un adulto?

Tratando de sostener la tensión entre estructura y desarrollo, Jacques-Alain Miller propone definir al niño como el “sujeto cuya libido no se ha desplazado de los objetos primordiales”¹⁰⁸: definición que recupera cierta lectura del “desarrollo libidinal” freudiano, conjugándolo con el enfoque del *objeto a*. En esta dirección, Miller agrega que “con el niño podemos asistir, en lo real a la manera en que el sujeto surge de la masa de significantes del Otro.”¹⁰⁹ (Miller, 1992: 9). Así, si el primer estado del sujeto es ser el *objeto a* en el discurso del Otro, en el trabajo con el niño es posible asistir a ese pasaje del *a* al sujeto, a partir de esa sustracción que da lugar a su advenimiento.

Una posible objeción que puede dirigirse a esta segunda frase de Miller es que presenta como si fuera algo específico de la clínica con niños, una condición general de la clínica psicoanalítica. Así, Ana Ruth Najles sostiene que todo el mundo llega ante un analista como objeto, presentándose con su síntoma, con su sufrimiento, con su “yo soy un adicto”, “soy un loco”, “yo no sé qué hacer con mi vida”, “soy intratable”, que constituyen modos de presentarse como objeto.

La autora aclara que el hecho de que alguien llegue presentándose como objeto no quiere decir que “encarne” al objeto del fantasma materno y que sea un

¹⁰⁸ « Il y a une définition de l'enfant: le sujet dont la libido ne s'est pas déplacée des objets primordiaux ». (Miller, 1992: 9). (La traducción al español es nuestra).

¹⁰⁹ « Avec l'enfant, nous pouvons presque assister, en réel, à la façon dont le sujet surgit de la masse des signifiants de l'Autre ». (Miller, 1992: 9). (La traducción al español es nuestra).

psicótico. Señala entonces que el lugar de objeto en el propio fantasma es el lugar en que se ubica el ser hablante cuando se presenta ante otro para ser amado por lo que es, por su ser y no por su falta en ser, por el ser de objeto y no por la falta en ser de sujeto. Se trata entonces, según Najles, de un lugar que cualquier analizante, niño o adulto, puede ocupar a la entrada de un análisis. (Najles, 2002: 39).

No obstante, si bien en la clínica encontramos que el adulto se presenta de entrada como desdichado, como objeto de mala suerte, con su “yo soy”, la entrada en el dispositivo analítico implica que es eso lo que busca cambiar. Puede decirlo de manera amorfa como mero padecimiento, pero en dirección a querer deshacerse de ello. En el niño en cambio, cuando decimos que se encuentra inicialmente alienado a los significantes del Otro, nos referimos a que aún no llega hacerse la pregunta por la enunciación que ocultan los enunciados que los otros profieren. El punto de viraje se localiza entonces en el pasaje de la alienación al discurso del Otro, a la separación del mismo que da lugar a la pregunta por el deseo del Otro: “dice esto, pero ¿por qué lo dice? ¿Qué quiere al decirlo?” Lacan presenta este punto como un encuentro determinante, en el cual el sujeto ataca la cadena en su punto de falta. (Napolitano, 2018)¹¹⁰.

Retomando las preguntas centrales de este debate, Alicia Hartmann (2009)¹¹¹ parte de considerar al niño “en posición de objeto en la estructura”, tesis que sostiene tanto en función del lugar que se ha otorgado al niño en la historia de la humanidad, principalmente hasta mediados del siglo XX¹¹², como también en la historia del psicoanálisis con niños. Desarrolla al máximo esta tesis en función de lo que extrae como contribuciones al psicoanálisis con niños, a través de su propia práctica, orientada por la enseñanza de Lacan. (Hartmann, 2009: 11).

Si bien tal posición implica considerar las particularidades del estado del niño en la estructura, es decir, la particular relación al lenguaje propia de esa posición, sin embargo prefiere no pensarlo en términos de una especificidad del psicoanálisis con niños, sino como algo que esta clínica puede enseñar al psicoanálisis en general.

¹¹⁰ En comunicación personal, 2 de febrero de 2018.

¹¹¹ En su libro “En busca del niño en la estructura” (2009), que es una nueva edición su trabajo de investigación doctoral.

¹¹² “*El siglo XX plantea una reformulación del lugar del niño en la cultura, cuestión que progresa como consecuencia de las dos guerras mundiales. El niño se desobjetiviza y se lo empieza a pensar como un posible sujeto.*” (Hartmann, 2009: 16).

... el psicoanálisis que postula una extrema especificidad del análisis, un psicoanálisis distinto para los niños o de niños, destaca esta carencia, esta distancia entre el niño y el adulto, lo sigue objetalizando en el sentido literal de la palabra. *¿Podrá ser el estudio de la posición de objeto la bisagra entre especificidad y la no especificidad? A eso apunta nuestro recorrido.*” (íbid.: 16).

Es en esa dirección que la autora propone un riguroso estudio de las contribuciones de la enseñanza de Lacan al psicoanálisis con niños, que han permitido instituir al niño en calidad de analizante. Su trabajo apunta entonces a “la institución subjetiva del niño en la estructura y en la transferencia, o sea, el estudio de la posición de objeto en la estructura y la constitución del sujeto en la transferencia, forma de vacío o de falta en ser que intenta acotar el goce que es la sexualidad infantil.” (íbid.: 17).

Advirtiendo las dificultades que puede haber en este campo de la práctica por el hecho de que la iniciativa la tengan generalmente los otros, especialmente los padres, Miller sostiene que al recibir al niño es preciso esperar su consentimiento con respecto al análisis, es decir, el signo por el cual dice que sí, el signo a través del cual acepta al analista. Es precisamente tal capacidad de decir que sí o decir que no, de dar su consentimiento u oponer su rechazo, (y en última instancia el decir “que...” lo que sea), lo que Miller supone a la base de la responsabilidad del sujeto con respecto a su posición. (Miller, 2006: 12, 14).

Ahora bien, consideramos que es preciso introducir una salvedad con respecto a ese planteo: si bien creemos que es fundamental que el niño dé un signo de consentimiento con respecto al analista, es en última instancia el adulto quien dice que sí o dice que no (quien lo lleva o no, quien paga o no...) a su análisis. Tal situación de dependencia (física, económica y moral) del niño con respecto al adulto implica, desde el inicio hasta el final del recorrido, consecuencias que no son externas al dispositivo ni al proceso de la cura, sino que será preciso leer como parte del mismo para poder intervenir.

Desde un planteo cercano al anterior, y en el marco de un debate entre escuelas con respecto al fin de análisis, Éric Laurent sostiene que hay un fin de análisis para los niños, y dedica varios trabajos a precisar en qué consiste tal fin. Si

en una primera versión lacaniana del niño, que Laurent sitúa en la teoría fálica, se trataba de desidentificarlo de su posición de falo materno, desde la perspectiva de una segunda versión del niño, que Lacan propone a partir de los años sesenta, se tratará de separarlo de su posición de realización del objeto del fantasma materno. Es decir que, si en un primer momento se trataba de que el niño arribe a una versión del falo, habiendo superado la instancia de serlo, a partir del segundo momento, el fin de análisis implica que el niño pueda dar una versión del objeto *a*: no prestar su cuerpo como condensador del goce de su madre equivale entonces a desplegar el propio circuito pulsional. (Laurent, 2000)

En otros términos, el fin del análisis con niños desde esta orientación implica propiciar el pasaje del niño como objeto del fantasma materno o como síntoma de la pareja parental, a la construcción de un síntoma propio a partir de la experiencia del análisis: pasaje del niño como síntoma al síntoma propio del niño.

Ahora bien, cabe preguntarse ¿qué puede hacer el niño para acceder a tal separación? Y, por otro lado, ¿cómo puede intervenir el analista para acompañarlo o propiciar ese proceso?

Según Laurent, un modo de acceder a tal separación es la construcción de ficciones. Vemos que en este punto, los autores de diversas orientaciones confluyen en considerar al juego, en tanto formación discursiva, como trabajo propio del niño sobre el cual será posible, en el marco de la transferencia, intervenir.

Tal construcción de ficciones posibilita, según Laurent, la construcción por parte del niño de “una versión del *objeto a*”, que sería el modo según el cual el niño podría delimitar su “posición de goce” (Laurent, 1994: 42). Según este autor, la ventaja que presenta concebir el fin de análisis en esos términos es la de permitir, en el trabajo con el niño, ir más allá de la identificación edípica; es hacer algo más que apostar por el padre. Se apunta, según Ana Ruth Najles, a que el niño pueda hacerse una versión de su propia posición de goce, y asumir respecto de eso una responsabilidad. (Najles, 2002: 42).

Desde esta perspectiva, la expresión “gocce *del* niño” admite dos lecturas posibles, en función de cómo interpretemos al “*del*”: no solamente la lectura que lo objetaliza (que implica que un adulto goce del niño), sino además otra lectura que

supone un goce propio del niño¹¹³. Podemos pensar entonces que, más allá de ser objeto del Otro, con respecto al goce el niño puede asumir su propia posición.

Ahora bien, ¿cuáles serían las condiciones mínimas necesarias para que el niño pueda tomar distancia y al mismo tiempo implicarse respecto de su propio goce? ¿Qué implica en el tratamiento con niños la responsabilidad del sujeto con respecto a su posición?

Según Éric Laurent, si la finalidad analítica en el tratamiento con un adulto es ir más allá de su fantasma fundamental, el análisis con niños se restringe en cambio a la “construcción del fantasma” particular que anima a ese sujeto. (Laurent, 2002: 16).¹¹⁴

Desde esta perspectiva, si bien tal dirección de la cura puede incidir sobre la orientación subjetiva del niño y sus elecciones de goce, sin embargo sostiene que “no hay contraindicaciones al encuentro de un niño con un analista”, siempre y cuando éste sepa “no tener respuestas estándar” (Laurent, 2006: 16). Encontramos que Guy Trobas no coincide en este punto con Laurent: “Tal vez tengo un prejuicio, en este trabajo con los niños en general, y es que yo no tengo la misma convicción de que un tratamiento psicoanalítico es de todas maneras bueno con respecto a los niños. Es decir que con los niños hay que ser más prudente porque el tratamiento del chico puede determinar muy fuertemente la orientación subjetiva, la orientación de la estructuración fantasmática del sujeto. (...) Mientras que a nivel de un adulto ya están hechas las elecciones de goce, a nivel del niño no”. (Trobas, 2002: 29)

Retomando la cuestión del fin de análisis para los niños, nos resulta sumamente interesante el interrogante que plantea de Aníbal Leserre, quien se pregunta qué incidencias tienen sobre dicho fin los tiempos de la sexualidad, particularmente, el atravesamiento de la pubertad.

¹¹³ Estas dos lecturas se inspiran (en su forma, más allá de tratarse de cuestiones precisamente disímiles) en las realizadas por Gerardo Arenas con respecto al goce del Otro: como subjetivo (el Otro goza) o como objetivo (se goza del Otro). (Arenas, 2017: 40)

¹¹⁴ Es en función de esa diferencia que Laurent considera que en psicoanálisis con niños no estamos en el campo del “psicoanálisis puro” sino del “psicoanálisis aplicado a la terapéutica”, aunque no por esto sea menos psicoanálisis: no se restringe a buscar efectos terapéuticos, sino que se persiguen efectos analíticos. (Laurent, 2002: 16).

Cabe señalar que con respecto a este punto encontramos posiciones diversas, aún dentro de la misma orientación lacaniana. Así, Aníbal Leserre propone ubicar la práctica con niños en la “tensión entre el psicoanálisis puro y el aplicado”, en el sentido de no pensarlos como términos antinómicos. (Leserre, 2006: 97).

Para responder esta pregunta, Leserre propone diferenciar el “tiempo de la estructura subjetiva” de los “tiempos de la sexualidad”. Así, con respecto al fin de análisis pensado en términos de “construcción fantasmática”, considera que tal diferencia no es de gran relevancia, en tanto sostiene que hay posibilidad de construir el fantasma antes de la pubertad. Ahora bien, si se piensa el fin de análisis en términos de “identificación al síntoma”, considera en cambio que habría que trabajar esa cuestión antes de poder afirmar la posibilidad de un final en el niño, antes del atravesamiento de la pubertad. (Leserre, 2002: 50, 51).

Si bien nos resulta interesante el interrogante planteado por Leserre acerca de cómo incide la dimensión temporal en lo que se plantea como fin, nos parece que la respuesta que propone incurre en una generalización abusiva. Habrá que ver en cada caso qué incidencias tiene el atravesamiento de la pubertad, con todo lo que ésta implica, en la construcción fantasmática de cada quien.

En relación a los conocidos debates en el campo del psicoanálisis con niños con respecto a la cuestión del “sellado fantasmático”, debates acerca de la incidencia de la dimensión temporal sobre la construcción del fantasma, consideramos que es preciso tener presente que tal construcción implica una temporalidad inherente a la experiencia analítica, es decir, una temporalidad por retroacción. En este sentido, el fantasma no puede concebirse como algo que se construye en cierto momento, se sella y permanece inamovible de allí en más, sino que el mismo se construye en el transcurso de un análisis en base a la lectura que realiza el mismo sujeto, a partir de las intervenciones del analista, con respecto a su propia posición de sujeto dividido ante el objeto *a*.

Ahora bien, en la práctica con niños, tal temporalidad propia del análisis se entrecruza con la temporalidad propia de la efectuación de la estructura, que podemos concebir, como dijimos antes, en términos de la relación del sujeto con el saber.¹¹⁵

En línea con el planteo de Leserre, Alejandro Daumas, si bien forma parte de este segundo grupo, plantea no obstante ciertas salvedades con respecto a la “responsabilidad de goce” en la infancia. Si bien considera que en la infancia hay “responsabilidad subjetiva”, dado que hay elección (elección de sexo, elección de la neurosis) y decisión (con respecto a de qué lado ubicarse de las fórmulas de

¹¹⁵ Retomaremos esto en un próximo apartado, a la luz de la localización del fantasma en el grafo del deseo, que trabajamos en el capítulo 2.

sexuación), plantea en cambio cierta reserva con respecto a la “responsabilidad de goce”. Ante la pregunta de si el niño es responsable de su propio goce, Daumas afirma que el niño es responsable de sus sueños, así como también es responsable de su síntoma, en tanto hay cierto goce del síntoma. Ahora bien, en sentido estricto, considera que la “responsabilidad de goce” incluye la elección del partenaire sexual, lo cual requiere que haya pasado el suspenso de la infancia, y que se haya consolidado el pasaje por la pubertad. (Daumas, 2002: 86, 87).

En este punto, Daumas parece acercarse al planteo de Beisin y Mordoh, quienes consideran que la “responsabilidad de goce” está sujeta al pasaje por la pubertad, puntualmente, a la elección del partenaire sexual. Cabe preguntarse entonces, ¿no participa activamente el niño en la elección de otros *partenaires* aún antes de poder elegir un *partenaire sexual*? ¿No podemos suponer que cierta posición de goce del niño condiciona tales elecciones? ¿No es posible, en tal caso, intervenir para que el niño advierta que es él mismo quien realiza tal elección?

Con respecto a la cuestión del “fin de análisis con niños”, coincidimos con Silvia Salman cuando plantea que se trata en el trayecto de una cura de la construcción del síntoma del niño, en tanto manera singular que encuentra cada sujeto para responder a las marcas de su historia, a partir de la construcción de una ficción (Salman, 2006: 163).

Desde esta perspectiva, el “destino” del niño no será necesariamente el “eterno retorno de lo igual”, que Freud (tomando esta expresión de Nietzsche) encuentra tanto en los fenómenos transferenciales de los neuróticos como también en la vida de las personas no neuróticas, afectadas de lo que denomina “neurosis de destino”: aquellas personas convencidas de ser víctimas de un destino que las persigue, de un “sesgo demoníaco en su vivenciar” que las empuja hacia un idéntico desenlace del que no pueden sustraerse, que el psicoanálisis juzgó entonces como auto-inducido y determinado por influjos de la temprana infancia. (Freud, 1920: 21).

Por el contrario, desde una perspectiva orientada por la enseñanza de Lacan el destino del niño no está determinado por tales influjos, no depende exclusivamente de lo que ha sido escrito por el discurso del Otro, sino de lo que

pueda tramar él mismo a partir de esos hilos, de esas marcas.¹¹⁶ Así es como concibe Lacan al destino, en su Seminario 23 :

Las casualidades nos empujan a diestra y siniestra, y con ellas construimos nuestro destino, porque somos nosotros quienes lo trenzamos como tal. Hacemos de ellas nuestro destino porque hablamos. Creemos que decimos lo que queremos, pero es lo que han querido los otros, más específicamente nuestra familia, que nos habla (...) Somos hablados y, debido a esto, hacemos de las casualidades que nos empujan algo tramado.

Hay, en efecto, una trama –nosotros la llamamos nuestro destino. (Lacan, 1975-1976: 160).

Creemos que esa concepción del destino como una “trama”, producto de un trabajo de elaboración propio del sujeto a partir de ciertos hilos con los que se encuentra, concepción que sostiene una tensión dialéctica entre la repetición y el encuentro con lo imprevisible, no sólo es aplicable a la clínica con niños, sino que resulta en ella fundamental.

3.1.8. Conclusiones y perspectivas de este apartado.

En el presente apartado partimos del interrogante acerca de las particularidades del estado del sujeto al que nos dirigimos en la clínica con niños. Planteamos entonces que, si es posible sostener un análisis con niños orientado por las enseñanzas de Lacan, tendría que ser posible extraer de ellas una concepción del niño compatible con los postulados del psicoanálisis: que permita superar una visión ingenua o adaptativa del niño, pero que al mismo tiempo no diluya “lo infantil” en una concepción estructural. De esta manera, una concepción propiamente lacaniana del niño tendría que permitir sostener la tensión entre la estructura del lenguaje y el desarrollo de la estructura, correlativa de la tensión entre la sincronía y la dinámica temporal.

Para eso, comenzamos por situar diferentes momentos de las conceptualizaciones lacanianas con respecto al niño, subrayando en las mismas,

¹¹⁶ Esta idea del destino, inspirada en la enseñanza de Lacan, ha sido trabajada en un ateneo interhospitalario organizado por la Residencia de Psicología del Hospital de Niños de La Plata, en el año 2012.

más allá de sus variaciones, ciertos invariantes que hacen a la especificidad de la perspectiva de Lacan. Entre tales conceptualizaciones, destacamos las que confluyen en una concepción del niño como un ser que, si bien depende del Otro para su advenimiento como sujeto, no es una mera víctima de sus determinaciones. Éstas no constituyen para él un destino ineludible, sino que siempre dejan cierto margen a la contingencia, a la elección o a la invención. Es precisamente en ese margen, en ese juego por el cual se apropia de las condiciones que lo anteceden y de las marcas de su historia, que el niño puede advenir como sujeto, y puede llegar a responsabilizarse de su posición.

3.2. La enunciación en el niño: contribuciones del *Seminario VI “El deseo y su interpretación”*.

Teniendo en cuenta las conclusiones a las que arribamos en el segundo capítulo con respecto a la especificidad de la enunciación lacaniana (2.3), y en el apartado anterior, con respecto a las particularidades del estado del sujeto al que nos dirigimos en la clínica con niños (3.1), el presente apartado y el que sigue tratarán de responder la siguiente pregunta, que formulamos en la introducción: *¿Qué particularidades presentan en el niño las relaciones enunciado-enunciación?*

Esto implica, en última instancia, plantear el interrogante de si es posible situar ciertas particularidades en la relación que el niño establece con el lenguaje, teniendo en cuenta su posición con respecto al propio discurso así como su dependencia con respecto al discurso parental. Preguntarnos por el estatuto de la enunciación es entonces preguntarnos por el estado del niño en la estructura. En apoyo de lo planteado en el apartado anterior, precisar el modo en que se presenta la enunciación en el niño, es decir las particularidades y vicisitudes que presentan en él las relaciones enunciado-enunciación, nos brindará evidencias a favor de la articulación entre estructura y desarrollo, que se desprende de la enseñanza de Lacan.

Como ya anticipamos en el segundo capítulo, tomaremos como referencia central las elaboraciones que Lacan realiza entre fines de los años cincuenta y principios de los años sesenta, principalmente las que presenta en su *Seminario VI*,

El deseo y su interpretación (Lacan, 1958-1959). Allí encontramos los principales aportes que hacen a la especificidad de la perspectiva de Lacan con respecto al problema de las relaciones enunciado – enunciación, y sus particularidades en el niño. Proponemos leer tales aportes a la luz de algunos desarrollos posteriores, especialmente la formalización de las dos operaciones de causación del sujeto, alienación y separación, que encontramos en el escrito “Posición del inconsciente” (1964a) y en su *Seminario XI* (1964).

3.2.1. Un deseo que resiste a toda normalización.

En consonancia con el valor subversivo que encontramos sintetizado en el *Seminario VI* con respecto a la categoría de enunciación, aspecto que trabajamos puntualmente en el apartado 2.3, nos interesa aquí destacar la originalidad lacaniana con respecto a una categoría fundamental en la experiencia psicoanalítica: el deseo.

Con respecto a esta categoría, Lacan nos recuerda algunos principios fundamentales del psicoanálisis ya presentes en la elaboraciones de Freud. En primer lugar, que el deseo no es una función biológica, que se encontraría ya preformada o se desarrollaría de manera natural en el organismo. Contraponiéndose a un saber instintivo, el deseo no conduce directamente al bienestar, a la vida, a la supervivencia de la especie. Todo lo contrario, el deseo se extravía, ya que no se encuentra condicionado por la naturaleza, sino por el lenguaje, por lo simbólico que lo de desnaturaliza, impulsando sus extravagancias, sus aberraciones y sus vagabundeos. Considerado de este modo, el deseo sólo es concebible en los seres hablantes, y es precisamente el efecto de su inscripción en la estructura del lenguaje. Así, en la especie humana el recién nacido no puede satisfacer por sí mismo sus necesidades más elementales, condición de la “prematuración humana” en términos de Freud, sino que se ve obligado a pasar por otro. Para hacerlo es preciso que el cachorro humano le dirija una demanda, que sea leída por el Otro como tal, convirtiéndose entonces ese Otro en un objeto de amor. Simultáneamente, la trasposición de la necesidad en demanda produce una diferencia, una brecha, donde se aloja el deseo. En adelante, el deseo correrá bajo todo lo que se dice, incluso en sueños, sin poder ser dicho. Y es precisamente tal diferencia lo que da lugar a la interpretación. (Miller, 2013b).

De esta manera, el deseo no está coordinado con ningún objeto natural, tampoco con un objeto social o compartido, que forme parte de la realidad común. El objeto del deseo, tal como lo concibe Lacan a partir de este seminario, es un objeto real, que califica de “*inexorable*” (Lacan, 1958-1959: 531). Lejos de ser algo natural o simplemente social, tal objeto se encuentra en cambio coordinado a un fantasma absolutamente singular, cuya fórmula Lacan sintetiza en el “fantasma fundamental” (ibid.: 50).

A diferencia de la especie animal, que tiene una brújula natural que indica qué es lo que hay que hacer, en la especie humana, ante la falta de tal brújula natural, es preciso construir artificios, montajes significantes, que Lacan ha llamado discursos. Tales discursos, que organizan las creencias, el comportamiento, la producción y la reproducción, operan en diferentes escalas, ya sea a nivel familiar o de un pequeño grupo, como también a nivel de las ideologías o de las religiones, con tal potencia que logran muchas veces invisibilizarse, como si fueran algo natural. Sin embargo, más allá del poder de los discursos, el fantasma al que se articula el deseo de cada uno logra escapar también a eso, permaneciendo irreductible a sus ideales. En este sentido, ante la pregunta por la relación del deseo con la subjetividad, Lacan plantea: “*El deseo es a la vez subjetividad (...) y al mismo tiempo es lo contrario, se opone a la subjetividad como una resistencia, como una paradoja, como un núcleo rechazado, refutable.*” (Lacan, 1958-1959: 524). Nos interesa destacar tal resistencia del deseo a la subjetividad, que encontramos a la base de la especificidad de la enunciación lacaniana.

Si bien lo que desnaturaliza al deseo es el hecho de estar articulado en la cadena significante, secuencia temporal que lo desconecta del plano de la necesidad, sin embargo el deseo no es esa secuencia: “Es una localización del sujeto con respecto a esa secuencia, desde donde él se refleja en la dimensión del deseo del Otro.” (ibid.: 527). El deseo del Otro como tal se encuentra articulado en la relación del sujeto con la palabra, que es lo que lo desconecta de lo armónico o natural.

La presencia del deseo en la clínica con niños, en su dimensión subversiva con respecto a toda normalización, puede constatararse a partir de breves viñetas clínicas como la siguiente, extraída de la propia práctica.

Ema, una niña de tres años de edad, jugando a darle de comer a una muñeca a la que había bautizado con el mismo nombre que su hermanita de cuatro meses,

le hace el avioncito con puré de diferentes sabores, entre los cuales los sabores convencionales (puré de manzana, de banana, de durazno...) entran en metonimia con otros menos agradables (puré de caca, de moco, de pis...). Vemos entonces que lo que está en juego no es un impulso o tendencia agresiva, sino algo que se articula en el registro de los significantes. A diferencia del animal, que para agredir a sus semejantes los mordisquea, los empuja, los aparta del alimento, el ser hablante agrade a su semejante rival en términos de significantes articulados.

“Que la rivalidad primitiva pase al inconsciente es algo ligado al hecho de una articulación, por más rudimentaria que la supongamos, cuya naturaleza no es, en lo esencial, diferente de la de la articulación hablada ¡Que se muera!” (ibid.: 527)

En tanto se trata de articulaciones, el “¡Que se muera!” puede quedar por debajo del “¡Qué lindo es!” o del “Lo amo”, que es el discurso que se superpone al anterior. Es precisamente en el intervalo entre esos dos discursos donde se sitúa el deseo, que posibilita la emergencia de la enunciación.

Desde esa perspectiva subversiva del deseo, Lacan concluye el *Seminario VI* con una especie de “elogio de la perversión”, señalando que todo deseo tiene un núcleo perverso. Si hasta entonces el deseo se encontraba determinado por el Edipo y la función del Nombre del Padre, a partir de este seminario Lacan subraya que el Edipo no es la única solución del deseo, sino más bien su forma “normal”, normalizada, es decir, su prisión, destacando en adelante la potencialidad patógena del Edipo. El “elogio de la perversión” con el que termina este seminario, y que retomará en el seminario siguiente sobre la ética del psicoanálisis, implica concebir la perversión como una rebelión contra la identificación conformista que asegura el mantenimiento de la rutina social (Miller, 2013b). En términos de Lacan, “lo que, en el nivel del sujeto lógico, se produce como perversión, refleja la protesta contra lo que el sujeto padece en el nivel de la identificación, en la medida en la que ésta es la relación que instaura y ordena las normas de estabilización social de las diferentes funciones.” (Lacan, 1958-1959: 535). De esta manera, Lacan contrapone al conformismo, es decir a la adaptación a “formas socialmente adecuadas”, la perversión, “en la medida en que en el nivel del sujeto lógico representa, mediante una serie de gradaciones, la protesta que, con respecto a la normalización, se eleva en la dimensión del deseo, dado que el deseo es relación del sujeto con su ser.” (ibid.: 535).

Tal núcleo perverso del deseo, entendido como aquello “que, en el ser humano, resiste a toda normalización” (íbid.: 536), resulta evidente en el niño, calificado como “perverso polimorfo” ya por Freud. Es precisamente ese carácter rebelde, no conformista, que encontramos de manera evidente en el juego del niño, lo que da cuenta de la presencia de su deseo: ese deseo que “se descompone, se desarticula, se aleja cada vez más de lo que sería una relación armónica.” (íbid.: 524).

Sin restringirse al deseo edípico, deseo de asesinato del padre y del goce de la madre, la especificidad del deseo propiamente lacaniano consiste en sostener que no tiene objeto propio, sino que su objeto, perdido por estructura, se constituye como “el soporte de una metonimia esencial” (íbid.: 114).

No hay Otro del Otro.

Considerando que en las elaboraciones lacanianas el lugar del niño y de su deseo aparecen en articulación con los elementos fundamentales de la teoría, para precisar su estatuto en el *Seminario VI* será preciso tener presentes las reformulaciones propias de ese momento, en que encontramos cierta anticipación de una perspectiva que Lacan desarrolla en un momento posterior. Como ya anticipamos en el capítulo anterior, es aquí donde Lacan plantea por primera vez que “no hay Otro del Otro” (Lacan, 1958-1959: 331), lo cual deja plasmado en el segundo piso del grafo del deseo a partir de la fórmula $S(\bar{A})$, que explica de esta manera:

La A mayúscula tachada significa lo siguiente: en A -que es no un ser sino el lugar de la palabra, el lugar donde yace, en forma desplegada o en forma plegada, el conjunto del sistema de los significantes, es decir, de un lenguaje- falta algo. (...) El signifiante que falta a nivel del Otro: tal es la fórmula que da su valor más radical al $S(\bar{A})$. (íbid.: 331)

Enfatizando la importancia de tal hallazgo, a continuación Lacan sostiene que ése es “el gran secreto del psicoanálisis. El gran secreto es: no hay Otro del Otro” (íbid.). Es decir, que el Otro es inconsistente, en tanto está agujereado por estructura. Más adelante Lacan dirá que esto equivale a decir que “no hay metalenguaje” (Lacan, 1969a: 397). Y llegará luego a plantear que, en la concepción

subversiva del sujeto inaugurada por Freud, lo esencial es sencillamente que el Otro, el gran Otro tradicional, no existe. (Lacan, 1966-1967).

Por lo pronto, en el *Seminario VI* Lacan define al $S(\mathcal{A})$ como “el significante del Otro que está en mí” (íbid.: 188), lo cual se pone de manifiesto cuando un sujeto se plantea la pregunta “¿Qué quiere decir?” Ya se trate de un acto, un dicho, un gesto, un desliz o un sueño, la formulación de esta pregunta en transferencia implica la pregunta por el deseo. Luego, a partir de la formalización de las operaciones de alienación y separación, Lacan precisa la transformación que implica en el sujeto el acceso al $S(\mathcal{A})$, que posibilita el pasaje de un estado de indeterminación a la determinación que logra por la extracción del objeto, dando lugar a la producción de una respuesta del sujeto al deseo del Otro.

3.2.2. Una estructura no acabada y los primeros pasos hacia su precipitación.

En primer lugar, nos interesa destacar aquello que, desde una perspectiva lacaniana, particulariza en el niño el estado de la estructura: “*En el niño algo no ha sido aún acabado, precipitado por la estructura, no ha sido aún distinguido en la estructura.*” (Lacan, 1958-1959: 94). Tal estado “aún no precipitado por la estructura” propio del niño presenta a su vez diferentes tiempos que, a partir de este seminario, resultan formalizables en función del grafo del deseo, en términos del modo de relación de dos niveles: el plano de los enunciados y el plano de la enunciación.

Desde esta perspectiva, tomando como referencia al grafo, podríamos ubicar algunos puntos fundamentales de este proceso de entrada en la estructura del lenguaje, que marcan momentos previos a la posibilidad de distinguir esos dos planos. Como veremos a continuación, tales tiempos marcan diferentes pasos hacia el descubrimiento del “gran secreto del psicoanálisis”.

Así, el momento inaugural de ese proceso puede ubicarse en el punto de transformación del puro grito en llamado: si el Otro responde, el grito deviene llamado, primera manifestación de la entrada en la palabra. En adelante, ante el registro de la ausencia del Otro, su llamado marca un pasaje a un plano que va más allá de la satisfacción de la necesidad biológica, gracias a la alternancia de la ausencia y la presencia del Otro, que resulta decisiva. Ir más allá de tal necesidad implica la entrada en el circuito de la demanda, inscribiéndose ese llamado como demanda de su presencia sobre un fondo de ausencia, primera oposición escandida

por el significante de la llamada, que se constituye entonces como demanda de amor.

En el grafo del deseo, esto aparece en la primera parte del esquema, que representa según Lacan el nivel “*infans* del discurso”, ya que ni siquiera es necesario que el niño hable para que se ejerza esa marca, la huella de la demanda sobre la necesidad, tal como lo muestran sus vagidos alternantes. (Lacan, 1958-1959: 22). El plano de la demanda, que Lacan ubica en el primer piso del grafo como significación del Otro, s (A), corresponde al nivel del enunciado.

Tal entrada al universo del significante, a través de la demanda articulada, da lugar a la inscripción de la pulsión. Como hemos visto en el capítulo anterior, para Lacan la pulsión se encuentra de entrada articulada a la palabra, constituyendo el punto de encuentro del sujeto vivo y el hablante. En este momento de su enseñanza, Lacan la representa como otro aspecto de la captura del sujeto por la cadena significante, que es la determinación de la demanda del Otro sobre el cuerpo. En efecto, la pulsión aparece aquí representada por la fórmula de la demanda, $\$ \diamond D$, ubicada entre los dos pisos del grafo: es a partir de la demanda del Otro que el cuerpo se constituye como cuerpo pulsional. Como antecedente de esta dimensión significante de la pulsión, podemos situar el artículo de Freud de 1915, “Pulsiones y destinos de pulsión”, donde emplea la expresión “gramática de la pulsión” para describir diferentes tiempos de la pulsión en un movimiento que se juega entre el sujeto y el Otro, dicho en términos lacanianos. Movimiento de la demanda dirigida al Otro correlativo de la constitución de la pulsión.

Si bien a esta altura de su enseñanza prevalece esta concepción significante de la pulsión, conceptualizada en términos de demanda, en el *Seminario VI* encontramos algunos indicios del viraje que propondrá en un momento posterior, como podemos ver en el siguiente párrafo:

En efecto, ¿qué dijo Freud? ¿Qué hacemos todos los días en calidad de psicoanalistas? Ponemos en evidencia que, en el nivel del acto de la palabra, el código no está dado por la demanda primitiva, sino por cierta relación del sujeto con esa demanda, en la medida en que ese sujeto quedó marcado por los avatares de esa demanda. Es lo que denominamos las formas orales, anales y demás, de la articulación inconsciente. (Lacan, 1958-1959: 45).

No se trata entonces de un completo determinismo del sujeto por los significantes de la demanda del Otro, sino de cierta relación del sujeto con esa demanda, es decir, de las marcas que han dejado los avatares de esa demanda sobre el cuerpo, que en segundo tiempo el sujeto podrá leer y de esa manera descompletar o elaborar.

En adelante, las primeras vocalizaciones deliberadas del niño, producidas ya más allá del puro llanto, le permitirán llevar a un plano simbólico tal alternancia presencia-ausencia del Otro. En este momento, los primeros laleos y balbuceos del niño pueden ser leídos como su entrada en una primera forma de juego, el juego con *lalangue*, noción que hemos trabajado en un capítulo anterior. Su puesta en uso más allá de su valor de comunicación da cuenta de un dominio del niño sobre la posibilidad de proporcionarse con ella cierto placer.

Esas primeras vocalizaciones, bajo la forma de laleos y balbuceos, constituyen entonces un primer tratamiento de lo real, un “lazo inaugural entre las palabras y el cuerpo” (Deltombe, 2005: 23). Considerando la satisfacción que experimenta el niño con tales vocalizaciones, Hélène Deltombe se pregunta: ¿cómo es que el niño puede sustraerse de ese nivel para acceder a la palabra articulada? Para responder esta pregunta, la autora coincide con David Bernard en sostener que la emergencia de la palabra se produce a partir de una reducción. Precizando un poco más la cuestión, en un artículo posterior plantea que es en el pasaje de *lalangue* a la significación donde se produce una pérdida de goce¹¹⁷, que se podrá constatar en adelante a partir de la formación de síntomas. (Deltombe, 2002; Deltombe 2005; Bernard, 2017).

Tal lectura con respecto al acceso al nivel de la palabra se encuentra confirmada por las observaciones de Jakobson, que presentamos en un capítulo anterior, con respecto al pasaje de un período que él considera “pre-lingüístico”, el período del balbuceo, al período propiamente lingüístico, el de la palabra articulada. Como vimos, Jakobson observa que en ese pasaje la práctica vocal del niño no se enriquece, sino todo lo contrario, sufre un empobrecimiento. Encuentra incluso

¹¹⁷ La autora retoma las formulaciones de la última parte de la enseñanza de Lacan, que muestran cómo, a partir del goce Uno (no fragmentado, continuo, real), es por una sustracción de goce que el Otro adquiere su estatuto. (Deltombe, 2005).

algunos casos de mutismo temporario, precisamente en el momento en que el signo deviene para el niño una referencia. (Jakobson, 1935: 24)¹¹⁸.

3.2.3. La asunción del yo en el proceso del enunciado.

Dentro del estado “aún no precipitado por la estructura”, uno de los momentos característicos puede constatarse a través de la siguiente viñeta, extraída de la propia práctica. Bruno, de dos años, se dispone a garabatear sobre una hoja, y antes de iniciar cada garabato anuncia de esta manera a quién va a dibujar: “mamá... Buno... papá...”.

Como vemos, el niño se cuenta como un objeto entre los objetos, un objeto más al que nomina en tercera persona, sin asumirse como “yo”. Tal demora en el uso del pronombre de la primera persona, ha sido ampliamente estudiada por diversos autores del campo de la psicología y de la lingüística, en primer lugar por Jakobson, cuyos estudios presentamos en un capítulo anterior. Como dijimos allí, a diferencia de lo que sostiene Lacan, para Jakobson es la adquisición del yo la que cambia al niño completamente, al permitirle reconocer sus límites, saber que no es el único sino que no es más que el autor del mensaje, y que hay permutación. Incluso en su intervención en uno de los seminarios de Lacan, puntualmente en la novena clase del *Seminario XIV* (1966-1967), si bien Jakobson parece admitir que hay otras “adquisiciones revolucionarias” para el desarrollo del niño, como la adquisición de la predicación o la diferencia entre enunciado y enunciación, sigue sosteniendo que en definitiva tales adquisiciones están sujetas en primer lugar a la adquisición del yo.

Desde una perspectiva lacaniana, nos interesa destacar otro aspecto que se ilumina a partir de analizar ese modo particular en que el niño se nombra, tal como veremos a continuación a partir del análisis del sueño de Anna Freud.

El sueño de la pequeña Anna.

En el capítulo III de “La interpretación de los sueños”, en el que se propone demostrar su teoría del sueño como “cumplimiento de deseo”, Freud dedica un

¹¹⁸ La traducción es nuestra.

apartado al análisis de algunos sueños de niños pequeños, que considera como “simples cumplimientos de deseos”: “No presentan enigma alguno que resolver, pero naturalmente son inapreciables para demostrar que el sueño, por su esencia más íntima, (...) tiene el valor psíquico de un cumplimiento de deseo” (Freud, 1900: 147). A continuación presenta algunos ejemplos de tales sueños sin desfiguración, que extrae del material proporcionado por sus propios hijos, entre ellos un sueño de la pequeña Anna.

Cuenta que en una oportunidad, a sus diecinueve meses de edad, luego de una mañana de descompostura se la tuvo a dieta el resto del día. La noche que siguió a ese día de abstinencia se la escucha proferir en voz alta el siguiente sueño: “*Anna Feud, Er(d)beer, Hochbeer, Eier(s)peis, Papp*”. (ibid.)

Freud aclara que Anna habla en una “media lengua” característica de la edad: “*Er(d)beer*” es la forma infantil de pronunciar “fresas” en alemán, “*Hochbeer*” es otra variedad de fresas en ese idioma, “*Eier(s)peis*” puede traducirse como “flan” o simplemente “huevos”, y “*Papp*” como “papilla”. En síntesis, podríamos traducir como sigue su sueño al español: “Anna Feud, fresas, fresas silvestres, evos, papía.” (Freud, 1900: 149). Plantea entonces que, a través de ese sueño, Anna expresa una toma de posesión de todos los platos que debían parecerle codiciables, especialmente las fresas, que como vemos aparecen en dos variedades. Lo atribuye a que ese día la niñera había relacionado la indigestión de Anna a un atracón de fresas, por lo cual éstas se encontraban particularmente prohibidas. Así, el sueño de Anna constituye una “protesta contra la política sanitaria del hogar” (ibid.).

Es por eso que este sueño constituiría según Freud un claro ejemplo de su doctrina del sueño como “cumplimiento de deseo”. Al igual que otros sueños infantiles que menciona¹¹⁹, el de Anna brinda un primer estado del deseo, sin velo ni desfiguración. El carácter aparentemente directo, sin deformación, del sueño infantil, indicaría entonces que en el niño el deseo iría derecho, de la manera más directa, a lo que el sujeto desea. Sin embargo, el mismo Freud señala en una nota al pie que agrega en 1911 que en los niños pequeños pronto suelen sobrevenir sueños más complicados y menos transparentes: “Insospechada riqueza puede tener ya el contenido de sueños de niños de cuatro a cinco años...”, tal como lo demuestran los

¹¹⁹ Similar al de Anna, tanto por el contenido como por la forma del sueño, es el sueño de Germán, sobrino de Freud de veintidós meses de edad, que habiendo tenido que obsequiar a Freud una canastilla de cerezas para su cumpleaños, el día siguiente al sacrificio sueña: “¡*Gemán comió todas cedezas!*” (Freud, 1900: 150)

sueños del pequeño Hans. Por otra parte, también en adultos pueden aparecer sueños extremadamente simples, sin velo, de carácter aparentemente infantil. (Freud, 1900: 150). Podemos verlo en el sueño del propio Freud, en el cual, teniendo sed, sueña que bebe. (íbid.: 143). ¿Es posible entonces establecer alguna diferencia entre el sueño del niño y el del adulto?

El análisis que Lacan propone de este sueño en su *Seminario VI* trata de responder a esa pregunta, desde una perspectiva diferente a la propuesta por Freud, en términos de la posición del niño con respecto a la enunciación.

Según la lectura de Lacan, el valor ejemplar del sueño de Anna, que Freud presenta como “el sueño de la desnudez del deseo” (Lacan, 1958-1959: 81), se sitúa en otro aspecto: “El valor ejemplar del sueño pescado por Freud radica en que sea articulado en voz alta durante el sueño, lo cual no deja ningún tipo de ambigüedad en cuanto a la presencia del significante en su texto actual” (Lacan, 1958-1959: 82). Al decir “en su texto actual” Lacan se refiere a que en este caso asistimos al sueño no a través del relato del sueño, desde el *après-coup*, sino en el momento mismo en que se produce el sueño. Su aparición en ese mismo momento como un sueño articulado en significantes, proferidos por el mismo sujeto en voz alta, nos permite relativizar la diferencia entre la experiencia del sueño y su relato, en tanto ambas aparecen bajo la articulación significativa, incluso en el niño que apenas habla. Esto permite a Lacan sostener lo que viene afirmando desde el comienzo de este seminario: que las vivencias, las experiencias se encuentran para el ser humano en sí mismas articuladas en una serie de “*Niederschriften*”, en una serie de inscripciones con estatuto significativo. (íbid.: 81). Así, los objetos que menciona Anna no constituyen objetos de la necesidad, sino que el sujeto ha pasado por la rejilla del lenguaje. El objeto de la necesidad ha sido sometido a la fragmentación del significante, y la secuencia que conforma adquiere estatuto de mensaje. De esta manera el sujeto ha entrado en el circuito de la demanda, lo cual implica que en adelante dependerá de la buena voluntad del Otro, es decir de su deseo.

Luego de presentar el texto del sueño, Lacan se refiere a dos dimensiones que encuentra en él: aquello que constituye su unidad y aquello que constituye su diversidad; es decir, la continuidad y la discontinuidad que encuentra en ese texto. Con respecto a la discontinuidad, Lacan señala que allí “el significante se presenta en estado floculado”, es decir dentro de una “serie de nominaciones”. Es precisamente la diversidad de los términos proferidos lo que permite reforzar su

unidad. Con respecto a ésta, vemos que en la secuencia la elección de los elementos no es indiferente: se trata de elementos que fueron prohibidos, “interdictos” durante el día; objetos con respecto a los cuales, ante la demanda de Anna, le dijeron ¡No! (íbid.: 82).

Podemos decir entonces que la discontinuidad de los objetos en el sueño de Anna es atribuible a la discontinuidad, al carácter fragmentado y estructurado, que introduce el significante en lo real. Al mismo tiempo, el campo de los objetos, campo discontinuo por la estructuración significativa, encuentra cierta continuidad, cierta orientación, por el deseo. Es decir que en este sueño de una niña de diecinueve meses ya podemos apreciar la discontinuidad del significante y la continuidad del deseo, que es lo que brinda una orientación. (Chatenay, 2013).

Tal discontinuidad del significante es lo que Lacan grafica en el vector que marca el segundo piso del grafo: allí “la cadena se representa de forma punteada, para poner el acento sobre el elemento de discontinuidad del significante.” Mientras que, por el contrario, la cadena inferior, que representa el nivel de la demanda, es representada por un vector continuo. Según explica Lacan, tal continuidad representa la “solidaridad sincrónica del significante... que participa de la unidad de la frase.” Y agrega que es eso lo que encontramos en la holofrase, la frase en calidad de todo. De allí el trazo continuo. (Lacan, 1958-1959: 84).

Lacan se pregunta entonces con respecto a ese sueño: “¿Dónde se sitúa la cadena de las nominaciones que constituye el sueño de Anna Freud? ¿Sobre la cadena superior o sobre la cadena inferior?” (íbid.: 84). Pregunta que nos interesa destacar, en tanto apunta al estatuto del sueño del niño y en términos generales al estatuto de su palabra, que Lacan tratará de aclarar a continuación.

Considerando la discontinuidad del significante y la unidad de la frase: ¿Cómo se concilian ambos aspectos? Podemos pensar que es eso lo que Lacan propone con la noción de “cadena significativa”. Ésta se conforma por eslabones discontinuos, que sin embargo se entrelazan para formar una unidad. Ahora bien, lo que Lacan pretende transmitir a través de estos dos pisos del grafo es, no sólo la estructura de la cadena, sino la estructura del significante mismo: tal “topología” del significante está “constituida por dos cadenas superpuestas” (íbid.: 84). Es decir que esas dos cadenas funcionan al mismo tiempo en toda articulación.

Ahora bien, retomando la pregunta planteada, ¿cómo puede pensarse tal simultaneidad de las dos cadenas en el sueño del niño? ¿En qué lugar del grafo podríamos localizar al sueño de Anna Freud?

Si atendemos al texto del sueño, lo primero que notamos es que en él Anna se nombra, en primer lugar, junto a la serie de significantes que designan objetos prohibidos. Es precisamente por esto que Lacan considera que este sueño legitima la distinción que efectúa Freud entre el sueño del niño y el del adulto. Y lo explica a través de lo que él denomina “*topología de la represión*”. (íbid.: 83). Al nombrarse en primer lugar, Anna se anuncia; anuncia quién habla antes de transmitir su mensaje, tal como se hace en las comunicaciones de aviación. De esta manera, si bien Anna no nos dice a qué Otro se dirige, al nombrarse establece una escena, con dos lugares que podríamos considerar como lugares diferentes: un lugar para el sujeto y otro para los objetos. Podríamos decir entonces que es así como ella se incluye en la escena del Otro, en tanto sujeto de la enunciación. (Chatenay, 2013).

Sin embargo, como decíamos, al anunciarse de esa manera el sujeto se nombra, se designa a sí mismo por su nombre, contándose dentro de la serie de objetos que anuncia. La puesta en escena del Otro no se encuentra aún acabada, los lugares no están aún autenticados: nombrarse por su nombre, en lugar de asumirse como “yo”, equivale a nombrarse desde el discurso el Otro, en tanto es él quien ha dado ese nombre al sujeto. Al nombrarse de esta manera, algo permanece ambiguo: el *Je* de la enunciación no se encuentra aún autenticado. Es ahí precisamente donde reside el carácter “aún no precipitado” de la estructura: si bien las dos cadenas operan de manera simultánea, “*hace falta franquear un paso para que se realice la distinción entre el yo en calidad de sujeto del enunciado y el yo en calidad de sujeto de la enunciación, ya que eso es lo que está en juego*” (Lacan, 1958-1959: 85). Y agrega:

Lo que ella enuncia en su sueño se articula bajo una forma que denominé floculada. Se suceden significantes en cierto orden, pero esa sucesión toma su forma a partir del apilamiento de los mismos. Se superponen, si me permiten, en una columna. (íbid.: 87)

De esta manera, según Lacan, la diferencia entre la forma en que se presenta el deseo en el sueño del niño y en el sueño del adulto, depende de la intervención de la función de la *censura*. Pero de tal intervención no destaca como Freud la

desfiguración o disfraz que introduce en el sueño. Destaca en cambio la posibilidad de *sustracción del sujeto* del plano de los enunciados del Otro. En sus propios términos: “la represión, cuando se introduce, está ligada en lo esencial a la aparición absolutamente necesaria de la posibilidad de que el sujeto se borre y desaparezca a nivel del proceso de enunciación” (íbid.: 88).

Así, si bien las dos dimensiones antes evocadas, la unidad de la frase y la discontinuidad del significante, funcionan de manera simultánea y superpuesta en toda articulación, incluso en la más elemental, la diferencia reside en que en la articulación infantil será preciso franquear un paso fundamental para que esos dos planos se diferencien, y que de esa manera el sujeto pueda acceder al nivel superior, el de la enunciación.

Es por esto que Alicia Hartmann plantea, en el texto antes evocado, que en las curas analíticas con niños suele no pasarse del primer piso del grafo del deseo. La autora propone una lectura sumamente interesante de esa posición del niño a la luz de las fórmulas de la sexuación:

Este niño como padre del hombre está en algún momento fuera de serie, del lado del cuadrante femenino de las fórmulas de la sexuación, entre la doble negación de la función y el no todo como contingencia de entrada en la estructura. Como causa, como *a*. Para entrar a esta serie tendrá que descontarse, es decir que su falta, por la acotación de su goce lo incluya en la serie del “para todos” que muestra un movimiento dentro del cuadrante izquierdo de la lógica de la sexuación.” (Hartmann, 2009: 85)

Se trata entonces, en ese movimiento de despegue con respecto al primer piso del grafo, de una sustracción que posibilita la salida del niño del lugar de objeto *a*.

3.2.4. El *Fort-Da* como condición de despegue con respecto al enunciado.

Cabe mencionar que tal objetalización, según la cual el niño se nombra como enunciado por el Otro, como un objeto más entre los objetos, puede producirse incluso cuando el niño hace su entrada en el *fort-da*. Esto resulta evidente en el marco de un juego frecuente en los niños pequeños, que consiste en hacer aparecer y desaparecer su propia imagen, ya sea ésta vista en el espejo o bien reflejada en la

mirada del Otro: el famoso juego del “cu-cú”. Este juego de hacer desaparecer y aparecer su propia imagen, suele acompañarse por alguna oposición significativa que marca la alternancia presencia - ausencia, cuya forma indica que el niño se designa a sí mismo como objeto, como enunciado por el Otro: “cucú – acá tá”, “nene no ta - nene ta”.

Sin embargo, es precisamente a través de la entrada en la estructura del *fort-da* que el niño podrá llegar a abandonar su posición de objeto, de alienación al discurso del Otro, primer estado del sujeto que se localiza en un principio a nivel del enunciado. Como señalamos en el capítulo anterior, es en ese estado que el niño suele llegar a la consulta, presentándose para ser amado (mirado, hablado, apreciado, o rechazado) por su ser. Y es eso precisamente lo que el analista tratará de descompletar a través de sus intervenciones, dando a lugar al *fort-da* con respecto a esa primera marca.

De esta manera, la puesta en juego del *Fort-Da* constituye una condición mínima para la apertura con respecto al nivel del enunciado. La entrada en ese estado de la estructura implica el consentimiento del niño en la cesión/producción del objeto *a*, que da lugar a la repetición de una primera marca significativa (S1) como respuesta al deseo del Otro. Se trata entonces de un punto de viraje, en tanto posibilita la salida de un estado de indeterminación del niño en el deseo del Otro, y la entrada en un estado en el cual “*aunque todavía no sepa sostener un discurso, de todos modos ya sabe hablar, lo cual ocurre muy temprano.*” (Lacan, 1958-1959: 22). “Que sabe hablar” implica que puede ir más allá del nivel del enunciado: “Hay, en sentido estricto, relación al Otro, en la medida en que hay llamado al Otro como presencia, presencia sobre el fondo de ausencia. Es el momento señalado por el *Fort-Da...*” (ibid., 23)

Ese momento puede constatarse, en primer lugar, a partir del juego que niño produce con las palabras mismas. A través de tales juegos el niño pone a prueba la designación, y descubre que el lenguaje no es el fiel reflejo del mundo, que no es posible poner en correspondencia cada palabra con un objeto de la realidad. Así, por ejemplo, jugando con el sonido de una palabra o frase, un niño la repite tantas veces que ésta termina vaciándose de sentido; comienza entonces a producir variaciones basadas en el ritmo o la rima. De esta manera, el niño corrobora que la palabras no sirven meramente para comunicar, como lo pretende la “Teoría de la Comunicación”. Al mismo tiempo, resulta evidente la satisfacción que le produce tal reiteración de

palabras, que pronuncia y combina de manera diversa. Tal satisfacción obtenida a partir de la fuga de sentido podría leerse como una cierta recuperación del goce, cuya sustracción es condición de la entrada en el discurso: goce del sinsentido de *lalangue*, que el niño puede obtener a partir del juego con las palabras.

Tales juegos verbales del niño eran ya advertidos por Freud, quien explicaba su reiteración por el “placer del disparate”:

En la época en que el niño aprende a manejar el léxico de su lengua materna, le depara un manifiesto contento “experimentar jugando” con ese material, y entrama las palabras sin atenerse a la condición del sentido, a fin de alcanzar con ellas el efecto placentero del ritmo o de la rima. Ese contento le es prohibido poco a poco, hasta que al fin sólo le restan como permitidas las conexiones provistas de sentido entre las palabras. Pero todavía años después, los afanes de sobreponerse a las limitaciones aprendidas en el uso de las palabras se desquitan deformándolas por medio de determinados apéndices, alterándolas a través de ciertos arreglos (reduplicaciones, jerigonzas) o aún creando un lenguaje propio para uso de los compañeros de juego...” (Freud, 1905a: 120).

De esta manera, a través de los juegos de palabras el niño se permite volver a experimentar el placer del sonido, sin atender al sentido. Según Freud, a través de esos “artificios verbales” los niños tratan a las palabras como si fueran objetos, e inventan lenguajes nuevos y formaciones sintácticas artificiales. (Freud, 1900: 309). Más adelante, Freud corrobora este fenómeno en el análisis del pequeño Hans, que trabajaremos en el próximo apartado, donde plantea en una nota al pie: “*Nunca se debe olvidar cuánto más que el adulto trata el niño las palabras como cosas del mundo, y cuán sustantivas son entonces para él las homofonías entre ellas.*” (Freud, 1909: 50, nota 28).

Es así como el niño pone a jugar una de las condiciones fundamentales de la estructura: la diferencia entre el sentido y la referencia, entre *Sinn* y *Bedeutung*. Tal posibilidad de jugar con la referencia puede constatarse en la siguiente observación clínica, que presenta el propio Lacan. Se trata de un niño al que nunca le habían hablado del perro más que llamándolo *perro*, y que sin embargo un día sorprendentemente comienza a llamarlo “*gou gou*”. Tal denominación toma un rasgo del perro, elegido entre todos sus caracteres: el niño elige para designarlo el

modo en que el animal se presenta como productor de un signo, que no es en sí mismo un significante, como algo que reemplaza a “perro”, término que él ya ha empleado perfectamente. Lacan subraya entonces que reemplazar “perro” por “*guau guau*” es hacer la primera metáfora, que da inicio a la operación predicativa o de adjetivación: “Nada es más acorde a la verdadera génesis de lenguaje”. (Lacan, 1958-1959: 184).

A continuación, a partir del momento en que el niño aprende a llamar “*guau guau*” al perro, podrá llamar de esa manera a muchas otras cosas que no tengan nada que ver con un perro, así como podrá encontrar para el perro otras designaciones que nada tengan en común con el “*guau guau*”. La operación que pone en juego el niño es entonces la transformación del signo en significante, y la puesta a prueba de su poder: “Se lo somete a prueba de toda clase de sustituciones, y poco importa entonces si sustituye a otros significantes o a unidades de lo real.” (íbid.). Lo que nos interesa aquí subrayar es lo que Lacan presenta como “el extremo de este proceso”, que es el momento decisivo en que el niño afirma, con total autoridad “*el perro hace miau*” o “*el gato hace guau guau*”. Se trata según Lacan de un momento decisivo ya que allí la primitiva metáfora, constituida simplemente por el ejercicio de la sustitución significante, engendra la categoría de la “calificación”. Es decir que nace, de la metáfora, la dimensión del adjetivo. Si la construcción “el perro hace guau guau” es una conexión imitativa con respecto a la realidad, diferente es el estatuto de la construcción “el perro hace miau”. A partir del momento en que se introduce el juego en que “el perro hace miau”, y el guau guau elidido se ubica por debajo de la enunciación concerniente al perro, ésta deviene en sentido estricto según Lacan una “enunciación significante”. (íbid.)

En la misma clase, Lacan menciona que esta cuestión ya había interesado incluso a alguien como Darwin, tan inclinado por las explicaciones naturalistas. A él le parecía muy divertido que un niño que había identificado al pato por su *quack* remita ese *quack* a toda una serie de objetos de lo más diversos, al punto de incluir entre ellos al vino y a una monedita. De esta manera, una vez más podemos constatar que lo que está en juego está mucho más marcado y atravesado por el elemento significante que asociado en la contigüidad de la percepción. Es en el registro de la cadena significante donde podemos captar lo que funda, en el niño, la aprehensión del mundo como mundo estructurado por la palabra. (íbid.: 186). Vemos entonces, en ese ejemplo que interesa a Darwin, que el niño no busca el sentido ni

la esencia de los pájaros, sino que se divierte a través del ejercicio del *nonsense*, jugando con el sinsentido.

Una vez alcanzado el acceso a la palabra articulada y la entrada en el discurso, la reticencia del niño a abandonar el goce de *lalangue* puede constatarse en la formación de síntomas, donde ese goce aparece cifrado por el inconsciente, y el significante aparece en su vertiente de defensa contra lo real. Tal uso defensivo del significante puede encontrarse en la clínica con niños incluso pequeños, como podemos ver en la siguiente viñeta presentada por Hélène Deltombe.

Víctor, de 3 años, es traído a la consulta por su madre debido a la aparición frecuente de episodios de agitación y cólera, muy difíciles de resolver. Desde el inicio de su tratamiento se observa la forma que adopta su palabra: pronuncia correctamente, construye frases bien estructuradas y hace un uso de la gramática que resulta sorprendente para su edad. Al mismo tiempo resulta evidente que su palabra sólo se refiere a cosas sin importancia para él, pudiendo conversar perfectamente sobre cosas que no le interesan. De esta manera, tanto a través del dibujo como de la palabra articulada, Víctor trata de hablar sin decir nada. Ante la pregunta de la analista acerca de si sueña, él responde que no, hasta que se le pregunta de otra forma: “¿En qué pensás a la noche?” Tal pregunta de la analista, que supone allí un sujeto del inconsciente, da lugar a un desencadenamiento de palabras a través de las cuales comienza a contar todo lo que se le ocurre de extraordinario y terrorífico durante la noche. Hasta que en un momento se detiene, sorprendido él mismo de esa oleada lenguajera que evocaba cosas candentes, y dice a la analista tratando de recuperar cierto dominio: “Viste que no son sueños... ¡son pesadillas!” A partir de ese momento de viraje de la cura, el significante cede en su función de defensa contra lo real, que evidenciaba la impotencia del significante para contener el goce tal como lo demostraban sus episodios de cólera y agitación. Se pasa entonces a otro uso del significante, como medio de goce. Las asociaciones del paciente a partir de cada una de sus pesadillas permiten un cierto “retorno a lalengua”, ya sea a través de un juego de palabras cómico realizado a partir de un elemento sonoro del sueño, o bien a través de equívocos que permiten que en adelante el lenguaje no sea puramente formal. (Deltombe, 2000: 91, 92).

Tal apertura con respecto al nivel del enunciado abre para el niño la posibilidad de construir ficciones, que encontramos en la práctica con niños en todo

tipo de manifestaciones del juego del “como si”. A través de tales prácticas, el niño corrobora la diferencia entre lo que nombra y lo que es nombrado, poniendo en evidencia a través del juego la diferencia entre el sentido y la referencia.

Podemos evocar aquí el caso de Teo, un niño de tres años, que es traído por su madre tras la indicación del jardín por su comportamiento agresivo hacia sus pares. Cuando la invito a hablar de Teo más allá de la indicación del jardín, aparece de manera recurrente en su discurso el adjetivo “violento”. Dice que Teo siempre fue así, “incluso desde la panza”. Cuenta que entonces sus patadas no la dejaban dormir ni comer, por lo cual pasó buena parte del embarazo deprimida, llorando a escondidas. “Desde que estaba en mi panza supe que iba a ser así.”

Desde los primeros encuentros Teo, con gran capacidad imaginativa, produce todo tipo de escenas (con autos de carreras, con play móvil, con animales, títeres de dedos, etc.) cuyo denominador común es que terminan a los golpes. Si bien su vocabulario es acotado, en tales escenas despliega un amplio repertorio de onomatopeyas acordes a cada ocasión “pum”, “plaff”, “bum”, “punch”, “toing”. Mientras tanto, le ofrezco personajes que reaccionan de manera diversa a tales golpes: desde ponerse a pelear cuerpo a cuerpo, hasta refugiarse para protegerse o largarse a llorar. Ninguna de esas respuestas hace que cesen los golpes, que a veces incluso se incrementan. Hasta que un día comienzo a hacer música con los sonidos de Teo “pum pam chiquitum pam, pum pam chiquitum pam...”. Ante esto Teo se detiene un instante, me mira sorprendido, se ríe, toma dos fibras que estaban sobre la mesa y comienza a hacer música él también. “¡El baterista que nos faltaba!”, sanciono, sin salir del juego. En los encuentros que siguen Teo pide jugar a “la música”, asumiendo con orgullo el papel de baterista. Simultáneamente, los golpes ceden en el jardín, donde comienza a manifestar su interés por la música y por otras actividades compartidas.

Como podemos ver en esta viñeta, esa primera marca significativa que se repite (“violento”) es la huella del primer trauma de la lengua sobre el cuerpo, primera marca de goce que en un comienzo empuja al niño a responder a nivel del enunciado del Otro. Es a partir de la intervención de la analista, que abre la posibilidad del *fort-da*, que el niño puede sustraerse de esa primera captura significativa que lo determina. Se pasa entonces del “Tú eres eso”, de ese

significante como insignia de la omnipotencia del Otro, a la posibilidad de una apertura, de un despegue, que dará lugar a la enunciación.

3.2.5. El niño entre enunciado y enunciación.

Luego de situar el carácter “no acabado” de la estructura, Lacan precisa que lo que no ha sido aún distinguido en el niño es el *Je* del enunciado con respecto al *Je* de la enunciación. Tal dificultad inicial del sujeto para distinguir esos planos, que persiste durante un tiempo, es ilustrada por Lacan por medio del tropiezo del niño que no reconoce el error frente a la siguiente frase del test del Binet: “*Tengo tres hermanos: Pablo, Ernesto y yo*” (Lacan, 1958-1959: 85, 94). Ese ejemplo permite iluminar las dificultades del sujeto para franquear una cierta etapa, que encontramos bajo diversas formas en la clínica con niños. Vemos que por un lado el sujeto se cuenta como uno más en la clase de “hermanos”, y por otro lado no llega a distinguir eso que él es, al no sustraerse de la serie. En términos de Lacan:

Hasta una edad bastante avanzada, eso le parece muy natural, y por la mejor razón del mundo, ya que a decir verdad allí reside lo esencial de la implicación del sujeto humano en el acto de la palabra: en ésta él se cuenta, se nombra. (íbid.: 85).

En otros términos, “el sujeto no sabe descontarse aún” (íbid: 94). Con la expresión “descontarse” Lacan alude a un borramiento o negación, más precisamente a una sustracción. Tal sustracción, que el niño durante un tiempo aún no experimenta, constituye una condición necesaria para el acceso al segundo piso del grafo, es decir, al nivel de la enunciación. Según Lacan:

Está claro que hace falta franquear un paso para que se realice la distinción entre el yo en calidad de sujeto del enunciado y el yo en calidad de sujeto de la enunciación, ya que eso es lo que está en juego. (íbid.: 85)

Según el análisis que propone Gilles Chatenay (2013), algo parecido sucede en la frase “Somos tres hermanos, Pablo, Ernesto y yo”, que si bien es correcta en términos gramaticales y numéricos, el sujeto tampoco se descuenta, aunque esto queda menos en evidencia que en la versión anterior. Por el contrario, en la frase “Tengo dos hermanos, Pablo y Ernesto”, vemos que el sujeto se descuenta de la

categoría de “hermanos”, pudiendo entonces sustraerse en tanto sujeto de la enunciación. (Gilles, 2013: 5).

En la clínica con niños encontramos diversas versiones de ese estado en que algo permanece aún “no precipitado por la estructura”. Así, por ejemplo, Tomás cuenta que fue a la pileta “con sus cuatro primos”, que enumera: “Pedro, Felipe, Antonio y yo”. En este ejemplo, que confirma el acierto de la intuición de Binet, podemos ver que el sujeto se incluye en la serie de sus semejantes, como si fuera uno más. No existe aún la posibilidad de descontarse, de ser uno menos (o menos uno), de sustraerse de esa serie. Ese momento previo a la sustracción que le permite al niño descontarse, es correlativo de una cierta indeterminación en el campo de los significantes del Otro a partir del cual el sujeto se constituye. De allí la crítica de Lacan a la concepción que propone Jean Piaget del llamado “discurso *egocéntrico* del niño”, definido como el estadio donde supuestamente falta lo que esta psicología llama “la reciprocidad”. Desde la perspectiva de Lacan, esa noción de “discurso egocéntrico” constituye un contrasentido, en tanto en ese discurso el niño no habla para sí. Si bien no se dirige al otro -“si utilizamos la repartición teórica que han deducido de la función del *tú* y del *yo*”-, es a partir de su constitución en el campo del Otro que el niño puede hablar, aunque lo haga “*à la cantonade*”¹²⁰, en voz alta pero sin dirigirse a alguien en particular. (Lacan, 1964: 216).

Es por esto que Lacan sostiene que la transformación que aún no ha franqueado el niño que no encuentra qué es lo que no anda en esa frase del test de Binet “*no tiene literalmente nada que ver con la famosa reducción a la reciprocidad que Piaget nos presenta como el pivote esencial del acceso al uso de los pronombres personales.*” (Lacan, 1958-1959: 86). La transformación que aún no ha atravesado ese niño es la distinción entre esos dos *Je*, el del enunciado, localizado en la línea inferior del grafo, y el de la enunciación, indicado por la línea punteada, superior. Es en función de que algo permanece aún no sustraído, como hemos visto en las viñetas presentadas, que Lacan propone un lugar para el niño en el grafo del deseo, lugar que representa el momento que transita: lo sitúa entonces en un lugar intermedio, entre los dos pisos, es decir, entre el plano del enunciado y el plano de la enunciación. Ese lugar intermedio representa un tiempo de pasaje, de

¹²⁰ La expresión francesa “*parler à la cantonade*” es una metáfora tomada del mundo del teatro, donde designa un juego escénico en el cual el actor hace semblante de dirigirse a alguien que permanece invisible. Fuera del mundo teatral, se dice entonces que alguien habla “*à la cantonade*” cuando habla sin un interlocutor preciso, y sin esperar respuesta alguna.

transformación. En términos de Lacan: *“Por un tiempo, el niño está capturado por entero en el juego de las dos líneas.”* (Lacan, 1958-1959: 90).

Estableciendo una relación entre ese lugar del grafo y el tiempo de la estructura en una *“topología del deseo”*, Lacan se pregunta: *“Para que pueda producirse la represión, ¿qué hace falta aquí?”* (Lacan, 1958-1959: 90).

En este punto, asume que realiza cierta concesión a nociones de desarrollo¹²¹, en tanto considera que es preciso la intervención de un “accidente”, de un incidente “de naturaleza empírica” para que se produzca la represión, si están dadas las condiciones necesarias para ello. Tal pasaje corresponde a un momento concreto, que también encontramos bajo diferentes formas en la clínica con niños: el momento en que el niño advierte que los adultos, principalmente sus padres, no conocen todos sus pensamientos. En términos de Lacan: *“Sea como fuere, en un momento dado el niño se percata de que esos adultos que, se presume, conocen todos sus pensamientos, hete aquí que no los conocen.”* (ibid.)

Tal descubrimiento marca un punto de viraje con respecto al momento anterior, en el que el niño supone que el Otro todo lo sabe, que el saber del Otro no tiene límites. A ese punto de pasaje, que involucra cierta negación del todo-saber del Otro, podemos correlacionar diversos fenómenos; como por ejemplo la aparición de lo que popularmente se conoce como la “etapa de los por qué”: el niño dirige preguntas insistentes a sus padres o a uno de ellos, preguntas que pueden tornarse infinitas si el adulto en cuestión no les pone un límite, que puede ser por ejemplo un “no sé”. Podemos pensar que tales preguntas tratan justamente de poner a prueba el saber del Otro, en un momento en que el niño ha vislumbrado cierta fisura en ese saber, pero que al mismo tiempo preferiría preservar la creencia en esa antigua garantía. En términos de Lacan, en su *Seminario XI*:

El sujeto aprehende el deseo del Otro en lo que no encaja, en las fallas del discurso del Otro, y todos los *por qué* del niño no surgen de una avidez por la razón de las cosas – más bien constituyen una puesta a prueba del adulto, un *¿por qué me dices eso?* re-suscitado siempre de lo más hondo – que es el enigma del deseo del adulto. (Lacan, 1964: 222).

¹²¹ *“Vacilo antes de meterme en una vía que yo, a fin de cuentas, no querría que pareciese lo que sin embargo es: una vía concesiva. Ésta consiste en referirse a nociones de desarrollo.”* (Lacan, 1958-1959: 90)

Como retoño de ese momento de la estructura en el cual para el niño el Otro todo lo sabe, podemos mencionar un ejemplo célebre: en su tratamiento con Freud, Paul, el “hombre de las ratas”, refiere que a los seis años lo atormentaba la idea de que sus padres sabrían sus pensamientos: “...por entonces tuve durante algún tiempo la idea enfermiza de que *los padres sabrían mis pensamientos, lo cual me explicaba por haberlos yo declarado sin oírlos yo mismo.*” (Freud, 1909a: 130). Es allí donde Paul ubica, y Freud lo avala en este punto, el comienzo de su enfermedad, en tanto ya está operando allí un conflicto entre dos fuerzas contrapuestas, que da cuenta de la operación de la defensa: por un lado, tenía la idea de que los padres sabrían sus pensamientos; pero por otro sabía que eso no era posible y trataba entonces de racionalizarlo, aunque sea mediante un argumento absurdo. La presencia del conflicto ya por esa época se ve comprobada mediante otros elementos, que permiten a Freud afirmar que ya había entonces “una neurosis obsesiva completa a la que no le falta ningún elemento esencial”, “neurosis elemental infantil” que constituye “el núcleo y modelo del padecer posterior” (íbid.).

Tal presencia de un conflicto, de una discordia, ya en la infancia, nos permite inferir que esa loca idea (que sus padres sabrían sus pensamientos) constituye un “delirio obsesivo”, es decir una formación de compromiso en la que las dos fuerzas contrapuestas representan cada uno de los dos tiempos de efectuación de la estructura que venimos de mencionar: el primero, en el cual el saber del Otro no tiene un límite, y el segundo, en el que sí lo tiene, en tanto el Otro no sabe todo lo que el niño piensa, lo que lo anima, lo que desea. Se abre entonces esa posibilidad que indica la operatoria de la represión. En términos de Miller, en tanto sus pensamientos están en un comienzo en el lugar del Otro, el momento en que el niño descubre que hay algo que el Otro no sabe es el momento en que lo reprimido entra en el inconsciente. (Miller, 2013: 26¹²²).

A ese encuentro con el deseo del Otro, el niño responde con una falta antecedente, con su propia desaparición, que sitúa en el punto de la falta percibida en el Otro, a quien le dirige la pregunta: “¿Puedes perderme?”. Así es como lo plantea Lacan, al formalizar las operaciones de alienación y separación:

El primer objeto que propone [el niño] a ese deseo parental cuyo objeto no conoce, es su propia pérdida - *¿Puedes*

¹²² La traducción es nuestra.

perderme? El fantasma de su muerte, de su desaparición, es el primer objeto que el sujeto tiene para poner en juego en esta dialéctica y, en efecto, lo hace –como sabemos por muchísimos hechos, la anorexia mental, por ejemplo. Sabemos también que el niño evoca comúnmente el fantasma de su propia muerte en sus relaciones de amor con sus padres. (Lacan, 1964: 222)

Para dar un ejemplo menos dramático que la evocación de la propia muerte, podemos mencionar el caso de Inés, una niña que a los cuatro años, en plena aparición de su pregunta por el deseo del Otro, solía esconderse en un ropero, muy atenta a las voces de los adultos, esperando a ver cuánto tardaban los adultos en registrar su ausencia, y cómo reaccionaban.

La creencia en que el Otro es completo o consistente es entonces una creencia que el niño preferiría preservar, en tanto la falta descubierta en el Otro recae sobre una falta propia, que se corresponde con una prohibición. En tanto es posible pensar, sentir, desear cosas que el Otro no sabe, es posible pensar, sentir, desear cosas prohibidas, abriendo al mismo tiempo la posibilidad de un saber inconsciente, un saber no sabido por el yo.

Tal descubrimiento de la inconsistencia del Otro brinda un punto de detención de la cadena significativa que permite salir del “círculo infernal de la demanda”, y del círculo infernal de los “por qué”. Tal punto de detención, que ha sido formalizado por Freud como amenaza de castración, brinda además cierta organización a la actividad pulsional característica de la neurosis.

Si el Otro no lo sabe todo, si su saber tiene un límite, se abren entonces nuevas posibilidades inéditas: la posibilidad de guardar secretos, de decir mentiras, y de tener cierta intimidad, que marcan un límite infranqueable de la subjetividad, entre un “adentro” y un “afuera”, entre el sujeto y el Otro. Podemos inferir entonces, a partir de estas posibilidades, que el niño ha dejado de ser transparente a la mirada del Otro (Hartmann, 2009: 91).

En los tiempos de efectuación de la estructura, tales posibilidades marcan un pasaje fundamental. Lo que Lacan vislumbra a la altura de este seminario, y que encontramos plasmado en el grafo del deseo, es que tal descubrimiento del niño se produce en cierta temporalidad y sobre la base de una condición de la estructura. Constituye podríamos decir el descubrimiento de esa condición de la estructura que se formaliza mediante la fórmula $S(\bar{A})$. La falta de saber en el Otro que el niño

descubre en este momento de pasaje equivale entonces a la falta de un significante en el Otro, es decir, la inconsistencia del Otro simbolizable por un (-1) en el conjunto de los significantes.

En la clínica con niños constatamos que muchos de los síntomas que éstos producen buscan poner a prueba el saber del Otro, en primera instancia el de sus padres, en el que finalmente logran cavar un hueco. De allí la importancia que comporta el solo hecho de que decidan realizar una consulta a quien suponen saber, a partir de haber encontrado una falta, un límite a su propio saber. Podemos evocar aquí el caso de Félix, un niño que en su primera entrevista dice que sus padres decidieron traerlo porque él se porta mal en la escuela, y ellos, “que siempre saben todo” según él mismo dice, ya no saben qué hacer. En otro encuentro me pregunta si sé hablar en jeringoso porque se enteró que sus padres no saben, entonces cuando ellos estén presentes podríamos hablar sin que ellos entiendan.

O el caso más complejo de Lola, una niña cuya madre consulta preocupada por una serie de síntomas en la alimentación, que la condujeron a un marcado descenso de peso en los últimos meses. La madre, que justamente es nutricionista, despliega un minucioso saber con respecto a la cantidad de calorías y nutrientes que incorpora Lola diariamente: “Siempre controlé que tuviera una dieta balanceada, y cuando empezó a ponerse rebelde le incorporé un suplemento dietario...”. Finalmente dice, muy angustiada: “Últimamente se niega también a tomar el suplemento y encima me miente...ya no sé qué hacer...”.

De allí también la importancia del trabajo del analista con los padres, en el sentido de sostener esa grieta que se abre, esas preguntas que surgen, para ponerlas a trabajar. Correlativamente, con el niño que se encuentra en el umbral de la emergencia de algo no sabido, el analista puede ubicarse como “guardián de la privacidad”, preservando la posibilidad del niño de decir mentiras, guardar secretos y engañar al Otro. Vemos entonces que “el gran secreto del psicoanálisis” -que Lacan sitúa en $S(\mathcal{A})$ - es también el gran secreto del psicoanálisis con niños, en tanto el descubrimiento de esa condición de la estructura marca un punto de viraje en el estado del sujeto, que posibilita su acceso a la discordia de la enunciación.

Coincidimos entonces con Alicia Hartmann, cuando plantea que “*La institución subjetiva del niño posibilita la construcción del grafo del deseo. Uno podría aventurar algo más diciendo que el devenir de un análisis construye los pisos del grafo.*” (Hartmann, 2009: 111).

Además de guardar secretos, decir mentiras y hablar en otras lenguas que sus padres no conocen, encontramos en la clínica que el descubrimiento de la falta en el Otro abre para el niño la posibilidad de teorizar, de inventar sus propias teorías, tal como Freud lo advierte en las “teorías sexuales infantiles” (1905)¹²³. Se trata de elaboraciones que el niño produce de manera autónoma, motorizado por sus pulsiones, a partir del encuentro de una falla o agujero en el saber. Para que el niño realice tales elaboraciones con una cierta autonomía de pensamiento es preciso que no haya encontrado una respuesta satisfactoria a sus preguntas. Tales preguntas y teorías con respecto al engendramiento o al nacimiento -¿De dónde vienen los niños? ¿Cómo se hacen los bebés?- remiten en términos generales a una pregunta por la sexualidad, y en última instancia a la pregunta por el propio origen, como vemos en la siguiente viñeta.

Manuel, de cinco años es traído a la consulta por sus padres a raíz de un cambio notable en su comportamiento, según sus términos una especie de “regresión”, cuyo comienzo sitúan hace unos meses, precisamente, en el momento en que le cuentan que esperan a un “nuevo bebé”. Manuel comienza entonces a gatear por toda la casa, quiere mamadera y chupete, balbucea como un bebé. Muy diferente es la actitud que Manuel adopta desde un inicio en nuestros encuentros. Entre los juegos que despliega, se repiten las escenas en las cuales alguien quiere deshacerse de un niño “usado” para hacer lugar para “uno nuevo”, a través de diferentes estrategias: lo pone en venta en una conocida página virtual de compra y venta libre, lo ofrece en un negocio de cosas usadas a cambio de una cuna, o simplemente “se olvida” de ir a buscarlo al jardín. Simultáneamente, busca “un bebé nuevo” o “un bebé más lindo” (interpretación del deseo del Otro) por diferentes medios, como en un shopping o en un catálogo a través de Internet.

Como vemos en esta viñeta, y como encontramos con tanta frecuencia en la clínica con niños, no es casual que tales teorías surjan en el momento de la llegada de un hermanito, que puede despertar la inquietud por la sexualidad junto con la pregunta por deseo del Otro. Tales teorizaciones del niño en torno al origen surgen en un intento de responder a la pregunta por el propio lugar del sujeto en ese deseo:

¹²³ Freud presenta esas teorías en sus “Tres ensayos..” (1905), puntualmente en su capítulo sobre la sexualidad infantil, y las retoma luego en su artículo titulado “Sobre las teorías sexuales infantiles” (1908), y en “La organización genital infantil” (1923).

¿Qué les faltó a mis padres para querer otro niño? ¿Por qué no les alcanza conmigo? Y, en última instancia, ¿Cuál es el deseo que me ha dado origen? ¿Qué lugar ocupó para el Otro, en su deseo?

3.2.6. Che vuoi?

De esta manera, si en una primera etapa la cadena del discurso, que existe más allá del sujeto, le impone a éste su forma, en lo que Lacan llama una “*aprehensión inocente de la forma lingüística por parte del sujeto*”, en una segunda etapa, que va más allá de esa inocente aprehensión, se produce algo distinto que se funda en esa experiencia de lenguaje que Lacan sitúa en la “*aprehensión del Otro como tal por parte del sujeto*” (íbid.: 23). Si la primera etapa corresponde al nivel de la demanda, que permanece en el plano del enunciado, $s(A)$, la apertura del segundo piso del grafo corresponde al encuentro con la falta de un significante en el Otro, $S(\bar{A})$. Descubre entonces que no hay en el Otro un significante que nombre su ser, encontrando el modo en que lo afecta la falla estructural a nivel de la nominación. A partir de tal falta de significante en el Otro, el sujeto no sabe qué es lo que representa para el Otro, qué es lo que representa en su deseo. La falla en la nominación de su ser coincide con la aparición del enigma del deseo del Otro, que constituye el primer encuentro con el deseo. De esta manera, el encuentro con $S(\bar{A})$ abre la brecha necesaria para el acceso del niño al nivel de la enunciación.

Es a partir de allí que el proceso de la enunciación se distingue de la cadena del enunciado y se le superpone, y es precisamente a partir de tal distinción y superposición que “*la captura del sujeto dentro de la articulación de la palabra – captura que al principio era inocente- deviene inconsciente*”. (íbid.: 25). Teniendo en cuenta que en un primer nivel sólo regía el “*principio de sucesión*” de significantes, que estaban allí en sí mismos, apilados, sin faltar ninguno, en este segundo tiempo se introduce “*la barra*” entre el significante y el significado, que da lugar a una coexistencia, una simultaneidad y al mismo tiempo una cierta “*impenetrabilidad*”, que mantiene la distancia entre los dos planos. Esa barra abre entonces la posibilidad de que se produzcan relaciones según el “*principio de sustitución*” de un significante por otro, es decir, relaciones metafóricas. Al mismo tiempo, entra en juego el “*principio de semejanza*”, que da lugar a las relaciones metonímicas que encontramos en el discurso poético. (íbid.: 24).

El encuentro con la incógnita que se abre en el deseo del Otro, con la opacidad de su deseo, implica que el sujeto comienza a poder preguntarse por la enunciación que ocultan los enunciados que el Otro profiere. Como anticipamos en el capítulo anterior, este punto de viraje fundamental es el que posibilita el pasaje desde la inicial alienación al discurso del Otro, estado de indeterminación del sujeto, hacia la separación y la simultánea determinación con respecto a ese discurso, que se logra por la extracción del objeto *a*. Tal punto de viraje aparece señalado por la pregunta por su deseo, que aparece por lo general camuflada: “dice esto, pero ¿qué quiere decir?” “¿Qué intención oculta esconde lo que dice?” “¿Por qué lo dice?” Es así como se presenta ese punto de encuentro determinante, en el cual el sujeto ataca la cadena en su punto de falta.

De ese Otro en falta el sujeto igualmente espera la respuesta a su llamado. Es a ese Otro a quien plantea la pregunta acerca de lo que quiere: “*Che vuoi?*”¹²⁴, “¿Qué quieres?” Se trata de una experiencia fundamental, en tanto permite al sujeto realizar ese más allá de la articulación lingüística inicial. Ya no se trata de una “aprehensión inocente”, en tanto la brecha que se ha abierto obliga al sujeto a realizar su elección, aunque ésta sea forzada. En palabras de Lacan:

Hasta el momento, en efecto, la batería de los significantes, entre los cuales podía hacerse una elección, estaba allí, pero sólo en sí. Ahora, en la experiencia, esa elección revela ser conmutativa en la medida en que está al alcance del Otro hacer que uno u otro de los significantes esté allí. (Lacan, 1958-1959: 24).

Ahora bien, ese Otro que Lacan ubica como aquel a través del cual se realiza la elección, constituye, a partir del momento en que se descubre que “no hay Otro del Otro”, una creación del sujeto. En esa dirección, a medida que avanza en su enseñanza, Lacan acentúa la dimensión electiva que existe en la relación al lenguaje que establece cada quien, hasta llegar a sostener, en su *Seminario XXIII* (1975-1976), que el sujeto elige hablar la lengua que efectivamente habla. Yendo aún más lejos, sostiene que hablar implica siempre, aunque sea imperceptiblemente, una actividad creativa por parte del sujeto:

Esto supone o implica que se elige hablar la lengua que efectivamente se habla. De hecho, uno no hace más que

¹²⁴ Pregunta terrorífica que Lacan extrae de la novela de Jacques Cazotte (1772).

imaginarse que la elige. Y lo que resuelve la cosa es que, a fin de cuentas, esta lengua se crea. No es algo reservado a las frases donde la lengua se crea. Se crea una lengua en la medida en que en cualquier momento se le da un sentido, se le hace un retoquecito, sin lo cual la lengua no estaría viva. Ella está viva en la medida en que a cada instante se la crea. Por eso no hay inconsciente colectivo. Sólo hay inconscientes particulares, en la medida en que cada uno, a cada instante, da un retoquecito a la lengua que habla. (Lacan, 1975-1976: 131).

A la altura del *Seminario VI*, Lacan plantea que en esa brecha con respecto a los significantes de la demanda, el sujeto pone en juego algo absolutamente singular de su ser:

Desde su aparición, en su origen, el deseo, *d*, se manifiesta en el intervalo, en la brecha, entre la pura y simple articulación lingüística de la palabra y lo que marca que el sujeto realiza en ella algo de sí mismo, algo que no tiene alcance, sentido, más que en relación con esa emisión de la palabra, algo que es su ser... (íbid: 25)

En algunos casos, las entrevistas iniciales con un niño pueden dar lugar a la apertura de esa brecha, tal como vemos en la viñeta que presentamos a continuación.

Sara, de nueve años, es traída a la consulta por sus padres, que se encuentran preocupados porque últimamente la notan muy triste, con crisis inmotivadas de angustia y llanto, y que “no les dice por qué”. La madre lo atribuye a un “duelo no resuelto” con respecto a su propia madre, fallecida hace un año y meses. En cuanto se pone a hablar de eso, se angustia notablemente y se larga a llorar, dejando en evidencia que es principalmente ella quien atraviesa un duelo.

La describen como una niña generosa, “considerada”, “siempre preocupada por los demás”, “ella es pura bondad”; a diferencia del hermano mayor, a quien describen como egoísta y desconsiderado. “Ella en cambio salió más a mi familia”, dice la madre. El padre advierte que Sara “es tan buena que se preocupa demasiado por los demás”, y cree que su tristeza puede tener que ver con que ellos no han estado bien últimamente: la madre, por la muerte de su propia madre, y él por una dificultad laboral, que lo tiene muy preocupado.

En la primera entrevista, Sara dice que viene porque “tiene un duelo no resuelto por su abuela”, tomando entonces los enunciados del Otro para nombrar su malestar, y llora el resto de la sesión. En los siguientes encuentros, a medida que la angustia va cediendo, comienza a relatar diferentes situaciones “que la ponen mal” más allá de lo de la abuela, tanto en la escuela como en su hogar. A partir de algunas intervenciones, comienza a advertir cierto parecido entre esas situaciones, que logra situar en el siguiente punto: ella se pone mal cuando ve mal al otro, y esto le sucede porque “es buena” y “considerada por los demás”.

En cierto momento, esa dimensión del ser comienza a problematizarse: empieza a calificarse como “demasiado buena” y “demasiado considerada”. Aparece entonces una grieta entre ella y eso que le sucede, cuando advierte que lo que le genera malestar no es tanto que el otro esté mal, sino la idea de que puede haber sido ella la causante de ese malestar, o que al menos ella puede hacer algo para revertirlo.

En sus relatos de ese tipo de situaciones, que se reiteran cotidianamente, insisten sus preguntas del estilo: “¿Qué le pasa?” “¿Por qué está así?” “¿Qué le hice” “¿Qué le dije?” Seguidas por la insistencia en “que le digan” qué hizo mal y qué puede hacer para repararlo: “No entiendo por qué se ponen así, si yo nunca hago nada con mala intención... No merezco que se enojen así conmigo”.

Tales escenas obviamente suelen conducirla al fracaso (o al acierto), cuando la persona a la que busca consolar termina cansándose de sus preguntas, o atribuyéndole a ella la causa de su malestar. De esa manera, al provocar precisamente eso que más teme y que busca a toda costa evitar, justifica su posición fantasmática (“Yo sabía que era conmigo”) y vuelve a preguntarse: “¿Qué le hice?” “¿Qué puedo hacer para que me perdone?” “¿Qué quiere que haga?”

Es en ese intervalo entre los avatares de su demanda (“que le digan qué quieren”) y la exigencia de reconocimiento por parte del Otro, es decir la exigencia de amor (“No entiendo por qué, si yo soy buena... nunca hago nada con mala intención”), es precisamente en esa brecha, donde se sitúa la experiencia del deseo.

Desamparo y fantasma.

Ese segundo tiempo constituye una condición previa necesaria para el acceso al momento siguiente, que encontramos representado por un tercer nivel del esquema. Ante la presencia de una incógnita en relación al deseo del Otro, que aparece entonces como oscuro y opaco, el sujeto se encuentra desprovisto de recursos: estado que aparece en Freud como "*Hilflosigkeit*", en Lacan como "*détresse*", y que podemos traducir al español como "desamparo" del sujeto. Se trata de un aspecto constitutivo del ser humano, presente desde su nacimiento, que Freud sitúa como uno de los tres factores fundamentales que participan de la causación de la neurosis: el factor biológico, es decir, "*el prolongado desvalimiento y dependencia de la criatura humana*", que crea la necesidad de ser amado y produce situaciones de peligro ante la amenaza de la pérdida de amor (Freud, 1925/1926: 145).

Es precisamente tal condición lo que encontramos a la base de la experiencia traumática: experiencia, que en términos freudianos implica la invasión del aparato con excesivas cantidades que rompen la barrera de protección antiestímulo, que en adelante tratará de prevenirse y evitarse con la emisión de una dosis morigerada de angustia señal. (Freud, 1925/1926).

Para defenderse de ese desamparo que es constitutivo, en tanto la falta de un significante en el Otro forma parte de la estructura del lenguaje, pero que se subjetiviza en cierto momento, la respuesta será diferente en cada quien, en función de la posición que adopte el sujeto ante esa falta estructural. Como vimos en un capítulo anterior, en la neurosis, frente a tal desamparo, el sujeto recurre al "fantasma". Si bien en las primeras clases de este seminario Lacan conceptualiza al fantasma en su dimensión imaginaria, basado en la experiencia imaginaria de la relación con el otro, no obstante ya lo nombra en singular, como el lugar donde se pone de evidencia la hiancia del sujeto, como respuesta al encuentro con el "punto pánico". Lo sitúa entonces como el lugar de referencia a través del cual se situará el deseo.

Esto es lo que define al fantasma. La función del fantasma es dar al deseo del sujeto su nivel de acomodación, de situación. Por eso el deseo humano tiene esa propiedad de estar fijado, adaptado, asociado, no a un objeto, sino siempre esencialmente a un fantasma.

Como vimos en el segundo capítulo, tal correlación entre el deseo y el fantasma aparece en el grafo localizada en un piso intermedio, en el intervalo entre

el primer y el segundo piso ($a \leftarrow d$). La fórmula del fantasma simboliza allí el momento de eclipse del sujeto, que aparece en relación con el objeto, en el momento que Lacan llamará de “*fading* de la enunciación”. (Lacan, 1960: 796).

Podemos decir que en esa posición intermedia, donde se localiza el lugar del niño, la enunciación en ciernes aparece y se desvanece, en articulación con el deseo y el fantasma, también en elaboración. Se trata entonces de complementar la falta en ser con un objeto que la suple. Como hemos visto anteriormente, la función del fantasma es imaginarizar la falta estructural: “*El neurótico, en efecto, histérico, obsesivo o más radicalmente fóbico, es aquel que identifica la falta del Otro con su demanda, Phi mayúscula con D.*” (Lacan, 1960: 803). Es decir que neurótico es aquél que trata de sustituir S(A) por la demanda del otro en su vertiente imaginaria. De esta manera, en lugar de desear el deseo del Otro, el neurótico demanda la demanda del otro, lo que le permite ocultar su angustia ante la opacidad de su deseo, con el riesgo de quedar atrapado en el círculo de la demanda, que puede ser infernal. Es posible ver un anticipo de esta gestación incluso en niños pequeños, que recién empiezan a hablar, y sin embargo ya saben hacer perfecto uso de la lengua para pedir incansablemente, más aún cuando el Otro, en lugar de poner un límite a esos pedidos, trata de responder a ellos.

Podemos ilustrarlo con la escena de una niña de dos años y meses que ha adoptado el hábito de despertar en medio de la noche y llamar a su padre diciendo que tiene hambre, logrando que él se levante y acuda a su llamado cada vez. Sin embargo, en cuanto éste le acerca algo para comer, dice que ya no tiene hambre, que ahora tiene sed. El padre le acerca su vasito con agua, pero ella tiene “sed de jugo”. En cuanto le sirve jugo, dice que está muy frío, que mejor quiere algo caliente. Y así sucesivamente, hasta altas horas de la madrugada, cuando su padre termina durmiéndose en el sillón de su habitación: “pá, no te duermas... tengo hambre”.

Tal círculo de la demanda mantiene tapada la pregunta por el deseo del Otro, “*Che vuoi?*”, pregunta angustiante con la que el sujeto trata de no encontrarse. Entre las respuestas del neurótico a esa pregunta Lacan sitúa el yo, el síntoma y el fantasma. Como hemos visto, éste último aparece, ya en el *Seminario VI*, en su doble función de velar y al mismo tiempo develar la falta en ser del sujeto; como el medio con el cual el sujeto se defiende de su desamparo, y al mismo tiempo, formulado en singular, como el punto al cual el deseo se encuentra fijado: “*Decir que aquí se trata del fantasma fundamental no significa otra cosa que lo siguiente: en la*

perspectiva sincrónica, él garantiza al soporte del deseo su estructura mínima.”
(Lacan, 1958-1959: 405).

De allí que el fantasma opere como punto de amarre de la enunciación, que se diferencia entonces del plano del enunciado. Dada la inconsistencia del Otro, el sujeto ya no se encuentra indeterminado, desprovisto de todo recurso para responder por fuera de la alienación a su deseo. Al brindar un punto de amarre, el fantasma fija al sujeto, permitiéndole desde allí dar una respuesta propia al deseo del Otro.

Como hemos visto en un capítulo anterior, la definición que Lacan propone del Otro como incompleto en su fórmula $S(A)$, anticipa de alguna manera la reformulación del goce, que hará principalmente a partir de su Seminario *Aún*, que marca un cambio de axiomática en su enseñanza. Teniendo en cuenta tal reformulación, podríamos decir que en el grafo el fantasma aparece no sólo como una respuesta a la pregunta sobre el deseo del Otro, respuesta defensiva cuyo ejemplo paradigmático podemos situar en la respuesta que da el niño a la pregunta por el deseo de su madre, a través del falo; sino fundamentalmente como tentativa de respuesta a la pregunta por la sexualidad femenina, que no tiene respuesta. Podríamos decir que se trata entonces de dos estatutos del fantasma, cuya diferencia encontramos señalada por Michel Silvestre, en su célebre artículo, “La neurosis infantil según Freud”:

La pregunta que se plantea el niño es ¿Qué desea mi madre? Para esa pregunta, hay una respuesta, aún si es a precio de una neurosis que el niño la encuentra. Por el contrario, la pregunta que se plantea aquel para quien la castración es la condición de la sexualidad sería más bien la pregunta que Freud plantea en estos términos: “¿Qué quiere la mujer?”. Allí, justamente, no hay respuesta: el significante falta. (Silvestre, 1983: 118)¹²⁵

Tal diferencia entre esos dos estatutos del fantasma (como respuesta a la pregunta por el deseo de la madre y como respuesta a la pregunta por la sexualidad femenina), puede servirnos entonces para marcar la diferencia fundamental entre la elaboración fantasmática del niño (y del neurótico), y la elaboración fantasmática de aquel que advierte que la pregunta que trata de responder no tiene respuesta. Siguiendo la perspectiva de Éric Laurent con respecto al fin de análisis con niños,

¹²⁵ La traducción es nuestra.

aún tratándose de una pregunta que no se puede responder por la vía del significante, la elaboración del fantasma en el transcurso del análisis es aquello que permite al niño construir su propia respuesta, que es su propia versión del goce. (Laurent, 1991a)

Si en la perspectiva sincrónica el fantasma fundamental es aquello que garantiza la estructura mínima al soporte del deseo, en la perspectiva diacrónica es el encuentro con el deseo del Otro lo que pone en marcha su elaboración. Ese encuentro con la falta del Otro, que da lugar a que el sujeto se descuente “del espectáculo del mundo” para empezar a contarse como menos uno (Miller, 2013: 22), abrirá la brecha que posibilita la construcción de ficciones, en las que el niño podrá posicionarse como sujeto de la enunciación¹²⁶. Tales ficciones constituyen, paradójicamente, una forma de acceso a la verdad, que sólo puede ser entredicha en tanto plantea un límite al saber.

3.2.7. A modo de conclusión de este apartado.

En el apartado anterior, delimitamos dos momentos principales con respecto al niño en la enseñanza de Lacan: un primer momento, el de la teoría fálica del niño en relación a la metáfora paterna, y un segundo momento, en que el lugar del niño se plantea con respecto al lugar del *objeto a*, que se constituye a partir de las operaciones de alienación y separación. Como punto de viraje entre esos dos momentos, en este apartado presentamos las elaboraciones con respecto al niño que Lacan introduce en su *Seminario VI*, donde realiza ciertas concesiones a la perspectiva del desarrollo y anticipa una perspectiva que trabajará en un momento posterior de su enseñanza. Destacamos entonces el lugar central que ocupa el niño en el grafo del deseo, en un momento en que trata de dar un paso en sus elaboraciones: momento en que está punto de franquear el “muro del lenguaje” para llegar a incluir, como parte de su estructura, al *objeto a*, lo cual tendrá repercusiones en la teoría de la cura y en la concepción de la interpretación. El lugar central del niño en este seminario, entre los dos pisos del grafo, es decir entre el enunciado y la

¹²⁶ « Le sujet de l'énonciation est ici le *un tout seul*, celui qui parle et qui se décompte. Là, on peut opposer le un qui se compte dans la collection de ceux ayant la qualité de frère, qui ont ce prédicat, au un tout seul : un *un* qui a se décompter, ne figurant pas dans le spectacle du monde. D'une certaine façon, il est une sorte de *moins-un*, le un tout seul. Dès qu'on réfléchit sur cet exemple on est sur les dernières élaborations de Lacan sur l'*Un tout seul*. » (Miller, 2013 : 22).

enunciación, se sostiene de la tensión entre dos dimensiones fundamentales de la experiencia analítica: estructura y temporalidad.

Como vimos en este capítulo, en el entrecruzamiento de esos dos ejes el punto que da lugar a la principal discontinuidad en la experiencia del niño, en tanto produce una transformación del sujeto que marca un antes y un después, es el encuentro con el deseo del Otro, es decir, con la condición de la estructura del lenguaje que se sintetiza con la fórmula $S(\mathcal{A})$. Es precisamente ese encuentro el que da lugar en el niño al pasaje de un estado de alienación al discurso parental, en el que ocupa la posición de objeto sin despegarse del nivel del enunciado, a la extracción del sujeto correlativa de la cesión del objeto, que posibilita la producción de una respuesta propia al deseo del Otro, en la que el sujeto pone en juego su enunciación. A través de diversos ejemplos y viñetas de la clínica con niños, en el presente capítulo hemos demostrado los momentos cruciales del encuentro del niño con esa falta, que dan lugar a una temporalidad jalonada por diferentes estatutos de su palabra en función de las sucesivas relaciones enunciado-enunciación.

Al mismo tiempo, a partir de tales ejemplos y viñetas constatamos que, desde la perspectiva del psicoanálisis lacaniano, el acceso del niño a la palabra y específicamente al nivel de la enunciación no constituye una adquisición, entendida como adición, ni tampoco algo programado de manera innata. La operación que interviene es en cambio del orden de la sustracción, cuyo consentimiento puede dar lugar a una nueva posición del sujeto con respecto a su palabra. Considerando que la palabra del niño se sitúa entre los dos pisos del grafo del deseo, entre el plano enunciado y el de la enunciación, podemos extraer las consecuencias de este planteo para pensar la dirección de la cura en la clínica con niños, y con cada niño. Teniendo en cuenta que la enunciación lacaniana se particulariza por su negatividad, corte o discontinuidad en la cadena significativa, que implica la separación con respecto al plano del enunciado, podemos inferir que esta categoría constituye una valiosa herramienta para la clínica con niños, al permitir formalizar la posición del sujeto en la estructura y precisar la dirección de las intervenciones.

3.3. La enunciación en las fobias infantiles.

¿Cuál es la especificidad del psicoanálisis con respecto a la fobia?

En sintonía con la subversión que introduce en la concepción del síntoma, también con respecto a la fobia el psicoanálisis introduce una perspectiva original, que permite pasar de considerarla un problema, del orden de lo psicopatológico, a considerarla como un arreglo o solución. Encontramos esto claramente expuesto en el historial del pequeño Hans, en el que el síntoma fóbico se erige como un modo de ligar la angustia, ya sea considerada como angustia libremente flotante o bien como angustia señal, como veremos a continuación. Por su parte Lacan, más allá de las reformulaciones que introduce a los planteos freudianos, reafirma con respecto a la fobia su carácter de solución, que mantiene como constante en diferentes momentos de su enseñanza.

Entre los puntos fundamentales que hacen a la especificidad del psicoanálisis en el abordaje de la fobia, nos interesa particularmente destacar la íntima relación que se establece entre la misma y la neurosis infantil. No es casual que en su abordaje de la fobia Freud haya elegido el caso del pequeño Hans, el único de sus historiales en el que el sujeto en cuestión es un niño, llegando incluso a afirmar para esta neurosis infantil un “significado típico y paradigmático” (Freud, 1909: 117). Más adelante, Lacan retoma este historial freudiano, que le permite presentar su reformulación del síntoma fóbico y al mismo tiempo dar cuenta de su posición con respecto al niño. Cabe preguntarse entonces, ¿qué es lo que tiene la fobia de “infantil”?

Tanto en la perspectiva de Freud como en la reformulación que propone Lacan en diferentes momentos de su enseñanza, encontramos que en el abordaje de la fobia resulta fundamental el factor temporal. Según Lacan, ya sea considerada en su función metafórica, como suplencia del significante paterno que pone un límite al oscuro deseo de la madre, o bien en su función de nominación de lo simbólico, que brinda cierta estabilidad al anudamiento de los registros, la fobia constituye un momento de pasaje, de transformación del sujeto. De allí la relevancia que adquiere en ella la dimensión diacrónica, en la que pueden situarse los sucesivos estados que atraviesa el sujeto en la efectuación de la estructura. Como veremos, se trata del pasaje de un momento caracterizado por la falta de un punto de amarre y la consecuente indeterminación del sujeto, a un estado en el que el mundo se

reorganiza en torno a un punto fijo. Considerando que la enunciación en su especificidad lacaniana implica un punto de fijeza que es brindado por su amarre al fantasma fundamental, cabe preguntarse entonces, ¿qué estatuto presenta la enunciación en la fobia y en la neurosis infantil?

En el presente apartado partiremos de un recorrido por las sucesivas conceptualizaciones de la fobia en la obra de Freud y en la enseñanza de Lacan, para luego abordar el problema de la enunciación en la fobia infantil. Siguiendo con la tradición de estos autores, tomaremos algunas viñetas clínicas del caso del pequeño Hans, pero desde una óptica más específica: se tratará de situar en tales viñetas los diferentes tiempos de construcción de la fobia y su correlación con las particularidades que presentan en ellos las relaciones enunciado-enunciación.

Considerando las afinidades estructurales que ligan la fobia a la infancia podemos decir que, tanto el historial freudiano como las sucesivas elaboraciones que hace de él Lacan, constituyen una respuesta no sólo a la pregunta “¿Qué es la fobia infantil para el psicoanálisis?”, sino también a la pregunta “¿Qué es un niño para el psicoanálisis?”. Es por esto que consideramos que, en continuidad con los apartados anteriores, el análisis de viñetas extraídas de este historial puede constituir una vía privilegiada para trabajar la pregunta por las particularidades de la enunciación infantil: ¿Qué estatuto presenta en el niño la enunciación? ¿Qué uso puede hacerse de esta categoría en la clínica con niños?

3.3.1. La fobia en la obra de Freud¹²⁷.

Para analizar el estatuto de la fobia en la obra de Freud, muchos de los autores consultados coinciden en distinguir tres momentos de sus conceptualizaciones (Napolitano, 2014; Torres, Sosa, Martín & Lardizábal, 2015; Carbone, Piazzese & Piro, 2015).

En el marco de un *primer momento* correspondiente a su primera clínica, ordenada en base a la teoría de la seducción como trauma efectivamente vivenciado por el sujeto en su infancia, y a su primera nosografía, que distingue a las neurosis actuales (neurastenia y neurosis de angustia) de las psiconeurosis de defensa

¹²⁷ En este apartado y el que sigue, retomaremos algunos puntos abordados en una investigación reciente dirigida por la Dra. Graziela Napolitano, titulada “La fobia en psicoanálisis: síntoma-estructura. Función de suplencia y nominación” (2013 - 2015).

(histeria de conversión, neurosis obsesiva y psicosis alucinatoria crónica), Freud sitúa a la fobia como una manifestación psíquica de las neurosis de angustia. Focalizando entonces sobre presentaciones en que prevalece el desarrollo de angustia, la fobia aparece como una de sus manifestaciones agudas, en la que no interviene mecanismo psíquico alguno.

En ese contexto, Freud analiza las fobias de la histeria de angustia, a las que denomina “fobias típicas”, por contraste con las fobias de las neurosis obsesivas, consideradas como “fobias atípicas”. Si bien, al igual que en las obsesiones, la etiología se circunscribe a lo sexual, la diferencia fundamental entre ambos cuadros se localiza a nivel del mecanismo psíquico. Mientras que en la obsesión se trata de la sustitución de una representación inconciliable reprimida por otra, operando entonces el mecanismo de traslación de afecto, en las fobias típicas en cambio lo único que encontramos es el “estado emotivo de ansiedad” (Freud, 1894a: 81). A diferencia de las fobias de las obsesiones, en las fobias típicas, al no operar el mecanismo de sustitución, el afecto se experimenta en estado puro, como angustia, resultando entonces monótono. De allí su carácter no analizable, irreductible al análisis psicológico (Freud, 1895).

Tal imposibilidad de elaboración de la fobia en el dispositivo analítico será reformulada en un *segundo momento* de la obra de Freud, posterior al descubrimiento de la sexualidad infantil que obliga a reformular la teoría de la seducción. En este marco, el análisis de la fobia del pequeño Hans (1909) permite a Freud introducir la categoría de “histeria de angustia”, denominación que indica cierta similitud de este cuadro con el de la histeria de conversión. Extrayendo entonces a la fobia del grupo de las neurosis de angustia, la incluye entre las psiconeurosis, en las que opera un mecanismo de defensa, la represión.

Sin embargo, esta histeria no es de conversión sino “de angustia” en tanto implica un tipo de retorno diferente, en el que prevalece aún la angustia como estado afectivo, que en un primer tiempo aparece no ligada a una representación. De allí las dificultades que encuentra Freud en la inclusión de la fobia en pie de igualdad con las demás neurosis: “La posición de las fobias dentro del sistema de las neurosis sigue indeterminada hasta hoy. Parece seguro que corresponde ver en ellas meros síndromes que pueden pertenecer a diversas neurosis, y no hace falta adjudicarles el valor de unos procesos patológicos particulares.” (Freud, 1909: 94).

Como anticipamos en la introducción, en el historial de Hans resulta evidente el interés de Freud por la diacronía, por la marcha de la enfermedad, en la que encuentra sucesivas transformaciones. Desde esa perspectiva propone abordar el pasaje de la histeria de angustia a la fobia en términos de un “trabajo psíquico”, cuyo resultado es una construcción sintomática que liga la angustia (Freud, 1909: 95). Si bien en cuanto al mecanismo de defensa en juego, la represión, dicho trabajo resulta equiparable al de las demás neurosis, la fobia se particulariza por sus mecanismos de retorno, que transforman la angustia libremente flotante en miedo.

Entre los puntos que hacen a la posición particular de la fobia con respecto a las demás neurosis, Freud señala que ésta no requiere de una “constitución particular”, refiriéndose con ello a la satisfacción hallada a partir de un punto de fijación en la sexualidad infantil. En sus palabras, la histeria de angustia “es aquella contracción de la neurosis que menos títulos reclama a una constitución particular y, en consonancia con ello, puede ser adquirida en la mencionada época de la vida con la mayor facilidad” (Ibíd.: 95). Es por eso que Freud explica su frecuencia y su aparición temprana, es decir, su carácter paradigmático de la neurosis en la infancia y de la neurosis infantil: “Las histerias de angustia son las más frecuentes entre las psiconeurosis, pero sobre todo son las que aparecen más temprano en la vida: son, directamente, las neurosis de la época infantil” (Ibíd.).

Se abre entonces la pregunta por los dos tiempos del síntoma, tal como habían sido establecidos por Freud, que no logran diferenciarse en la fobia infantil. Correlativamente, se abre la pregunta por el “beneficio primario” del síntoma, la satisfacción sexual sustitutiva, que no se encuentra en la fobia y que podemos poner en correspondencia con el hecho de que no requiere de una “constitución particular”. Más tarde Freud dirá que la fobia se produce a favor de los factores represores mismos, enfatizando entonces lo que señalamos como la especificidad del abordaje psicoanalítico de la fobia: su carácter infantil, y su función de arreglo o solución.

La inclusión de la fobia en el grupo de las neurosis quedará establecida en los textos de la Metapsicología, en el marco de la primera teoría de la angustia. Tanto en “La Represión” (1915) como en “Lo inconciente” (1915a), Freud retoma la fobia a los animales para esclarecer el mecanismo de la represión. Allí la estructura de la fobia, que implica la sustitución por desplazamiento, permite establecer ligaduras a partir de la angustia y mantener la represión. En el primer artículo, Freud subraya que la represión intenta eliminar y sustituir la representación reprimida, haciendo

coincidir el mecanismo de formación de sustitutos con el del síntoma. La fobia en sentido estricto designa entonces a las evitaciones del desprendimiento de angustia. En el segundo texto, Freud agrega la noción de conrainvestidura, que es la función que desempeña la representación sustitutiva de la fobia. (Torres, Sosa, Martín & Lardizábal, 2015).

El lugar que Freud otorga a la fobia en esos textos metapsicológicos, luego de haber situado su carácter “típico y paradigmático” con respecto a la neurosis (Freud, 1909: 117), y teniendo en cuenta el lugar que le otorgará para reformular su teoría de la angustia en el momento siguiente, resulta significativo desde el punto de vista epistemológico (Napolitano, 2014). La fobia se erige entonces no sólo como paradigma de la neurosis en la infancia, sino también de la neurosis infantil, que se reconstruye a partir del relato del adulto en análisis.

El *tercer momento* de las conceptualizaciones freudianas en torno a la fobia se sitúa a partir del giro de los años veinte, es decir, luego del descubrimiento de un nuevo tipo de satisfacción “más allá del principio del placer” (1920). La fobia aparece entonces, junto con la neurosis obsesiva, como uno de los “paradigmas clínicos” de las nuevas conceptualizaciones. Es puntualmente es su texto “Inhibición, síntoma y angustia” (1925/1926) donde Freud se dedica a un minucioso análisis de la fobia, brindando una nueva lectura del caso del pequeño Hans, a la luz de su reformulación de la teoría de la angustia y el nuevo papel de la castración. La nueva lectura de este caso le permite entonces demostrar esa conceptualización. De esta manera, el caso del pequeño Hans es reafirmado como paradigma en un texto en que se plantean problemas cruciales del psicoanálisis, tales como las condiciones causales de las neurosis, los orígenes de la represión, la función del síntoma neurótico y las dificultades con las que se enfrenta la terminación de la cura analítica. (Napolitano, 2014).

En consonancia con su nueva teoría de la angustia, según la cual ésta no se produce como efecto de la represión, sino, en una de sus dos formas, como “angustia señal” que activa el mecanismo de la represión, Freud señala en ese texto las ventajas que ofrece al yo la formación sustitutiva de la histeria de angustia, es decir, la fobia. La angustia de la fobia es “facultativa”, en tanto sólo emerge cuando su objeto es asunto de la percepción; sólo entonces está presente la “situación de peligro” que pone en marcha el proceso represivo, evitando de esta manera un desarrollo de angustia. (Freud, 1925/1926: 119).

En el marco del complejo de Edipo, la angustia que activa el proceso represivo resulta ser la angustia de castración. El agente que pone en marcha ese proceso es el padre, al introducir una exigencia de renuncia a lo pulsional. La angustia de castración se erige entonces como el factor central de la neurosis, en tanto es la señal que emite el yo ante la anticipación de un peligro que activa el sepultamiento del complejo de Edipo, y con ello evita la inundación del aparato con angustia. De esta manera, la castración permite a Freud, de una vez por todas, responder a la pregunta que hasta entonces permanecía abierta por la relación entre sexualidad y represión. En adelante, Freud se esforzará por demostrar que toda angustia es, en última instancia, angustia de castración.

En el plano de las distinciones estructurales, Freud no diferencia las neurosis infantiles de las neurosis del adulto, ajustando estas últimas al modelo propuesto para las primeras. Desde esta perspectiva, considera por ejemplo a la agorafobia en el adulto constituida a partir del mismo peligro que se encuentra en la fobia infantil. Las limitaciones de la agorafobia, vinculada desde las primeras elaboraciones freudianas con la tentación de una satisfacción libidinal reprobada, son consideradas intentos de sustraerse de los peligros que esta última representa, en tanto evocan como en la infancia el peligro de la castración. (Napolitano, 2014).

En este marco, la fobia de Juanito ya no aparece como efecto de la represión ni de los impulsos reprimidos, sino que se establece del lado de los factores represores mismos. Freud se pregunta entonces ¿cuál es el síntoma de Juanito? Diferenciando al síntoma de la angustia, plantea que la angustia frente al padre, propia del conflicto edípico, no constituye aún un síntoma. Lo que constituye el síntoma para el niño es la sustitución del padre por el caballo, que logra la localización de la angustia en un objeto temido. Es tal desfiguración por la vía de la sustitución lo que la convierte en un verdadero síntoma neurótico. (Freud, 1925/1926).

El carácter de solución de ese síntoma reside entonces en resolver el conflicto de ambivalencia con respecto al padre, y evitar la situación de peligro que implicaría dar rienda suelta a las mociones pulsionales edípicas, además de ligar psíquicamente la energía que se habría descargado como angustia traumática si el yo no la hubiera anticipado como angustia-señal. De esta manera, la formación del síntoma fóbico detiene la amenaza del peligro derivado de los deseos edípicos,

sustituyendo un peligro pulsional interior por un peligro de percepción exterior, del que es posible protegerse mediante la huida o la evitación.

Una vez establecida, la fobia dará lugar a fenómenos de inhibición, limitaciones funcionales del yo, que como producto de la defensa secundaria consisten en fenómenos negativos: restricciones, evitaciones, prohibiciones, destinadas a protegerse del encuentro con el objeto fóbigeno. Tales fenómenos inhibitorios, que pueden expandirse hasta restringir notablemente la vida del sujeto, conllevan una escasa o nula ganancia sustitutiva. En consecuencia, queda abierta la siguiente pregunta: ¿cómo explicar la persistencia de fobias que se mantienen en algunos casos durante largos períodos de tiempo, condicionando una existencia restringida por limitaciones que se imponen como modo de evitar la angustia? (Napolitano, 2014).

Al mismo tiempo, queda establecida la diferencia entre la angustia, el síntoma y la inhibición, que aparecen en ese orden lógico en la diacronía de la historia de angustia. Con respecto a la fobia se mantiene, al igual que en el momento anterior, la importancia fundamental otorgada a la marcha de la enfermedad.

3.3.2. La fobia en la enseñanza de Lacan.

Entre los diferentes contextos en los que Lacan se refiere a la fobia, nos interesa particularmente destacar el abordaje que de ella realiza en el momento clásico de su enseñanza, en el marco de su primer “retorno a Freud”. A diferencia de los autores posfreudianos, que encontraban fobias en diferentes configuraciones clínicas, ya sea como estructura de la neurosis infantil o bien como síntoma de la historia, de la neurosis obsesiva o acompañando a la melancolía, en la década del cincuenta Lacan toma a la fobia para su elaboración de la metáfora paterna, que formaliza la inscripción del sujeto en la estructura en el campo de la neurosis (Napolitano, 2013).

En el marco de ese primer momento, es en su *Seminario IV* sobre “Las relaciones de objeto” (1956-1957) donde encontramos las principales elaboraciones de Lacan con respecto a la fobia, que sostiene como paradigma de la neurosis en la infancia. A partir de una crítica a los autores posfreudianos, que consideran el desarrollo del niño en términos de una evolución hacia el hallazgo de un objeto adecuado, es decir hacia un supuesto estado normal y acabado de la relación

objetal, en ese seminario Lacan toma como punto de partida la falta de objeto. La idea de un objeto perdido por estructura, tal como lo concibe Freud desde su “Proyecto de psicología...” permite explicar que cada encuentro sea en algún punto fallido, dando lugar a un esfuerzo sostenido en su búsqueda, que se renueva cada vez. Lacan introduce entonces la noción del falo como elemento central de la economía libidinal, cuya significación permite conjugar el deseo con un objeto, a partir de su falta estructural. Esto lo conduce a analizar el objeto fóbico y el objeto fetiche como paradigmas clínicos de la relación de objeto centrada en la falta. (Napolitano, 2014)

De esta manera, contraponiéndose a la idea de una evolución hacia el hallazgo de un objeto adecuado, Lacan parte de la falta de objeto, cuyo estatuto concibe desde la perspectiva de los tres registros. Desde ese enfoque, propone distinguir tres formas de la falta de objeto: la castración, la frustración y la privación, como faltas simbólica, imaginaria y real respectivamente¹²⁸. Estas tres formas de la falta intervienen en el modo en que se inscribe el niño en el deseo materno, que a su vez depende del modo de relación con la falta que haya establecido, en tanto madre, la mujer. Es así como ya en este seminario Lacan introduce la importancia fundamental que tiene, para el psicoanálisis con niños, la sexualidad femenina.

Esta perspectiva, que privilegia la falta de objeto, se enmarca en un momento de prevalencia de lo simbólico, en el que la referencia es el significante articulado, regido ahora por las leyes del lenguaje. Es desde esta perspectiva que Lacan propone una nueva lectura del historial freudiano del pequeño Hans. Tal lectura lo conduce a establecer la estructura y la función del objeto fóbico, así como sus transmudaciones en la dimensión temporal. Lacan explica entonces de qué manera el objeto fóbico, que al comienzo es un significante oscuro que emerge a partir de la metonimia, se convierte en determinado momento en metafórico, dando lugar a la creación de nuevos contextos de significación. Es en base a esa estructura que la fobia constituye una solución, que viene a suplir la función desfalleciente del significante del Nombre-del-Padre, para dar una respuesta que habilite la separación

¹²⁸ Cada una de ellas se corresponde con un tipo de agente y de objeto, tal como indica en la siguiente tabla, que construye a lo largo de su seminario (Lacan, 1956-1957: 269):

AGENTE	FALTA	OBJETO
Padre real	Castración simbólica	Falo imaginario
Madre simbólica	Frustración imaginaria	Pecho real
Padre imaginario	Privación real	Falo simbólico

del niño con respecto a su madre, cuando ha surgido la pregunta por su deseo. En tanto la angustia del niño es producida por la insuficiencia del padre para ocupar un cuarto lugar en la relación niño-madre-falo, la fobia, como suplencia de esa función, constituye una solución.

Esa función del síntoma fóbico, que al operar como suplencia del significante paterno brinda un nombre a la angustia extrayendo al sujeto de las fauces de la madre, resulta correlativa de cierto efecto terapéutico para el niño, que experimenta un cierto ordenamiento de su malestar en función del objeto fóbico. De allí la paradoja de la fobia, que brinda a partir del síntoma cierta curación: las ficciones que se construyen a partir de ese síntoma ordenan los límites del mundo del niño y brindan cierta brújula que le permite orientarse en la oscuridad del deseo materno. De esta manera, al considerar al síntoma fóbico como suplencia del Nombre-del-Padre, Lacan anticipa una concepción que va más allá del Edipo. Así como en este seminario concibe al síntoma como Nombre-del-Padre, más adelante llegará a decir que ese nombre no es más que un síntoma.

Luego del *Seminario IV*, Lacan se ocupará de la fobia en otros momentos de su enseñanza, ofreciendo nuevas perspectivas. Así, En “Función y Campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis” (1953), al referirse al síntoma neurótico como “el significante de un significado reprimido”, y al evocar la “palabra de ejercicio pleno”, Lacan escribe:

Descifrando esta palabra fue como Freud encontró la lengua primera de los símbolos, viva todavía en el sufrimiento del hombre de la civilización.
Jeroglíficos de la histeria, blasones de la fobia, laberintos de la *Zwangsneurose*... (Lacan, 1953: 270).

Como vemos, Lacan ubica allí a la fobia como una más entre las neurosis, en un lugar homólogo al de la histeria y la obsesión. Formalizando esta idea, hacia el final de su *Seminario XIV* (1966-1967)¹²⁹, sobre la lógica del fantasma, Lacan vuelve a situar a la fobia entre las neurosis, como una de las modalidades del deseo. Plantea entonces que, así como la histeria se caracteriza por un deseo insatisfecho, y la neurosis obsesiva por un deseo imposible, la fobia implica un “deseo prevenido”. Más precisamente, Lacan se refiere allí a la función del fantasma en cada una de las modalidades del deseo:

¹²⁹ En la clase del 21 de junio de 1967.

Es que en verdad la función del fantasma, en vuestra interpretación más especialmente en la interpretación general que darán de la estructura de tal o tal neurosis, deberá siempre, en último término, inscribirse en los registros que he dado, a saber: para la fobia el deseo prevenido, para la histeria el deseo insatisfecho, y para la neurosis obsesiva el deseo imposible. (Lacan, 1966-1967: 120).

Sin embargo, unos años después, en su *Seminario XVI, "De un Otro al otro"* (1968-1969), Lacan cuestiona que la fobia constituya una posición neurótica estable, similar a la histeria y a la neurosis obsesiva. Propone entonces considerarla como una "placa giratoria", que puede conducir a posiciones de lo más diversas. En términos de Lacan:

No debe verse la fobia en absoluto como una entidad clínica, sino como una placa giratoria. (...) Ella vira muy frecuentemente hacia los dos grandes órdenes de la neurosis, histeria y neurosis obsesiva, también realiza la unión con la estructura de la perversión, nos ilustra en suma sobre todo tipo de consecuencias que tiene, y que no necesitan en absoluto limitarse a un tema particular para ser perfectamente perceptibles. Se trata mucho menos de una entidad clínica aislable que de una figura clínicamente ilustrada, de manera brillante sin duda, pero en contextos infinitamente diversos. (Lacan, 1968-1969: 280).

Desde esta perspectiva, que al igual que la de Freud subraya en la fobia la importancia de la dimensión temporal, la misma constituye un momento previo a la fijación del fantasma. Como antesala de la neurosis, la fobia evidencia una estructura homóloga a la neurosis infantil, encontrándose en el origen de soluciones histéricas u obsesivas. Tal consideración de la fobia como placa giratoria indica su transitoriedad y su íntima relación con un momento de estructuración del deseo por la vía de la efectuación de la castración. (Napolitano & Campodónico, 2013).

Finalmente, en el marco de su última enseñanza Lacan ofrece una nueva perspectiva para el abordaje de la fobia. A partir de la formalización del nudo borromeo, los tres registros se equiparan, sin que haya prevalencia de uno sobre otro. La función del padre es reformulada, pasando ahora a primer plano el papel de la nominación, que es lo que mantiene unidos a los tres registros en el nudo.

Hacia el final de su *Seminario XXIII, RSI* (1974-1975), Lacan retoma las

nociones freudianas de inhibición, síntoma y angustia a la luz del anudamiento de los registros, para situar tres tipos de nominación: la inhibición como nominación de lo imaginario, el síntoma como nominación de lo simbólico y la angustia como nominación de lo real. De esta manera, si en el marco de la clínica estructural el síntoma fóbico presentaba una estructura metafórica, con función de suplencia del significante paterno, desde la perspectiva del nudo borromeo la fobia es considerada en su función de nominación, como aquello que brinda cierta estabilidad al anudamiento de los registros. (Schejtman, 2010)

Considerando que la fobia involucra esas tres dimensiones, la angustia, el síntoma y la inhibición, establecidas por Freud como diferentes tiempos de la misma, es posible situar en ella los tres tipos de nominación que distingue Lacan, que prevalecen en diferentes momentos de la fobia. Así, en un primer tiempo, el de la angustia, se trata de la intromisión de lo real en lo imaginario, que provoca las manifestaciones de la angustia: sudoración, palpitaciones, desórdenes digestivos, dificultades respiratorias, ahogos. En un segundo tiempo, la constitución del síntoma fóbico implica una nominación de lo simbólico, una ligazón de la angustia, que adopta entonces la forma de miedo a un objeto. En un tercer tiempo, las inhibiciones y restricciones que forman parte de la muralla protectora implican una nominación de lo imaginario, que pone en juego esa dimensión del cuerpo con consecuencias inhibitorias. (Varela, 2016).

Esos tres tiempos, jalonados por la angustia, el síntoma y la inhibición, pueden situarse también en la fobia del pequeño Hans. El primer tiempo, el de la prevalencia de lo real, es el de la emergencia del pene en lo real y la angustia ante el enigmático deseo de la madre. El segundo tiempo, el de la nominación de lo simbólico, implica la constitución del síntoma fóbico, el miedo al caballo que muerde; significante que a continuación da lugar a crear nuevos contextos de significación. En un tercer tiempo, el parapeto fóbico que construye el pequeño Hans para mantenerse al resguardo del objeto angustiante implica una nominación imaginaria que subyace a la inhibición característica de ese momento de la fobia.

En el marco de este momento de su enseñanza, Lacan vuelve a referirse a este tema en su “Conferencia en Ginebra sobre el síntoma” (Lacan, 1975), donde nuevamente considera a la fobia de Juanito como paradigma del síntoma neurótico. Sitúa entonces al síntoma fóbico, en tanto respuesta propia del niño, como un intento de solución a un goce que aparece ante el encuentro con su propia erección,

que rompe el juego del señuelo que tenía hasta entonces con su madre. Lacan subraya en esta conferencia que ese goce “no es autoerótico en lo más mínimo”, sino que es “de lo más hétero que hay”: se trata de un goce ajeno e inasimilable, que lo espanta a tal punto de estar en el principio de su fobia: “Su síntoma es la expresión, la significación de ese rechazo”. (Lacan, 1975: 128).

3.3.3. Del niño-objeto de observación al niño-sujeto de su síntoma.

Como hemos visto en un apartado anterior, el niño aparece desde los inicios de la obra de Freud como una construcción *a posteriori*, que realiza el neurótico adulto en transferencia. Al descubrir que el acontecimiento traumático en el que se sustentaba en un primer momento la causa de la neurosis era de otro orden de realidad, no fáctica sino psíquica, Freud reformula su teoría de la seducción, que suponía un niño inocente, víctima de la sexualidad de un adulto perverso. El descubrimiento de la sexualidad infantil da lugar a una nueva concepción del niño: un niño que despliega una sexualidad propia, que Freud ubica a la base de la nueva causalidad del síntoma neurótico, como factor constitucional. (Torres, Sosa, Martín & Lardizábal, 2015).

Para estar a tono con la perspectiva positivista de su época, Freud necesita evidencias objetivas para probar la existencia y las particularidades de la sexualidad infantil que presenta en sus “*Tres ensayos de teoría sexual*” (1905). Con ese propósito, solicita a sus colegas y discípulos que le envíen testimonios de observaciones directas de niños. Es en este contexto que Freud se interesa por el caso del pequeño Hans, que le permite poner a prueba la existencia de la neurosis infantil a través de evidencias encontradas en el niño. Teniendo en cuenta el pedido de Freud, el padre del Hans, cuya transferencia con respecto a Freud y al psicoanálisis era evidente¹³⁰, realiza un registro minucioso de las manifestaciones del niño, que luego Freud transforma en un historial.

En el transcurso de ese tratamiento vemos emerger un interés de Freud que sobrepasa a su propósito inicial: más allá de interesarse por las manifestaciones de la sexualidad infantil observables u objetivables, Freud comienza a interesarse en la

¹³⁰ Max Graf, el padre de Hans, joven musicólogo y ensayista, interesado por la teoría y la técnica psicoanalítica, había realizado comunicaciones en la Sociedad de los miércoles que reunía Freud. (Laurent, 2006: 27)

palabra de Juanito, que trata de deslindar de las observaciones e interpretaciones que su padre realiza. Sosteniendo su original concepción del síntoma, que implica que éste se constituye a partir del relato de un sujeto que sufre, es decir, en función de la interpretación que un sujeto realiza con respecto a su propio padecimiento, Freud descubre que también en este caso resulta fundamental atender a lo que el sujeto dice acerca de lo que le sucede. Si bien Juanito es llevado a la consulta por su padre, que es en principio quien interpreta su síntoma, le pregunta por sus teorías, registra sus diálogos y el relato de sus sueños, vemos que en el transcurso de la cura, gracias a las intervenciones de Freud, la posición del niño con respecto a su palabra se va transformando en tanto ésta pasa a ocupar un lugar principal. De esta manera, el lugar novedoso que comienza a otorgar Freud a la palabra de Hans permite que el niño, que había sido objetivado por la observación, se transforme en el transcurso del tratamiento en un sujeto con un síntoma propio; que pueda precisar qué le sucede, cuál es su padecimiento y cómo lo interpreta, más allá de la interpretación que hacen los demás.

Es por esto que podemos afirmar que este caso, que como dijimos es paradigmático de la neurosis en la infancia y de la neurosis infantil, lo es también del modo en que se presenta el sujeto en la clínica con niños, y de las transformaciones que la misma puede producir en su posición: de los estados que atraviesa la estructura de la neurosis en la infancia, en una sucesión temporal, en articulación con la dinámica transferencial.

3.3.4. La enunciación desde el enfoque de una estructura permutativa.

En su texto “La instancia de la letra en el inconsciente...” (1957) Lacan propone pensar las teorizaciones que produce Hans en transferencia como “permutaciones” míticas, es decir, como la realización de diferentes movimientos de un número limitado de significantes, con el fin de dar una respuesta posible ante el encuentro con lo imposible:

Es en efecto a las mismas necesidades del mito a las que responde esa imperiosa proliferación de creaciones simbólicas particulares, en la que se motivan hasta en sus detalles las compulsiones del neurótico, del mismo modo que lo que llaman las teorías sexuales del niño.

Así es como, para colocarlos en el punto preciso en que se desarrolla actualmente en mi seminario mi comentario de Freud, el pequeño Hans, a los cinco años abandonado por las carencias de su medio simbólico ante el enigma actualizado de repente para él de su sexo y de su existencia, desarrolla, bajo la dirección de Freud y de su padre, discípulo de éste, alrededor del cristal significante de su fobia, bajo una forma mítica, todas las permutaciones posibles de un número limitado de significantes.

Operación en la que demuestra que incluso en el nivel individual, la solución de lo imposible es aportada al hombre por el agotamiento de todas las formas posibles encontradas al poner en una ecuación significante la solución. (Lacan, 1957: 500).

En este párrafo podemos apreciar el modo en que Lacan lee a Freud a través del lente de Lévi-Strauss, específicamente a través de su artículo sobre “La estructura de los mitos” (1955), donde encontramos la tentativa de reducir todo mito a una fórmula. Podemos pensar que es esa tentativa estructuralista la que inspira a Lacan a formalizar los múltiples mitos elaborados por Hans, hasta extraer finalmente de ellos la formalización de la metáfora paterna. Es con esa fórmula que Lacan logra sintetizar el complejo nuclear de la neurosis, leído por Freud desde la perspectiva del mito de Edipo.

Retomando esta referencia de Lacan, Jacques-Alain Miller propone pensar la lógica de la cura del pequeño Hans, no meramente en términos de una fórmula estática, sino en términos de una lógica temporal; una lógica lo suficientemente flexible como para acompañar las sucesivas producciones fantasmáticas del sujeto. Desde esta perspectiva, podemos pensar que la lectura que realiza Lacan en su *Seminario IV* constituye un esbozo de formalización dinámica que trata de establecer lo que sucede en la cura teniendo en cuenta el eje diacrónico: lo transitorio de lo dicho y las transformaciones permanentes que produce sobre la estructura. Bajo este enfoque, la lógica de la cura de Hans puede pensarse en términos de una “estructura permutativa”, una estructura que atraviesa transformaciones fundamentales, como efecto de la incidencia de la temporalidad (Miller, 1993: 11).

Tal concepción de la lógica de la cura retoma la idea expresada por Lacan en el párrafo antes citado, que supone que en la estructura transformación es igual a “permutación”: dado un número limitado de significantes y ciertos lugares fijos, es el

movimiento de los significantes por los lugares lo que introduce la variación. Si consideramos que para un sujeto hay una cantidad dada de significantes esenciales, es la permutación de esos términos lo que introduce la posibilidad de un cambio cualitativo: un cambio en la posición del sujeto desde el punto de vista clínico.

Abordar las manifestaciones del niño desde este enfoque se contrapone a un abordaje evolutivo, en términos de un progreso lineal, así como también se distingue de una lógica deductiva, que a partir de ciertas premisas infiere necesariamente una conclusión. Se trata, en cambio, de una perspectiva dinámica de la estructura, “solución estructural de la articulación del uno y de lo múltiple” (ibid.: 12), que como vemos Lacan introduce tempranamente, ya en el año 1957. Es esta concepción la que Lacan despliega en el grafo del deseo, estructura permutativa cuyo salto cualitativo fundamental encontramos en la diferencia entre el primer y el segundo piso: el primero, que concluye con el significante de la identificación, $I(A)$, y el segundo, que concluye con el significante de la inconsistencia del Otro, $S(\bar{A})$. Tal salto cualitativo, producto de un movimiento de los términos de la estructura, implica la transformación del A en \bar{A} barrado: sustracción que da lugar a la emergencia de la enunciación.

3.3.5. La fobia de Hans a la luz de la enunciación¹³¹.

Desde esta perspectiva, que implica sostener una tensión entre la sincronía y la diacronía, a continuación proponemos una lectura de las manifestaciones del pequeño Hans en el transcurso del tiempo de su tratamiento con Freud mediatizado por su padre, entre los tres y los cinco años de edad, poniendo el lente sobre la relación enunciado-enunciación y sus mutaciones. Teniendo en cuenta la transformación del discurso del niño que encontramos a lo largo del historial, consideramos que es posible localizar distintos momentos o estados de la relación enunciado-enunciación, que dan cuenta de diferentes posiciones del sujeto en la estructura.

Así, un primer momento puede situarse a partir de los primeros informes del padre acerca de las manifestaciones de Hans, desde sus tres años de edad. En

¹³¹ En este apartado retomaremos y ampliaremos algunos puntos de un trabajo anterior, realizado junto a Diana Lozano, en el marco del proyecto de investigación dirigido por la Dra. Graziela Napolitano. (Romé & Lozano, 2015).

tales informes, que en principio no hacen más que confirmar de manera inmediata las teorías de Freud acerca de la sexualidad infantil, podemos decir que el niño aparece en posición de objeto de observación y del discurso del Otro. Encontramos entonces a un niño alegre, curioso, muy apegado a su madre y con cierta ambivalencia con respecto a su padre, lo cual permite confirmar la teoría freudiana acerca del conflicto nuclear de las neurosis.

En ese primer momento, se destaca el vivo interés del niño por una parte muy preciada de su cuerpo, a la que designa “hace-pipí” (“*wiwi-macher*”): interés que confirma la fuerza de la “investigación sexual infantil” y la primera de las “teorías sexuales infantiles” que Freud había expuesto unos años antes (Freud, 1905: 177). El niño se muestra entonces muy interesado no sólo en su “hace-pipí” sino también en el de los demás: con insistencia observa el “hace-pipí” de diferentes animales y diferencia los objetos animados de los inanimados según la ausencia o presencia del “hace-pipí”. De esta manera trata de deslindar quiénes lo tienen y quiénes no, quiénes lo tienen chico y quiénes grande, interesándose particularmente por el “hace-pipí” de sus padres, a quienes interpela: “Papá, ¿tú también tienes un hace-pipí?” “Sí, naturalmente.” (Freud, 1909: 10). “Mamá, ¿tú también tienes un hace-pipí?” “Desde luego. ¿Por qué?”, es la insólita respuesta de su madre. (íbid.: 8).

Ya Freud advierte el empuje pulsional que mueve al pequeño Hans a interesarse por su miembro y lo impulsa a construir teorías tomándolo como parámetro. Tal curiosidad no se limita a ver el pene de los demás, compararlo con el suyo y teorizar al respecto, sino que también lo conduce a una actividad masturbatoria que no cesa, a pesar de las amenazas que recibe. Así, a la edad de tres años y medio, al encontrarlo con la mano en el pene, su madre le dice: “Si haces eso, llamaré al doctor A., que te corte el hace-pipí. Y entonces, ¿con qué harías pipí?”. “Con la cola {Popo}”, responde Hans, todavía sin escrúpulos ni conciencia de culpa. (íbid.: 9).

Las investigaciones de Hans cobran aún más fuerza con un gran acontecimiento en su vida, que es la llegada de su hermanita Hanna, a sus tres años y medio. Es a partir de tal acontecimiento que se despiertan las inquietudes del niño con respecto al origen, el “enigma de la Esfinge”: “¿De dónde vienen los niños?”, sobre el cual ya había teorizado Freud (Freud, 1905: 177). Respondiendo entonces al lugar donde se lo espera, encontramos al niño reproduciendo la clásica teoría de la cigüeña, que le ha sido transmitida por los adultos: “Es seguro que hoy viene la

cigüeña” (Freud, 1909: 11). Es así como Hans da cuenta de ese primer momento en el cual es hablado por el Otro, permaneciendo entonces en el primer piso del grafo, en el nivel del enunciado.

Sin embargo, ya tempranamente aparecen las primeras grietas de ese primer estado de aparente armonía. De manera correlativa, Freud comienza a interesarse más por la palabra del niño que por las observaciones de su padre: movimiento que irá pronunciándose hasta llegar a señalar que las preguntas e interpretaciones del padre obstaculizan las producciones de Hans.

Por lo pronto, Freud subraya en Hans las primeras manifestaciones de un malestar propio: cierta insatisfacción y desconfianza con respecto a las respuestas de los adultos, en particular con relación a la teoría de la cigüeña que no responde a todas sus inquietudes, se suma al malestar experimentado por la llegada de su hermana, con quien se muestra muy celoso. Así, cuando alguien la alaba, él dice enseguida: “Pero si todavía no tiene dientes”. (íbid.). Ya los primeros días, en medio de una fiebre, se lo oye decir: “¡Pero si yo no quiero tener ninguna hermanita!” (íbid.).

Unos meses más tarde, a sus tres años y nueve meses, Juanito brinda el primer relato de un sueño, que si bien no presenta aún gran desfiguración ya lleva la marca de cierta insatisfacción, del anhelo de un estado diferente: “Hoy, cuando estaba dormido, he creído que estoy en Gmunden¹³² con Mariedl”, hija del propietario de la casa de veraneo, de trece años de edad, que ha jugado a menudo con él. Cuando el padre cuenta a la madre ese sueño en presencia de Hans, éste lo rectifica: “No con Mariedl; yo totalmente solo con Mariedl.” (íbid.: 12).

Más allá de los enunciados de este sueño, nos interesa particularmente atender al estatuto de la enunciación. A diferencia del sueño de Anna Freud, analizado en un apartado anterior, que es proferido en voz alta mientras ella duerme, en este caso el niño relata un sueño que se produjo en tiempo pasado. Ese relato es producido en primera persona, “he creído que estoy...”, es decir que el niño se atribuye esa producción, que luego reafirma como propia y no influenciada por las interpretaciones de los adultos. Ahora bien, para precisar el estatuto de la enunciación en este sueño, es preciso preguntarse por qué Juanito se lo cuenta a su padre, qué espera de él o qué supone que el padre puede hacer con ese sueño. El

¹³² Lugar donde había veraneado, algunos meses atrás.

material con el que contamos no nos permite saber qué preguntas mueven a Hans a relatar a su padre este sueño, si hay algo en él que le resulta ajeno o enigmático, o si se pregunta ¿qué quiere decir? Pregunta que nos permitiría constatar la posición de la enunciación.

La atracción de Hans por Mariedl se reaviva unos meses después, a sus cuatro años y medio, a raíz de un segundo veraneo con ella en Gmunden. Hans lo expresa entonces de un modo transparente y sin escrúpulos: “Que Mariedl duerma conmigo” (íbid.: 16). Algo de esta posición erotizada y sin vergüenza se expresa también con respecto a su madre, cuando en el momento del baño, secado y entalcado Hans le dice: “¿Por qué no pasas el dedo ahí?”. Sin embargo su madre responde de una manera que, como veremos, resultará decepcionante: “Porque es una porquería.” (íbid.: 18).

En contraste con esa posición de descaro, se produce por la misma época el primer sueño que resulta irreconocible por su desfiguración, cuyo texto Hans comunica a su padre de la siguiente manera: “Escucha, hoy a la noche he pensado: “Uno dice: ‘¿Quién quiere venir conmigo?’. Entonces alguien dice: ‘Yo’. Entonces tiene que hacerlo hacer pipí”. (íbid.: 19). El mismo Freud advierte el valor significativo de este sueño, que según él pertenece al “*type auditif*” puro en tanto carece de todo elemento visual (íbid.). Ahora bien, desde la perspectiva de las relaciones enunciado-enunciación nos interesa particularmente destacar en este sueño el modo en que se produce la desfiguración. Si bien, al igual que en el sueño anterior, Hans se lo atribuye como propio y lo relata como una producción del pasado (“hoy a la noche he pensado...”), en el texto de este segundo sueño resulta difícil ubicar la posición del sujeto: “Uno dice... Entonces *alguien* dice...”. Si bien el niño se atribuye el sueño, no se atribuye en cambio sus enunciados, que aparecen en modo impersonal. A diferencia del sueño anterior, “he creído que estoy en Gmunden...”, en este segundo sueño el sujeto no aparece de manera explícita. ¿Quién es ese “Uno”? ¿Quién es ese “alguien” que dice “Yo”? La entrada en juego de la desfiguración con respecto a la identidad de los interlocutores del sueño se evidencia cuando el padre pide a Hans que lo relate nuevamente: lo hace con las mismas palabras, salvo que reemplaza “entonces alguien dice” por “entonces ella dice”. Más allá de la interpretación que hace al respecto el padre de Hans, nos interesa subrayar esa sustracción del lugar del sujeto, que permite inferir que se ha abierto una brecha entre el nivel del enunciado y el nivel de la enunciación.

Tal brecha resulta entonces correlativa de su insatisfacción con respecto al trato que recibe de los adultos, así como de su desconfianza con respecto a sus respuestas, a lo cual se añade la posibilidad de engañarlos, de decir mentiras, y de hacer bromas. Así por ejemplo, a sus cuatro años y medio al mirar cómo bañan a su hermanita Hans empieza a reír. Cuando le preguntan dice que se ríe de su “hace-pipí”, lo cual puede ser cierto, pero al preguntarle por qué, dice algo evidentemente falso para salir del paso: “Porque el hace-pipí es muy bonito”. Encontramos entonces la primera mentira del niño, su primer intento de ocultar al Otro sus propios pensamientos. Como veremos, esa mentira constituye un indicio de que se encuentra en ciernes una transformación fundamental.

En correlación con las primeras mentiras y bromas, junto con las manifestaciones de insatisfacción con respecto al trato recibido por sus padres, encontramos por la misma época las primeras manifestaciones de angustia. Así, en su segundo veraneo en Gmunden, a sus cuatro años y medio, Hans solía pasarse a la cama de sus padres “con un talante muy sentimental”, y en una oportunidad dijo algo así como “Si yo no tuviera ninguna mami, si tú te fueras”. Unos meses después, produce un sueño de angustia. Aparece a la mañana llorando, y cuando la madre le pregunta por qué llora él dice: “Cuando dormía he pensado que tú estabas lejos y yo no tengo ninguna mami para hacer cumplidos” (Freud, 1909: 22).

Unos días después, en uno de los paseos diarios que realiza con su niñera, sorpresivamente Hans se larga a llorar, sin que se sepa por qué. Pide entonces que lo lleven a su casa, y dice que quiere “hacer cumplidos” con su mamá. Cuando más tarde le preguntan por qué se puso a llorar, no logra decir nada más. A la tarde vuelve a estar alegre, como de costumbre, y al anochecer nuevamente se angustia, llora, y no se lo puede separar de su mamá. (ibid.)

¿Qué le pasa a Juanito? ¿De qué sufre? ¿A qué puede atribuirse su angustia, aparentemente inmotivada? Si consideramos los dichos que acompañan sus episodios de angustia, el denominador común es que introducen con respecto a la madre la cuestión de la separación. Ahora bien, cabe preguntarse ¿es la ausencia o la presencia excesiva de la madre lo que angustia al pequeño Hans?

El nacimiento de su hermana, que lo desplaza del lugar que ocupaba hasta entonces, junto con la entrada en juego de su miembro viril, que su madre desapruueba y hasta amenaza con cortárselo, generan un movimiento que hace tambalear el lugar que Hans tenía. Siguiendo la lectura de Lacan en su *Seminario*

IV, lo que genera una conmoción en Juanito es la irrupción del pene en lo real, en tanto eso que él puede ofrecer a su madre a ella se le antoja como “algo miserable” (Lacan, 1956-1957: 228). ¿Cómo es posible que una parte tan importante de su cuerpo resulte para ella “una porquería”? Hans vislumbra entonces que su madre busca en él otra cosa que a él mismo, que ya no logra colmar sus expectativas. Descubre que él ya no resulta suficiente para representar al objeto de su deseo, es decir al falo, quedando entonces atrapado entre la pared y la espada: entre el juego imaginario del señuelo y su pulsión real.

Es esa conmoción lo que provoca la emergencia de la angustia de Juanito, en un tiempo en que el niño es desalojado del lugar fálico que ocupaba para su madre al confrontarse con sus primeras erecciones, sin poder otorgarles una significación. Se trata de un “momento de suspensión del sujeto, en un tiempo en el que ya no se sabe dónde está, hacia un tiempo en el que va a ser algo en lo que ya nunca podrá reconocerse” (íbid.: 228).

En su *Seminario VI* Lacan subraya que lo que genera la emergencia de la angustia es algo que va más allá de los acontecimientos: la crisis de Juanito “tiene mucho mayor alcance que el momento -crítico, sin embargo- de su rivalidad con la recién llegada, su hermanita, y es también mucho más grave que esa novedad que constituye para él el conato de maduración sexual que lo vuelve capaz de tener erecciones...” (Lacan, 1958-1959: 472). A la altura de ese seminario, en el que como hemos visto Lacan formaliza la cuestión de la enunciación a la luz del grafo del deseo, plantea que esa angustia emerge ante el encuentro con la opacidad del deseo del Otro, que da lugar a la apertura de los dos pisos del grafo. La emergencia de la angustia indica entonces la aparición de una pregunta existencial: ¿qué soy para el Otro, en tanto no existe en él un significante que nombre mi ser? Al no poder atribuirle una significación, el deseo del Otro se le aparece como oscuro, enigmático: ¿Qué me quiere? *Che vuoi?* Se trata entonces del encuentro con la esencia de la relación del sujeto con el significante, en tanto “no hay otro signo del sujeto que el signo de su propia abolición como sujeto, ese signo que se escribe \$” (íbid: 119).

Como señalamos en un capítulo anterior, ya en este seminario Lacan advierte que ese momento de suspensión, de “*aphánisis*” o “*fading*”, es decir, de desaparición del sujeto, tiene que ver con su enfrentamiento al objeto *a*: “En presencia del objeto *a*, hay desvanecimiento del sujeto.” (íbid.). Más adelante Lacan precisará que lo que provoca la emergencia de la angustia en Juanito no es la falta de objeto, sino la falta

de la falta, es decir, su enfrentamiento al objeto *a*. Desde esta perspectiva, la angustia que experimenta puede atribuirse a ese momento de indeterminación del sujeto en el deseo del Otro, al que se encontraba hasta entonces alienado: de allí el desamparo, ante la falta absoluta de recursos frente al Otro, estado que Freud denominó *Hilflosigkeit*. La angustia, que indica una ruptura con ese primer estado de absoluto sometimiento y aparente armonía, señala al sujeto que hasta entonces ha sido hablado por el Otro, que hasta ese punto se ha encontrado de lleno en el plano del enunciado, sin poder sustraer de allí su propia enunciación. La angustia constituiría entonces la señal de un viraje de un estado de alienación, de sometimiento a los enunciados del Otro, a la apertura de una brecha con respecto a ese nivel.

Más allá de la angustia, que constituye un primer recurso ante el completo desamparo, ante el absoluto sometimiento a los designios del Otro, la principal transformación se produce en un momento ulterior, a partir de un movimiento decisivo: la constitución de la fobia. Es precisamente luego de un paseo con su madre cuando Hans anuncia su fobia por primera vez. En medio del paseo se angustia, empieza a llorar y no quiere seguir camino. Al fin sigue, aunque visiblemente angustiado, hasta que finalmente en el viaje de regreso dice a su madre: “Tuve miedo de que un caballo me mordiera” (íbid.: 22).

Ya no se trata de la angustia indeterminada, no ligada, sino que ésta se circunscribe ahora a un objeto-significante específico. Tal mudanza de la angustia en fobia permite hacer del afecto algo nombrable, localizable y por lo tanto evitable. Considerando que lo que angustiaba al niño en el momento anterior era su lugar indeterminado frente al enigma del deseo del Otro, podemos pensar que la fobia cumple una función defensiva con respecto a ese deseo, que se encontraba hasta entonces insuficientemente metaforizado. De este modo, la angustia imposible de soportar se transforma en un temor localizado: solución provisoria al enigma de la castración materna, que amenaza al niño de devorarlo. En términos de Lacan, la fobia del pequeño Hans:

Se sitúa entre el deseo del sujeto y el deseo del Otro, y allí asegura una función de protección o de defensa. (...) El miedo al objeto fóbico está hecho para proteger al sujeto, ¿de qué? Esto está en Freud: de la proximidad de su deseo. (Lacan, 1958-1959: 473).

De esta manera, el objeto-significante de la fobia, no sólo liga la angustia antes indeterminada sino que en ese movimiento brinda al universo del niño una nueva organización.

En el nivel de la falta-en-ser de la madre, se inaugura para Juanito el drama que él no puede resolver más que haciendo surgir ese significante de la fobia cuya función plurivalente les mostré. Ese significante es una especie de llave universal, una llave para todo uso, que le sirve para protegerse contra el surgimiento de una angustia que es más temible que el miedo fijo de la fobia. (Lacan, 1958-1959: 473).

Si consideramos que la angustia de Juanito, característica del momento anterior, constituye un primer recurso con respecto al desamparo del niño frente al deseo del Otro, la fobia constituye una solución más elaborada, que da lugar a un nuevo estado de menor padecimiento, abriendo al mismo tiempo la posibilidad de elaboraciones ulteriores de mayor complejidad. Así, el mismo día del paseo, Hans dice que el caballo entrará en la habitación (Freud, 1909: 22). Luego, sigue un período más tranquilo en que es posible mover a Hans, sin gran dificultad, a que vaya de paseo al parque todos los días. Correlativamente, su miedo a los caballos se acompaña de su “compulsión a mirarlos”: “Tengo que ver a los caballos y entonces me da miedo” (íbid.). Dicho de Hans que confirma que el caballo no constituye para él un problema, sino una solución.

Así, luego de una enfermedad que lo obliga a quedarse en cama por dos semanas, la fobia vuelve a reforzarse a tal punto que no se lo puede mover a salir. Podemos pensar entonces que ese período de reposo en su casa, junto a su madre, viene a dificultar el trabajo que la fobia había iniciado, resultando nuevamente muy difícil convencerlo a salir. Ya recuperado, Hans vuelve a aferrarse a la convicción de su fobia, que es más fuerte que los argumentos racionales con los que su padre trata de convencerlo: “Pero los caballos blancos muerden; en Gmunden hay un caballo blanco que muerde. Si uno le acerca los dedos, muerde.” (íbid: 26).

Si mantenemos el foco en la posición enunciativa de Hans, es preciso señalar el modo en que comienza a designar a su miedo al caballo: “*la tontería*” (Freud, 1909: 83). Ese modo de nombrar su propio padecimiento nos indica que, más allá de aferrarse fuertemente a su fobia, aparece en él cierta división con respecto a lo que le sucede: Hans advierte el carácter irracional de su temor, pero al mismo tiempo no puede evitar la angustia que le genera, que es más fuerte que él. A tal punto que,

para evitarla, se ve obligado a construir diversos artilugios destinados a protegerse del encuentro con ese objeto. Esa división del sujeto con respecto a lo que a él mismo le sucede, que tiene función de defensa o solución, nos da la pauta del estatuto sintomático de su temor. De esta manera, vemos entrar en juego en los dichos de Hans la dimensión del no-saber: hay algo que él no sabe de sí mismo, algo que lo excede, que está fuera de su dominio, que en adelante circulará por debajo de los enunciados que dirige a un Otro, a quien supone un saber. El trabajo de elaboración que realiza el niño en torno a esa “tontería”, sostenido de la transferencia con respecto a Freud, dará lugar en adelante a la localización de su enunciación.

Ahora bien, cabe preguntarse, ¿por qué Hans toma al significante caballo como objeto de su fobia? Para responder a este interrogante es preciso evocar el momento previo al estallido de la angustia, momento en que el mundo del niño estaba organizado según la lógica fálica. En ese contexto, en ocasión de ver a su madre desvestirse Hans le dice: “pensé que como eres grande tendrías un hace-pipí como el de un caballo” (Freud, 1909: 10). Coyuntura que introduce que algo le falta a la madre, y al mismo tiempo articula esa falta con la figura del caballo. Yendo aún más lejos, encontramos que la figura del caballo aparece ante Hans en un momento previo, en una de las ilustraciones de un libro que solía ver con su padre. En una oportunidad, mientras miraban ese libro, Hans refiere a su padre una de sus teorías sobre el nacimiento de su hermanita: apoyándose en la imagen de una cigüeña posada sobre una chimenea roja, ubica allí la cesta donde la cigüeña deja a los bebés. Es precisamente en la misma página donde puede verse un caballo al que están herrando (ibid.: 62).

Por otro lado, el mismo Hans advierte que su contracción de la fobia se encuentra en conexión con una escena en Gmunden: “Me parece que ahí he cogido la tontería.” (ibid.: 49). Jugando al caballito con los otros niños, ellos no paraban de decir “*wegen dem Pferd*”, “por causa del caballo”, expresión que en alemán resulta estrictamente homófona de “*Wägen (dem Pferd)*”, carruajes tirados por caballos. El mismo Freud señala este juego sonoro a partir del cual Hans construye y transforma su fobia: “la palabrita “*wegen*” {por causa de} ha allanado el camino a la extensión de la fobia del caballo al “*Wägen*” {carruaje}” (Freud, 1909: 50). Freud destaca entonces, como comentamos en un apartado anterior, la importancia de las homofonías en los juegos del niño con la lengua: “Nunca se debe olvidar cuánto más

que el adulto trata el niño la palabras como si fueran cosas del mundo, y cuán sustantivas son entonces para él las homofonías entre ellas.” (ibid.: 50).

Vemos entonces que la elección del caballo como objeto de la fobia se encuentra sobredeterminada, como todo síntoma, en función de una lógica significante que sólo puede inferirse a partir de los dichos del sujeto. A esa misma lógica responde la función instrumental del caballo, que en tanto “significante para todo uso” da lugar a la función estructurante del síntoma fóbico. (Lacan, íbid: 473).

Lo que nos interesa particularmente señalar es que, a partir de la entrada en juego del significante de la fobia, Juanito adopta una nueva posición con respecto a la enunciación. Tal como vimos anticiparse en las primeras mentiras y bromas del niño, la entrada en juego de la dimensión de la ficción da cuenta de una transformación en su posición con respecto a la palabra. Es desde esa posición que Juanito comienza a construir fantasías, cuyo valor se despega cada vez más del plano del enunciado. El agujero que hay entonces entre estos dos planos posibilita que en sus producciones haya una mayor desfiguración, un disfraz simbólico cada vez más eficaz. Podemos constatarlo de manera ejemplar en su fantasía de las dos jirafas, que relata a su padre de la siguiente manera:

*En la noche había en la habitación una jirafa grande y una jirafa arrugada, y la grande ha gritado porque yo le he quitado la arrugada. Luego dejó de gritar, y entonces yo me he sentado encima de la jirafa arrugada.*¹³³ (Freud, 1909: 32).

Antes de comenzar a interpretar desde el lente del Edipo, el padre le pregunta asombrado cómo era esa jirafa arrugada, ante lo cual Juanito toma un papel y lo hace un bollo: “Así estaba arrugada” (íbid). Esa jirafa con la que fantasea Juanito, que se puede tomar con las manos, hacer un bollo y sentarse encima, es evidentemente una figura muy maleable, como un pedazo de papel. Tal maleabilidad, según la cual el significante se desprende del significado, da cuenta de una nueva posición del sujeto con respecto a la enunciación.

Es desde esa nueva posición que el niño, tras haber advertido que el Otro no conoce todos sus pensamientos, puede asumir que hay algo en él que ni él mismo conoce. Así, cuando el padre le pide explicaciones para enviarlas “a un profesor” que le puede quitar “la tontería”, Hans responde: “Dile simplemente que yo mismo no lo sé...”. Vemos entonces que, a partir de ese agujero que se ha abierto en el Otro

¹³³ Mantenemos las cursivas de la cita original.

que antes aparecía como completo, aparece en el niño la dimensión de un saber no sabido y la posibilidad de desplegarlo en una relación transferencial.

Es en esa coyuntura que se produce el primer y único encuentro directo de Hans con Freud. En ese breve encuentro, luego de transmitirle una interpretación edípica de su fobia, Freud le dice a Hans lo siguiente: que hacía mucho tiempo, incluso antes de su nacimiento, él sabía que llegaría un pequeño que querría mucho a su madre, y por eso se vería obligado a tener miedo del padre. En el camino de regreso, Hans pregunta a su padre: “¿Acaso habla el profesor con el buen Dios, pues puede saberlo todo desde antes?” (íbid.: 37). A partir de esos dichos podemos situar la transferencia del niño con respecto a Freud, que se instaura entonces, por su presencia y por su palabra, en el lugar de sujeto supuesto saber. Es a él a quien Hans dirige sus producciones, con su padre como intermediario. A ese encuentro sigue una etapa de permutaciones míticas en torno al objeto de la fobia. Lo que el niño elabora sobre ese objeto, en el plano del predicado, va adoptando formas variadas que lo particularizan. Ya no teme a todos los caballos, sino a los que presentan ciertas características específicas: “No todos los caballos blancos muerden” (íbid.: 39).

Así, tras el encuentro con Freud, cuando Hans y su padre observan desde la ventana el desplazamiento de los caballos y de los transportes de carga y descarga, Hans comienza a establecer diferencias. La temática del transporte resulta fecunda en tanto posibilita pasar de un circuito al otro y establecer diversas ramificaciones a partir del movimiento, del desplazamiento. La fobia se pone en movimiento: Hans comienza a angustiarse cuando los caballos parten o se ponen de repente en movimiento, cuando salen del patio o entran en él, para lo cual tienen que virar, hasta que su temor adopta una nueva forma que Hans precisa de la siguiente manera: “Tengo miedo de que los caballos se tumben cuando el carruaje da la vuelta” (íbid.: 40). Además, Hans dice que teme a los caballos grandes más que a los pequeños, a los rústicos más que a los elegantes, a los que pasan rápido más que a los que van al trote corto. En correlación con tales elaboraciones míticas, que logran especificar cada vez más a qué se teme, se produce una disminución de la angustia y de la inhibición de la movilidad. Hasta que finalmente Hans logra una formulación en la cual se implica en aquello a lo que teme: “Tengo miedo si yo estoy en el carro y el carro parte de viaje ligero, y yo estoy arriba y quiero ir ahí sobre la planchada (la rampa de descarga) y yo parto de viaje con el carro” (íbid: 41).

Cuando el padre le pregunta a qué teme de verdad, Hans da una respuesta que confirma que su saber tiene un límite, y que es en transferencia con el lugar de Freud que él puede producir alguna elaboración: “Yo no lo sé, pero el profesor lo sabrá”. (íbid.: 41). En esos dichos vemos que la estructura del discurso funciona con la perspectiva de una posible pérdida, que el sujeto consiente. Podemos pensar entonces que las sucesivas permutaciones míticas, del caballo que muerde al caballo que se mueve, que parte, que se desplaza y que puede caer, constituyen la elaboración de la pérdida, que da lugar a una salida posible por la vía de la separación.

El desconcierto que generan en el padre de Hans tales transformaciones, se incrementa a partir de un rasgo particular que otorga Hans al objeto fóbico: “Tengo más miedo a los caballos que tienen algo así en la boca (...) algo negro en la boca” (íbid.: 42). Es el padre quien insiste en otorgarle un sentido auto-referencial a eso negro que le resulta enigmático, mientras que Hans prosigue sus elaboraciones sin detenerse en eso en particular.

Paulatinamente, a medida que avanza en el trabajo de su fobia, vemos que la dirección que Hans adopta se aleja cada vez más de la de su padre, y también de la de Freud. Dada la insistencia de las interpretaciones del padre (el “*Lumpf*”, el “calzón amarillo”, el “calzón negro”), que claramente no son las de Hans, en determinado momento éste se cansa y le dice “¡déjame tranquilo, por fin!” (íbid.: 49). Tal como lo advierte Freud, resulta evidente que es Hans quien comanda la situación: “Hans va por su camino y no rinde nada cuando se le quiere sonsacar algo fuera de este” (íbid.: 55). Más allá de la insistencia del padre, la elocuencia de Hans se sobrepone. Cansado de sus interrogatorios y de sus interpretaciones desacertadas, Hans recurre al engaño para sacárselo de encima: “nada de eso es verdad, sólo te lo he contado en broma” (íbid.: 67). En la misma línea, recurre luego a la adulación, cuya exageración roza con la ironía: “tú sabes todo, yo no he sabido nada” (íbid.: 75).

De esta manera podemos apreciar el cambio en la posición del niño tras el descubrimiento de la falta en el Otro que recae sobre la propia falta, dando lugar a una progresiva separación del plano del enunciado a través de la elaboración de sus propias ficciones, que involucran la dimensión de la verdad. Desde esa posición, Hans construye ficciones como la siguiente, que relata a su padre para que éste a su vez transmita a Freud: “*Escucha lo que me he pensado: “Yo estoy en la bañera, entonces viene el mecánico y la destornilla. Entonces toma un gran taladro y me lo*

mete en la panza." (íbid.: 55).

Con fantasías como éstas Hans "empieza a nutrir el análisis con exteriorizaciones autónomas" (íbid.: 56), consideradas ya por Freud como producciones de lo inconsciente que es preciso no comprender. En el relato de tales fantasías, que giran en torno al enigma del origen y ahora también al de la muerte, Hans adopta con respecto a su padre una posición de mayor sagacidad, engaño e ironía que en el momento anterior. Dice por ejemplo, en un tono sospechosamente falso: "¿Te acuerdas cómo ha llegado Hanna? Estaba acostada en la cama junto con mami, tan amorosa y linda". (íbid.: 58).

A continuación, elabora nuevas teorías sobre el nacimiento de Hanna, tomando algunos enunciados de las que le transmitieron, como la de la cigüeña, pero ahora desde otra posición. Estas nuevas elaboraciones, tan creativas y disparatadas que pueden leerse como una parodia de las anteriores, sin embargo son relatadas por Hans con absoluta seriedad, como si advirtiera que ellas vehiculizan una verdad:

La cigüeña llegó hasta el pasillo sobre la escalera y entonces golpeó y todos estaban dormidos y ella tenía la llave justa y abrió la puerta y puso a Hanna en *tu* cama y la mami estaba dormida... no, la cigüeña la puso en la cama de *ella*. Ya era todo de noche, y entonces la cigüeña sin hacer ruido la puso en la cama, sin patalear, y después se puso el sombrero, y después volvió a irse. No, sombrero no tenía. (íbid.: 60)

Y luego agrega: "Pero no se lo cuentes a mami (...) ¡Es un secreto!" (íbid.). Está claro que Hans se encuentra entonces en una posición desde la cual advierte que puede pensar y desear de manera autónoma con respecto a sus padres, sin que ellos sepan sus pensamientos ni interfieran con sus propios designios. Así, cuando su padre le dice que "un muchacho bueno no desea eso", él responde con firmeza "*Pero tiene permitido pensarlo*" (íbid.: 61). Además, los comentarios que realiza de manera recurrente sobre sus enunciados nos permiten constatar que no está adherido a ellos, ni al Otro: "Esto es lo verdadero...", "...esto que te cuento ni siquiera es verdad", "Escucha, pero si no es una broma", "Eso no es verdad, me equivoqué." (íbid.: 65), "Lo que te acabo de contar no es verdad (...) Nada de eso es verdad, sólo te lo he contado en broma." (íbid.: 67).

Tales comentarios, que subrayan el uso que hace Hans del engaño, las mentiras, las bromas, y en términos generales de la ficción, dan cuenta de la entrada

en juego de diversas modalidades de la enunciación, que relativizan el valor del enunciado.

Junto con la proliferación de teorías sobre el origen, donde los mismos elementos van permutando de lugar y de función, se produce un progresivo alivio de su angustia ante los caballos y los carros en movimiento, de la que sólo quedan algunos restos. Su temor se restringe ahora, en sus propias palabras, “A coches de plaza, los de un solo caballo no. A diligencias, a carros de carga, pero sólo cuando van cargados, pero si están vacíos no. Cuando es un caballo y va todo cargado, yo tengo miedo, y cuando son dos caballos y van todos cargados, yo no tengo miedo.” (íbid.: 76).

Finalmente, una última transformación en la posición de Juanito se produce a partir de una ficción que da lugar a la disolución del síntoma fóbico. En una oportunidad, cuando vuelve a jugar con sus hijos imaginarios, el padre le recuerda que un varón no puede tener hijos. Hans se ubica entonces en un lugar novedoso: “Lo sé. Antes yo era la mami, *ahora soy el papi.*” “¿Y quién es la mami de los niños?”, pregunta su padre. “Bueno, mami, y tú eres el abuelo (...) y la de Lainz [madre del padre] es entonces la abuela.” (íbid.: 80). De esta manera, la salida de la fobia se produce luego de una reorganización de los lugares asignados a cada uno: él como hombre de su madre, y su padre como hombre de la abuela, que emerge entonces como encarnación de la autoridad. Es así como Hans inventa la función paterna por la vía materna, encontrando la legalidad de su posición de varón. En lugar del Nombre-del-Padre y la metáfora paterna, es a partir del recurso a la doble madre que Hans logra la distancia suficiente de los enunciados del Otro para elaborar su propia versión de lo real.

Tras esta novedosa asignación de lugares, Hans comunica a su padre la siguiente fantasía: “*Ha venido el instalador y con unas tenazas me ha quitado primero el trasero y después me ha dado otro y después el hace-pipi*” (íbid.: 81).

La eficacia resolutoria de esa ficción, que se aleja de una resolución ideal del complejo de Edipo, se apoya sobre las manipulaciones con el significante que realiza el pequeño Hans, quien como hemos visto a partir de un número finito de elementos genera una diversidad de movimientos y combinaciones posibles. Sin cuidado por el sentido ni por la verosimilitud de sus relatos, que muchas veces resultan disparatados, Hans logra cuestionar los enunciados del Otro con gran creatividad. Es así como, en términos de Lacan,

Jugando con el significante, el hombre cuestiona constantemente su mundo, hasta su raíz. El valor de la agudeza, que la distingue de lo cómico, es su posibilidad de poner en juego el profundo sinsentido de todo uso del sentido, en la medida en que se basa en un uso del significante. En efecto, este uso es en sí mismo profundamente paradójico con respecto a cualquier significación posible, porque este mismo uso crea aquello que está destinado a sostener. (Lacan, 1956-1957: 294).

La resolución de la fobia de Hans se produce entonces a partir de la construcción de una versión propia de lo imposible, como producto de las exploraciones con el significante, de sus circuitos, transformaciones y permutaciones. Exploraciones con el significante que posibilitan al sujeto separarse de los enunciados del Otro, sustraerse de su discurso, dando lugar a una nueva posición con respecto a la enunciación.

3.3.6. Algunas conclusiones de este apartado.

Considerando a la fobia infantil como un síntoma que se inscribe en una estructura inacabada, caracterizada por la falta de fijeza del fantasma, en el presente apartado partimos de la siguiente pregunta: ¿Qué estatuto presenta en ella la enunciación, teniendo en cuenta que el fantasma fundamental es el punto de amarre que le brinda cierta fijeza? En otros términos, ¿qué particularidades presenta, en las manifestaciones infantiles de la fobia, la relación enunciado-enunciación?

Si bien puede resultar controvertido aplicar la noción de enunciación en sentido estricto al análisis de una fobia infantil, dada la falta de fijeza del fantasma y por lo tanto del deseo inconsciente, a partir del análisis realizado en el presente apartado constatamos, en consonancia con las conclusiones del apartado anterior, que dicha categoría puede resultar operativa para situar las transformaciones propias de diferentes momentos de efectuación de la estructura.

Así, luego de un estado en que prevalece la angustia, producto de la indeterminación del sujeto ante el deseo del Otro, la construcción del síntoma fóbico constituye una solución en tanto permite al sujeto dar un nuevo paso hacia la separación. En el caso del pequeño Hans, es a partir de haber contraído “la tontería” que se pone en juego la división del sujeto entre el saber y la verdad. En el

transcurso de las elaboraciones a las que da lugar ese síntoma, la emergencia de un orden de saber no sabido es correlativa de la aparición de una falta de saber en el Otro, que habilita la creación de nuevos contextos de significación.

Como vimos en el apartado anterior, el acceso del niño a la dimensión de la falta de un significante en el Otro es lo que habilita una transformación central de la estructura: la sustracción del sujeto del nivel del enunciado es correlativa del pasaje de un estado inicial de indeterminación, dada la alienación al deseo del Otro, a la posibilidad de elaborar una respuesta propia tendiente a la separación. En este apartado hemos visto el modo en que esa transformación fundamental se expresa en el discurso del sujeto, en el que entra en juego la dimensión de la ficción. Así, el uso del engaño, la mentira y la broma en sus diferentes formas dan cuenta de la puesta en juego de la enunciación, bajo modalidades que relativizan el valor del enunciado.

Tal despegue del nivel del enunciado posibilita nuevas exploraciones con el significante, que da lugar a una proliferación de elaboraciones míticas. En la elaboración de esas ficciones el sujeto ya no se encuentra adherido a los dichos del Otro, sino que se localiza en un espacio intermedio, transicional. Es gracias a esos juegos con el significante que el sujeto puede sustraerse, descontarse del discurso del Otro: pasar de ser enunciado a adoptar una posición propia en la enunciación. En términos de Lacan: *“Esas vueltas y esos rodeos del significante que revelaron ser tan saludables, que hicieron desvanecerse progresivamente la fobia, que hicieron superfluo el significante caballo – si operaron, fue a partir de esto, que Juanito, no olvidó, sino que se olvidó.”* (Lacan, 1956-1957: 411). Es decir, se olvidó a sí mismo como objeto imaginario del Otro: se sustrajo como sujeto de la enunciación.

De esta manera, las ficciones que construye el niño en transferencia se localizan entre los dos pisos del grafo, en una posición intermedia entre el enunciado y la enunciación. Tales ficciones constituyen el material para la construcción del fantasma, como respuesta absolutamente singular del sujeto ante el encuentro con la pregunta por el deseo del Otro, que podrá en adelante enfrentar a través de su propia versión. Es por esto que la resolución curativa de la fobia de Hans constituye una “solución de lo imposible” (Lacan, 1957: 500), en tanto permite al sujeto adoptar una posición propia ante lo real de la enunciación.



4. Conclusiones y perspectivas.

Ha llegado el momento de concluir este trabajo, producto de una etapa inicial de formación e investigación. El recorrido realizado nos ha sorprendido con algunos rodeos e indagaciones preliminares que fue preciso introducir en el plan original, tras redimensionar la complejidad de las preguntas iniciales. Así, la relectura de algunas partes de este trabajo -que hoy parecen escritas hace décadas-, hace pensar que podría transformarse ahora, desde el *après-coup*, en un buen testimonio de la sobredeterminación y la discordia de la enunciación.

Si bien no hemos logrado responder a las preguntas planteadas sino sólo de manera tentativa e inacabada, podemos decir de todas formas que hemos alcanzado algunos de nuestros propósitos. Más allá de las respuestas esbozadas, los interrogantes en su esencia continúan muy vivos al momento de esta conclusión. En ese sentido, a pesar del paso de los años, sigue siendo para nosotros un tema de gran actualidad¹³⁴.

Sin embargo, las preguntas no son exactamente las mismas luego de esta travesía: la tensión producida entre cada pregunta y el trabajo al que da lugar conduce a nuevas formulaciones, que reorientan la búsqueda y relanzan el trabajo. El principal saldo del mismo lo ubicamos entonces en tal reformulación, que implica haber alcanzado, en función del recorrido, una nueva posición con respecto a los interrogantes iniciales. Tal maleabilidad de los interrogantes es acorde a la metodología propia del psicoanálisis, que implica cuestionar la teoría a partir de la clínica y no pretender que ésta se adapte a lo que la teoría puede anticipar.

Decidimos entonces retomarlos a continuación, para presentar algunas conclusiones del trabajo realizado: ¿Cuál es la especificidad de la enunciación en la perspectiva lacaniana? ¿Qué particularidades presenta en el niño tal enunciación? Más precisamente, ¿Cómo articula Lacan en el curso de su enseñanza el establecimiento de la diferencia enunciado-enunciación en la diacronía de la constitución del sujeto a partir del Otro? ¿Cuáles son las referencias que utiliza y qué torsiones reciben para insertarse en la dimensión del inconsciente y del sujeto que le corresponde? ¿Cómo podemos circunscribir el estado del sujeto en la

¹³⁴ Incluyo en el "nosotros" al Prof. Sauvagnat, quien continúa dictando su seminario acerca de la enunciación en la *École Normale Supérieure*, donde cada año trabaja una nueva arista o articulación sobre esta cuestión.

estructura para que la enunciación alcance una orientación discursiva que posibilite la interpretación analítica?

4.1. Originalidad de la enunciación en la enseñanza de Lacan.

El trabajo esbozado a lo largo de los dos primeros capítulos nos permitió reafirmar la hipótesis inicial, en la que planteamos que la concepción lacaniana de la enunciación implica una especificidad. A partir de lo trabajado, especialmente en el segundo capítulo, podemos decir que tal originalidad reside en la introducción de la hipótesis del inconsciente -con sus diversas formulaciones en el transcurso de la enseñanza de Lacan-, en la relación enunciado-enunciación. Precisamos entonces los diversos aspectos que hacen a la especificidad de la enunciación, que le permiten distinguirse de la concepción introducida en la lingüística por Émile Benveniste y cierta línea de sus seguidores.

Con respecto a los antecedentes teóricos de los que se sirve Lacan para la elaboración de su perspectiva de la enunciación, destacamos en primer lugar los aportes de Jules Séglas acerca de la alucinación verbal. El carácter de imposición y ajenidad que este autor sitúa en la alucinación, permite a Lacan elaborar una concepción del lenguaje y el significante en la que la apropiación por parte del sujeto no va de suyo ni es algo natural, sino que implica ciertas operaciones cuya efectucción involucra una elección forzada.

En cuanto a las contribuciones de Roman Jakobson, destacamos por un lado sus teorizaciones con respecto al *shifter*, cuyo estatuto, por ser un elemento del código que no puede ser definido por fuera de una referencia al mensaje, depende de las condiciones de la enunciación. Tal complejidad, que está a la base de la función intermitente de los pronombres personales, es lo que explica que tales elementos se encuentren entre las adquisiciones más tardías del lenguaje infantil. Más adelante, en su intervención en uno de los seminarios de Lacan, Jakobson asume que la distinción entre el enunciado y la enunciación requiere de un salto a otro nivel, para el cual no basta con la mera adquisición de los pronombres personales. Podemos pensar que las condiciones necesarias para ello ya eran advertidas por el mismo autor en sus primeras investigaciones acerca de la entrada del niño en el lenguaje articulado, donde subraya que el pasaje del balbuceo a los valores lingüísticos no es producto de una adquisición, sino por el contrario de una

pérdida, una especie de desecamiento. Planteamos entonces que es esa petrificación social del lenguaje lo que se encuentra a la base de una primera inscripción, que posibilita el silencio necesario para que el sujeto pueda tomar la palabra por cuenta propia. Inscripción primera que podemos considerar como el hueso de la enunciación.

Entre los aportes de Édouard Pichon, en colaboración con Jacques Damourette, destacamos la noción de “alocución”, que será central para pensar la dimensión dialéctica de la enunciación, en la que Lacan subraya una disimetría fundamental.

Con respecto a la distinción que estableces estos autores entre dos tipos de negación en francés, destacamos el modo en que Lacan se sirve de la “discordancia” para señalar la diferencia entre el enunciado y la enunciación. El famoso ejemplo “*je crains qu’il ne vienne*”, que traducimos al español como “temo que venga”, nos permite advertir el valor de esa partícula negativa, que Lacan sitúa en algún lugar flotante entre los dos pisos del grafo. Como veremos luego, la discordancia constituye uno de los aspectos centrales de su concepción de la enunciación.

Por otro lado, presentamos la distinción trabajada por Damourette y Pichon entre la “persona tenue” (o sutil, según Lacan) y la “persona densa”, que Lacan retoma en los inicios de su enseñanza para diferenciar al *je*, como sujeto del inconsciente, del *moi* como yo imaginario. En elaboraciones posteriores de Lacan, la consistencia de esa persona densa, que simboliza con el *a*, le permitirá ubicar la sustancia de la enunciación, que localiza entonces a nivel del fantasma.

Por último, situamos cómo se sirve Lacan de la diferencia establecida por estos gramáticos entre dos formas de “personización”: el “alocutivo”, que incluye dos elementos, primera y segunda persona; y el “delocutivo”, que incluye además una tercera persona. Los autores mencionan algunos ejemplos que admiten las dos formas posibles, la delocutiva y la alocutiva¹³⁵, que si bien no es la más frecuente es también aceptable. Los autores señalan que en la vía delocutiva se borra la personalidad del locutor¹³⁶, mientras que en la vía alocutiva se afirma una mayor implicación del sujeto en la acción. Lacan retoma esta diferencia para analizar

¹³⁵ Como por ejemplo: “*Somos de aquellos que piensan que...*” (forma delocutiva), y “*somos de aquellos que pensamos que...*” (forma alocutiva).

¹³⁶ Que se incluye como parte de la masa de “*aquellos que piensan*”.

ciertos usos del lenguaje en las psicosis, como el que encuentra en la frase “*tú eres el que me seguirá*”, que implica por parte de aquel que la profiere o la interioriza una posición de objeto en cierto modo pasiva; una constatación, con carácter de certeza, que puede girar fácilmente hacia la persecución. De esa manera, Lacan se sirve de la diferencia entre el alocutivo y el delocutivo para ubicar distintos estatutos de la enunciación.

Apoyándose entonces en esas teorizaciones, Lacan comienza a articular la hipótesis del inconsciente en una concepción novedosa de la enunciación. Sobre el trasfondo de esos aportes, es en el grafo del deseo donde situamos los aspectos fundamentales de tal subversión lacaniana. La duplicidad del sujeto en el discurso es allí representada sobre la distinción de dos pisos del grafo: el nivel del enunciado en el piso inferior, donde el sujeto es designado por los *shifter* y todas las partículas que fijan su presencia como sujeto del discurso -incluyendo aquellas que los autores comentados leen, retomando a Benveniste, como indicios de la enunciación-; y el nivel de la enunciación en el piso superior, donde el sujeto se encuentra implícito en el discurso. De esta manera, la distinción de estos niveles no es equiparable a la diferencia entre el *Je* y el *moi*, sino que es en su discordancia donde Lacan ubica al sujeto del inconsciente. Es precisamente en ese desajuste o conflicto entre los dos pisos del grafo, -entre los cuales se localiza la negación a la luz de los aportes de Damourette y Pichon-, donde podemos localizar la dimensión subversiva de la enunciación. En ese sentido, la enunciación puede localizarse a partir de la desarmonía que se produce entre $s(A)$, la significación del Otro o el punto de cierre de la significación, y el $S(A)$, significante de la falta del Otro. En esa hiancia, según Lacan, el sujeto respira durante el tiempo que ha de vivir, en tanto es allí donde se localiza su deseo.

Lejos de constituirse a partir de una adición, como lo pretenden algunos autores de la psicología mencionados en el primer capítulo, la enunciación aparece a partir de una sustracción que es preciso que el sujeto consienta; pérdida correlativa a la producción del *objeto a*, objeto heterogéneo al significante, resto libidinal, que da su peso a la cadena, ubicado en el intervalo de los significantes. Es entonces el encuentro con la barradura, con la inconsistencia del Otro, lo que da lugar a la consistencia del objeto *a*, cuya extracción resulta correlativa de la discordia de la enunciación, que a su vez el sujeto tratará de taponar con la consistencia del

mismo objeto. El recurso al fantasma aparece en el intento de llenar esa hiancia abierta en el encuentro con el deseo del Otro, al mismo tiempo que la señala: tal recurso al fantasma puede leerse entonces como un indicio del encuentro del sujeto con la discordia de la enunciación con respecto a los efectos de significación.

El carácter negativo o sustractivo, que da lugar a la hiancia de la enunciación, implica en el mismo movimiento la constitución del cuerpo pulsional alrededor de los agujeros del cuerpo. Lo que se pierde, habilitando el desplazamiento en el Otro, posibilita un ordenamiento del goce que se pone en juego en la enunciación.

Por último, a la luz de las reformulaciones de la última enseñanza, consideramos que tal sustracción, que da lugar a la duplicidad en el discurso, es la extracción del sujeto del goce de *lalengua*, cuyas resonancias encontramos en la enunciación. Desde esta perspectiva, puede pensarse que la enunciación aparece como un modo de anudamiento de los registros, que da cuenta de un saber hacer absolutamente singular con lo real de la pulsión.

Precisamos entonces, a partir de las formulaciones de Lacan en su *Seminario VI*, los aspectos que hacen a la subversión lacaniana de la enunciación: su articulación con la negación, que posibilita su aparición evanescente; la implicancia del cuerpo en su dimensión pulsional, que hace a su consistencia y da lugar al silencio de la enunciación; su consubstancialidad con el superyó, “saboteador interno”, y su imperativo categórico; la localización del *objeto a* y el fantasma fundamental, como punto de amarre en que la enunciación encuentra cierta fijeza.

4.2. El problema de la enunciación en el niño.

Teniendo presente lo trabajado en el segundo capítulo con respecto a la enunciación, en el tercero y último abordamos la pregunta por sus particularidades y vicisitudes en la clínica con niños. Como dijimos allí, desde una perspectiva metodológica acorde a la ética del psicoanálisis, abordar el problema de la enunciación en el niño no implica ubicar los problemas del niño con respecto a la enunciación, sino problematizar y poner a prueba tal categoría para esta clínica, teniendo en cuenta sus particularidades. No se trata entonces de los problemas del niño, sino de los problemas de la enunciación.

Para ello, partimos de presentar algunas puntualizaciones con respecto al niño en la perspectiva lacaniana, considerando los debates y divergencias que

encontramos con respecto a su lugar en la estructura y en la cura. En función de las conceptualizaciones trabajadas en el capítulo anterior, pero ahora a la luz de las particularidades de la clínica con niños, pusimos a trabajar una tesis que extraemos de la elaboración del grafo del deseo: la localización del niño entre el nivel del enunciado y el nivel de la enunciación.

Vimos entonces que ese lugar central otorgado al niño entre los dos pisos del grafo, en el marco de un momento de viraje en la enseñanza de Lacan, permite sostener la tensión entre dos dimensiones fundamentales de la experiencia analítica: estructura y temporalidad. En el entrecruzamiento de esos dos ejes, situamos un punto que da lugar a la principal discontinuidad en la experiencia del niño, en tanto produce una transformación del sujeto, que establece un antes y un después en su relación con la estructura. Nos referimos al punto que marca el encuentro con el deseo del Otro, es decir, con la condición de la estructura del lenguaje que se sintetiza con la fórmula $S(\mathcal{A})$. Es precisamente ese encuentro el que da lugar en el niño al pasaje de un estado de alienación al discurso parental, en el que ocupa la posición de objeto sin despegarse del nivel del enunciado, a la extracción del sujeto correlativa de la cesión del objeto a , que posibilita la producción de una respuesta propia al deseo del Otro. A partir de allí localizamos que el sujeto pone en juego su enunciación.

A través de diversos ejemplos y viñetas de la clínica con niños, en este tercer capítulo situamos algunos indicios de los momentos cruciales del encuentro del niño con esa condición de la estructura. Como hemos visto, tales momentos dan lugar a una temporalidad jalonada por diferentes estatutos de su palabra, en función de las sucesivas transformaciones de la relación enunciado-enunciación. Al mismo tiempo, a partir de tales conceptualizaciones, reafirmamos lo planteado en el capítulo anterior con respecto al acceso del niño a la palabra y específicamente al nivel de la enunciación: la misma no constituye una adquisición, en el sentido de una sumatoria, ni tampoco el desarrollo de algo que ya se encontraba determinado de manera innata. Por en contrario, la operación que interviene es del orden de la sustracción, cuyo consentimiento puede dar lugar a una nueva posición del sujeto en la estructura. Tal operación, que posibilita el acceso del niño al nivel de la enunciación, no resulta inferible ni explicable en función de una causa homogénea, ni tampoco basta con postular una "multicausalidad". Proponemos en cambio sostener la pregunta con respecto a la causa de la enunciación, que de acuerdo a lo

trabajado en el segundo capítulo, concebimos desde la perspectiva de una “sobredeterminación”, en el sentido freudiano del término.

Considerando que la palabra del niño se sitúa entre los dos pisos del grafo del deseo, entre el plano enunciado y el de la enunciación, podemos extraer las consecuencias de este planteo para pensar ciertas particularidades de la dirección de la cura con niños, que luego habrá que precisar en cada caso, con cada niño, en función de su singularidad. Teniendo en cuenta que la enunciación se caracteriza por su negatividad, por el corte o discontinuidad que introduce en la cadena significante, que implica la apertura de cierto juego con respecto al plano del enunciado, podemos inferir que esta categoría constituye una valiosa herramienta para la clínica con niños, al permitir formalizar la posición del sujeto en la estructura y los efectos de las intervenciones.

Ese particular estado de la enunciación en el niño, es decir, su localización en un lugar intermedio entre los dos pisos del grafo, permite hacer una lectura con respecto al modo en que se presenta la demanda en la clínica con niños, y en función de esa lectura, intervenir sobre el discurso parental. Señalamos entonces la importancia del trabajo del analista con los padres, en el sentido de generar algún movimiento en su saber, apuntando en última instancia a un movimiento en el plano del goce y del deseo con respecto a ese niño. Correlativamente, con el niño que se encuentra en el umbral de la emergencia de algo no sabido, el analista puede ubicarse como “guardián de la privacidad”, propiciando o defendiendo su posibilidad de decir mentiras, guardar secretos y engañar al Otro; de no ser transparente para él ni para sí mismo, de pensar distinto y de sostener su propia posición.

Ahora bien, ese mismo punto que marca la especificidad del psicoanálisis con niños, puede verse desde la perspectiva de la *no* especificidad, en tanto su secreto es el mismo que Lacan ubica como “el gran secreto del psicoanálisis”: es el descubrimiento de esa condición de la estructura lo que marca un punto de viraje en el estado del sujeto, que posibilita su acceso a la discordia de la enunciación.

Finalmente, teniendo en cuenta las afinidades estructurales que ligan la fobia a la infancia, con el propósito de avanzar en la puesta a prueba de la tesis planteada, trabajamos el problema de la enunciación en las fobias infantiles. Para ello propusimos una nueva lectura del historial freudiano del pequeño Hans, que a pesar de tener más de cien años continúa siendo paradigmático. Partiendo de una

lectura de este historial a la luz de la categoría de enunciación, procuramos precisar su estatuto en articulación con las sucesivas permutaciones de la estructura que encontramos a lo largo de la cura.

Considerando a la fobia infantil como un síntoma que se inscribe en una estructura inacabada, caracterizada por la falta de fijeza del fantasma, y teniendo en cuenta al mismo tiempo que el fantasma fundamental constituye el punto de amarre que brinda a la enunciación cierta fijeza, nos preguntamos entonces: ¿Qué estatuto presenta allí la enunciación? ¿Qué particularidades presenta, en las manifestaciones infantiles de la fobia, la relación enunciado-enunciación?

Si bien puede resultar controvertido aplicar la noción de enunciación en sentido estricto al análisis de una fobia infantil, dada la falta de fijeza del fantasma y por lo tanto del deseo inconsciente, a partir del análisis realizado en el último apartado constatamos, en consonancia con las conclusiones del apartado anterior, que esta categoría puede resultar operativa para situar las transformaciones propias de diferentes momentos de efectuación de la estructura. Así, luego de un estado en que prevalece la angustia, producto de la indeterminación del sujeto ante el deseo del Otro, la construcción del síntoma fóbico constituye una solución en tanto permite al sujeto dar un nuevo paso hacia la separación. En el transcurso de las elaboraciones a las que da lugar ese síntoma, la emergencia de un orden de saber no sabido es correlativa de la aparición de una falta de saber en el Otro, que habilita la creación de nuevos contextos de significación.

Como vimos en el apartado anterior, el acceso del niño a la dimensión de la falta de un significante en el Otro posibilita una transformación central de la estructura: la sustracción del sujeto del nivel del enunciado es entonces correlativa del pasaje de un estado inicial de indeterminación, dada la alienación al deseo del Otro, a la posibilidad de elaborar una respuesta propia tendiente a la separación. En este apartado hemos visto el modo en que esa transformación fundamental se expresa en el discurso del sujeto, donde comienza a aparecer la dimensión de la ficción. Así, el uso del engaño, la mentira y la broma en sus diferentes formas dan cuenta de la puesta en juego de la enunciación, bajo modalidades que relativizan o interrogan el valor del enunciado.

Tal despegue del nivel del enunciado permite nuevas exploraciones con el significante, que da lugar a una proliferación de elaboraciones míticas. En la elaboración de esas ficciones el sujeto ya no se encuentra adherido a los dichos del

Otro, sino que se localiza en un espacio intermedio, transicional. Es gracias a esos juegos con el significante que el sujeto puede sustraerse, descontarse del discurso del Otro: pasar de ser enunciado (como “un niño con problemas”, “violento”, “inquieto”, “insaciable”, o bien como “una buena niña” o “el bebé de mamá”), a adoptar una posición propia, que le permita sustraerse del lugar de objeto del Otro, y emerger como sujeto de la enunciación.

De esta manera, consideramos que las ficciones que construye el niño en transferencia pueden localizarse entre los dos pisos del grafo, en una posición intermedia entre el enunciado y la enunciación. Tales ficciones constituyen el material para la construcción del propio fantasma: respuesta absolutamente singular del sujeto ante el encuentro con la pregunta por el deseo del Otro, que podrá en adelante enfrentar a través de una versión propia. De allí en más, el recurso a esa versión le permitirá salir de la angustia experimentada en el estado de indeterminación. De ese modo, dando lugar a la construcción de ficciones en transferencia, el analista interviene en el despliegue de los dos pisos del grafo.

En síntesis, a partir del recorrido realizado hemos precisado las incidencias de la articulación estructura-desarrollo en el particular estatuto de la enunciación en el niño, es decir, en el modo en que se distinguen y se relacionan en él el nivel del enunciado y el de la enunciación. De allí la concesión que realiza Lacan a ciertas nociones de desarrollo. Las incidencias de la dimensión diacrónica sobre el particular estado del niño en la estructura pueden formalizarse tanto a la luz de los dos pisos del grafo del deseo, como también a partir de las operaciones de constitución del sujeto, alienación y separación.

Como hemos visto en este capítulo, si bien tales formalizaciones son propuestas por Lacan como operaciones lógicas inherentes a la dirección de la cura, situables en la temporalidad de la transferencia, en la clínica con niños encontramos que las mismas pueden ubicarse además en otra dimensión de la temporalidad, relativa a los tiempos del encuentro del sujeto con la estructura y su efectuación. Así, en un primer momento encontramos un estado en que algo permanece aún “no precipitado por la estructura”, en que el sujeto aún no se descuenta, no existe aún la posibilidad de ser uno menos. Ese momento previo a la sustracción que le permitirá al sujeto descontarse, es correlativo de una cierta indeterminación en el campo de los significantes del Otro a partir del cual el sujeto se constituye. De allí la crítica de

Lacan a la concepción que propone Jean Piaget del llamado “discurso egocéntrico” del niño, definido como el estadio donde supuestamente falta lo que esta psicología llama “la reciprocidad”. Desde la perspectiva de Lacan, tal noción piagetiana constituye un contrasentido, en tanto en ese discurso el niño no habla para sí: si bien no se dirige al otro, es a partir de su constitución en el campo del Otro que el niño puede comenzar a hablar. Considerando entonces la diacronía propia de los tiempos de efectuación de la estructura a la luz de las operaciones de constitución subjetiva, es a partir de la puesta en juego de la operación de separación, correlativa de la sustracción del objeto, que el sujeto podrá fijar su posición en el deseo del Otro, saliendo de la anterior indeterminación. La localización del sujeto en el fantasma, con su correlato de fijación de la pulsión, es lo que en adelante brindará cierta orientación discursiva a su enunciación.

4.3. Interrogantes y perspectivas para una próxima investigación.

Los resultados a los que hemos arribado, incompletos y provisorios, más allá de ser un punto de llegada constituyen puntos de partida de diversas líneas de investigación, que se han abierto en el transcurso de este trabajo.

Entre los distintos interrogantes que quedaron abiertos, nos interesa aquí destacar uno en particular: el problema de la enunciación en las psicosis infantiles, así como en las diversas presentaciones del autismo infantil.

Considerando que en sus elaboraciones acerca de la enunciación Lacan se basa en la clínica con las neurosis, cabe preguntarse por la pertinencia de esta noción, o por el estatuto que podríamos atribuirle, en la clínica con las psicosis y en particular en las psicosis infantiles.

Una línea posible de investigación que consideramos que puede abrirse al respecto es en torno a la cuestión de las alucinaciones en la infancia. Tras una primera exploración acerca del tratamiento de este tema en el campo del psicoanálisis con niños orientado por la enseñanza de Lacan, consideramos que es posible distinguir básicamente dos grandes grupos de autores, que se pronuncian a favor o en contra de la existencia de alucinaciones en el autismo. A su vez, ese debate se entrama -de manera explícita o implícita en los distintos autores- con el debate acerca de la consideración del autismo como una “estructura”, diferenciable de la neurosis, la psicosis y la perversión.

Entre los analistas que han intervenido recientemente en tales debates podemos mencionar, de un lado, a J.-C. Maleval (2008, 2009, 2014)¹³⁷, Henri Rey-Flaud (2008), Michel Grollier (2015), Marie-Cristine Laznik (2013, 2005), Silvia Tendlarz (2007), Patricio Álvarez (2008) y Alfredo Jerusalinsky (2001), que sostienen que el autismo constituye una estructura, caracterizada entre otros rasgos por la ausencia de alucinaciones. En esta línea, se destacan las investigaciones de Jean-Claude Maleval. Retomando algunos estudios acerca de los modos de expresión verbal característicos del autismo realizados desde una perspectiva psicopatológica (Kanner, 1943; Asperger, 1944), el autor propone considerarlos a la luz de la hipótesis de un “rechazo de la enunciación” (Maleval, 2008, 2009, 2014).

Diferente es la posición que encontramos al respecto en autores como Colette Soler (2004), Éric Laurent (2011), Marie-Jean Sauret (2011) y François Sauvagnat (2005, 2000, 1999), que se inclinan por considerar al autismo dentro del grupo de las psicosis, considerando entonces la posible presencia de alucinaciones.

En este grupo, destacamos las investigaciones realizadas al respecto por François Sauvagnat. Si la neurosis, como hemos visto, se caracteriza por una relación de inmanencia y a la vez una división entre el enunciado y la enunciación, lo cual implica que el orden de la enunciación inconsciente aparece velado, en la psicosis en cambio es posible situar una cierta emancipación o errancia de la enunciación, que aparece de manera paradigmática en los fenómenos elementales, que presentan la estructura de la alucinación verbal. El sujeto es entonces hablado por el Otro, apareciendo su posición enunciativa signada por la certeza y la ajenidad. Teniendo en cuenta las dificultades que puede presentar la detección de fenómenos elementales clásicos en las psicosis infantiles, Sauvagnat (2000) plantea que el estudio de la enunciación puede brindar aportes de interés para la clínica con niños. Si bien en sentido estricto puede resultar controvertido referirse a la enunciación en las psicosis, esta categoría puede resultar operativa para orientar el diagnóstico y pensar la dirección de la cura en la psicosis infantil.

Desde esta perspectiva, el autor propone analizar ciertos trastornos del lenguaje típicos de las psicosis infantiles, como la jerga y la ecolalia, a la luz de la teoría de la alucinación de Lacan. Así, si en la jerga, que se produce fuera del código, descuidando incluso sus reglas fonológicas, el niño aparece en posición de

¹³⁷ Quien a su vez retoma la hipótesis trabajada anteriormente por Rosine y Robert Lefort, desde “El nacimiento del Otro” (1980) hasta “La distinción del autismo” (2003).

objeto, rechazado fuera del campo del Otro, la ecolalia por el contrario supone una relación a un Otro implacable, cuyas reglas no dejan lugar para el sujeto. El autor propone entonces pensar esas dos modalidades del lenguaje con el estatuto de la alucinación verbal, abriendo así una nueva perspectiva para estudiar las particularidades muchas veces descuidadas de los fenómenos del lenguaje en las psicosis infantiles, y el uso que puede hacerse de ellos en la cura (Sauvagnat, 1999).

En síntesis, proponemos a modo de hipótesis que estudiar tales fenómenos a la luz de la categoría de la enunciación iría en dirección a superar un enfoque deficitario, en tanto permitiría situar la singularidad de la posición del sujeto en su modo de arreglárselas con lo intrusivo del goce.

La pregunta a abordar serían entonces la siguientes: *¿Qué uso puede hacerse de la categoría de enunciación en la clínica con las psicosis y el autismo infantil?* Nuevamente, más que tratar de situar los problemas de la enunciación o sus trastornos en las psicosis y el autismo, se trataría en este nuevo recorrido de situar los problemas o los límites de la teoría, de cuestionarla a partir de los interrogantes que plantea la clínica.

Llega entonces el momento de concluir, sabiendo al mismo tiempo que esto recién empieza. Momento de enfrentar desde una nueva posición el lugar desde el cual se escribe: el lugar de lo que no se sabe, ese lugar de la estructura donde el deseo encuentra un punto de convergencia con lo real.

5. Referencias bibliográficas¹³⁸.

- Abelhauser, A. (2004). L'Éthique de la Clinique selon Lacan. *L'évolution psychiatrique*, N°69, 2004, 303-310.
- Agamben, G. (2008). *El sacramento del lenguaje: Arqueología del juramento*, Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora, 2010.
- Álvarez, P. (2008). Desencadenamientos tempranos o tardíos, Tendlarz (comp.) *Una clínica posible del autismo infantil*, Buenos Aires: Grama, 2012.
- Álvarez, J.M., Esteban, R. & Sauvagnat, F. (2004). *Fundamentos de Psicopatología Psicoanalítica*, Madrid : Editorial Síntesis.
- Arenas, G. (2017). *Pasos hacia una economía de los goces*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Arrivé, M. (1989). Pichon et Lacan : quelques lieux de renoncé, *Histoire Épistémologie Langage*. Tome 11, fascicule 2, 1989, 121-140.
- Arrivé, M. (1994). Destin lacanien de la discordance et de la forclusion, *Revue Linx* [En ligne], 5, consultada el 23 de octubre de 2014. URL : <http://linx.revues.org/1187>
- Arrivé M. (1996). Ce que Lacan retient de Damourette et Pichon : l'exemple de la négation, *Langages*, 30e année, n°124, 113-124.
- Ascaïni, I., Lucesole, N., Melotto, M.; Odorizzi, E.; Pérez, E. A. & Tomaino, S. (2014). La implementación de la nueva ley sobre los derechos de la infancia y sus prácticas cotidianas, en Pérez, E. (coord.). *Psicología Institucional*, La Plata: EdULP, 2014, 149-163.
- Austin J. L. (1962). *How to do things with Words*. Oxford University Press, traducción francesa : Quand dire c'est faire, Paris : Seuil, 1970.

¹³⁸ Con respecto al formato de las referencias, nos basaremos en el indicado por el *Publication Manual de la American Psychological Association*, salvo en un aspecto: para indicar el año del texto, indicaremos en primer lugar, luego del nombre del autor, el año original de su redacción o de su comunicación (en caso de tratarse de un texto de transmisión oral).

Para los textos cuya primera aparición fue oral (conferencias, coloquios, seminarios), la fecha indicada entre paréntesis corresponde a la de su primer pronunciamiento (por ejemplo, "Subversión del sujeto y dialéctica..." (1960).

Luego, hacia el final de la referencia, indicaremos el año de la publicación o edición consultada, sólo en caso de que difiera de las fechas antes indicadas.

Decidimos hacer esta salvedad debido a que en muchas de las referencias utilizadas en la presente tesis, principalmente en las de Lacan y en las de Benveniste, nos interesa destacar en el cuerpo del texto el año en que fueron pronunciadas, más que el año de la edición consultada.

- Azaretto C. y Ros C. (2014). *Investigar en Psicoanálisis*, Buenos Aires : JCE Ediciones.
- Baillarger, J. (1844). *Des hallucinations, des causes qui les produisent et des maladies qu'elles caractérisent*. Memoires de la Bibliothèque de l'Académie Nationale de Médecine, Paris, 1844.
- Baratta, A. (2004). Infancia y democracia, en García Méndez, E. y Beloff, M. (comp.) *Infancia, Ley y Democracia en América Latina*, Bogotá: Editorial Temis, 3ª edición, 2004, 27-53.
- Beisim, M. (2010). La responsabilidad en los niños, *Psicoanálisis y el hospital* N°38, Buenos Aires: Ediciones del Seminario.
- Benveniste, E. (1939). Nature du signe linguistique, *Problèmes du linguistique générale 1*, Paris : Gallimard, 1966, 49-55.
- Benveniste, E. (1946). Structure des relations de personne dans le verbe, *Problèmes du linguistique générale 1*, Paris : Gallimard, 1966, 225-236.
- Benveniste, E. (1956). La nature des pronoms, *Problèmes du linguistique générale 1*, Paris : Gallimard, 1966, 251-257.
- Benveniste, E. (1959). Les relations de temps dans le verbe français, *Problèmes du linguistique générale 1*, Paris : Gallimard, 1966, 237-250.
- Benveniste, E. (1970). L'appareil formel de l'énonciation, *Problèmes de linguistique générale 2*, Paris : Gallimard, 1974, 79-88.
- Bernard, D. (2017). La petite enfance et le réel, Druel, G. (comp.) *Lorsque le sujet paraît... Naissance du sujet et clinique des tout-petits*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 41-48.
- Bergès-Bounes M. et al. (2006). Introduction, *Actualités de la psychanalyse chez l'enfant et chez l'adolescent*, ERES, «Psychanalyse et clinique », 7-9.
- Bertorello, A. (2008). El límite del lenguaje. La filosofía de Heidegger como teoría de la enunciación. Buenos Aires: Biblos.
- Bower, L. (2006). Algunas consideraciones en torno al *agieren* freudiano, *Memorias del XIII Jornadas de Investigación*, Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, 288-289.
- Bronckart, J. P.; Bain, D.; Schneuwly, B.; Davaud C. & Pasquier, A. (1985). *Le fonctionnement des discours*. Paris-Neuchatel: Delachaux & Nestlé.
- Bronckart, J. P. (2004). *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.

- Carbone N., Piazzè G. & Piro, M. (2015). Fobias en la infancia: sus vínculos con la angustia, Piro (coord.). *Estructura y función del síntoma fóbico en la infancia. Lectura y análisis de presentaciones clínicas de autores clásicos*, La Plata: EdULP, 18-30.
- Carroll, L. (1872). *A través del espejo*, Córdoba: Ediciones del Sur, 2004.
- Cavagnaro, M. V. (2009). La participación de los niños en los procesos que los involucran: una mirada a partir de la mediación familiar, *Sistema Argentino de Información Jurídica*, Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/maria-victoria-cavagnaro-participacion-ninos-procesos-involucran-una-mirada-partir-mediacion-familiar-dacf090007-2009-03/123456789-0abc-defg7000-90fcanirtcod> . Consultado en mayo de 2017.
- Cazotte, J. (1772). *Le diable amoureux*, Paris: Garnier-Flammarion, 1979.
- Chatenay, G. (2013). Lecture du Séminaire “Le désir et son interprétation” de Jacques Lacan, Séminaire théorique de la Section clinique de Nantes, décembre 2013. Disponible en http://www.sectioncliniquenantes.fr/wp-content/uploads/2014/03/13-12-07_textesscn_chatenay_.pdf, consultado el 22/02/2018.
- Código Civil y Comercial de la Nación, sancionado como Ley Nacional N°26.994 en octubre de 2014. Disponible en: <http://www.saij.gob.ar/26994-nacional-codigo-civil-comercial-nacion-Ins0005965-2014-10-01/123456789-0abc-defg-g56-95000scanyel?#I0019>.
- Cossio, C. (1964). *La Teoría Ecológica del Derecho (Y el concepto jurídico de libertad)*. Buenos Aires: Abeledo Perrot.
- Cottet, S. (2011). OPNI: objets phobiques non-identifiés, *Peurs d'enfants*, Paris: Navarin Éditeur, 119-126.
- Damourette J. & Pichon É. (1930). *Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française*, Paris: d'Arthey, vol. I (textos de 1911-1927).
- Damourette J. & Pichon É. (1943). *Des mots à la pensée. Essai de grammaire de la langue française*, Paris: d'Arthey, vol. VI (textos de 1911-1940).
- Damourette, J. & Pichon E. (1925). La grammaire en tant que mode d'exploration de l'inconscient, *L'Évolution Psychiatrique*, Paris, 237-257.
- Danon-Boileau, L. & Morel, M.- A. (2005). L'énonciation autistique, Castarède, M.-F. et al., *Au commencement était la voix*, ERES « La vie de l'enfant », 221-230.

- Danon-Boileau, L. y otros (2008). Symptômes précoces : la part du linguistique, Delion, P. et al., *Autisme : état des lieux et horizons*, ERES « Le Carnet psy », 175-181.
- Daumas, A. (2002). El repollo pokémon, *Revista Registros*, Tomo rosa y celeste, año 7, Buenos Aires: Registros Editorial, 2002, pp. 83-90.
- De Battista, J. (2015). *El deseo en las psicosis*. Apartado “Sobre el método”. Buenos Aires: Letra Viva, 18-29.
- De Battista, J. (2016). Programa del Seminario « Metodología de la investigación : área psicoanálisis », Facultad de Psicología, UNLP.
- De Casas, C. E. y Cejas, N. A. (2011). Psicoanálisis y lingüística: Delimitación de fronteras, delimitación de problemas. Enunciación e interpretación, *Actas del 3er Congreso Internacional de Investigación*, Facultad de Psicología, UNLP,. Recuperado desde : Memoria Académica: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1383/ev.1383.pdf
Fecha de consulta: abril del 2016.
- Deltombe, H. (2000). L'enfant et lalangue, *Revista Quarto* N°70, Bélgica, abril 2000, 89-92.
- Deltombe, H. (2002). L'émergence de la parole, *Bulletin du Groupe Petite Enfance* N° 17, enero 2002, 2-4.
- Deltombe, H. (2005). Paroles d'enfant, *Revue Horizon* N°39, octubre 2005, 23-26.
- Dessalles, J.-L. (2000). *Aux origines du langage – Une histoire naturelle de la parole*, Paris : Hermès Sciences.
- Dessalles, J.-L. (2006). *Du protolangage au langage : modèle d'une transition*, Marges linguistiques - Numéro 11, Mai 2006. Saint Chamas (France): M.L.M.S. Éditeur.
- Dolz, J.; Nogué, N.; Mabillard, J.P. & Tobola Couchepin, C. (2006). Variété des positions discursives en fonction des genres textuels: l'exemple de l'argumentation, en *Langage & Pratique* 37, 40-54.
- Dos Santos, A. R. & Hack, J. R. (2009). As marcas lingüísticas da sequência argumentativa no gênero artigo de opinião. *Anais -XIX Seminário do CELLIP Pesquisa em Língua e Cultura na América Latina UNIOESTE*. Cascavel, Paraná.

- Druel, G. (2017). Introducción, Druel, G. (comp.) *Lorsque le sujet paraît... Naissance du sujet et clinique des tout-petits*, Rennes: Presses Universitaires de Rennes, 17-22.
- Ducrot, O. (1970). Les indéfinis et l'énonciation. *Langages N°17, L'énonciation*, 91-111.
- Ducrot, O. (1982). *El decir y lo dicho: Polifonía de la Enunciación*. Barcelona: Paidós Ibérica, 1986.
- Ducrot, O. & Schaeffer, J. - M. (1995). *Nouveau Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du langage*, Paris : Seuil.
- Eidelsztein A. (1992). *Modelos, esquemas y grafos en la enseñanza de Lacan*, Buenos Aires: Ediciones Manantial.
- Eimas P., Siqueland E., Jusczyk P., Vigorito J. (1971). Speech Perception in Infants, *Science, New Series*, Vol. 171, N° 3968, January 1971, 303-306.
- Esquirol, E. (1838) *Des maladies mentales considérées sous les rapports médical, hygiénique et médico-legal*, vol. 2, Paris: J.B.Baillière.
- Ferreira Júnior, J. (2009). A dêixis pessoal nas interações mãe-bebê: a constituição do sujeito no processo de enunciação. João Pessoa-PB. Dissertação (Mestrado em Linguística) – Universidade Federal da Paraíba.
- Ferreira Júnior, J., Flores V. & Calvacante M. (2015). A teoria de Benveniste sobre a personalidade e seus desdobramentos na enunciação infantil, *D.E.L.T.A.*, 31-2, 527-558.
- Fonagy, P. (2001). Développement de la psychopathologie de l'enfance à l'âge adulte : le mystérieux déploiement des troubles dans le temps, *La psychiatrie de l'enfant*, 2001/2 Vol. 44, 333-334.
- Freud, S. (1894). Las neuropsicosis de defensa (Ensayo de una teoría psicológica de la histeria adquirida, de muchas fobias y representaciones obsesivas, y de ciertas psicosis alucinatorias), *Obras completas*, Volumen III, Buenos Aires: Amorrortu, 2ª Edición, 2008, 41-68.
- Freud, S. (1894a). Obsesiones y fobias. Su mecanismo psíquico y su etiología, *Obras completas*, Volumen III, Buenos Aires: Amorrortu, 2ª Edición, 2008, 69-84.
- Freud (1895). Sobre la justificación de separar de la neurastenia un determinado síndrome en calidad de "neurosis de angustia", *Obras completas*, Volumen III, Buenos Aires: Amorrortu, 2ª Edición, 2008, 85-115

- Freud, S. (1900). La interpretación de los sueños (primera parte), *Obras Completas*, Volumen IV, capítulo III, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 1991, 42-152.
- Freud, S. (1900-1901). La interpretación de los sueños (segunda parte). *Obras Completas*, Volumen V, 2ª edición, Buenos Aires: Amorrortu, 2012, 345-312.
- Freud, S. (1905). Tres ensayos de teoría sexual, *Obras Completas*, Volumen VII, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2005, 109-222.
- Freud, S. (1905a). El chiste y su relación con lo inconsciente, *Obras Completas*, Volumen VIII, capítulo IV, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2008, 113-133.
- Freud, S. (1908). Sobre las teorías sexuales infantiles, *Obras Completas*, Volumen IX, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 1992, 183-202.
- Freud, S. (1909). Análisis de la fobia de un niño de cinco años, *Obras Completas*, Volumen X, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2006, 1-118.
- Freud, S. (1909a). A propósito de un caso de neurosis obsesiva, *Obras Completas*, Volumen X, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2006, 119-249.
- Freud, S. (1911). Formulaciones sobre los dos principios del acaecer psíquico, *Obras Completas*, Volumen XII, 2ª edición, Buenos Aires: Amorrortu, 2008, 217-231.
- Freud (1915). Pulsiones y destinos de pulsión, *Obras Completas*, Volumen XIV, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2006, 105-134.
- Freud, S. (1917). 23ª conferencia: Los caminos de la formación de síntoma, *Obras Completas*, Volumen XVI, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2007, 326-343.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio de placer, *Obras Completas*, Volumen XVIII, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2008, 1-62.
- Freud, S. (1923) La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad), *Obras Completas*, Volumen XIX, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2006, 141-150.
- Freud, S. (1925). La negación, *Obras Completas*, Vol. XIX, Buenos Aires: Amorrortu, 2006, 249-258.
- Freud (1925/1926). Inhibición, síntoma y angustia, *Obras Completas*, Volumen XX, Buenos Aires: Amorrortu Editores, 2ª edición, 2006, 71-164.
- Gallardo-Paúls, B. (1991). Pragmática y análisis conversacional: hacia una pragmática del receptor, *Sintagma* 3, 25-38.

- Gallardo-Paúls, B. (1994). Conversación y conversación cotidiana: sobre una confusión de niveles, *Pagmalingüística* 2, 151-194.
- Gallardo-Paúls, B. (2008). Las huellas lingüísticas de la teoría de la mente: intersubjetividad y enunciación en el trastorno por déficit de atención / hiperactividad. *Revista Neurología* N°46, 29-35.
- Galletti, J. y Mangione Muro, M. (2015). Acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes, *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Santa Fé, 99-114.
- Gluj, E. (2009). El acto analítico y el juego, *Revista Lecturas clínicas* N°1, octubre 2009, pp. 41-52, disponible en http://www.lecturasclinicas.com.ar/Revista-Lecturas-Clinicas-N1_2.pdf, consultado el 25/1/18.
- Godoy, C. (2014). Montajes familiares: síntoma, ficción y real. Otras maternidades, presentado en el *VII Congreso de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, UBA, disponible en: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/824_rol_psico_rha/material/descargas/unidad_3/godoy.pdf, consultado el 3/3/2017.
- González de Vicel, M. (2016). Escucha del niño en sede judicial. *Diario DPI Suplemento Derecho Civil, Bioética y Derechos Humanos* N°8, 29/03/2016.
- Goldemberg, M. (2006). Lo infantil en la estructura: variaciones del niño en la obra de Freud, en Salman, S. (comp) *Psicoanálisis con niños: los fundamentos de la práctica*, Buenos Aires: Grama Ediciones, 2006, 101-104.
- Grollier, M. (2015). Autisme, langage et partenaire, *L'évolution psychiatrique* 80, 554-568.
- Gutiérrez, C. (1999). El teorema de incompletud de Gödel, *Revista Cubo Matemática Educativa*, Universidad de la Frontera, Vol. 1, 68-75.
- Hartmann, A. (2003). Aún los niños. Psicoanálisis y subjetividad del niño en nuestra época. Buenos Aires: Letra Viva.
- Hartmann, A. (2009). En busca del niño en la estructura: Estudio psicoanalítico de la infancia y la patología. Buenos Aires: Letra Viva.
- Hernández, S.; Morel, P. y Terriles, R. (2011). Discurso y sujeto en las perspectivas de Pêcheux y Voloshinov, *Contratexto* N°19, Buenos Aires, 115-132.

- Hernández, S. y Romé, N. (2015). Sobredeterminación, discurso y sujeto político. Aportes teóricos en comunicación, *Revista Debates y Combates N°7*, Año 5, marzo de 2015, 75-108.
- Jakobson, R. (1935). L'évolution phonique du langage enfantin et de l'aphasie comme problème linguistique, *Langage enfantin et aphasie*, Paris, Les Éditions de Minuit, 1969.
- Jakobson, R. (1956). Deux aspects du langage et deux types d'aphasies, *Essais de linguistique générale*, volume 1, Les Éditions de Minuit, Paris, 2003.
- Jakobson, R. (1957). Les embrayeurs, les catégories verbales et le verbe russe, *Essais de linguistique générale*, Volume 1, Paris : Les éditions de minuit, 2003, 176-196.
- Jakobson, R. (1969). *Langage enfantin et aphasie*, Paris : Les Éditions de Minuit.
- Jerusalinsky, A. (2001). Psicoanálisis del autismo, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Karczmarczyk, P. y Palmieri, A. (2014). Ideología, ciencia y sujeto en Althusser, Pecheux y Lacan, *Actas de las VIII Jornadas de Sociología de la UNLP*, Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, 3 al 5 de diciembre de 2014.
- Kerbrat-Orechioni, C. (1980). *La enunciación: De la subjetividad en el lenguaje*, Buenos Aires: Edicial S.A. Tercera Edición. 1997.
- Kristeva, J. (1971). Du sujet en linguistique, *Langages N°24*: 107-126.
- Kristeva, J. (2014). Prefacio. En Benveniste, É., *Últimas lecciones, Collège de France*, 1968-1969, Buenos Aires: Siglo XXI Editores: 17-51.
- Lacan, J. (1938). Los complejos familiares en la formación del individuo, *Otros Escritos*, Buenos Aires: Paidós, 2012, 33-96.
- Lacan, J. (1949). Règlement et Doctrine de la Commission de l'Enseignement déléguée par la Société Psychanalytique de Paris, *Revue Française de Psychanalyse*, tome XIII, n°3, Paris : Presses Universitaires de France.
- Lacan, J. (1950). Intervención en el Primer Congreso Mundial de Psiquiatría, *Intervenciones y textos 1*, Buenos Aires: Manantial, 1999, 32-36.
- Lacan, J. (1953). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis, *Escritos I*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2ª edición, 2003, 227-310.
- Lacan, J. (1955). Variantes de la cura-tipo, *Escritos 1*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003, 311-348.

- Lacan, J. (1955-1956). *El Seminario, Libro III, Las Psicosis*, Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Lacan, J. (1956). El seminario sobre "La carta robada", *Escritos 1*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2003, 5-55.
- Lacan, J. (1956-1957). *El Seminario, Libro IV, La relación de objeto*, Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Lacan, J. (1957). La instancia de la letra en el inconsciente o la razón desde Freud, *Escritos I*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2003, 473-509.
- Lacan, J. (1957-1958). *El Seminario, Libro V, Las formaciones del inconsciente*, Buenos Aires: Paidós, 2004.
- Lacan, J. (1958). De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis, *Escritos II*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005, 513-564.
- Lacan, J. (1958a). Observación sobre el informe de Daniel Lagache: "Psicoanálisis y estructura de la personalidad", *Escritos II*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005, 627-664.
- Lacan, J. (1958b). La dirección de la cura y los principios de su poder, *Escritos II*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005, 565-626.
- Lacan, J. (1958c). La significación del falo, *Escritos II*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2005, pp.665-675.
- Lacan, J. (1958-1959). *El Seminario, Libro VI, El deseo y su interpretación*, Buenos Aires, Paidós, 2014.
- Lacan, J. (1958-1959a). *Le Séminaire, Livre VI, Le désir et son interprétation*, Paris : Éditions de la Martinière et Le Champ Freudien Éditeur, 2013.
- Lacan J. (1959-1960). *El Seminario, Libro VII, La ética del psicoanálisis*, Buenos Aires, Paidós, 2009.
- Lacan J. (1960). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano, *Escritos 2*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2005, 773-807.
- Lacan, J. (1960-1961). *El Seminario, Libro VIII, La transferencia*, Buenos Aires: Paidós, 2011.
- Lacan, J. (1962). Kant con Sade, *Escritos 2*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005, 744-770.
- Lacan, J. (1962-1963). *El Seminario, Libro X, La angustia*, Buenos Aires: Paidós, 2009.

- Lacan, J. (1964). *El Seminario, Libro XI, Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*, Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Lacan, J. (1964a). Posición del inconsciente, *Escritos 2*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005, 808-829.
- Lacan, J. (1964-1965). *El Seminario, Libro XII, Problemas cruciales para el psicoanálisis*, clase del 19 de mayo de 1965, inédito, disponible en <http://www.bibliopsi.org/docs/lacan/15%20Seminario%2012.pdf>, consultado el 25/01/18.
- Lacan, J. (1965). La ciencia y la verdad, *Escritos II*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2005, 834-856.
- Lacan, J. (1966-1967). *El Seminario, Libro XIV, La lógica del fantasma*. Inédito. Clase del 1º de febrero de 1967. Versión digital disponible en: <http://www.bibliopsi.org/docs/lacan/17%20Seminario%2014.pdf>, Consultada el 20 de marzo de 2017.
- Lacan, J. (1967). Alocución sobre las psicosis del niño. *Otros Escritos*, Buenos Aires: Paidós, 2012, 381-391.
- Lacan, J. (1967a) Allocution sur les psychoses de l'enfant, *Autres Écrits*, Éditions du Seuil, Paris, 2001, 361-371.
- Lacan, J. (1967-1968). *El Seminario, Libro XV, El acto psicoanalítico*, inédito, clase del 6 de diciembre de 1967. Disponible en <http://www.psicoanalisis.org/lacan/15/4.htm>, consultado el 23/1/18.
- Lacan, J. (1968-1969). *El Seminario, Libro XVI, De un Otro al otro*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 2008.
- Lacan, J. (1969). Nota sobre el niño, *Otros Escritos*, Buenos Aires: Paidós, 2012, 393-394.
- Lacan, J. (1969a). El acto psicoanalítico, Reseña del Seminario 1967-1968, *Otros Escritos*, Buenos Aires : Paidós, 2012, 395-403.
- Lacan, J. (1969-1970). *El Seminario, Libro XVII, El reverso del psicoanálisis*, Buenos Aires: Editorial Paidós, 2008.
- Lacan, J. (1971). Savoir, ignorance, vérité et jouissance, *Je parle aux murs*, Seuil, Paris, 2011.
- Lacan, J. (1972). El atolondradicho, *Otros escritos*, Buenos Aires: Paidós, 2012, 473-522.
- Lacan, J. (1972-1973). *El seminario, Libro XX, Aún*, Buenos Aires: Paidós, 2004.

- Lacan, J. (1973). Televisión, *Otros escritos*, Buenos Aires: Paidós, 2012, 535-572.
- Lacan, J. (1975). Conferencia en Ginebra sobre el síntoma, *Intervenciones y textos* 2, Buenos Aires: Editorial Manantial, 2007, 115-144.
- Lacan, J. (1975-1976). *El Seminario, Libro XXIII, El sinthome*, Buenos Aires: Paidós, 2006.
- Lacan, J. (1978). Lacan por Vincennes, *Revista Lacaniana N°11*, Buenos Aires: Grama, 2001.
- Laurent, É. (1984). El psicoanálisis con los niños, *¿Cómo se analiza hoy?*, Buenos Aires: Editorial Manantial, 1993.
- Laurent, É. (1991a). La fin de l'analyse pour les enfants, *Revue Les feuillets du Courtil N°30*, Belgique, 2009.
- Laurent, É. (1991b). Psicoanálisis con niños y sexualidad femenina, *Hay un fin de análisis para los niños*, Buenos Aires : Colección Diva, 2ª edición, 2003, 167-182.
- Laurent, É. (1994). Hay un fin de análisis para los niños, *Uno por Uno, Revista Mundial de Psicoanálisis*, n°39, Eolia, Barcelona, 24-82.
- Laurent, É. (2002). No hay contraindicaciones al encuentro de un niño con un analista, *Revista Registros*, Tomo rosa y celeste, año 7, Buenos Aires: Registros Editorial, 15-16.
- Laurent, É. (2003). *Hay un fin de análisis para los niños*, Buenos Aires: Colección Diva, 2ª edición.
- Laurent, É. (2006). Le petit Hans et son "fait-pipi", *La Cause Freudienne* N°64, Paris: Navarin Éditeur, 27-32.
- Laurent, É. (2011). *Autismo, El sentimiento delirante de la vida*. Buenos Aires : Colección Diva.
- Laznik, M.-C. (2005). Les interactions sonores entre les bébés devenues autistes et leurs parents, Castarède M.-F., *Au commencement était la voix*, Paris: ERES, 169-181.
- Laznik, M.-C. (2013). Lacan et l'autisme, *La Revue Lacanienne* N°14, Paris: ERES, 80-91.
- Le Gaufey, G. (2012). L'objet a : approches de l'invention de Lacan, Paris : Epel, 2013.

- Leserre, A. (2002). Variaciones de la práctica del fin de análisis con niños, *Revista Registros*, Tomo rosa y celeste, año 7, Buenos Aires: Registros Editorial, 49-55.
- Leserre, A. (2006). Consideraciones sobre la práctica, en Salman, S. (comp) *Psicoanálisis con niños: los fundamentos de la práctica*, Buenos Aires: Grama Ediciones, 95-100.
- Lévi-Strauss, C. (1955). La estructura de los mitos, *Antropología Estructural*, Buenos Aires: Eudeba, 1972, 186-210.
- Lévi-Strauss, C. (1958). *Antropología estructural*, Barcelona, Paidós, 1995.
- Ley Nacional N°23.849 (1990). “Convención sobre los Derechos el Niño”, sancionada como Ley Nacional en Septiembre de 1990. Disponible en <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>, consultada el 5/4/2016.
- Ley Nacional N° 20.061 (2005). “Ley de Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes”, sancionada en septiembre de 2005. Disponible en: http://www.ilo.org/dyn/travail/docs/1635/nac_ley26061_protecing_derechosninosadolesc.pdf, consultada el 24/5/2016.
- Ley Provincial N° 13.298 (2005). “Ley de Promoción y protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Buenos Aires” y “Decreto reglamentario 300/05”, Argentina. Disponible en <http://www.unicef.org/argentina/spanish/LEY13298imprime.pdf> , consultada el 20 de abril de 2016.
- Lombardi, G. (2008). Predeterminación y libertad electiva, *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, Vol. 8, Buenos Aires: Secretaría de investigaciones, Facultad de Psicología, UBA, disponible en http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/114_adultos1/material/archivos/predeterminacion_lombardi.pdf, consultado el 25/01/18.
- Maleval, J.-C. (2008). Más bien verbosos, los autistas, *Psicoanálisis aplicado: clínica del autismo y las psicosis*, Córdoba: Colección invenciones, 13-35.
- Maleval, J.-C. (2009). Autismo, enunciación y alucinaciones, *Psicoanálisis con niños y adolescentes 2*. Políticas, prácticas y saberes sobre el niño, Buenos Aires: Grama ediciones, 67-86.

- Maleval, J.-C. (2014). Pourquoi l'hypothèse d'une structure autistique? (II), *Revue La Cause du désir* N°88, Paris: Navarin Éditeur, 154-164.
- Mehler, J. & Dupoux, E. (1990). *Naître humain*. Paris : Éditions Odile Jacob, 1995.
- Miller, J.-A. (1974). Théorie de la langue (rudiment), *Revue Ornica?* N°1, Paris, Janvier 1975.
- Miller, J.-A. (1981). « Encyclopédie », *Revue Ornica ?* N°24, Paris, 1981, 35-44.
- Miller, J.-A. (1992). Développement et structure dans la direction de la cure. *Revue La Petite Girafe* N°30, Paris, 2009, 6-10.
- Miller, J.-A. (1993). Introducción a la lógica de la cura del pequeño Hans, según Lacan (Conferencia de apertura a las II Jornadas anuales de la EOL), *La lógica de la cura*, Buenos Aires: EOL, 9-41.
- Miller, J.-A. (1995). Curso "La fuga del sentido", sesión del 20 de diciembre de 1995.
- Miller, J.-A. (1996). L'enfant et l'objet, *Revue La Petite Girafe* N°18, Paris, 2003, 6-11.
- Miller, J.-A. (1997). *Introducción al método psicoanalítico*, Buenos Aires: Paidós, 2010.
- Miller, J.-A. (1997-1998). *El partenaire-síntoma*, Buenos Aires: Paidós, 2008.
- Miller J.-A. (1999). Biologie lacanienne et événement de corps, *Revue La Cause Freudienne* N°44, Paris, 2000, 30.
- Miller J.-A. (2001). La última enseñanza de Lacan, *El lugar y el lazo, Los cursos psicoanalíticos de Jacques Alain Miller*, Buenos Aires : Paidós, 2013, 137-153.
- Miller, J.-A. (2002). El niño como respuesta de lo real, *Revista Registros*, Tomo rosa y celeste, año 7, Buenos Aires: Registros Editorial, 9-12.
- Miller, J.-A. (2006). Los signos del consentimiento, en Salman, S. (comp) *Psicoanálisis con niños: los fundamentos de la práctica*, Buenos Aires: Grama Ediciones, 11-27.
- Miller, J.-A. (2013). Interpréter l'enfant, *Travaux récents de l'Institut psychanalytique de l'Enfant : Le Savoir de l'enfant*, Paris : Navarin Éditeur, 16-26.
- Miller, J.-A. (2013a). Una reflexión sobre el Edipo y su más allá, Intervención en PIPOL 6, Pronunciado en Bruselas el 7 de julio de 2013. Texto establecido por Monique Kusnierek, no revisado por el autor. Traducido por Lorena Buchner. Disponible en <http://www.psicoanalisisinedito.com/2014/06/jacques-alain-miller-una-reflexion.html>, consultado del 15/01/2018.

- Miller, J.-A. (2013b). Lacan, professeur de désir, Entrevista realizada por Christophe Labbé y Olivia Rescasens, aparecida en el diario *Le Point* el 6 de junio de 2013. Disponible en http://www.lepoint.fr/culture/lacan-professeur-de-desir-06-06-2013-1688542_3.php, consultado el 15/02/2018.
- Miller, J.-A. (2014). Une introduction à la lecture du Séminaire VI, Le désir et son interprétation, in *La Cause du désir N°86*, Revue de psychanalyse, Paris: Navarin Éditeur, 62-72.
- Miller, J.-A. (2015). Interpréter l'enfant, *Interpréter l'enfant* (Travaux récents de l'Institut psychanalytique de l'Enfant), Paris: Navarin Éditeur, 13-24.
- Milner, J.-C. (2002). *Le périple structural. Figures et paradigmes*, Paris : Seuil, 2008.
- Minyersky, N. (2007). Capacidad progresiva de los niños en el marco de la Convención sobre los Derechos de Niño, en Grosman C. y Herrera M. (comp.) *Hacia una armonización del Derecho de Familia en el Mercosur y países asociados*, Buenos Aires: Lexis Nexis.
- Minyersky, N. (2014). Los nuevos paradigmas en las relaciones familiares, *Revista Reformas Legislativas. Debates doctrinarios*, Año I, N°1, Ediciones Infojus, diciembre de 2014, 43-91.
- Mitelman, M. (2015). Secrets de l'énonciation, *Révue Ironik N°9*, Paris, France.
- Mordoh, E. (2013). *El acto del juego: la responsabilidad subjetiva en la infancia*, Buenos Aires: Letra Viva.
- Mordoh, E. & Leivi, T. (2016). Culpa, responsabilidad y acto en la infancia, *Memorias del VIII Congreso Internacional de Investigación y Prácticas Profesionales en Psicología*, Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, "Psicoanálisis", tomo 3, 523-525.
- Muñoz, P. (2011). *Las locuras según Lacan: consecuencias clínicas, éticas y psicopatológicas*, Buenos Aires: Letra Viva.
- Najles, A. R. (2002). La política del psicoanálisis con niños: de la entrada al final, *Revista Registros*, Tomo rosa y celeste, año 7, Buenos Aires: Registros Editorial, 37-47.
- Napolitano, G. (2000). *Nacimiento de la Psicopatología en la historia de la Psiquiatría*, La Plata: De la Campana, 2004.
- Napolitano, G. y otros (2004). *Trastornos de lenguaje y estructura de la psicosis*. (Vol. I y II), Buenos Aires : De la campana, 2004/2005.

- Napolitano, G. (2008). Estructura y desarrollo en la enseñanza de Jacques Lacan: Primera parte. *Revista de Psicología* (10), 153-175. En *Memoria Académica*, UNLP, 2008/2009. Recuperada desde: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4404/pr.4404.pdf . Fecha de consulta: febrero del 2014.
- Napolitano, G. (2013). Los dos paradigmas clínicos de inhibición, síntoma y angustia: Problemas y discusiones actuales, *Memorias del 4to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP*, La Plata, 577.
- Napolitano, G. (comp) (2013a). *El campo de las neurosis en la obra de Freud*. La Plata : Edulp Ediciones.
- Napolitano, G. (2014). Las fobias: ¿Síntoma y/o estructura? Función de suplencia y nominación, *IV Jornadas de Investigación de la Facultad de Psicología y III Encuentro de Becarios de Investigación*, Facultad de Psicología de la UNLP, La Plata, 2014, 83-95.
- Napolitano, G. (2015). Programa del Seminario de Posgrado “El inconsciente en Lacan: concepto, paradigma y discurso”, Facultad de Psicología de la UNLP.
- Napolitano, G. & Campodónico, N. (2013). La fobia como placa giratoria: interrogantes a partir de un caso, *Memorias del 4to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP*, La Plata, 579-580.
- Naveau, L. (2014). L'enfant entre la langue et le savoir, *Revista de la Uforca*, (Union pour la Formation en Clinique Analytique), disponible en <https://www.lacan-universite.fr/uforca-pour-luniversite-populaire-jacques-lacan/>, consultado en 23/1/2015.
- Normand C. (1986). Les termes de l'énonciation de Benveniste, *Histoire Épistémologie Langage*. Tome 8, fascicule 2, 191-206.
- Normand C. (1997). Lectures de Benveniste: quelques variantes sur un itinéraire balisé, *Linxs*, N°9, 1-2.
- Novella, L. (2010). Participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos judiciales, *Revista de Derecho y Ciencias Sociales*, La Plata: Instituto de Cultura Jurídica y Maestría en Sociología Jurídica, FCJyS, UNLP, 137-151.
- ONU (1989). “Convención Internacional sobre los Derechos del Niño y de la Niña”, Nueva York, 1898. Aprobada por la República Argentina como Ley Nacional N°23.849, sancionada en Septiembre de 1990. Disponible en

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/0-4999/249/norma.htm>,

consultada el 5/4/2016.

- Ottavi, L. (2010). Approche succincte des premières constructions théoriques sur le langage chez Freud et Lacan, Jodeau-Belle Laetitia et Ottavi Laurent (comp.): *Les fondamentaux de la psychanalyse lacanienne. Repères épistémologiques, conceptuels et cliniques*. Rennes : Presses Universitaires de Rennes, 15-30.
- Palant, J. (1986). El vel de Winnicott, *Conjetural* N°11, Buenos Aires: Sitio Ediciones.
- Pêcheux, M. (1975). *Les vérités de la palice. Linguistique, sémantique, philosophie*, Paris: François Maspero.
- Pêcheux, M. (2003). "El mecanismo del reconocimiento ideológico", en Žizek, S. (comp.). *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Pichon, É. (1937). La personne grammaticale dans le français d'aujourd'hui », *Le Français moderne*, L V, n° 1, 17-32.
- Pichon É. (1938). A propos de la personne grammaticale, réponse à M. Spitzer », *Le Français moderne*, L V, n° 4, 317-324.
- Pichon É. (1938a). La personne et la personnalité vues à la lumière de la pensée idiomatique française, *Revue française de psychanalyse*, L X, 447-461.
- Pinker S. (1994). *The Language Instinct. The New Science of Language and Mind*, William Morrow and Co. Editions.
- Pinker, S. & Jackendoff, R. (2005). The faculty of language : what's special about it ? En : *Cognition*, 95, 201-236.
- Piro M. & Romé, M. (2013). Neurosis infantil - Neurosis en la infancia: consideraciones sobre su tratamiento en la obra de Freud, Napolitano, G. (comp), *El campo de las neurosis en la obra de Freud*. La Plata : Edulp Ediciones, 245-264.
- Piro, M. C. (coord.) (2015). *Estructura y función del síntoma fóbico en la infancia. Lectura y análisis de presentaciones clínicas de autores clásicos*. La Plata: EdULP.
- Quignard, P. (1993). *Le nom sur le but de la langue*, Paris: Gallimard-Folio.
- Rey-Flaud, H. (2008). *L'enfant qui s'est arrêté au seuil du langage*, Flammarion, 2010.
- Romé, M. (2015). La noción de enunciación en la enseñanza de Jacques Lacan : aportes para una conceptualización del acceso del niño a la palabra, *Actas del*

- VII Congreso Internacional de investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, tomo 3, "Psicoanálisis", 560-564.*
- Romé, M. & Lozano, D. (2015). Enunciación y nominación en la fobia infantil, *Memorias del 5to Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la UNLP, La Plata, Sección "Mesas temáticas autoconvocadas", 244-246.*
- Romé, M. (2016). Acerca de la enunciación en las psicosis infantiles, *VIII Congreso Internacional de Investigación y Prácticas Profesionales, Facultad de Psicología, UBA, 655-658.*
- Romé, M. y Viguera, A. (2016). Variaciones del niño en la enseñanza de Jacques Lacan : incidencias del seminario "El deseo y su interpretación", *Actas del VIII Congreso Internacional de investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología, UBA, Buenos Aires, "Psicoanálisis", tomo 3, 659-661.*
- Romé, M. (2017). Subversión lacaniana de la enunciación, *Memorias del IX Congreso Internacional de Investigación y Prácticas Profesionales en Psicología, Facultad de Psicología, UBA, tomo 3, "Psicoanálisis", 716-718.*
- Romé, M. (2017a). Lo indecible de la enunciación lacaniana: algunos aportes del Seminario VI, "El deseo y su interpretación", *Memorias del 6º Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata, 1era edición, La Plata: Universidad Nacional de La Plata, tomo "psicoanálisis", 142-149.*
- Romé, N. (2015). Elogio del teoricismo. Práctica teórica e inconsciente filosófico en la problemática althusseriana. *Representaciones, Vol. XI, N°1, 2015, 85-113.*
- Romero, D. (1997). La teoría de la enunciación, en Comp. Daniel Romero, *Elementos básicos para el análisis del Discurso, Buenos Aires: Los Libros del Riel.*
- Roy, D. (2014). Fictions d'enfance, *La cause du désir N°87, Paris: Navarin Éditeur, 2014, 8-16.*
- Roudinesco, E. (1994). *Histoire de la psychanalyse en France, Paris: Fayard.*
- Salman, S. (2006). Las modalidades del síntoma en el niño: la acción de los padres, Salman (comp.) *Psicoanálisis con niños, los fundamentos de la práctica, Buenos Aires: Grama Ediciones, 55-164.*

- Salman, S. (2006a). El juego, aparato de goce, Salman (comp.) *Psicoanálisis con niños, los fundamentos de la práctica*, Buenos Aires: Grama Ediciones, 165-174.
- Sánchez Abchi, V. & Silva, M.L. (2011). Aprendiendo a argumentar. Análisis del uso de marcas enunciativas en cartas infantiles. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 49 (2), Concepción (Chile), 2011. 129-151.
- Sauret, M.-J. (2011). L'autisme en débat, en Causse, J. D. et al., *Les paradoxes de l'autisme*, Paris : ERES, 39-60.
- Sauvagnat, F. (1995). La question des hallucinations verbales chez J. Lacan, *Cahier Association de la Cause Freudienne N°5*, Val de Loire & Bretagne.
- Sauvagnat F. (1999). L'écholalie : un phénomène cardinal de la psychose infantile, *L'envers de Paris*, Revue de l'Association Psychanalytique, N°21, 10-13.
- Sauvagnat, F. (1999-2000). Sur la difficulté du repérage des phénomènes élémentaires chez les enfants, *Déclenchement et non déclenchement dans les psychoses*, Section Clinique de Rennes, 1999-2000, ouvrage collectif, 33-60.
- Sauvagnat, F. (2002). Situation actuelle de la question de la langue par rapport aux théories récentes du langage précoce. *Bulletin du groupe Petite enfance N°17 « L'émergence de la parole »*, 36-42.
- Sauvagnat, F. (2003). Entretien sur les institutions, ou pourquoi les phénomènes élémentaires psychotiques sont analogues au fantasme fondamental du névrosé, *Revue La Lettre Mensuelle N°215*, Paris.
- Sauvagnat, F (2003a). Les deux versants du surmoi féminin: de Hanns Sachs à Helene Deutsch, in *Trames n°33, Actualités de la psychanalyse: Traversées du ravage entre mère et fille*.
- Sauvagnat, F. (2005). Hallucinations psychotiques et énonciation, *Revue Psychologie Clinique*, n° 19: *La voix, dans et hors la cure*, Paris : L'Harmattan, 41-57.
- Sauvagnat, F. (2008). Psychanalyse et linguistique: le surmoi et la question de l'énonciation chez J Lacan, *Actas del Coloquio de Cerisy: "Psychanalyse et Linguistique"*, Año 2008.
- Sauvagnat, F. (2009). Pourquoi les hallucinations verbales psychotiques sont-elles si importantes pour nous? *Revue Lettre Mensuelle N°275*, Paris.

- Sauvagnat, F. (2011). La question de la structure du silence en psychanalyse, *Les voi(x)es de la création*, coll. Insistance 2011/12, 78-91.
- Sauvagnat, F. (2014). Entrevista radial realizada por D. Guyonet el 29/3/2014, acerca de la enunciación y el fenómeno alucinatorio. Recuperada desde : <http://www.radiolacan.com/fr/topic/99/6> Fecha de consulta: mayo de 2015.
- Sauvagnat, F. (2016). Comunicación personal, en el marco de una reunión de doctorantes Paris, 22/06/16.
- Sauvagnat, F. & Romé, M. (2017). Le tout-petit et la langue: implications sur la question du 'parlêtre', Druel G. (coord.) *Lorsque le sujet paraît... Naissance du sujet et clinique des tout-petits*, Rennes : Presses Universitaires de Rennes Éditeur, 49-66.
- Savio, K. (2016). Reseña de *Las verdades evidentes: lingüística, semántica, filosofía*, *Revista de Filosofía y Psicoanálisis*, N°1, Año 6, 2016, 66-68.
- Savio, K. (2017). El sujeto de la enunciación : diálogos entre la lingüística y el psicoanálisis, *Linguagem em (Dis)curso*, v.17, n.2 : 271-284.
- Séglas, J. (1892). Les hallucinations verbales, *Des troubles du langage chez les aliénés*, Paris : J. Rueff et Cie. Éditeurs, 111-189.
- Séglas, J. (1894), Des hallucinations (première leçon), *Leçons cliniques sur les maladies mentales et nerveuses (Salpêtrière 1887-1894)*, Asselin et Houzeau, Paris, 1895.
- Séglas, J. (1914). Hallucinations psychiques et pseudo-hallucinations verbales, *Journal de Psychologie*, Paris, 1914, 289-315.
- Schejtman, F. (2010). Encadenamientos y desencadenamientos neuróticos: Inhibición, síntoma y angustia, *El Ancla 3*, Buenos Aires: UBA.
- Silvestre, M. (1983). La névrose infantile selon Freud, *Revue Ornica? N°26-27*, Paris, 55-65.
- Soler, C. (1994). Le désir du psychanalyste: où est la différence?, *Revue La lettre mensuel N°131*, julio 1994, 10-12.
- Soler, C. (1994a). Une difficulté de la psychanalyse d'enfant, *Revue La Petite Girafe N°2*, 6-8.
- Soler, C. (2008). *Le corps parlant*, Edizioni Praxis del Campo Lacaniano.
- Soler, C. (2004). Autismo y paranoia, *El inconsciente a cielo abierto de la psicosis*, Buenos Aires: JVE Ediciones.

- Stern, D. (1985). *The interpersonal world of the infant: a view from psychoanalysis and developmental psychology*, New York : Ed. Basic Books.
- Tendlarz, S. (2006). Lo que enseña la cura del niño autista, en Salman (comp.) *Psicoanálisis con niños, los fundamentos de la práctica*, Buenos Aires: Grama Ediciones, 43-49.
- Tendlarz, S. (2007). *¿De qué sufren los niños? La psicosis en la infancia*. Buenos Aires : Lugar.
- Tendlarz, S. E. (2009). *Psicosis, lo clásico y lo nuevo*, Buenos Aires: Grama Ediciones.
- Tendlarz, S (2014). *El niño y la ley. El sujeto del psicoanálisis y el niño de la legislación*. Disponible en: <http://www.silviaelenatendlarz.com/index.php?file=Articulos/Autismo/El-nino-y-la-ley.html>, consultado el 6/7/2016.
- Todorov, T. (1970). Problèmes de l'énonciation, *Langages*, 5^o Année, N°17, 1970, *L'énonciation*, 3-11.
- Todorov, T. (2014). Postfacio. Émile Benveniste, el destino de un estudioso, En Benveniste É., *Últimas lecciones, Collège de France, 1968-1969*, Buenos Aires: Siglo XXI Editores: 203-220.
- Toro, M. A. (2013). Aporías de lo femenino, *Revista Affectio Societatis*, Departamento de Psicoanálisis, Universidad de Antioquia. Vol. 10, N°19, Medellín, 3-6.
- Torres M., Sosa M., Martín J. & Lardizábal M. (2015) Sigmund Freud. La fobia a los caballos, Piro, M. (coord.) *Estructura y función del síntoma fóbico en la infancia. Lectura y análisis de presentaciones clínicas de autores clásicos*. EdULP: La Plata, 31-49.
- Trevarthen C. et Aitken K. J. (2003). Intersubjectivité chez le nourrisson : recherche, théorie et application clinique, *Devenir*, Vol. 15, 2003/2004, 309-428.
- Trevarthen C. et Gratier M. (2005). Voix et musicalité: nature, émotion, relations et culture, en Marie-France Castarède et Gabrielle Konopczynski, *Au commencement était la voix*, ERES « La vie de l'enfant », 105-116.
- Trobas, G. (2002). Entrevistas preliminares al análisis de un niño, *Revista Registros*, Tomo rosa y celeste, año 7, Buenos Aires: Registros Editorial, 27-35.
- Vanier, A. (2012). L'enfant, objet a de Lacan, *Revue Figures de la Psychanalyse* N° 24, 39-49.

- Varela, J. (2016). La fobia en la última enseñanza de lacan: ¿síntoma o sinthome? *VIII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIII, Jornadas de Investigación, Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur*, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 796-798.
- Volta, L. (2015). Programa del Seminario «Lingüística y Psicoanálisis: convergencias y divergencias en la enseñanza de Jacques Lacan», dictado en la Facultad de Psicología de la UNLP. Recuperado desde: http://www.psico.unlp.edu.ar/sites/default/files/linguistica_y_psicoanalisi.pdf . Fecha de consulta : octubre del 2015.
- Wahl F. (1968). Introducción general, en Ducrot, O.; Todorov T.; Sperber, D.; Safouan, M. y Wahl F. (1968). ¿Qué es el estructuralismo? Buenos Aires: Losada, 1975, 7-14.
- Ynoub, R. C. (2012). Egología Jurídica y Teoría de la Enunciación: reflexiones teóricas y metodológicas para el estudio de la subjetividad en el marco de una investigación sobre la “experiencia jurídica infantil”, *Memorias del IV Congreso Internacional de Investigación y práctica Profesional en Psicología*, Facultad de Psicología de la UBA, Buenos Aires, 154-158.